

Índice

Nota aclaratoria

Introducción

Antecedentes

- La crisis de la sociedad neocolonial
- La alternativa reformista (1952-1956)
- Estancamiento del proceso negociador

Capítulo I: Los sucesores de la SAR

- La crisis del paradigma reformista
- El segundo asalto a Palacio
- Hacia un nuevo diálogo político
- La Comisión Interparlamentaria
- La encrucijada de los partidos de oposición
- Un nuevo reto para Batista, el frente externo

Capítulo II: Los nuevos caminos de la alternativa reformista

- Esfuerzos desesperados después del fracaso de la Comisión Interparlamentaria
- Fórmula Varona-Andreu
- El Manifiesto de la Sierra
- Las instituciones cívicas en aprieto
- La diplomacia norteamericana en la búsqueda de nuevas alternativas al caso cubano

Capítulo III: El laberinto de las alternativas reformistas

- El período de suspensión de garantías constitucionales
- Violación de los derechos humanos

- El Pacto de Miami
- La diplomacia norteamericana en el período de censura y cese de garantías constitucionales

Capítulo IV: Un trimestre de definiciones

- El proceso de reorganización de partidos
- El Cuarto Frente y una gestión insólita
- La paz como paso previo
- La fórmula de la Iglesia Católica y el fin de una etapa
- La diplomacia norteamericana en acción

Capítulo V: La dictadura prueba sus fuerzas

- El destino de los partidos tradicionales de oposición
- El Pacto de Caracas
- Las nuevas variantes de Washington
- Las alternativas norteamericanas ante la derrota de la Ofensiva de Verano

Capítulo VI: El fin de la dictadura

- Los electoralistas agotan sus recursos
- Washington y la debacle de la dictadura

Bibliografía

Nota Aclaratoria

Mediante una breve introducción pretendemos ofrecer una panorámica muy general de nuestro trabajo investigativo que comprende el resultado relativo a las alternativas reformistas a la crisis política cubana de los años 1957 y 1958.

Nuestra investigación pretende abarcar distintas aristas de la estrategia que diseñaron las clases, instituciones y sectores de oposición, las corporaciones económicas, el departamento de estado norteamericano y el conjunto de la sociedad civil para detener la crisis política que puso en peligro los fundamentos de la República cubana nacida en 1902. Por tanto, creemos que su importancia radica en el estudio que desarrollaremos sobre el factor que V. I. Lenin, en su caracterización de toda situación revolucionaria, calificó como “crisis en las alturas”.

Objetivo General

Estudiar la respuesta que los sectores detentadores del poder económico, político y social ofrecieron a la crisis institucional cubana bajo la dictadura de Fulgencio Batista en 1957.

Objetivos Específicos

Analizar las propuestas de los partidos políticos, instituciones cívicas y la Iglesia Católica para enfrentar el probable triunfo revolucionario.

Valorar las alternativas políticas manejadas por el departamento de estado norteamericano para ofrecer una solución a la crisis institucional cubana.


Antecedentes

La crisis de la sociedad neocolonial

Una vez concluido el ciclo revolucionario de los años 30 la República gestó nuevos mecanismos para reordenar la vida política, económica y social del país. Las transformaciones que tuvieron lugar, si bien permitieron mejorar el sistema de la democracia representativa y propiciaron progresos para la clase obrera y el colonato, en el fondo no pasaron de ser reformas tendientes a consolidar la influencia del imperialismo norteamericano y a acomodar a los sectores de la oligarquía en su rol social hegemónico. Estas realidades impidieron que un programa nacionalista de mayor trascendencia como el que enarbó el PRC (Auténtico) pudiese ser ejecutado en profundidad.

Los gobiernos auténticos estaban llamados a reformar la sociedad cubana pero su obra quedó inconclusa y peor aún, su ejecutoria contribuyó a profundizar la crisis de las instituciones republicanas. La corrupción político-administrativa más que una manifestación de los apetitos materiales de la representación política de la clase media, constituyó una expresión de la imposibilidad de generar reformas de peso al interior del régimen neocolonialista prevaleciente en Cuba. A partir de ese momento comenzó a gestarse la pérdida de hegemonía de los sectores dominantes. Si bien el país requería de crecientes transformaciones socioeconómicas para contener o aliviar las profundas diferencias de clase en cuanto a niveles de vida, la negligencia política de los auténticos en el poder contribuyó a crear una situación de inestabilidad social. El partido de gobierno se desprestigió por el arbitrario manejo de las instituciones públicas y por las denuncias de la oposición política.

En aquellas difíciles circunstancias para la hegemonía de las clases y sectores privilegiados por el sistema neocolonialista es que surgen las alternativas reformistas ante la crisis general que ya vislumbraban algunos ideólogos de la burguesía. En este sentido no fueron pocos los intelectuales e instituciones que alertaron sobre la creciente desmovilización pública y la pérdida de consenso del partido gobernante.

Según Gramsci, son los intelectuales políticos encargados de la hegemonía social y del gobierno político los encargados de auspiciar “el consenso espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta en la vida social por el grupo social dominante”  En ese sentido, fue la Sociedad de Amigos de la República (SAR) la institución que agrupó a un conjunto de intelectuales y políticos retirados los que atentos al naciente caos social, se dieron a la tarea de sugerir medidas profilácticas que evitasen el continuo descrédito de las instituciones republicanas y de sus ejecutivos políticos. No hubo en la SAR una vocación por generar transformaciones de fondo en el régimen socioeconómico,

pensaban que atajar los males de la República en sus manifestaciones más externas era suficiente. Pero sin dudas había que buscar más adentro en el cuerpo podrido de la República para encontrar remedios definitivos a sus males, pero ello sería misión de revolucionarios. ¿Qué importancia tendría enfrentar el peculado sino se atacaban las bases de las crecientes diferencias sociales y de la dependencia al capital norteamericano?

En esas circunstancias se produce el golpe de estado del 10 de marzo de 1952. Fulgencio Batista utilizó al Ejército como maquinaria para dirimir conflictos entre los sectores dominantes. Las armas le ganaron el poder que su escuálida agrupación política, el Partido Acción Unitaria (PAU), no le hubiese otorgado en unas elecciones honestas. Batista se hizo del gobierno pretextando el propio desajuste de las instituciones republicanas, incluso no tuvo reparos en llamar Revolución Democrática a su golpe de estado. El grupo social dominante, la burguesía dependiente cubana, si bien podía conformarse con un nuevo presidente apoyado por las bayonetas, en el fondo el problema de su ilegitimidad y de su falta de consenso constituía una limitante determinante al ejercicio del poder. Un gobierno que rompía con las normas jurídicas que se había dado el país en su ordenamiento constitucional y que entronizaba un régimen de fuerza era la negación “del consenso espontáneo que las grandes masas de la población otorgan al grupo social dominante”.

No se podían afrontar los graves problemas sociales del país sin reformas estructurales, como tampoco se podía pretender que se había superado el desgobierno de los auténticos rompiendo con el marco jurídico de la Constitución de 1940, símbolo de la democracia representativa. Era demasiado pedir a un pueblo condenado a la constricción de sus reclamos sociales y a la censura de sus demandas políticas.

La dictadura castrense logró consolidarse en el poder ante la inercia de los partidos tradicionales que no se propusieron articular un frente amplio de resistencia activa al golpe de estado y que se limitaron a divulgar manifiestos a favor de la reconciliación. A la Dictadura no se le podía impresionar con apelaciones a una conciencia cívica que no poseía y de la que se había burlado. Por eso aquellas fórmulas de avenencia política propuestas por el Consejo Universitario, el Partido Ortodoxo, Cosme de la Torriente y el Bloque Cubano de Prensa fueron sólo letanías que no hicieron mella en los oídos sordos de Batista.

Los Estados Unidos de América, garantes y principales beneficiarios del orden neocolonial vigente en Cuba dieron un irrestricto apoyo al gobierno de Batista a escasas semanas del golpe de estado. No consideraron que el asalto al poder por una casta militar sedienta de prerrogativas políticas podía atentar contra los presupuestos del nuevo orden institucional establecido después de la Revolución de los años 30. El curso de la vía reformista había sido ahogado por Washington, las alternativas a la dictadura no tuvieron respaldo de ninguna de las instancias del poder político norteamericano, al menos en los primeros cuatro años del régimen castrense.

El 22 de mayo de 1952 el nuevo Ministro de Estado, Miguel Ángel de la Campa, solicitó del embajador norteamericano Willard Beaulac, el reconocimiento oficial de Estados Unidos. En un diálogo de cínicos Beaulac buscó dos razones efectivas para conceder esta solicitud, preguntó si Batista restablecería sus lazos anteriores con los comunistas, Campa aseguró que sus libertades serían eliminadas, luego indagó sobre las condiciones para la inversión privada, Campa le aseguró que Batista le daría la bienvenida al capital norteamericano. El 27 de marzo Batista fue reconocido por Washington. Así de sencillo espionaron sus culpas ante los fervientes partidarios del estado de derecho propio del régimen parlamentario burgués, así de simple echaron a rodar las esperanzas de los que esperaban reformas que aliviase la crítica situación del país. Pero así se dejó abierto el camino para la respuesta revolucionaria que reclamaban los 50 años de república neocolonial.

La política de guerra fría diseñada en el período que siguió a la segunda conflagración mundial, condujo a los Estados Unidos a experimentar nuevas formas de hegemonía política y militar en el hemisferio. El rígido anticomunismo pregonado desde Washington, sirvió de argumento político a las dictaduras latinoamericanas para legitimarse en el poder. En definitiva, ¿No eran ellos una garantía frente a la expansión de las “ideas totalitarias de Moscú?” ¿No eran ellos un contén frente a las fuerzas que pugnaban por una revolución social en el continente? ¿No eran ellos los jefes de los ejércitos que seguían los patrones norteamericanos? ¡Que importaba si se suprimían las instituciones de la democracia representativa con tal de poner a salvo a América Latina de la influencia comunista y de los peligros del nacionalismo! Siguiendo esta lógica el continente debía estar libre del “totalitarismo” soviético aún cuando fuese víctima del totalitarismo más cruento que ejercían Washington y las sangrientas tiranías latinoamericanas. ¿Se estaba así más lejos de los peligros de las revoluciones sociales? Una terrible paradoja se revelaría ante los ojos de los ejecutivos del imperialismo norteamericano y de sus procónsules en Latinoamérica, los Batista, Trujillo, Somoza, Pérez Jiménez...

En América Latina, la coyuntura de los años 50 no dejaba muchas opciones a quienes pretendiesen reformar las realidades críticas de sus países. El cierre de alternativas socioeconómicas y políticas sustentado en el anticomunismo y las pretensiones hegemónicas norteamericanas apenas dejaba espacio para una activa reforma nacionalista dentro del régimen de la democracia representativa burguesa. Las condiciones macro históricas favorecían la polarización de los conflictos sociales y no una coherente respuesta de todos los sectores a los agudos problemas de la región.

La alternativa reformista (1952-1956)

Hacia noviembre de 1952 tuvo lugar la reestructuración de la Sociedad de Amigos de la República (SAR) asumiendo la presidencia Don Cosme de la Torriente quien se había ganado el respaldo de los partidos tradicionales para mediar en el conflicto político cubano con una fórmula que aliviase la tensión pública y la crisis institucional. Nuevamente el gobierno desoyó estas propuestas de solución pacífica y el primer estallido revolucionario se produjo el 26 de Julio de 1953, jóvenes ajenos a los partidos tradicionales abrieron paso a la vía insurreccional con un claro programa revolucionario que más tarde se daría a conocer en “La Historia me Absolverá”.

En lo sucesivo los partidos tradicionales mantuvieron una postura abstencionista ante la convocatoria de unas elecciones diseñadas por Batista, aspirando al poder desde el poder y limitando las libertades de expresión a sus contrincantes. Las fórmulas de la SAR serían acogidas con sumo beneplácito por los partidos de oposición que además se manifestaron a favor de la amnistía de los presos políticos y el retorno de los exiliados.

Después de consumada la farsa electoral del 1ro. de Noviembre de 1954, Batista consideró oportuno ofrecer algunas concesiones más bien para paliar las dificultades que le causaba la falta de consenso del régimen expresada en una oposición oficial que le había dado las espaldas a sus maniobras electoreras y en la aparición de nuevos brotes revolucionarios entre la juventud. Fue así que acordó la restauración de la Constitución de 1940 y la amnistía de los presos políticos. En esas circunstancias la SAR y los partidos tradicionales entendieron que si Batista deseaba continuar gobernando el país bajo los presupuestos de la constitución de 1940 y con los revolucionarios libres no le quedaría otra opción que continuar cediendo posiciones hasta aceptar la fórmula de elecciones generales.

En aquella coyuntura la SAR dio a conocer sus manifiestos del 3 de Junio y el 20 de Julio al que se adhirieron todos los partidos tradicionales de oposición reclamando la celebración de unas elecciones generales inmediatas en el plazo más breve posible. El régimen castrense con toda contumacia se negó a entenderse con la oposición, y a la demanda de elecciones generales respondió con el Plan Vento de elecciones parciales con hipertrofia de la Cámara de Representantes para neutralizar a la oposición oficial. Los manifiestos habían alertado a los políticos de la neocolonia sobre el peligro que entrañaba para sus intereses de más largo alcance la crisis política y económica en curso y la existencia de fuertes tendencias revolucionarias en las masas lo que podía llevar a profundas convulsiones sociales. Pero esas advertencias tampoco encontraron eco en las esferas del gobierno, Batista tan solo había ganado tiempo y se aprestaba a reprimir por la fuerza cualquier nueva revuelta revolucionaria. Se había escenificado una burda comedia para cubrir las apariencias y dotar de

ropaje democrático al régimen castrense, huérfano de legitimidad alguna. Los personeros más connotados de la dictadura se negaron a entrar en contacto con la oposición pretextando que la SAR no era una agrupación cívica neutral y que no contaba con suficiente apoyo de los partidos tradicionales. Ante esta maniobra, Cosme de la Torriente respondió convocando un gran acto público de dimensiones nacionales donde pudiesen hablar todos los líderes de los partidos políticos de la oposición de manera que expresasen su respaldo a las gestiones de la SAR. El acto se convocó para el 19 de Noviembre de 1955 en la plazoleta del Muelle de Luz y constituyó una demostración de rechazo a la dictadura y a sus fórmulas electorales no sólo de parte de los miembros de la oposición oficial sino también de un nutrido grupo de jóvenes rebeldes que enarboló su consigna de: “¡Revolución!” y que tuvo en la tribuna una representación digna en José Antonio Echeverría, presidente de la FEU. Pero la actitud de la dictadura fue de rechazo a los pronunciamientos vertidos en el Muelle de Luz, el mitin fue condenado como subversivo por el Senado.

Sin embargo, en diciembre de 1955 un amplio movimiento de protestas populares sacudió al país de un extremo a otro. La huelga por el pago del diferencial azucarero lanzó a obreros y estudiantes a las calles en franco repudio a la dictadura. A partir de entonces el gobierno abrió un dilatado período de contactos con la oposición para desviar la atención de la opinión pública de los acontecimientos violentos que estaban produciéndose.

Como resultado de las entrevistas que tuvieron lugar a comienzos de 1956 entre Cosme de la Torriente y Fulgencio Batista se llegó, tras vencer agudas dificultades, al Diálogo Cívico el 5 de marzo de 1956. En las negociaciones que mantuvieron Oposición y Gobierno bajo los auspicios de la SAR, la primera mantuvo su tesis de producir una convocatoria de elecciones inmediatas mientras que la dictadura planteó una nueva alternativa: llamar a elecciones para una Asamblea Constituyente la que debía resolver sobre la mejor manera de solucionar la crisis política cubana. Esta última fórmula en realidad constituyó una maniobra engañosa y dilatoria del régimen castrense que confiaba en la represión y en sus rejuegos políticos para contener el desorden social y mantenerse en el poder a toda costa.

La SAR y los partidos adheridos a su gestión propendían a remover el clima político cubano, si aceptaban la fórmula del gobierno, su hegemonía se comprometía considerablemente pues se reducía su capacidad de maniobra ante futuras coyunturas históricas que reclamasen de nuevas ofertas políticas. Cualquier salida con Batista en el poder no aseguraba el objetivo político de la oposición oficial de conjurar el desarrollo de una revolución social. En el Diálogo Cívico no se concertó la ansiada conciliación de Gobierno y Oposición, quedó abierto el sendero para que las organizaciones revolucionarias emergentes impusieran su solución al dilema cubano. El pueblo esperaba por acciones más radicales.

Mientras la opción reformista representada en la SAR tuvo su más rotundo fracaso en el Diálogo Cívico, desde Washington no se movió un dedo por presionar a Batista a que aceptase los términos de una nueva avenencia con los partidos de oposición entonces integrados en un Frente Único. Aunque concordamos con el autor norteamericano Morris H. Marley en que Estados Unidos puso poco interés en trazar una orientación coherente hacia la lucha política interna en Cuba (2), pensamos que la política norteamericana hacia el gobierno de Batista estuvo más interesada en que la casta militar dueña del aparato estatal respaldase ampliamente sus intereses económicos. Apostaron al poder real, concreto y visible de un ejército golpista que aplastó las libertades democráticas y ofreció amplia cobertura a los capitales norteamericanos. La sociedad civil fue menospreciada por Washington que llegó a tener con el régimen castrense un compromiso ilimitado, al menos hasta el cambio de embajadores el 15 de Julio de 1957.

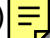
Estancamiento del proceso negociador

Después de concluido el Diálogo Cívico los partidos de oposición mantuvieron la unidad de consignas en torno a la SAR en espera de una nueva coyuntura política que propiciase una convocatoria a elecciones generales inmediatas.

El 3 de abril de 1956 fue descubierta la conspiración de oficiales encabezada por el Coronel Ramón Barquín. Aunque la conjura no estaba vinculada a organizaciones políticas, entre sus principales objetivos estaba convocar a elecciones generales una vez derrocado el gobierno. Impactados por esta noticia, los miembros de la SAR emitieron una declaración en la que indirectamente justificaban la actitud de los militares insurgentes y reiteraban su llamado a unas elecciones generales inmediatas. No era interés de la SAR promover conspiraciones ni fuera ni dentro del Ejército, más bien presentaba estos sucesos como muestra inequívoca de que era necesario arribar a un arreglo político antes que continuara la inestabilidad social del país.


Se había generado una situación de impasse político pues la coyuntura del momento conspiraba contra cualquier acercamiento entre el gobierno y la oposición oficial. El régimen del 10 de marzo había interpretado el pronunciamiento de la SAR a raíz de la conspiración de los puros como un llamado al caos y la violencia. Por esas razones un relevante político de la oposición y avezado analista de la realidad cubana, el exVicepresidente Guillermo Alonso Pujol en carta de 24 de abril aconsejaba:

“Estimo, en mérito de las realidades apuntadas y frente a tamañas perspectivas, que resultaría improcedente organizar hoy de modo formal, un núcleo cívico y presentarlo ante el país demandando del Gobierno específicas decisiones de carácter electoral, aún cuando se encaminen al logro de la paz y el sosiego público. El reclamo podía perderse en el confucionismo reinante y en los ámbitos de movilización policiaca que cubre

muchos ángulos de la actividad oficial. Para hablar con plena autoridad e influir eficazmente en las masas opositoras (...) aconsejo esperar que haga crisis la crisis en que vive la oposición y que el Gobierno admita que no puede vivir en la permanente violencia y, que devolver al pueblo sus derechos no significará su inmediata caída”. (3) 

Los partidos tradicionales habían caído en una situación precaria, su momento de esplendor, sin que muchos lo sospecharan, había pasado. Si se esperaba a que hiciera crisis la crisis, como Alonso Pujols señalaba, alternativas emergentes se abrirían paso en el panorama político cubano proponiendo salidas radicales al conflicto nacional. El régimen castrense haría de la violencia su arma recurrente para sostenerse en el poder, estaba tan huérfano de respaldo público que no podía admitir que al pueblo se le devolvieran sus derechos porque ello hubiese representado una derrota política que lo hubiese desplazado del poder. Por eso el dilema cubano comenzaba a tornarse insoluble para los que todavía, con muy estrecho margen, se movían en la confrontación política optando por una solución pacífica.

La demanda sostenida por la oposición de elecciones generales inmediatas no había encontrado cauce en el ambiente político cubano por la contumaz posición del régimen de negarse a aceptar una apertura democrática. La SAR y los partidos tradicionales, amenazados por la parálisis de la vida política y por una revolución que los pudiera barrer del escenario nacional, tuvieron que apelar a nuevos mecanismos legalistas y electoralistas. José Ambrosio Casanueva, consciente de estas realidades en carta a Guillermo Alonso Pujols diría:


“Yo estimo que el estatismo político es el peor enemigo que tiene la paz pública y la situación cubana actual. Y que de este estatismo político somos tan responsables los políticos de la oposición como los del gobierno” (4) 

A mediados de agosto de 1956, Cosme de la Torriente comenzó a sugerir que se debían aprovechar algunas de las disposiciones del Plan Vento pero sin que la oposición se comprometiera a asistir a unas elecciones parciales. Torriente pensaba inscribir a los partidos tradicionales y llevarlos a la reorganización. Una vez inscriptos los partidos, confeccionado un nuevo código electoral, devueltas las cédulas a sus destinatarios y obtenidas las garantías constitucionales, la oposición reclamaría unas elecciones generales. Se pretendía tenderle un cerco político a Batista, si el gobierno no accedía a estas demandas, todos los partidos de oposición se retirarían del proceso electoral y le crearían una situación difícil al Dictador. La táctica fue rechazada por los principales partidos políticos, el P.P.C. (Ortodoxo) y el PRC(A) (Abstencionista), pero el Partido Demócrata y el PRC(A) electoralista la hicieron suya. Por otro lado, José Pardo Llada, líder del Partido Nacionalista Revolucionario (PNR) planteó la tesis de acudir a las elecciones parciales exigiendo amplias posibilidades como la oferta de todos los cargos excepto los de Presidente y Vicepresidente. A su entender, el Congreso que surgiera de esos comicios fijaría la fecha para unas elecciones presidenciales.

Aunque todos convergían en que la unidad era necesaria, cada partido seguía un derrotero distinto.

La intención de Torriente de utilizar el Plan Vento en algunas de sus partes, condujo a la división de la oposición oficial. Tenemos la apreciación de que los partidos tradicionales cayeron en crisis porque sus fórmulas originales no tuvieron cabida en el esquema electoral del régimen. Fue la desesperación de los líderes de la oposición por salir de la inercia a que los sometía el momento político lo que dio paso al comienzo del fin del proceso de concertación política que había gestado la SAR alrededor del conjunto de partidos desplazados del poder.

Pero entre los partidos tradicionales no todos jugaban a una misma carta política. Aunque la mayoría optaba por agotar las vías de solución pacífica, el PRC(A) abstencionista manejaba la posibilidad de chantajear al régimen propiciando una insurrección desde el extranjero y obligarlo a negociar. Por eso aunque Tony Varona desde Cuba se mantenía en la política oficial, Carlos Prío desde los Estados Unidos dirigía el contrabando de armas. Una tercera posición dentro de este partido intentaba desbloquear la situación de parálisis política del país creyendo ingenuamente que Batista accedería a una apertura política por vías legales. Esta posición fue defendida por Guillermo Alonso Pujols quien en carta a Prío el 7 de agosto le planteó:

“Conduce a tu partido, con o sin la SAR, a un valiente viraje, despojándolo de la impedimenta insurreccional y marchando, sin entendimientos de ninguna clase, a unas elecciones parciales o de lo que fuera (...). Los promotores de la Revolución hemos fracasado y cambiamos rápidamente de rumbo o la nación se dará otros líderes o se sumirá en las peores postraciones y atonías” (5) 

Las posiciones de Alonso Pujols no encontraron eco en los otros líderes de su partido, lo que lo condujo a que este saliese y fundase el Partido Unión Constitucionalista en un momento posterior.

Si bien Prío hacía de la insurrección una opción alternativa para entenderse con el régimen, Fidel Castro, al frente del Movimiento 26 de Julio, aceleraba todos los preparativos para reiniciar una auténtica revolución en Cuba y cumplía con su promesa de que en el 56 serían libres o mártires. El 2 de diciembre cuando se produce el desembarco del Granma las condiciones subjetivas están listas para el comienzo de una lucha irregular contra la tiranía, el pueblo distinguía que no podía haber solución pacífica con Batista.

Por otro lado, la ausencia física de la figura política que había logrado por un lapso de tiempo el entendimiento entre los partidos tradicionales, Don Cosme de la Torriente, afianzó la división que se entronizó entre ellos. Torriente, en su testamento político el 5 de diciembre advirtió: “Unirse y reunirse es lo que deben hacer Gobierno y Oposición”, “Olviden sus cosas particulares y piensen en Cuba”.


A raíz del desembarco del Granma la SAR, el Bloque Cubano de Piensa y algunas instituciones cívicas convocaron al gobierno a reiniciar conversaciones. Esta vez tenían en sus manos un arma para presionar al régimen: el leviatán de la Revolución. Pero la dictadura en un primer momento simuló un acercamiento con la oposición para distraer la atención sobre los crímenes que se estaban cometiendo contra los expedicionarios del Granma dispersos y exhaustos después de la sorpresa de Alegría de Pío y luego, cuando consideró que era dueño de la situación en la provincia de Oriente, le dio la espalda a la SAR.

La Sociedad de Amigos de la República dejó de constituir un escudo de quienes defendían un entendimiento político sobre los fundamentos de la República neocolonial cubana, por las siguientes razones:


1. No existían posibilidades efectivas para llegar a una avenencia con el gobierno porque la coyuntura histórica que se vivía conspiraba contra sus propósitos: el momento era de lucha armada, no de demandas políticas.
2. La SAR y el conjunto de partidos de la oposición habían agotado la fórmula que mejor les permitía actuar bajo la amenaza de una revolución, las elecciones generales inmediatas. Por esa razón se produjo la división de los partidos tradicionales y emprender un proceso unificador resultaba muy difícil.
3. La SAR después de tantos fracasos había perdido credibilidad política.

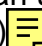
Capítulo I: Los sucesores de la SAR.


La crisis del paradigma reformista

Como la SAR era una suerte de cadáver político, emergieron nuevas fuerzas en el panorama nacional para mantener viva la alternativa reformista. Cuando Fidel Castro, el líder del Moncada, hizo realidad su promesa de reiniciar la lucha armada en diciembre de 1956, intervinieron en el debate político las primeras instituciones cívicas ubicadas en la región oriental, alarmadas ante la posibilidad de una guerra civil. El 5 de diciembre la prensa nacional daba a la publicidad un manifiesto de quince representantes de Instituciones Cívicas de Santiago de Cuba los que hacían “un encarecido llamamiento de toda la ciudadanía en el noble empeño de lograr el definitivo restablecimiento de la concordia en la familia cubana, recabamos de todos ponderación, medida y sensatez” (1) 

Muy pronto, el 16 de diciembre, la iniciativa de las instituciones santiagueras será retomada por otras sociedades que agrupaban a miembros de la burguesía y pequeña burguesía que atentos al acontecer de violencia predominante en el país llamaron al conjunto de todas las instituciones cívicas a buscar una solución pacífica al conflicto cubano:

“La paz es un ferviente anhelo de todo nuestro pueblo (...). Y para lograrla a cabalidad es necesaria y urgente hoy más que nunca, una solución que proporcione el respeto pleno a todos los derechos ciudadanos, porque de lo contrario, la amenaza continua de una guerra civil destruirá la familia y arruinará nuestra vida económica, social y política” (2) 


En el fondo sociedades como los Rotarios, los Leones y los Lyceums que se encontraban entre los firmantes de este manifiesto, temían el desencadenamiento de una contienda civil que afectase sus propiedades. No tenían en sentido general el propósito de gestionar la paz a los fines de producir importantes transformaciones sociales como lo demandaban las organizaciones revolucionarias. Su finalidad era el retorno a la normalidad política para que en última instancia no se afectase la estabilidad social necesaria para la prosperidad de sus negocios. El Primer Ministro, Jorge García Montes, para no dar crédito a los reclamos de las Instituciones Cívicas, declaró que estas eran utilizadas por algunos sectores políticos para satisfacer intereses propios. (3) 


El 23 de diciembre treinta y siete instituciones de Santiago de Cuba publicaban un manifiesto de adhesión a las gestiones de paz de los Rotarios, Leones y Lyceums. (4) 

Pero los llamados a la conciliación y la cordura no encontraron eco en las filas


gubernamentales. La ola de violencia continuó su curso; a los crímenes entre los expedicionarios del Granma dispersos en la geografía oriental, se sumaron los cometidos entre el 25 y el 26 de diciembre en el norte de la provincia de Oriente que arrojó un saldo de 25 muertos en lo que se conoce como las Pascuas Sangrientas y el 30 de diciembre miembros de la policía batistiana dieron muerte en Santiago de Cuba a cinco jóvenes revolucionarios, entre ellos al adolescente de 15 años William Soler.

A raíz de estos hechos el Bloque Cubano de Prensa, consciente de que la SAR reclamaba un sustituto en la búsqueda de un entendimiento con el gobierno, se ofreció para mediar en el conflicto cubano:


“Somos periodistas y no políticos. Pero tal es nuestro empeño que sintetiza la aspiración de la inmensa mayoría de la población republicana de retornar a la normalidad y al imperio de la ley, que nos ofrecemos como conciliadores en un plano de absoluta equidistancia” (5) 

Muy pronto las Instituciones Cívicas, los partidos tradicionales y el Bloque Cubano de Prensa pasarían a conformar un conglomerado unido de fuerzas en pro de una alternativa reformista. El manifiesto de esta última institución tuvo la adhesión de numerosas entidades cívicas y de diversos líderes de los partidos políticos. (6) 

Pero esta vez sería Batista el encargado de darle el tiro de gracia a la propuesta del Bloque Cubano de Prensa:


“Según tengo entendido, esas gestiones mediadoras se intentan realizar entre facciones opositoras y el gobierno (...) El gobierno ha anunciado su decisión de resolver los problemas políticos a través de las urnas, y al despedirnos de 1956 lo he reiterado personalmente” (7) 

Quedaba claro que ni la oposición oficial ni las nuevas fuerzas sociales emergentes podían plantear una alternativa de solución pacífica distinta al camino de soluciones electorales que proporcionaba la dictadura. Había que ver hacia donde se iban a inclinar los sectores reformistas, si se sumaban a las fórmulas del gobierno, continuaban insistiendo en salidas negociadas basadas en la mediación o desde una posición aparentemente neutral apoyaban a las organizaciones revolucionarias. A partir de ese momento los caminos estaban bien delimitados, cada institución, partido o persona debía hacer su propuesta. El gobierno, por su parte, no iba a producir cambios, los demás debían de atenerse a esa realidad. Aferrados a los métodos de represión violenta, personeros del régimen castrense advirtieron:


“El Bloque Cubano de Prensa antes de proseguir en esas gestiones, debe definir en que sentido realizaría la mediación y emplazar a los jefes opositoras, que han respondido tan solícitos, para que digan concretamente si tienen que ver algo con el plan terrorista y si ellos pueden comprometerse al cese de ese plan siniestro, si es que tienen autoridad con los que lo orientan” (8) 

De esa manera los sectores y partidos que alentaban una solución pacífica de tipo reformista eran empujados al terreno de los opositores activos a la dictadura, al terreno de la Revolución aunque temieran sus consecuencias y no compartieran los mismos principios ideológicos.

Un analista político de Bohemia precisaba:

“Nada había de equívoco en la actitud de los grupos representativos de la sociedad cubana que suscribieron la primera apelación. No existían motivos para situarlos en el papel de instrumentos de los sectores opositores” (9) 

En un mensaje de las Instituciones Cívicas de Bayamo el 27 de diciembre de 1956 precisaban que la solución de los problemas nacionales estaba más allá de las tácticas e intereses de los distintos sectores políticos por lo que plantearon:


“Aspiramos a un esfuerzo supremo por llevar a la conciencia de todos los cubanos, la obligación ineludible en que estamos de salir a la palestra pública y (...) terciar en los problemas que por largo tiempo vienen debatiéndose (...) entre las facciones políticas de nuestro país. Hasta ahora el problema ha estado por entero en manos de los políticos de nuestro país, y las grandes masas populares con todas sus instituciones cívicas, sociales, religiosas y económicas se han mantenido al margen” (10) 

Lo cierto era que los partidos oficiales de oposición aquejados de una profunda crisis habían dejado de ser vehículos efectivos de defensa de los intereses clasistas de las burguesías y la pequeña burguesía integrada en diversas instituciones cívicas. Estas últimas pasaron a ser, por fuerza de las circunstancias, las entidades voceras de los intereses de la oposición oficial alarmados por el avance de una revolución impulsada por organizaciones revolucionarias emergentes que actuaban en la clandestinidad y que habían captado el favor de importantes sectores populares: la juventud, los trabajadores, campesinos y estudiantes. Era ese el verdadero pueblo que había convocado Fidel al combate frontal contra la dictadura en “La Historia me Absolverá” del que no había excluido a las clases medias. Estas últimas se enrumbaron por el camino de la Revolución por distintas vías, incluso representativos de estas clases pasaron de las Instituciones Cívicas a apoyar la Revolución cuando quedaron completamente convencidos que no había salida pacífica a la crisis nacional con Batista en el poder.

Las instituciones cívicas orientales en número de más de quinientas encabezadas por el gobernador de los clubes Rotarios, Mario Manduley, convocaron a una “Asamblea Provincial de Representativos de las fuerzas Vivas de Oriente” para el 3 de enero de 1957 en Bayamo que fue prohibida por el régimen y en telegrama a Batista solicitaron el cese de la represión. La asamblea se convocó nuevamente para el 13 de enero, según los organizadores entre los aspectos a tratar se encontraban:

“—El problema del presente y el futuro de la juventud; necesidad de orientar a los padres en su conducción.

Lo ineludible de ocupar un puesto en el ejercicio cívico (...) con el fin de lograr el restablecimiento de la legalidad y el cese de los brotes de violencia.

Considerar la necesidad de garantizar los derechos esenciales del hombre, sin los cuales ningún pueblo honrado puede vivir en paz” (11). 

Esta reunión fue impedida por la fuerza pública. La plataforma de estos señores de las instituciones cívicas estaba dirigida a evitar la radicalización del proceso revolucionario en marcha, los jóvenes rebeldes debían ser “mejor conducidos” por sus padres y la sociedad debía retomar la práctica de una legalidad inexistente desde que Batista dio su golpe de estado el 10 de marzo de 1952, ¿cómo hacer eso posible? ¿Acaso los problemas sociales y políticos de fondo se resolverían apelando a medidas que tendían a reforzar el orden institucional de una República neocolonial? Sin embargo, el simple reclamo de los derechos esenciales del hombre condujo a Batista a prohibir la Segunda reunión de las Instituciones Cívicas orientales. ¿Cómo no ver en el reclamo de estas un llamado a la conciliación de la burguesía como clase con representación en el gobierno y en la oposición oficial? Con independencia de que en el contexto de la época luchar por una solución pacífica y condenar la violación de los derechos humanos era una posición progresista no se nos puede escapar a nuestro análisis que las instituciones temían tanto o más a la Revolución que al Batistato sino ¿por qué no intervinieron públicamente a raíz del golpe de estado del 10 de marzo y en los otros cinco años sucesivos? Lo que les preocupaba, en buena parte, era la seguridad de sus negocios ante el desarrollo de una guerra civil con una participación popular activa. Condenaban los métodos represivos de la dictadura porque ello conduciría al desarrollo de una espiral de violencia que podía atentar contra los cimientos de la República neocolonial nacida en 1902 aunque muchos lo hicieran por razones humanitarias.


Sin embargo Batista, lejos de captar el favor de estas instituciones para reformar el orden neocolonial cubano como ya había hecho en 1940, se decidió a defender los intereses de la casta militar que había hecho de su permanencia en el poder el objetivo máximo de su administración. Si el régimen golpista accedía a un entendimiento con estos sectores de la sociedad civil ello hubiera conducido necesariamente a algún tipo de transacción que lo afectaba en sus planes de permanecer en el poder. Cuando el mantenimiento de las instituciones públicas se convierte en objetivo último de un régimen y se pierden de vista los reclamos de otros agentes sociales de los sectores hegemónicos que alertan sobre un colapso social, se está apostando a la crisis sin salida de un sistema político. El asunto se vuelve más complejo porque la transición a otro régimen político de cualquier manera afecta al grupo que mantiene la administración del estado y de esta forma se cierran las alternativas de futuro para los sectores que pretenden reformar la sociedad desde dentro ateniéndose a sus orígenes y prácticas establecidas. De ahí que los grupos emergentes que apuestan a la ruptura con el pasado y que no se encuentran orgánicamente vinculados a las instituciones y partidos propios de

la República neocolonial ganan el terreno que les ceden las clases y sectores hegemónicos en crisis y se fortalecen ante las contradicciones inter-clasistas de estos permitiéndole dividirlos y captar adeptos. Es por ello que como dice el dicho “a río revuelto, ganancia de pescadores”. Armando Hart a nombre del M-26-7 envió un comunicado a los delegados de las reuniones de las llamadas “clases vivas” de Oriente donde señaló:

“El gobierno dictatorial impotente para contener la acción revolucionaria por las vías legales está recurriendo al procedimiento de los débiles: el crimen.

(...)

Como sector organizado no revolucionario, las fuerzas vivas, las instituciones económicas, mercantiles, culturales y sociales son en realidad las únicas autoridades civiles que le quedan a nuestra desdichada República. Congreso, Poder Ejecutivo, Tribunal Supremo, Partidos políticos de todas clases (...) han quedado borrados del escenario público como verdaderas autoridades (...). Muy por el suelo tiene que estar la autoridad de los supuestos representantes civiles cuando su incapacidad frente al crimen ha dado lugar a esta reunión (...). Un gobierno serio y responsable hubiera renunciado. Frente a todo ello está más justificada que nunca la revolución como único medio civilizado de liquidar la opresión. (...)

En definitiva, las clases vivas y el 26 de Julio persiguen idéntico fin: el orden y la tranquilidad de la familia cubana. Ustedes demandando justicia y nosotros interponiendo la acción revolucionaria. Si ustedes y nosotros seguimos firmemente por ese camino habremos de encontrarnos en un punto: la libertad de Cuba” (12) 

El verdadero poder, el poder militar de la dictadura, no tenía asidero suficiente en la sociedad civil y ello lo conducía a tener que combatir en muchos frentes. Las organizaciones revolucionarias se percataron de esta situación y diseñaron una estrategia política muy sabia de unidad amplia que condujera lo antes posible al derrocamiento de la tiranía de Batista y al triunfo de la Revolución. A la larga un gobierno revolucionario decidido a aplicar el programa del Moncada, echaría por tierra el régimen neocolonial bajo el cual señoreaban algunos de los miembros de las instituciones cívicas. La política represiva de la dictadura condujo a las instituciones cubanas y a las organizaciones revolucionarias, al menos de forma global, a una alianza coyuntural. Aunque hay que puntualizar que si bien ambos se pronunciaban contra las medidas de fuerza de la dictadura, los propósitos políticos eran completamente distintos, si bien personas individuales decidieron pasarse a colaborar más activamente con la Revolución en el Movimiento de Resistencia Cívica. Aunque también otros miembros de la sociedad civil neocolonial colaboraron, de forma oculta con las organizaciones revolucionarias por diversas razones: terminar con la inestabilidad que generaba para sus negocios el estado de guerra civil, impedir que sus propiedades fuesen afectadas por los sabotajes revolucionarios y apostar por una influencia en un futuro gobierno que surgiera después de la posible caída de Batista.

En ese sentido sostenemos un criterio diferente al de José M. Cuesta que le asigna a las Instituciones Cívicas un papel de movilización y beligerancia contra el


régimen de Batista. En sentido general, sus posiciones eran más a favor de una mediación que de una lucha frontal contra la dictadura. Una cosa son las Instituciones Cívicas y otra el Movimiento de Resistencia Cívica, este último adoptó una postura más activa en el combate contra el régimen del 10 de marzo. Aunque debemos reconocer que las Instituciones Cívicas sirvieron de cantera para captar una buena parte de los miembros del Movimiento de Resistencia Cívica, estos últimos aspectos se encuentran muy bien demostrados en la obra de Cuesta (13)

El 14 de enero, en medio de la ola de violencias y persecuciones que estaba teniendo lugar, se suprimen las garantías constitucionales y se implanta la censura de prensa. Entre los meses de Enero y Febrero Armando Hart que se articuló el Movimiento de Resistencia Cívica como organización clandestina y celular cuyos objetivos eran colaborar con el Movimiento 26 de Julio ofreciéndole ayuda logística. Sus tareas serían: contribución en efectivo y en especie, facilitar contactos con determinadas personas, apoyo y ayuda a los combatientes de la clandestinidad y la Sierra Maestra, propagar y cumplir las consignas de resistencia a la tiranía y realizar pequeños sabotajes. Funcionó como organismo independiente hasta diciembre de 1958 que se funde con el Movimiento 26 de Julio. (14)

El gobierno con su renuencia a favorecer una solución negociada a la crisis cubana había llevado a importantes sectores de la burguesía y la pequeña burguesía al terreno de la oposición y en algunos casos a contribuir con la insurrección que gestaban las organizaciones revolucionarias. De ahí que podamos señalar que los continuos fracasos de la alternativa reformista favorecieron el fortalecimiento de la alternativa revolucionaria. Pero el hecho que desde la base se estuviese produciendo el paso de miembros de las Instituciones Cívicas al Movimiento de Resistencia Cívica torpedeó los intentos de proceder a una mediación política con el gobierno. Según lo establece Cuesta en su obra la tiranía trató de localizar a la dirigencia del Movimiento de Resistencia Cívica entre los políticos y los dirigentes de las instituciones y otras personalidades de la capital de la República. () Eso contribuyó a que la dictadura se mostrase hostil contra el Movimiento de Instituciones Cívicas, Batista no podía permitir la conspiración oculta entre las clases medias y la alta burguesía. La táctica de unidad amplia del Movimiento 26 de Julio había socavado los propósitos mediacionistas de la alternativa reformista y había contribuido a que Batista se mantuviera reticente a un entendimiento que nunca antes había favorecido.

El 26 de febrero finalizaba la censura de prensa en virtud de que por esa fecha sesionaba la SIP en Nueva York y el régimen temía pasar a la lista negra de los países donde se limitaba la libertad de pensamiento. Sin embargo, se mantuvieron suspendidas las garantías constitucionales, entre ellas la libertad de expresión. Por ello Jorge Luis Martí, periodista de “El Mundo”, señalaba:

“Quien puede hablar, no puede, sin permiso, moverse ni reunirse, puede ser detenido indefinidamente, registrado su domicilio y revisada su correspondencia

(...), la libertad implica la seguridad, o sea, la totalidad de un sistema jurídico que no está en vigor. No hay libertad de expresión en tanto no rijan los demás derechos individuales” (16) 


Otros proyectos de alternativas a la crisis política se estudiaron por parte de sectores de la oposición y del gobierno. A principio de marzo dos congresistas auténticos, Arturo Hernández Tallaheche y Ricardo Miranda iniciaron una gestión para lograr un arreglo entre algunos partidos. Se dirigieron a Emilio Ochoa, al frente del PPC (Ortodoxos) inscripto, y a José Pardo Llada, del P.N.R. los que apoyaron la nueva fórmula consistente en:

Convocar elecciones para el año 1958


Expedición de nuevos carnés


Nuevo código electoral

Amnistía de los presos políticos

Vigencia de las garantías constitucionales (17) 

Las medidas contempladas en el posible arreglo eran una especie de punto intermedio entre las posiciones del gobierno y la oposición. Se satisfacía al régimen castrense en su proyecto de elecciones previsto pero se convocaba al mismo a favorecer libertades democráticas que en medio de la represión que dirigía le era imposible hacer efectivas. Esta fórmula fue también aceptada por el Movimiento de Liberación Radical de Amalio Fiallo quien dejaba a un lado sus posturas de condenas a las mediaciones. Grau no aceptó porque rechazaba una expedición de nuevos carnés, esa medida podía afectarlo ya que al tener inscripto su partido había acumulado suficientes carnés electorales.

Esta propuesta desconocía al Movimiento Guerrillero de la Sierra Maestra que con su actividad había modificado el panorama político cubano, era una fuerza beligerante que no se podía relegar a un segundo plano. El gobierno ignoró el plan, pero también otros sectores de la oposición lo repudiaron. Ramón Andreu del Partido Democrático (no inscripto) y Tony Varona por el PRC (A) abstencionista rechazaron la invitación. Cuando se dirigieron a consultar la opinión del líder del PCC (O) histórico, Pelayo Cuervo, este era huésped del Departamento de Investigaciones del SIM. Unos días después, a raíz del asalto a Palacio el 13 de marzo, aparecería su cuerpo sin vida, víctima de un asesinato más de la soldadesca batistiana (18). 


Mientras esto ocurría, el Secretario de Estado Adjunto, Roy Rubottom, en franco acto de intervención en los asuntos internos de Cuba, dio público apoyo a las elecciones unilaterales del 1ro. de junio convocadas por el gobierno de Batista. (19) 

El 12 de marzo el gobernador de los Rotarios, Mario Manduley se entrevistó con Raúl de Velazco, Presidente del Colegio Médico Nacional y llegaron al acuerdo de reunir a representantes de todas las Instituciones Cívicas del país. La reunión se planeó para el día 14 de marzo pero no se pudo efectuar debido a los

acontecimientos del día 13 cuando un grupo de valerosos jóvenes pertenecientes al Directorio Revolucionario asaltaron el Palacio Presidencial y Radio Reloj simultáneamente. José Antonio Echeverría, destacado líder estudiantil, caería peleando heroicamente.

Esta acción dejó atónitos y alarmados a los miembros de las instituciones cívicas que con mayor urgencia redoblaron sus esfuerzos y pasaron su reunión para el día 18 en el Colegio Médico Nacional de G y 21. A dicho encuentro asistieron: José Miró Cardona por el Colegio Nacional de Abogados, David Mestre por el Club de Leones, Elena Maure por el Lyceum, Luis de Velazco por la Sociedad de Estomatólogos, Domínguez Mousset por los Farmacéuticos, Aníbal Díaz, por los pedagogos, Mario Iglesias por los maestros privados, Antonio Díaz por la Confederación de Profesionales Universitarios, Edilberto Marbán por el Colegio Nacional de doctores en Ciencia y Filosofía y Letras y Jorge Quintana por el Colegio Provincial de Periodistas. Después de varias reuniones a las que se sumaron otros miembros de las instituciones cívicas, el 23 de marzo aprobaron un documento que partía básicamente de un proyecto redactado por José Miró Cardona el cual estaba centrado en el propósito de la mediación y que subrayaba el candente tema de la juventud cubana:


“Cuba consternada ve marchar a la juventud a la inmolación y ve con horror la canalización de las fuerzas juveniles hacia la violencia y a su propia destrucción. (...)

“Solicitamos la colaboración de todas las demás instituciones profesionales, culturales, económicas, cívicas y morales que no tengan matiz político ni partidista, para que, sin criterios preconcebidos, a favor de una u otra tendencia, vengan a unirse en frente común para lograr, con el favor de Dios, una solución que liquide definitivamente nuestra profunda crisis nacional” (20) 

Aunque el movimiento de las Instituciones Cívicas había comenzado por Oriente, como reacción a la sangrienta represión de la tiranía, realmente el cerebro de toda la concepción estratégica de estas agrupaciones fue José Miró. Este, desde la SAR, como Lugarteniente de Cosme de la Torriente, ya había planeado emplear a las instituciones cívicas de la burguesía y pequeña burguesía para forzar al régimen a una transacción política. En aquel momento, año 1955, pocos sectores de la burguesía se manifestaron políticamente, estaban seguros sus negocios por el momento y muy pocos previeron una situación de peligro futuro. Pero ante el empuje de la Revolución y de los sectores populares decidieron aparecer en la escena nacional para lograr un arreglo político que ofreciese seguridad a sus actividades sociales.

El gobierno por su parte, no le prestó el más mínimo caso al documento. Al respecto Santiago Rey, Ministro de Gobernación planteo:

“He leído el texto del adolorido documento. (...) Todo propósito en sentido de la paz es loable, pero, a mi juicio, para que resulte eficaz debe ser enmarcado dentro de un enjuiciamiento público transparente, en que lo mismo se pronuncie la queja

que el gobierno despierta, que se condenen con valor actos como el reciente ataque al Palacio Presidencial” (21) 

No le bastaba al señor Rey el propósito de las Instituciones cubanas de lograr una solución a la crisis “sin criterios preconcebidos, a favor de una u otra tendencia”, quería que hablaran el mismo lenguaje de rencor y odio de los tanquistas del gobierno.


El Segundo Asalto a Palacio

Pero la alarma de los sectores de la burguesía ante el avance de la Revolución no tuvo una única expresión en el apoyo a las gestiones mediacionistas de la SAR, el Bloque Cubano de Prensa o las Instituciones Cívicas. El asalto a Palacio Presidencial había conmovido a toda la sociedad cubana y aquellos que temían por la prosperidad de sus negocios pero que no reparaban en los crímenes de la tiranía, buscaron la protección de esta. El gobierno que reclamaba de las Instituciones Cívicas el repudio al Asalto a Palacio pudo hacer lobby con las corporaciones económicas y obtener respaldo a su mandato y rechazo a la revolución popular. En actos de adulonería ilimitada fueron a rendirle culto al dictador, olvidando las manchas de sangre que en los uniformes del ejército delataban la naturaleza criminal de la dictadura. Tuvo lugar así el conocido Segundo Asalto a Palacio.

El señor Francisco de Pando Presidente de la Asociación de Hacendados señalaba:

“La obra en nuestro país del Honorable señor Presidente de la República merece sin discusión alguna el reconocimiento de sus desvelos por el bienestar y progreso social de las clases más necesitadas (...).

Por estos hechos es evidente que la opinión pública en general no ha abandonado al Honorable señor Presidente de la República en los momentos difíciles, al no secundar movimientos insurreccionales equivocados.

Cuba, con su cultura, bien puede y debe encontrar soluciones políticas en armonía” (22) 


Por su parte Joaquín Calcines, Presidente de la Asociación de Colonos señalaba:

“No es el camino de la insurrección y de la violencia el que deben seguir los cubanos para dirimir sus querellas.


(...)

Atentar pues en cualquier forma contra la industria azucarera, como contra cualquier otra actividad productora de la Nación o sus instituciones, obedeciendo a determinadas consignas como es la de los incendios de los cañaverales, aunque el pueblo entero caiga en la miseria mañana, es criminal (...)


Y por encima de todo y de todos, es deber, función y responsabilidad del gobierno

defender las Instituciones del Estado” (23) 


Lo planteado por Calcines expresa cómo a la burguesía le era necesario el favor del Estado por el normal funcionamiento de sus negocios. Por eso aunque el gobierno constituido fuese resultado de un acto ilegítimo como el golpe de estado del 10 de marzo, debía mantener al empresariado libre de situaciones conflictivas. Ese estado era el orden constituido que debía representarlos ante el caos que para ellos representaba una revolución popular. Así lo comprendía Batista, garante de los intereses de la oligarquía y el imperialismo norteamericano, quien respondiendo a Calcines afirmó entre aplausos:

“Concibo que es lógico que el adversario político me combata y me critique (...). Lo que no puedo concebir es que se atente contra la vida de la Nación, contra sus basamentos económicos y contra las fuentes de riqueza y de trabajo, que son esenciales a la Nación y a la familia cubana” (24) 


Batista reconocía que manejando la maquinaria estatal y el Ejército se había constituido en la columna sustentadora del orden neocolonial de la República cubana que una Revolución popular estaba desafiando. Los que luchaban por una Cuba nueva, ajena a aquellos intereses egoístas eran calificados así por Daniel Gispert, Presidente del Consejo Nacional de Veteranos:

“Seguramente voy a dirigirme a los locos, a los obcecados y a los empecinados, y a los que actúan de mala fe, para decirles que tengan respeto y consideración para con la República, que es como tenérsela a los fundadores de la Patria” (25) 

El veterano mambí asimilado a los desgobiernos de la República, al status quo de la dictadura, olvidaba que fue Máximo Gómez el que propuso la tea incendiaria para terminar el dominio colonial en Cuba y que Gómez y Martí advirtieron sobre los peligros de la conformación de una República Neocolonial.


Batista, alarmado por la audaz acción del asalto a Palacio pretendió que repartiendo algunas migajas podía atenuar las ansias redentoras del pueblo rebelde. A fines de marzo, aprobó la equiparación de los salarios de los trabajadores de ómnibus aliados, aumentó el 6% de los salarios azucareros y restituyó el 5% de los salarios a los empleados públicos. Por esas limosnas Eusebio Mujal, Secretario de la CTC, le dijo: “Le damos las gracias” a lo que Batista respondió: “Yo me sé bueno, he querido ser siempre bueno” (26) 

Por su parte Batista no dejó de explotar el temor al caos y la anarquía de los miembros de las corporaciones económicas:


“Cuando falta la autoridad, impera la anarquía y reina el caos. En la anarquía nadie se entiende ni tiene derechos, las instituciones se derrumban y desaparecen la ley y el respeto. Eso hubiera producido el brutal atentado del día 13” (27) 

Cuando todas las Corporaciones presentes en Palacio repudiaron la acción del 13

de marzo, no todo eran loas a Batista y algunos como Abel Mestre, Presidente de la Asociación Nacional de Industriales además de demandar que se depusieran intransigencias y se marchara hacia la normalización democrática reconoció:

“Todavía falta bastante por realizar para que los centros de producción del país puedan llenar a cabalidad la función social de dar empleo remunerativo y estable a todos los permanentemente desempleados y a las legiones de jóvenes que arriban cada año a la edad de trabajo. Todavía el tiempo muerto entre molienda y molienda pesa dramáticamente sobre la economía del país y todavía las contingencias externas desfavorables de los mercados azucareros influyen extraordinariamente los niveles de actividad de los negocios domésticos” (28) 


No obstante la oportunidad también era aprovechada para otros reclamos al gobierno y Mestre solicitó se aprobase una nueva reforma arancelaria en estudio. Pero no podían faltar las manifestaciones de confianza y complacencia del imperialismo norteamericano con la obra de Batista aunque muy subrepticamente dejasen ver que la dictadura debía limpiar su imagen exterior. Por eso Paul Heitman, Presidente de la Cámara de Comercio Americana señaló:

"Señor Presidente creo que mi voz comparte los sentimientos de nuestro grupo cuando expreso mi esperanza y confío en que una solución unifique la incomparable bondad del pueblo de Cuba será encontrada (...). Esa confianza viene no sólo de esos de nosotros que vivimos aquí. Viene también de esos capitalistas de los Estados Unidos, y cuyas inversiones en Cuba en estos últimos años se han superado en muchos millones de pesos" (29) 

Otros ponían por encima de los intereses de la liberación de Cuba, sus burdos intereses materiales. Ramón del Moral, Presidente de la Federación de Detallistas de Cuba, planteó:

"Cuando se habla de un hecho de esa naturaleza, de un atentado incalificable inmediatamente (...) bajan las ventas en la caja contadora"

Hubo, de una buena parte de los representantes de las Corporaciones Económicas, un llamado insistente a procurar un arreglo negociado a la crisis política cubana, esto los hacía coincidir con las Instituciones Cívicas. Se pronunciaron al respecto, entre otros, la Lonja del Comercio, el Conjunto de Calles Comerciales, la Asociación de Comerciantes e Industriales del Vedado, la Federación de Detallistas de Cuba, la Asociación de Compañías de Seguros y Fianzas, la Asociación Nacional de Industriales y la Asociación de Hacendados. A lo que Batista respondió:

"No voy a repetir por que se produjo un 10 de marzo, pero sólo quiero decir esto: si hemos estado dispuestos, lo estamos y lo estaremos, a que las soluciones se discutan por la vía de las urnas. ¿En dónde está el motivo para tratar de derrocar por las armas (...) a un gobierno que ha querido y quiere elecciones dentro de lo que la Constitución dispone? (30) 

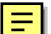
Mediante ese burdo sofisma Batista pretendía eludir los reclamos de las Instituciones Cívicas por un entendimiento más amplio que se apartase de las fórmulas electorales de la dictadura. Por cierto debemos señalar que no descartamos que algunos sectores de la burguesía podían tener una postura dual y digamos que de la misma forma que un empresario desde el Club de Rotarios o de Leones clamase contra los crímenes de la dictadura y por una salida pacífica digna a la crisis nacional por otro lado desde la Asociación de Hacendados o de Industriales y Comerciantes implorase el favor de Batista para mantener la estabilidad del estado y la protección de sus negocios, además de condenar el Asalto a Palacio. Eso era posible en las condiciones de la época. Pero en general, el apoyo de las corporaciones económicas al gobierno estaba dado por dos factores:

La necesidad de mantener estabilidad en el desenvolvimiento de la vida socioeconómica del país sin que el estado sufriese los embates de una crisis política permanente y pudiese atender con regularidad otras prioridades de la actividad de las empresas cubanas.

Al empresariado nacional le era preciso mantener la colaboración con el estado porque este determinaba el conjunto de leyes y medidas que podía favorecer su actividad.

En tanto Bernardo Caramés de la Asociación de Fabricantes Exportadores de Tabaco pretendía desconocer para la historia nacional el Asalto a Palacio que partió del ajusticiamiento del tirano para convocar al pueblo a la resistencia activa contra la dictadura cuando todos los caminos de solución pacífica se habían cerrado y estaba más que justificada la acción armada contra una dictadura abyecta y criminal. La sangre derramada por la juventud rebelde, decidida a cambiar los destinos de Cuba en lucha desigual contra el aparato represivo del régimen golpista, señalaba el camino de la libertad como bien lo reconoció José Antonio Echeverría en su testamento político.

Batista en presencia de los líderes de las Corporaciones Económicas, dio a conocer su concepto de pueblo que mucho difería del elaborado por Fidel Castro en "La Historia me Absolverá":


"La palabra abusa mucho del concepto "pueblo" y no hay un solo partido, un solo hombre o líder que en política o revolución no lo utilice (...). El pueblo está aquí al lado del gobierno (...). Él está, como estamos nosotros, en contra del grupo o del motín, contra esos grupos extraviados de historia negra (...). Es este mismo pueblo que me ha visitado y me colma con las manifestaciones apoteósicas de estos días y ahora, formado por todas esas organizaciones vivas y sectores activos, desde los trabajadores hasta los patrones y banqueros, el que está, como estamos nosotros, por las soluciones democráticas, por el respeto a las normas legales y por los procedimientos civilizados" (31) 

Batista que había burlado las normas legales con su golpe de estado, que le había cerrado el paso a soluciones pacíficas dentro del marco de una democracia

burguesa, que había reprimido violentamente al movimiento revolucionario no tuvo nunca el apoyo verdadero del pueblo, del que hace mayoría y que muy bien supieron definir José Antonio Echeverría en su discurso en el acto de Muelle de Luz y Fidel Castro en "La Historia me Absolverá".

Hacia un nuevo diálogo político

Mientras esto sucedía en Palacio durante todo marzo y hasta principios de abril, la SAR sin contar con la capacidad de convocatoria de antes y sin ejercer apenas influencia entre los partidos políticos, confiaba en la gestión de las Instituciones Cívicas para lograr la concertación de unas elecciones generales inmediatas entre el Gobierno y a Oposición. No por gusto su líder más connotado, José Miró Cardona se encontraba desempeñando un rol muy destacado en el conjunto de Instituciones cubanas. En un manifiesto del 29 de marzo señalaban:

"La SAR (...) exhorta a las instituciones cívicas de Cuba a continuar movilizando las reservas ciudadanas a los fines de propiciar un estado de humana y pacífica convivencia en un régimen de derecho" (32) 

Esta vez no podían obviar "a los que, arma en hombro, luchan por sus ideales". Era elemental que ya en esa circunstancia había que contar con los revolucionarios si lo que se perseguía era la paz pública.


Como los hechos del 13 de marzo habían reforzado el clamor de las Instituciones Cívicas y las Corporaciones Económicas a favor de una solución negociada, el régimen castrense se propuso probar nuevas fórmulas que sin cambiar su programa electoral le permitiese maniobrar para superar el momento crítico y calmar los ánimos entre los sectores de la burguesía. El Plan Vento de elecciones parciales con hipertrofia de la Cámara de Representantes hacía rato que había dejado de ser una fórmula que atrajese la atención de la opinión pública por el rechazo a esta de la Oposición, aunque había cumplido a las maravillas su cometido de propiciar la división y el debilitamiento de los partidos tradicionales. Unos días después del asalto a Palacio, Rafael Guás Inclán anunció oficialmente la liquidación del Plan Vento y ratificó las elecciones generales para noviembre de 1958 (33). Comenzó a tener cierta acogida en los círculos de gobierno una nueva propuesta para ser manejada al interior del aparato estatal del régimen castrense. El PRC (A) electoralista tenía una representación en la Cámara de Representantes resultado de su participación en las elecciones camerales de 1954, estos diputados comenzaron a mover una discusión en base a una solución a la problemática nacional sobre las bases siguientes:


Cese de las medidas represivas

Amnistía política y militar

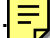
Celebración de elecciones generales a la mayor brevedad posible.


Código electoral del 43 o modificación del mismo.

Utilización de los actuales carnés de identidad o expedición de nuevos. (34) 


En reunión de altos personeros del gobierno con Batista para debatir la propuesta de los diputados grausistas. Anselmo Alliegro se manifestó a favor de considerarla: "Creo que es el vehículo idóneo para abrir la discusión política". En tanto Santiago Rey, representando posiciones intransigentes señaló: "Me siento preocupado con la moción de los auténticos (...) pienso que la aceptación en principio de la agenda, implica debatir ciertos puntos inaceptables (...) los auténticos piden una cosa imposible: la amnistía". (35) 

Batista, ansioso por descargar de sus hombros la creciente demanda de paz del conjunto de la sociedad civil y utilizar un nuevo mecanismo para entretener a la opinión pública, no puso reparo en las objeciones de Santiago Rey y dio luz verde al inicio de discusiones:


"Me siento satisfecho de la labor de los legisladores. Veo con simpatía esos planes y me atrevo a aconsejar a mis amigos del Congreso que realicen todos los esfuerzos y aprovechen todos los medios para que ese vehículo parlamentario de que hemos hablado sea factor de soluciones favorables para la República" (36). 

Altos personeros del régimen presentes en la reunión como Jorge García Montes y Andrés Agüero convinieron en que sería escuchada la propuesta auténtica pero sin que ello implicase aceptación previa del gobierno a estas bases. "Nada de condiciones previas" diría Rivero Agüero. Sin embargo lo más trascendental de la reunión y que marcaría el futuro de esta iniciativa fueron los juicios del tanque pensante más connotado de la dictadura, Santiago Rey Pernás: "La moción pide un régimen de garantías previas, pero no pueden aspirar a que nos crucemos de brazos, descuidando la protección a la vida y hacienda de los ciudadanos".  Se suponía que el régimen de garantías constitucionales estaba concebido para salvaguardar los derechos ciudadanos pero Rey estimaba que nada mejor como la violencia policiaca para protegerlos. Paradojas de una tiranía sanguinaria.


Es significativo que el gobierno que tenía ante sí otras propuestas de solución pacífica, particularmente la de las Instituciones Cívicas no las haya atendido y se hubiese decidido por utilizar la fórmula de los congresistas auténticos. Sencillo, los auténticos eran un material más fácil de moldear a sus intereses, en el congreso la coalición de partidos de Batista tenía mayoría amplia y por último la fórmula auténtica, que no consideraba a las organizaciones revolucionarias como factor beligerante, podía acoplarse a la fórmula gubernamental de elecciones generales para el año 1958. Por otro lado, estas discusiones podrían dar la imagen a la opinión pública que dentro del gobierno se discutían los problemas del conflicto político cubano, aún y cuando lo que se pretendiese fuese aquietar las pasiones y salvar al gobierno de una coyuntura difícil en un nuevo dilatado proceso de conversaciones. A esos efectos Batista nombró a Andrés Rivero Agüero como Primer Ministro, así se creaban expectativas de solución nacional, según el propio Rivero Agüero: "Mi designación no implica ningún cambio, sino el propósito firme de servir una vez más la causa de la democracia cubana. No puede olvidarse que


yo soy uno de los líderes del gobierno que ha estado siempre por las soluciones cordiales" (38) 

La fórmula también pretendía aislar el esfuerzo de las organizaciones revolucionarias restándole partidarios y colaboradores sobre todo entre los sectores burgueses, ya que en el terreno militar el régimen era incapaz de eliminar a las guerrillas en la Sierra Maestra y a los grupos de acción clandestinos en las ciudades. Según el nuevo Primer Ministro:

"Mientras con mayor ensañamiento se empeñen los insurreccionales y los terroristas en plantear la cuestión cubana a través de la violencia, más firme y decidida será la aspiración del pueblo en el sentido de que se le den salidas constitucionales y políticas (...). Tan pronto las grandes mayorías, cualesquiera que sean sus militancias, se pongan de acuerdo en un campo lícito común, las minorías insurreccionales serán absorbidas por la gran corriente popular en servicio del mejor destino de la nación" (39) 

El congreso, que hasta ese momento era tan sólo una institución anodina sin poder alguno para intervenir en las altas decisiones del estado, de pronto tuvo formalmente la oportunidad de pronunciarse sobre el destino político del país. Algunos representantes, hartos de que en las altas esferas del gobierno se legisasen las medidas de conciliación pública, denunciaron las falacias del gobierno. Pero eran tan sólo destellos raros de sinceridad en un órgano de poder plegado al régimen que les mantenía sus sinecuras y privilegios, Víctor Raux señaló:


"Bien, muy bien, hace mucho tiempo que la Cámara debió discutir fórmulas políticas. Pero yo tengo mis dudas (...) ¿Tiene el congreso autoridad para presidir una solución política? (...) ¿Utilizará el gobierno todos los factores electorales de que dispone poniéndolos en las manos de los políticos o seguirán detentándolos los ministros del régimen (...)? ¿Echará el gobierno del gabinete a los tanquistas que quieren la dictadura militar con la secuela de crímenes y atrocidades que ella significa? (40) 

Como la crisis golpeaba a todos, contar las verdades era una vía para manifestar la desesperación reinante en los congresistas y de pronto sucedió lo inesperado: los reunidos estallaron en aplausos... Pero el Presidente de la Cámara, Gastón Godoy salió a reprimir ese "acto irreflexivo": "No me inquietan los pronunciamientos de D'Roux sino la solidaridad de ustedes con ellos, la culpa de todo la tienen los elementos revolucionarios empeñados en llegar al poder a la tremenda" (41) 

Para los personeros del gobierno todas las irregularidades tenían su justificación en el accionar de los grupos rebeldes cuando en el fondo estos habían salido a la palestra pública por el carácter ilegítimo del gobierno. La tiranía estaba viciada en sus orígenes y reproducía sus propias deficiencias jurídicas mientras más se complicaba la crisis política cubana. La provisionalidad y falta de consenso del

gobierno le engendraba más arbitrariedad en una especie de círculo vicioso sin fin. En el árbol podrido de la dictadura era muy difícil dar lugar al injerto de solución pacífica apoyado tanto por las Corporaciones económicas como por las Instituciones Cívicas que reflejaban el ansia de paz social de amplios sectores de la burguesía que precisaban de un clima de estabilidad política para hacer prosperar sus negocios. Al final de la jornada la mayoría coalicionista se pronunció a favor de darle tratamiento a la moción de Eduardo Suárez Rivas, congresista auténtico.


La Comisión Interparlamentaria

El 25 de marzo tuvo lugar una primera reunión entre representantes de la mayoría gubernamental y la minoría opositora en el Salón de la Presidencia. Por el gobierno estaban Anselmo Alliegro, Andrés Rivero Agüero, Santiago Rey, Radio Crémata, Rosell y Masferrer; por los de la oposición Eduardo Suárez Rivas, Manuel Benítez y Raúl Lorenzo. Después de darse a conocer la ponencia de estos últimos los gubernamentales repudiaron el preámbulo donde se responsabilizaba al régimen de marzo por la crisis que atravesaba el país. Tampoco aceptaban la propuesta de una amnistía política. Santiago Rey ripostaba: "No podemos admitir cargos ni imputaciones. De igual modo no discutiremos una amnistía política y militar como se pide". En su lugar presentaron un proyecto de resolución designando una Comisión Interparlamentaria para que, en un plazo de veinte días consultara a los sectores y partidos de oposición. Al término de esta gestión, se elevaría una ponencia al Congreso. Después de ese intercambio de criterios Suárez Rivas y Lorenzo redactaron una nueva moción eliminando los puntos de controversia tras una previa consulta telefónica con Grau. Salvados estos escollos, iniciales surgieron nuevos problemas con respecto a la representación que debía tener la minoría congresional en ella, auténticos y miembros del PNR de Pardo Llada se disputaban un mayor número de miembros a las discusiones, pero también las fricciones se daban al interior de estos propios partidos entre distintas personalidades políticas. (42) 

El 4 de abril (miércoles) entró en funciones la Comisión Interparlamentaria. Presidía la sesión Anselmo Alliegro como Vicepresidente fungía Gastón Godoy y de Secretario actuaba Facundo Hernández.

Se estaba en el absurdo de mantener discusiones mientras la represión tocaba a las puertas de todos, desde revolucionarios hasta miembros de los partidos tradicionales. De estos últimos Pardo Llada se encontraba detenido, Tony Varona oculto y "Millo" Ochoa había abandonado el país por lo que Suárez Rivas se refirió al tema de las garantías:

"Es necesario que esta comisión ampare a las personas que encontrándose en la clandestinidad, vinculadas a actividades insurreccionales, deseen comparecer aquí para exponer sus puntos de vista con toda libertad. También debemos tomar

medidas encaminadas a evitar las persecuciones contra líderes o partidos que quieran participar en estas gestiones". (43) 


Un aspecto escabroso a considerar resultó el lugar y manera en que las organizaciones revolucionarias serían consultadas, el debate general de ideas podemos resumirlo así:

Alliego: "Iremos a donde haya que ir".

Raúl Lorenzo: "Pero no con las manos vacías. Hay que ofrecer fórmulas aceptables".

Suárez Rivas: "Hay que crear primero el clima de confianza". (44) 


El primer acuerdo adoptado fue que las decisiones debían adoptarse por unanimidad, cada representante en la comisión tendría derecho a veto. Por último se propusieron cumplir para próximas reuniones con los objetivos siguientes:

Procurar una mayoría política puesta a concurrir a las elecciones generales.
Efectuar sondeos entre los partidos políticos de la oposición y sectores revolucionarios, unas veces públicamente y otros con carácter secreto.
Cada comisionado quedaba en libertad de establecer contacto con los factores insurreccionales informando a la comisión para tomar los acuerdos correspondientes. (45) 


En la Segunda Sesión, el viernes 5 de abril ya habían sido visitados algunos núcleos opositoristas que mantenían una postura abstencionista, Suárez Rivas leyó el formulario que se les había consultado cuyo temario incluía fecha y tipo de elecciones, garantías constitucionales, amnistía entre otros. Carmelo Urquiaga se alarmó: "¡Esas preguntas son capciosas!" Por otro lado Gastón Godoy señaló que el término de los mandatos de los elegidos el 1ro. de noviembre de 1954 no podía ser cuestionado, se mantendrían en sus cargos hasta las nuevas elecciones generales: "¡Ni un minuto menos ni un minuto más! Estaba visto que el nuevo intercambio de puntos de vista entre gobierno y oposición llevaba el mismo camino de los anteriores, una nueva mascarada fraguaba la dictadura. Así lo comprendieron los líderes de los partidos opositoristas abstencionistas quienes se reunieron para intercambiar impresiones. Los del PPC (O) abstencionista que habían sufrido la pérdida de su jefe más relevante, Pelayo Cuervo, y exigían una investigación a fondo de su muerte, dieron a conocer un pronunciamiento público que señalaba:

"Ese intento representa una nueva táctica dilatoria, ya que la mayoría congressional no concreta sus criterios sobre las medidas previas de pacificación, ni el gobierno se decide a brindar garantías efectivas a la libertad y a la vida, amplia amnistía política para todos los presos civiles y militares y seguridad para el retorno de los exiliados, ni realiza las investigaciones necesarias para descubrir los autores de todos los crímenes anteriores (...).

En este medio de violencia, represalias criminales y guerra civil, con las garantías constitucionales suspendidas (...) es absurdo que se pueda intentar la


consideración de ninguna fórmula política" (46) 

Por su parte José Miró Cardona, destacado miembro de la SAR y artífice ideológico de las Instituciones Cívicas, expresó:


"Hay que reconocer que la oposición política ha fracasado en su empeño de evitar la violencia para superar la crisis nacional (...) y ahora, como antes, como siempre, tras el charco de sangre viene, la ofensiva de paz (...) pero decimos que si a la hora de la paz no fuimos escuchados, ahora hay que contar con los dirigentes militares del 3 de abril hoy presos; con las juventudes que siguen a Fidel Castro y con los combatientes que aún mantienen en pie el espíritu de lucha" (47) 

Mientras los electoralistas movían sus representantes en la Cámara para gestar con grandes dificultades una nueva solución al problema político cubano, los abstencionistas los presionaban a obtener del gobierno un clima de garantías constitucionales como condición básica para entrar ellos en esos conciliábulos. Siguiendo el ejemplo de la Ortodoxia histórica, los del PRC(A) abstencionista y del Partido Demócrata estudiaban la posibilidad de dar a conocer un pronunciamiento tripartito con estas demandas. Por su parte Miró Cardona reconocía que una vez que la violencia revolucionaria se había abierto paso, a pesar de los esfuerzos de la SAR y los partidos tradicionales por impedirlo con una apertura democrática burguesa, ahora para neutralizar y desviar de su cauce radical a las organizaciones revolucionarias había que tomarlas en consideración para cualquier arreglo de paz que se proyectase. Las advertencias de Torriente se habían hecho realidad, los partidos tradicionales tendrían que vérselas con la dictadura y el leviatán de la Revolución, disyuntiva trágica para ellos.


Por esa fecha tuvo lugar una reunión de la facción ortodoxa bajo el mandato de Emilio Ochoa. Los "millistas" deliberaron sobre la manera de reaccionar ante la comisión interparlamentaria que se encontraba sesionando. Se reunieron Enrique Benavides, Luis Conte Agüero, Mario Rivadulla, Álvaro Barba, Max Lesnick, Beruff, Alberto Cura y Jesús González Jiménez. Conte Agüero alertó de que si la gestión se habría cauce había que aprovecharla pero sino había que dejar que Grau cargase con la responsabilidad. En otra reunión posterior que sostendrían todos los núcleos electoralistas convocada por Aracelio Azcuy, ex-auténtico que militaba en el PNR de Pardo Llada, representaciones de la facción millista del PPC(O), el PNR y el MLR de Amalio Fiallo intercambiaron puntos de vista. En esa oportunidad todos mostraron cautela ante las conversaciones que se desarrollaban en el congreso, se temía que como en otras ocasiones el gobierno solo buscase ganar tiempo o que el entendimiento se redujese a los grausistas y los gubernamentales. Además no confiaban en que los seguidores de Grau condujesen bien los intercambios con el gobierno. Pero lo más interesante de la reunión fue la coincidencia de algunas personalidades con las demandas de los sectores abstencionistas que exigían del régimen amplias concesiones en cuanto a libertades políticas para poder involucrar a las organizaciones revolucionarias y desviarlas del curso radical de lucha que habían adoptado. Oscar Gans del PNR señalaba:

"De ahí que yo sugiera, como condición para llegar a un acuerdo nacional, que se tengan en cuenta todos los núcleos, sin excluir a los clandestinos (...). Y si se ha de consultar a esos sectores clandestinos, es evidente que hay que darles garantías previas para que retornen a la legalidad, lo cual incluye una amplia amnistía política. De ese modo le devolvemos la pelota al gobierno pues tendrá que resolver el problema de propiciar la normalidad como antecedente de todo diálogo posible" (48) 

Sin embargo, el MLR que en otro momento había rechazado unirse a la oposición en la SAR, en una postura que la prensa calificó como "intransigente" ahora le pasaba por arriba a las organizaciones revolucionarias y convocaba a unirse a otros núcleos más transigentes con el régimen Marcista como el PPC(O) electoralista de Márquez Sterling. Amalio Fiallo expresó:

"No podemos estar pendientes de la Insurrección. Aún cuando triunfara nuestra consigna sería la misma: elecciones generales. Solo variaría el gobierno al que se la exigiríamos"(49) 


En sentido general, convocar a las organizaciones revolucionarias a marchar a un proceso de negociaciones políticas podía interpretarse de varias maneras según los intereses políticos de los que apoyasen esa propuesta. Podía verse como el interés sano de propiciar una salida democrática que evitase más muertes y que facilitase una participación significativa en un futuro gobierno a las organizaciones revolucionarias pero también podía ser una maniobra para impedir que las organizaciones revolucionarias continuasen ganando adeptos entre aquellos que un día apostaron por alternativas reformistas y que barriesen no solo con la dictadura sino también con todos los partidos tradicionales de aquella república neocolonial en crisis. En cualquiera de los casos a la dictadura no le agradaba mantener contactos con las organizaciones revolucionarias pues sería el fin de su poder como casta político-militar, esos espacios para el debate político eran incongruentes con el origen y la catadura moral de los altos personeros del gobierno que mientras aparentaban una actitud comprensiva y aprobaban las conversaciones en el Congreso, en las calles de Cuba desataban un clima de violencia policíaca que alcanzaba a todos, desde los revolucionarios hasta los políticos tradicionales. Al respecto Manuel Bisbé, en un encuentro que sostuvo con Eduardo Suárez Rivas, señaló:

"¿Cómo se concibe que vayamos a ese nuevo diálogo cuando no solo nos han matado a Pelayo, que era nuestro Presidente, sino que nos impiden reunir al Consejo Director para designarle un sustituto y ayer mismo han detenido a su viuda y a sus dos hijos?" (50) 

Por su parte, Tony Varona del PRC(A) abstencionista aunque reconoció que la Comisión Interparlamentaria no era más que "una finta para distraer la atención pública y ganar tiempo", no fue remiso en plantear los prerequisites necesarios que su tendencia política exigía:

Garantías inmediatas


Amnistía política y militar.

Reincorporación a la vida pública de los exiliados, los insurgentes de la Sierra Maestra y los que se encontraban en la clandestinidad. (51) 

La tercera sesión de la Comisión Interparlamentaria se abrió con palabras del Presidente de la Cámara, Gastón Godoy quien calificó como inaceptable el temario sugerido por la oposición en la sesión anterior pues daba margen a discutir en torno a la fecha y el tipo de elecciones: "Creo que no se puede entrar a discutir esos puntos. Nosotros tenemos grandes responsabilidades con determinados factores del gobierno que no aceptarían la limitación de los mandatos".


El debate continuó con los siguientes criterios:

Suárez Rivas: "El fundamento de esta gestión (...) es la de señalar la fecha de elecciones y establecer las garantías necesarias. Es significativo que no acepten ni una sola de nuestras proposiciones".

Pardo Jiménez: "La minoría lo que pretende es dejarnos desvestidos. ¡De ninguna manera! ¡Nosotros tenemos la sartén por el mango! ¡No se puede admitir en ese documento nada que comprometa al gobierno! ¡No cederemos un ápice!" (52) 

La terquedad del régimen nuevamente tomaba cuerpo, ¿cómo se pretendía que los propios congresistas cuestionasen y cediesen sus poderes a la oposición? Evidentemente los incautos congresistas grausistas habían sido llevados a una ratonera por Batista y aún cuando predominó el instinto de conservación entre la casta político-militar de la dictadura fue significativo que en medio del debate un senador de la mayoría, Ernesto Rosell, consideró la posibilidad de adelantar las elecciones generales. ¿Rejuego politiquero o manifestación de debilidad política del régimen castrense? Por su parte, Juan Amador Rodríguez del PNR se adelantó a solicitar del régimen unas garantías para propiciar un encuentro con los dirigentes de las organizaciones revolucionarias pero Suárez Rivas le indicó que previo a ello era preciso determinar el temario de las conversaciones pues no podían aparecerse con las manos vacías ante los "insurreccionalistas". Por eso la oposición insistió en un documento que postulaba:

La Comisión interparlamentaria recaba de las organizaciones consultadas su criterio en relación con la celebración de elecciones generales como propósito y medio de producir la convivencia pacífica de la nación y la fecha en que deben efectuarse (...)"


"Sobre las medidas requeridas para el pleno ejercicio de las libertades públicas y sobre cualquier otra medida de tipo legislativo que cree el clima de paz indispensable a toda actividad electoral y permita reintegrarse a la ciudadanía, sin exclusiones, al ejercicio a plenitud de sus derechos cívicos" (53) 

Esa consulta a determinados factores políticos y sociales de la comunidad cubana


hubiese representado una especie de plebiscito que pondría en aprietos a la dictadura ante exigencias a las que no podía responder so pena de perder el poder. Por eso personalidades relevantes del batistato señalaron:


Gastón Godoy: "Insisten en idénticos tópicos".

Rafael Díaz Balart: "El segundo y último párrafo son inaceptables" (54) 


Y como de cualquier manera a la dictadura le parecía demasiado pronto para que se produjera la ruptura de las conversaciones y necesitaban dilatar más los encuentros para entretener a la opinión pública, la senadora María Gómez Carbonell postuló que el temario de discusión fuese abierto y libre sin que se fijasen reclamaciones a priori por las partes presentes. Ese día concluyó la tercera sesión, retirándose los miembros de la minoría quienes pidieron un plazo de 48 horas para reunirse de nuevo. Batista en el fondo pretendía encausar a todos los partidos tradicionales en el esquema electoral del régimen que tenía planificada las elecciones para 1958 lo que confirmó Andrés Rivero Agüero cuando declaró: "Muy bien, el Presidente está interesado en el éxito de las negociaciones porque se dirige derechamente a las elecciones generales". (55) 


En medio de aquel clima opresivo de intransigencias reaccionarias del gobierno y de oportunismo político de la oposición tuvo lugar un hecho poco común que atrajo la atención de los principales medios de difusión: Grau hacía su aparición pública en el Capitolio Nacional. Evidentemente no solo Batista tenía la intención de entretener a la opinión pública, el ex-presidente auténtico le seguía los pasos alertando sobre terribles consecuencias:

"Como se ve, las calamidades que hoy agobian a nuestra patria (...) no son irreparables, puesto que bien a mano está el remedio que conduce a la radical curación. Si hasta ahora no ha habido en algunos la voluntad de aplicarlo, bien sombrías y trágicas han sido las consecuencias" (56) 

El Presidente del Senado, Anselmo Alliegro, contento con la farsa circense de Grau, expresaba: "La presencia del doctor Grau San Martín ha constituido un reconocimiento a los fueros y la autoridad del parlamento" (57) 


Batista procuraba, por dos vías distintas, conducir a la oposición a aceptar el proyecto electoral del gobierno y con ello su legitimidad. Una vía era la represión policíaca que no daba opción a la lucha política, tan solo a la lucha armada, y la otra mediante las negociaciones de la Comisión Interparlamentaria. Batista razonaba que la oposición oficial cuando se viera entre esos dos fuegos, se asimilaría a los procedimientos "legales" de la dictadura si no quería sumarse al carro de la insurrección. Para la alternativa reformista estaba llegando el momento de definirse: a favor de la dictadura o a favor de la Revolución, el camino intermedio se les cerraba a pasos agigantados. Reunidos los "millistas" para adoptar determinaciones ante la coyuntura presente, Max Lesnick definió así el momento político:

"Solo caben dos actitudes: o se acepta la gestión intercameral, que algunos llaman interplanetaria, y se hace acto de presencia en ella, o se rechaza, lo cual tácitamente nos llevaría de nuevo a la línea insurreccional. En este último caso no hace falta una declaración; los hechos nos empujarían hacia ese extremo, pues volveríamos a recibir las visitas ingratas de la fuerza pública" (58) 


La reunión en cuestión terminó en una recia disputa interna, Lesnick y Conte Agüero se negaron a definir estrategia política alguna que facilitase una solución nacional hasta tanto el líder de esa agrupación, Emilio Ochoa, no regresase al país de Miami donde había huido por temor a represalias de la dictadura. Este último asunto fue llevado a la votación por Conte Agüero. Si era aprobado se cerraba el camino a la participación de negociaciones de esa facción con el régimen y cesaba el manejo de alternativas reformistas de tipo pacífico. Nazario Sargent se opuso tajantemente a la propuesta de Conte y Lesnick le advirtió: "Nazario, tú estas saboteando esto." Pero finalmente la propuesta de Conte fue llevada a votación y aprobada por abrumadora mayoría. Sargent no quedó conforme y expresó: "Yo creo que esto ha sido antirreglamentario y antidemocrático". (59) 

Los "millistas", ante el clima de persecución reinante quedarían en el camino, no estaban aptos para caer bajo la influencia del régimen castrense, la propia represión había descabezado a su agrupación. El miedo al abismo político los había conducido a serias divergencias internas.

Las Instituciones Cívicas que observaban de cerca la marcha del proceso de la Comisión Interparlamentaria pretendieron asumir un rol de agentes supra-políticos de conciliación nacional. Creían que sólo la movilización de toda la sociedad civil cubana sería capaz de superar la crisis política republicana y propusieron una fórmula similar a la que manejaban algunos sectores abstencionistas y electoralistas de la Oposición oficial. Según manifiesto que emitieron el 15 de abril, entendían que:

"La solución que Cuba demanda no puede limitarse a una cuestión política y eventual concretada al presente momento, sino que debe crear de modo definitivo y permanente el clima adecuado a nuestra patria, para que no se altere jamás la cívica y cordial convivencia de nuestro pueblo" (60) 


Reconocían que desde el nacimiento de la República se habían sucedido crisis en las instituciones republicanas destacando como expresiones culminantes las de 1906, 1937 y 1952. Sobre este último momento destacaban:

Sin embargo, en 1952 se subvierte la organización constitucional del estado y se interrumpe, deteniéndolo, el proceso de maduración política de la juventud. Desde ese momento se inicia una nueva crisis y la Patria, la Patria de todos, se debate hoy en la agonía de querer superar por la vía democrática las dificultades que la agobian" (61) 

Quisiéramos verter nuestros criterios sobre estos juicios de las Instituciones Cívicas cuyo ideólogo más relevante fue José Miró Cardona. La alternativa reformista procuraba el reforzamiento de las bases sobre las que se había erigido la República neocolonial cubana con el mejoramiento del funcionamiento de las instituciones públicas. Sin embargo, las continuas crisis del sistema de capitalismo dependiente cubano acercaban cada vez más la solución a la ruptura con los deficientes cimientos republicanos a través del desarrollo de una Revolución que solucionara los problemas de fondo del país. No se había detenido el proceso de maduración política de la juventud, sino que la propia crisis había facilitado que los jóvenes asumieran la gran responsabilidad de revolucionar el país rompiendo con los partidos tradicionales que no podían aportar soluciones definitivas a los males de aquella república. La crisis política había acelerado la maduración política de la juventud que proyectaba construir una Cuba nueva, ajena a la que nació postrada en 1902. La joven generación de revolucionarios tenía ante sí el desafío de enfrentar una dictadura dueña de la maquinaria estatal cuyos baluartes más relevantes eran el Ejército y la Policía y también debía librar con habilidad una batalla contra quienes querían limitar la solución de los problemas del país a la "la vía democrática". Pero como la batalla más ardua y urgente era la primera, la segunda estaba, sujeta a una táctica que propiciase que las organizaciones revolucionarias pasasen a ser actores políticos protagónicos de un nuevo gobierno.

Es por ello que las Instituciones Cívicas constituyeron un movimiento que le facilitó a la joven dirigencia revolucionaria captar apoyo entre sectores de la burguesía. No obstante, las instituciones, por su origen de clase y sus intereses de más largo alcance, destinados a reformar la República neocolonial, no rebasaron nunca el marco de demandas estrictamente legales:

"Tienen fe profunda en la vocación democrática del pueblo y están firmemente convencidos de que los problemas de Cuba pueden y deben ser resueltos por medios pacíficos.

Entienden, asimismo, que es necesario y urgente restablecer la paz y al condenar de modo expreso todas las manifestaciones del terrorismo demandan igualmente amplia garantía por la vida humana, libertad para el ejercicio del derecho de opinión, reunión y asociación (...). En una palabra, que se respete la dignidad plena del hombre. De otro modo, los caminos de la violencia producirán lo que todos debemos evitar: el colapso de la República" (62) 


En el fondo los ideólogos de las instituciones cívicas eran tan contrarios a la violencia genocida del régimen castrense como a la violencia revolucionaria portadora de un nuevo proyecto de sociedad. Esas dos corrientes en pugna llevarían al "colapso de la República", cuyos agentes orgánicos eran los miembros de la burguesía dependiente con representación en la sociedad civil cubana (en las Instituciones cívicas y en las Corporaciones económicas). Estos señores pretendían erigirse en jueces supremos de la realidad cubana para que la situación crítica del país no continuase gravitando contra su hegemonía política y social. Era un modo de sentirse con la capacidad de dictar los destinos del país sin

que se afectasen sus posiciones ni se rebasasen los marcos de la sociedad cubana erigida sobre la preeminencia de sus intereses de clase. Por otro lado las medidas propuestas en esos momentos para garantizar esos objetivos no se diferenciaban mucho de las de los partidos tradicionales, con la diferencia que estos últimos ya habían perdido credibilidad pública:

Primero: Plena vigencia de la Constitución, restaurando de modo cierto las garantías que la misma determina y derogando al propio tiempo cuantas disposiciones las vulneren o las restrinjan.


Segundo: Restablecimiento de la tranquilidad pública concebida como la resultante de la armónica y pacífica convivencia.

Tercero: Promulgación de una justa ley de Amnistía Política, como medio de consolidar el estado de mutuas garantías alcanzado.


Cuarto: Elaboración de un plan electoral en que estén representadas y de acuerdo todas las fuerzas políticas del país. (63) 

No concordamos con algo ingenuo el planteamiento de José Cuesta en su libro sobre la Resistencia Cívica de que a este plan de medidas "solo faltaba la condición esencial de que las elecciones se efectuasen sin Batista en el poder". Al menos en esa etapa era algo así como pedirle peras al olmo. Que Batista dejase el poder implicaba dar paso a un vacío político que podía ser aprovechado por las organizaciones revolucionarias lo que no les convenía. Las instituciones cívicas favorecían un tránsito ordenado hacia una apertura democrática burguesa y todo lo que representase caos político les era ajeno, su problema era persuadir y presionar a Batista no derrocarlo en forma radical. Más, como en otras oportunidades, el reclamo de las Instituciones cubanas no tuvo acogida alguna en el gobierno.

Por su parte en la Comisión Interparlamentaria los grupos opositores coincidieron en los siguientes aspectos generales:


Garantías constitucionales efectivas, escrupulosamente detalladas;
Voto libre y directo conforme a las pragmáticas electorales de 1943;
Amnistía para los presos políticos, civiles y militares. (64) 


La Ortodoxia Libre de Carlos Márquez Sterling excluía de los beneficios de la ley de perdón "a los autores de asesinatos y homicidios políticos". En cuanto a los problemas de los carnés electorales, el gobierno propuso iniciar un nuevo censo electoral de manera que así ganaban tiempo e impedían que las elecciones generales previstas por el régimen para 1958 pudieran adelantarse. Respecto al momento de producir la consulta electoral hubo diversidad de criterios: En noviembre de 1957 solicitó Grau, el 1º de junio de 1958 señaló Márquez Sterling, mientras el independiente Raúl Lorenzo entendía que la fecha electoral del 58 debía cancelarse. Por otro lado, Alonso Pujols, Pardo Llada y Amalio Fiallo no se mostraron exigentes. Los dos últimos reclamaron que los comicios se efectuaran "con la urgencia que permitan los trámites". Pero a pesar de estos pronunciamientos los personeros del gobierno se negaron a referirse a ese tema

candente, pretendían ganar tiempo para continuar dividiendo a la oposición y sumar a los indecisos al proyecto electoral de la dictadura. El primero de estos fue Carlos Márquez Sterling quien había propuesto una fecha para la consulta popular en 1958, era el primer partido que los gubernamentales captaban para el gran show del 58. Con relación a la amnistía, los representantes del gobierno tampoco quisieron adelantar nada. (65) 

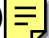
Después de estas sesiones de la Comisión Interparlamentaria durante el mes de abril, se produjo un impasse en virtud de que el gobierno no terminaba de definirse con respecto a las demandas de la oposición. Pero otro hecho importante que conmovió a la opinión pública creó indecisión en las filas de los partidos tradicionales, se trataba del asesinato de Humboldt 7 donde murieron Fructuoso Rodríguez, Juan Pedro Carbó Servia, José Machado y Joe Woodsbrook. Se sucedieron una serie de consultas al interior de los partidos de la oposición, entre líderes de varios de estos partidos y por último entre personeros gubernamentales y dirigentes de la oposición. Se estaba allanando el camino para conciliar puntos de vista y en general, se pasó de posiciones medianamente intransigentes a posiciones de tolerancia con la dictadura.

El 22 de abril se reunió la delegación auténtica, el representante Facundo Hernández anticipaba su propósito de solicitar la ruptura de las negociaciones atendiendo al clima de tensión dominante por el alevoso asesinato de Humboldt 7:

"No se concibe que se hable de planes políticos y que por otro lado se cace como a fieras a los estudiantes y elementos de la oposición. Debemos retirarnos de la Comisión". (66) 

Sin embargo, Eduardo Suárez Rivas discrepaba abiertamente con Facundo Hernández: "Ahora es cuando hay que precisar al gobierno para que diga de una vez cuales son sus intenciones" y Eliseo Guerra: "Grau declaró que hay que seguir demandando una solución". Según el propio Suárez Rivas, Grau había dado instrucciones de no retirarse de la Comisión Interparlamentaria hasta último momento para no asumir la responsabilidad de un fracaso. Facundo había quedado en minoría y la burla cruel de la dictadura a los incautos políticos de la oposición ante la opinión pública era pasada por alto. Era una señal de que el régimen no estaba dispuesto a transigir a favor de garantías constitucionales que podían poner fin a la guerra que había desatado contra las organizaciones revolucionarias. (67) 

Por su parte los del PNR: José Pardo Llada, Aramís Taboada, Luis Botifoll, Danilo Baeza, Enrique Huertas y Aracelio Azcuy se reunieron a puertas cerradas. Pardo Llada manifestó su criterio pesimista y Enrique Huertas aunque reconocía que los sucesos de Humboldt 7 habían tenido una honda repercusión nacional entendía que antes de lanzar algún pronunciamiento era preciso coordinar acciones con los auténticos, de modo que: "cualquier actitud debe corresponder a una línea general de la oposición y no a la de un partido determinado". Es así que deciden visitar a Eduardo Suárez Rivas y este le trasmitió las últimas noticias sobre la nueva


componenda que fraguaba la dictadura tras una reunión con sus principales colaboradores en Kuquine: "Según mis noticias, se acordó adelantar la fecha de elecciones para el primero de junio de 1958, conceder el voto directo y libre para los cargos ejecutivos y propugnar la confección de nuevos carnés. En cuanto a los mandatos se mantienen las fechas fijadas por el gobierno". (68) 

Pardo Llada indagó sobre la amnistía y Suárez Rivas le indicó que el régimen marcista no estaba dispuesto a tratarla de momento. El representante grausista entendía que esa plataforma podía aceptarse como punto de partida para futuras negociaciones. Batista había logrado desacreditar, debilitar, dividir y finalmente asimilar a una parte de los partidos tradicionales. Los políticos al uso al no encontrar cauce para su expresión libre tuvieron que definirse por los caminos estrechos y arduos, impropios de su condición, que le brindaban, o bien la dictadura asimilándolos a su proyecto electoral, o bien la Revolución sumándolos a proyectos de unidad global de la oposición o incluyéndolos en la base de sus organizaciones de apoyo a la insurrección.

En reunión de líderes de la oposición y el gobierno en casa de Eduardo Suárez Rivas, encontrándose presentes por los primeros Raúl Lorenzo, Facundo Hernández, Julio Tarafa, Juan Amador y el anfitrión Suárez Rivas y por los segundos Anselmo Alliegro, Gastón Godoy y María Gómez Carbonell, se debatieron los temas relativos a la solución del problema político cubano. Los gubernamentales lograban imponer su agenda basada en los siguientes puntos:

Elecciones generales el primero de junio de 1958.

Anulación de los actuales carnés electorales y expedición de otros nuevos, usándose los registros existentes (...) e inscripción de los miles de jóvenes que habían arribado a la edad electoral.


Código electoral sobre la base de 1943, con voto directo y libre. (69) 

Los miembros de la oposición presentes en la reunión tan solo sugirieron pequeñas modificaciones. El único que planteó un cambio de fecha para las elecciones fue Juan Amador del PNR que solicitó tuviesen lugar en enero de 1958. Su propuesta fue rechazada tajantemente por Gastón Godoy quien utilizó el pretexto de que el nuevo censo electoral requería de más tiempo. En cuanto a los términos de los mandatos, que Batista estimaba debían ser inalterables, Suárez Rivas propuso debían cesar en septiembre de 1958 para los legisladores y el 10 de octubre de ese año para el Presidente, su propuesta fue apoyada por Raúl Lorenzo. Pero en cuanto a la demanda de una amplia amnistía, punto que defendió Facundo Hernández en la reunión, los congresistas del régimen se negaron rotundamente. "Los factores de las fuerzas armadas no aceptarían una amnistía militar". Al final tan solo se comprometieron a ofrecer una declaración simbólica de que una vez que se arribara a la solución que ellos propugnaban, si existían las condiciones, el Congreso votaría una ley de amnistía. Otra farsa del régimen marcista.

El 27 de abril sesionó la Comisión Interparlamentaria, no hubo grandes

discusiones después de los acuerdos en casa de Suárez Rivas. Simplemente se le dio el visto bueno a la ponencia de María Gómez Carbonell de no establecer condiciones previas y continuar discutiendo para arribar a un consenso en los puntos que podían servir de plataforma a una solución nacional. Continuaba en pie la táctica dilatoria del régimen mientras que en reuniones ad hoc se domesticaba a la oposición.

Por su parte la Ortodoxia Histórica, desde una firme postura abstencionista renegaba de contactos con el régimen del 10 de marzo, su Consejo Director emitía las siguientes declaraciones:


"En este clima de violencia y arbitrariedades, violándose los derechos constitucionales, aunque estén establecidas nominalmente las garantías no puede considerarse, discutirse ni aprobarse ninguna fórmula política, si antes no se brindan garantías y amplia amnistía para presos civiles, militares, rebeldes y exiliados". (70) 

A inicios de mayo, las negociaciones estuvieron prácticamente paralizadas. Aunque en principio se llegó a consenso de que las elecciones tendrían lugar en 1958, una discusión aparentemente trivial en torno al término de los mandatos escondía una fuerte disputa de la oposición y el gobierno por lograr una victoria moral. Si se accedía a remover el término de los mandatos por solo cuatro meses como lo demandaba Grau, se hubiese otorgado una concesión que comprometía la legitimidad del régimen lo que hubiera sido explotado por Grau en la campaña electoral prevista, eso era algo intolerable para la dictadura. Por eso el equipo marcista se abroqueló tras el criterio de la inamovilidad de los mandatos.

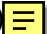
Ante el estancamiento de las conversaciones los líderes opositores José Pardo Llada del PNR, Raúl Lorenzo del P.S.C. (Partido Social Cubano) y Eduardo Rivas del PRC (A) electoralista decidieron reunirse para intercambiar criterios. Tanto Lorenzo como Pardo Llada no entendían que el acortamiento por cuatro meses de los mandatos representase un problema fundamental, entendían que "la zona neurálgica" del acuerdo debía ser las garantías constitucionales pero este era un punto que estaba por ver si el gobierno podía cumplirlo. Aunque formalmente se comprometiera a asumirlas, el régimen no podía prescindir de la represión policíaca.

Por su parte la mayoría congresional se reuniría en el Capitolio para diseñar una estrategia a seguir ante la postura adoptada por Grau. La línea dura se imponía nuevamente para romperle el espinazo a los partidos tradicionales que pretendían abrir una brecha en la Comisión Interparlamentaria que los beneficiase:


Alliego: "Es una majadería del Dr. Grau que ha paralizado la labor de la Comisión Interparlamentaria"

Rafael Díaz Balart: Si no acceden, tenemos que regresar a nuestras posiciones originales. Vamos a promulgar la legislación correspondiente manteniendo y aplicando nuestra tesis (...). Ellos y no nosotros son los intransigentes" (71) 


A propuesta de Gastón Godoy se acordó que como línea táctica se tomara el acuerdo de patrocinar el criterio de Díaz Balart para impresionar a la minoría.


Reunidos nuevamente oposición y gobierno en la Comisión Interparlamentaria Raúl Lorenzo sirvió en bandeja de plata a la dictadura un argumento que le permitía, desde un posición cómoda, dilatar indefinidamente la solución nacional: "Como quiera que la Comisión va a seguir en funciones, el problema de los mandatos puede dejarse para un tratamiento posterior (...) dejando al PRC la oportunidad de replantearla en el futuro". (72) 

Pero Díaz Balart, aplicando la táctica de la mayoría, lanzó un ultimátum a la oposición:

"Advertimos que nuestras concesiones están supeditadas a que la oposición acepte lo que planteamos en cuanto a los mandatos. Si no lo hace así, queda entendido que se regresa al punto de partida (...). Estoy autorizado para hablar en nombre de la mayoría y del gobierno" (73). 

Pero ya que Lorenzo le había dado al batistato una de sus armas preferidas para actuar a sus anchas, la de la indeterminación, Alliegro propuso sacar a votación la propuesta de este, declarando permanente la sesión y aceptando la ponencia de María Gómez Carbonell donde todo quedaba por definir; ello no le impedía al régimen adoptar las decisiones que estimase pertinente.


Los auténticos se retiraron a deliberar con Grau en la Quinta Avenida, el jefe auténtico era impredecible, esta vez bajó un tantico la cabeza. El temor de Eduardo Suárez Rivas era que el gobierno lo colocase frente a la opinión pública responsabilizándolo por el fracaso de las conversaciones por eso le expuso a Grau las ventajas de la fórmula aplazatoria de Raúl Lorenzo. El ex-presidente buscó una salida salomónica: "Bueno vamos a hacer una cosa. A esto hay que darle largas, que la prensa siga hablando (...). Denle vueltas a ese planteamiento sin que luzca que cedemos, sino que aplazamos". (74) 


De regreso al Capitolio, Suárez Rivas se reunió con Alliegro y dieron por aplazadas las diferencias, todo terminó en un jubileo de discursos cuyo entusiasmo no llegó al pueblo común. Como bien señalaba la Bohemia: "La ciudadanía en el oscuro panorama de bombas, cocteles, denuncias y encarcelamientos, recelaba de fórmulas y recetas".  Por ello en el argot popular las reuniones de la Comisión Interparlamentaria se traducían en reuniones de la "Comisión Interplanetaria".

La encrucijada de los partidos de oposición


Mientras los partidos tradicionales abstencionistas, que se habían negado a entrar


en estos conciliábulos en virtud de la contienda pública predominante, manifestaron repudio a la Comisión Interparlamentaria.

José Raimundo Abreu: "El problema político cubano no es de nuevas leyes sino de acatar las existentes. Desgraciadamente, la solución no radica en el Poder legislativo sino en el Ejecutivo. Mientras no exista un ambiente de seguridad, con respeto para la vida y libertad individual, no se pueden discutir soluciones políticas. Batista no ha dicho ni media palabra. El pueblo desconfía de la gestión congresional." (76) 

Manuel Bisbé: "El fracaso era evidente si no hubiera brotado la fórmula mágica de aplazar los desacuerdos para llegar a un acuerdo (...). El pueblo demanda hechos (...). ¿Cómo creer en garantías si en los mismos momentos en que funciona la Comisión Bicameral se producen los sangrientos sucesos de Humboldt 7? (...) El episodio ha servido para demostrar hasta donde son capaces de ceder algunos sectores opositoristas, pero también hasta donde son capaces de resistir los que representan la verdadera tradición democrática de nuestro pueblo." (77) 

Por su parte, la reacción en los sectores electoralistas era diversa aunque momentáneamente tenían que asumir la nada cotidiana de sus búsquedas estériles. Habían caído, de una manera u otra, en la órbita electoral de la dictadura. Unos se desprenderían algo tarde de ella y otros los sorprendería el 1º de enero de 1959.


Carlos Márquez Sterling: "Inmediatamente los acuerdos abren el horizonte a un concierto político. No es, naturalmente, que se haya resuelto la problemática cubana, porque los puntos fundamentales han quedado en suspenso (...). Pienso que en realidad se está montando el andamiaje, es decir, la estructura de la posible solución, y a ella deben ir todos los partidos para el encauzamiento de la nación." (78) 

José Pardo Llada: "El partido Nacionalista Revolucionario aspira a que esa solución alcance a todos, lo mismo a los jóvenes que siguen a Fidel Castro, que a los partidarios de Prío Socarrás, que a los ortodoxos que presidía Pelayo Cuervo". (79) 


El desafío de los políticos tradicionales de atraer a sus fórmulas de gabinete a los sectores revolucionarios los rebasaba en sus posibilidades. Pero además habían sido sometidos a burla pública por el régimen castrense que continuaba impulsando una ola de violencias en todo el país. La tarea de ejercer proselitismo público se les hacía prácticamente imposible, corrían el riesgo de ser desoídos en su tentativa de usar los espacios que a la dictadura le convenía ofrecerles. Y en medio de esta maraña no eran poco comunes los titubeos y las posiciones ambivalentes. Grau, que había aconsejado a Suárez Rivas que aplazara las demandas auténticas de recorte de los mandatos, de pronto atacó a este y lo puso en crisis dentro del partido. A continuación reproducimos el diálogo de ambos:

Grau: "La contestación a la ponencia del gobierno está muy bien redactada (...) pero se excluyen las dos demandas fundamentales del autenticismo: acortamiento de mandatos y la habilitación de los carnés".


Suárez Rivas: "La gente del gobierno está dispuesta a romper. Creo que no debemos crear una situación que nos sitúe ante la opinión pública como responsables del rompimiento."

Grau: "¿Culpables nosotros...? No, Eduardo, no. Los intransigentes serán ellos (...). Han estado usurpando el poder durante más de cinco años y sólo les quitamos cuatro meses. El ambiente para iniciar actividades políticas es muy malo. Es difícil lanzarse a esa labor cuando el imperio de la bomba de dinamita norma la vida del país. ¿Es posible subir a una tribuna para decir al pueblo que estoy en la política sin ofrecer ninguna razón? Tenemos que invocar un motivo moral (...). Por eso hay que obligar al gobierno a que entregue el poder cuatro meses antes (...). Cada vez que escalemos la tribuna nos estaremos jugando la vida. No, no creo en las amenazas del gobierno. Desde que empezamos las deliberaciones sus voceros están anunciando el rompimiento (...) ¿Sabes por qué? Pues porque Batista está en un callejón sin salidas. No le quedan más que dos caminos: o propicia el clima electoral que puede servirle de puente de plata o sigue usurpando el poder hasta que las fuerzas insurreccionales cobren fuerza haciéndole la vida imposible." (80) 

Sin dudas el veterano político apuntaba a realidades crudas. La oposición, si quería inspirar un mínimo de respeto, tenía que asumir algún pretexto legal o moral para con dificultades intentar ser oída. Lo que no intuyó Grau era que Batista buscaba un puente de plata que una oposición desarmada de principios le tendiese, quería que estos renunciasen a la menor de las demandas al régimen y se asimilasen al proyecto gubernamental en todas sus disposiciones. O al menos engañarlos haciéndole pensar que aún bajo el diseño electoral del gobierno era posible enrumbar al país hacia una apertura democrática burguesa que paralizase la insurrección en marcha. Por eso lanzaban estos ultimátum, porque confiaban en la fuerza. Cerrándole el paso a las vías legales esperaban que la oposición oficial les rindiese pleitesía y para los insurreccionales tenía el Ejército y la policía. Pero además esa oposición oficial no podía exigirle amplias libertades públicas porque eso les impediría continuar martillando contra los grupos insurreccionales. Batista, como reconocería más tarde el embajador Smith, "estaba montado sobre un tigre" y sus alternativas eran consideradas a partir de esa realidad.


Y mientras estas disputas minaban al PRC (A) electoralista, en el PNR asomaban otras divisiones. Oscar Gans, uno de sus líderes, en conferencia de prensa desde los Estados Unidos afirmaba que esperaba ser candidato presidencial por ese partido desconociendo a su líder máximo, José Pardo Llada. Este último en conversación con Juan Amador expresó: "¡Qué se habrá creído ese hombre! Cuando todavía no hay solución política inmediata, ni nadie se atreve a aspirar, se aparece con ese balón de ensayo desde Washington". (81) 

Por su parte, Enrique Huertas y Aramís Taboada siguiendo instrucciones de José Pardo Llada, presidente del PNR, se dirigieron a Ramón Grau San Martín, presidente del PRC (A) electoralista, con la finalidad de discutir el problema de los carnés electorales. Después de clausurada la Comisión Interparlamentaria con más penas que glorias, quedaba por definir la estrategia política que acordarían los partidos de oposición. En este caso Huertas le sugirió a Grau que el conjunto de la oposición presentase una candidatura única, a esos efectos el ex-presidente debía aportar los carnés electorales que había obtenido su partido de su participación en la reorganización con vistas a las elecciones de 1954 convocadas por el régimen. Pero Grau no aceptó perder esa ventaja que guardaba respecto a los demás partidos, también ello iría contra su propósito de adelantar las elecciones para junio de 1958 y reducir los mandatos del gobierno. El se había manifestado en contra del nuevo censo electoral que propugnaba la dictadura para dilatar la solución al problema nacional por eso señaló:


"Vean si ustedes siguen la línea del gobierno que consiste en expedir nuevas cédulas, no podrá haber reorganización y mucho menos elecciones en junio, porque la confección de tantos millares de carnés llevará mucho tiempo. Los carnés deben quedarse como están. Una nueva emisión serviría de pretexto a ellos para retrasar las elecciones." (82) 

Aramís Taboada le recordó a Grau algunos fraudes que su partido había cometido a raíz de la ley 10 de 1956 que autorizó la rehabilitación de cédulas antiguas y que él había podido comprobar en el Tribunal Superior Electoral. Pero el antiguo profesor de fisiología no se inmutó ante ello, al régimen no le podía reclamar porque ellos también habían participado de esos fraudes. Entonces Huertas le planteó el problema del PNR: si no se expedían nuevos carnés electorales no podrían ir a la reorganización. Entonces Grau prometió prestarles algunas. En general, todos estaban sumidos en un laberinto de absurdos y falsedades para continuar aparentando que las vías legales eran posibles. Sus viejas prácticas, viciadas por años de corrupción política y administrativa, no podían movilizar a la ciudadanía harta de los malabarismos de los políticos y de la intransigencia reaccionaria del gobierno.


Por eso un político un poco más avezado, que conocía los defectos de sus congéneres, Guillermo Alonso Pujols, señaló respecto a ese momento que atravesaba la nación cubana:

"En puridad, a Cuba no se le saca del gran atolladero en que está con paliativos, componendas, meditaciones, juegos minoritarios (...). Mientras domine la escena un sentido de crisis histórica, de combate por la libertad, las habilidades políticas y sus articulaciones proverbiales no son valederas." (83) 


Alonso Pujols agregaba que de la órbita de la Comisión Interparlamentaria se habían desprendido el PPC (O) abstencionista, el M-26-7, el Directorio Revolucionario y la FEU, el PRC (A) abstencionista y el Partido Demócrata, solicitó gobierno neutral y amnistía concluyendo con juicio sagaz:

"Unas elecciones con tan notables "ausencias" nada resolverán y el gobierno que de ellas emerja tendrá un origen conflictivo. De ese modo solo habríamos prorrogado y aumentado la crisis". (84) 

Estos criterios de Alonso Pujols conspiraban contra los propósitos del régimen de convocar una solución electoral amañada para justificarse legalmente pero también era una alerta a los políticos tradicionales para que no cayesen en una trampa que les impediría articular una adecuada alternativa reformista a la Revolución que se abría espacio en el panorama político cubano. Los personeros de la dictadura, aferrados a soluciones estrechas que no cuestionasen en ninguna medida su poder político, le salieron al paso a Alonso Pujols, Rivero Agüero señaló:


"El doctor Guillermo Alonso Pujols pone en duda el éxito de los esfuerzos por arribar a las elecciones el próximo año (...). El gobierno ha hecho y hace las mayores concesiones (...). Pedir la concurrencia de los insurreccionales y terroristas a las elecciones es no querer soluciones electorales y democráticas." (85) 

Mientras tanto otros núcleos políticos, ajenos a las sugerencias de Alonso Pujols, se preparaban para continuar activando su campaña política. En el Hotel Biscayne de Miami se reúnen representantes de la Ortodoxia Libre de Carlos Márquez Sterling con "Millo" Ochoa para proponerle unir las dos facciones ortodoxas. Este último no mostró interés por ello, entendía que la oposición debía unirse pero con posterioridad y que lo necesario en ese momento era luchar por un régimen de libertades:


"En la próxima semana estaré en Cuba y trataré de movilizar el partido para comenzar a luchar por las garantías. Estimo que es indispensable una amnistía para los presos políticos, civiles y militares (...) también garantías para que puedan regresar al país los exiliados." (86) 

Las garantías para los políticos tradicionales era como para los Caballeros de la Mesa Redonda su icono perdido, con la diferencia de que estos últimos lo habían salido a buscar al costo de su sangre. Sin garantías constitucionales todas sus gestiones perdían sentido y se arriesgaban a perder crédito ante el pueblo si insistían en utilizar los canales del régimen castrense. Por otro lado como la dictadura se había comprometido a reprimir con saña a las organizaciones revolucionarias no le era factible conceder libertades públicas que le ataran las manos a los esbirros del ejército y la policía. La República neocolonial estaba atrapada en una contradicción política insoluble, expresión de que sus fundamentos económicos y sociales eran endebles. La alternativa reformista no podía jugar un rol protagónico en esas circunstancias que favorecían a las tendencias radicales, de derecha y de izquierda, en una pugna directa. El conflicto tendía a polarizarse pero el fracaso de la alternativa reformista en última instancia favorecía la solución radical que propugnaban las organizaciones revolucionarias


emergentes porque demostraba que no podía haber salida pacífica a la crisis cubana.

Una nueva flagrante violación de los derechos humanos sacaría de su silencio a las Instituciones Cívicas que habían decidido dejar actuar a los partidos políticos en la Comisión Interparlamentaria por un tiempo a la espera de la añorada solución pacífica. El 26 de mayo son asesinados cuatro detenidos por agentes del régimen, treinta instituciones cívicas repudian ese crimen enviándole un mensaje a Batista demandando "el cese de la ola de violencias, desatada contra la ciudadanía santiaguera". (87) 

La dictadura asociaba a quienes buscaban fórmulas pacíficas, y con sus denuncias pretendían detener los crímenes de la policía y propiciar un régimen de garantías ciudadanas, con los sectores insurreccionales. Así lo manifestó Santiago Rey a las Instituciones Cívicas santiagueras a quienes las acusaba de complicidad con la insurrección. Los reformistas eran empujados por el régimen a cohonestar con los métodos de lucha activa, sino llegaban directamente a apoyar la violencia revolucionaria al menos propiciaban el ambiente de resistencia cívica y rechazo general al régimen en todos los órdenes. Tal es el caso del líder de la Ortodoxia Histórica, Manuel Bisbé:


"Cuba es hoy un país insurgente, sin garantías, sin respeto al domicilio y a los derechos humanos (...). Nuestro partido ha estado siempre por la solución nacional. Ha sido el 10 de marzo el empecinado en cerrar ese camino (...). Nosotros no hemos escogido la lucha violenta, pero la lucha cívica está perfectamente justificada (...). Antes en el Diálogo Cívico, no se oyó la apelación de paz de nosotros. Ahora tienen que contar con los insurrectos, no con la oposición política." (88) 


Un nuevo reto para Batista, el frente externo


Los Estados Unidos habían mantenido una posición de colaboración con el régimen golpista de Batista ofreciéndole un amplio apoyo económico y político. Hacia el año 1956 después de los fracasos del Diálogo Cívico, de la conspiración de los puros y del Asalto al Cuartel Goicuría, Henry Holland, Secretario Auxiliar para Asuntos Americanos, reconocía que Batista pudo haberse debilitado algo pero que mantenía ventaja por la prosperidad económica de Cuba, la apatía pública, la división dentro de la oposición, el apoyo del ejército al régimen y la inclinación de los líderes obreros a negociar los conflictos. (89) 

En aquel momento el hombre por el que Washington debía apostar era Batista, no le interesaba al Departamento de Estado apoyar a una alternativa reformista, no confiaban en los partidos de oposición como vehículo para fomentar una conciliación en Cuba. Pero en 1957 el deterioro de la situación política movió a algunos sectores norteamericanos a interesarse por la realidad cubana y a buscar

una alternativa a la Revolución y al régimen castrense. La prensa liberal se acercó con ojo crítico al conflicto cubano, en febrero Hebert Matthews sostuvo la entrevista con Fidel Castro e impactó a la opinión pública norteamericana que presentó al líder revolucionario como un dirigente justiciero. En marzo, el New York Times se inclinaba favorablemente por una alternativa reformista ante el clima de violencia que se había desatado en el país:

"Para el General Batista comienza un período sumamente crítico. La mayoría de los cubanos y de sus amigos anhelaban soluciones pacíficas para los problemas que acosan a esta isla (...). Muchos cubanos por más que le desagrade el General Batista y su ruda dictadura castrense, se estremecen ante el derramamiento de sangre y el caos que pudieran derivarse de un vuelco revolucionario de su régimen. Todo aquel que simpatice con Cuba y el pueblo cubano anhela que el curso de los acontecimientos conduzca a una evolución y no a la revolución." (90) 

En mayo, mientras los partidos políticos de oposición y las Instituciones Cívicas presionaban a Batista a promover una solución pacífica a la crisis cubana, el periodista norteamericano Jules Dubois explicaba a la prensa nacional el curso de los acontecimientos que en Colombia habían conducido a la caída del dictador Gustavo Rojas Pinillas. Explicaba como se habían conjugado diversos sectores sociales y políticos en una resistencia cívica amplia que condujo a un paro nacional. El ejemplo daba a entender a los cubanos que debían continuar explotando las vías pacíficas para deshacerse de la dictadura batistiana. (91) 


Periodistas norteamericanos como Hebert Matthews del New York Times, John O'Rourke del Washington News, Don Hogan del New York Herald Tribune y Jules Dubois del Chicago Tribune alertaban sobre las dimensiones de la rebelión en Cuba y ponían en dudas si Batista podía sobrevivir a ella. Inclusive algunos como Ruby Phillips del New York Times buscaban información en medios clandestinos. (92) 


En el mes de abril periodistas norteamericanos subirían por segunda vez la Sierra Maestra, eran Robert Taber y el camarógrafo Wendell Hoffman de la CBS quienes se reunían con Fidel Castro entre otras cosas para sugerirle al Jefe rebelde que convenciera a tres jóvenes norteamericanos alzados a que retornasen a sus hogares. Este episodio conmocionó a la opinión pública norteamericana.

Sin embargo, aunque la prensa liberal norteamericana hubiese comenzado a lanzar advertencias, para el Departamento de Estado los intereses norteamericanos todavía no estaban a riesgo por distintos motivos que ellos apreciaban hasta ese momento: prevalecía un clima atractivo para sus inversiones, Batista contaba con el apoyo del ejército que había reprimido eficientemente a los grupos revolucionarios, entendían que todavía las fuerzas rebeldes comandadas por Fidel Castro no constituían un peligro mayor porque se encontraban confinadas a las montañas orientales y que La Habana se hallaba generalmente en calma. Como dijera Roy Rubottom Secretario de Estado Adjunto, solo si la rebelión mostrase signos de poder emerger triunfante en el conflicto


cubano, los Estados Unidos habrían de actuar de otra manera. (93) 

Ese momento llegó a mediados de 1957 precisamente cuando la alternativa reformista cubana se hallaba aquejada de una fuerte crisis, sin entidades capaces de propiciar un alto en la espiral de violencia que se había desatado. La actividad clandestina se había incrementado por todo el país y el 28 de mayo se produjo la Batalla del Uvero, que según la apreciación de Ernesto Guevara marcaba "la mayoría de edad del Ejército Rebelde".

Se deben también considerar otros hechos pues también la comunidad cubana de exiliados en Estados Unidos empezó a jugar un rol de apoyo a la revolución emergente en Cuba y a presionar en los medios masivos de difusión y en sectores políticos norteamericanos. En la redacción del periódico Patria, órgano oficial del Comité Ortodoxo de Nueva York se realizó una actividad de acogida al periodista Hebert Matthews el 4 de marzo de 1957. (94) 

La emigración revolucionaria se lanzó mediante una fuerte campaña de actividades masivas y de denuncias en la prensa a atacar la política norteamericana de apoyo al régimen castrense de Batista. En una manifestación ante la ONU en Nueva York el 10 de marzo de 1957 exiliados cubanos salieron a protestar contra los crímenes de Batista y exigieron el cese del envío de armas al dictador. Actos similares serían convocados por el Comité Ortodoxo en le mes de mayo frente a la Casa Blanca y el hotel Belvedere. Otras agrupaciones de exiliados como Acción Cívica Cubana, los Ortodoxos unitarios y la delegación del Directorio Revolucionario desataron durante ese mes una marcha de hambre en la Casa Blanca y un acto de reafirmación revolucionaria en el Palm Garden. (95) 

Pero la emigración revolucionaria no sólo basó su oposición al régimen de Batista en actividades de proselitismo público. Desde diferentes países, pero sobre todo desde los Estados Unidos, se conspiraba, se hacían colectas de dinero, se enviaban suministros a favor de las organizaciones revolucionarias que operaban en la isla, se imprimía propaganda para evadir la censura de la dictadura, se adquirían armas, se preparaban expediciones y también se mantenía un lobby de presión política cerca del Departamento de Estado norteamericano para combatir los embarques de armas al régimen del 10 de marzo.

La relación existente entre los Estados Unidos como gobierno y sociedad, la emigración cubana en ese país y la Revolución que tenía lugar en la isla debe ser bien esclarecida de modo que no se establezcan algunos vínculos de dependencia demasiado directos. (96) 

Los factores favorables a la revolución cubana en el contexto de la sociedad norteamericana fueron surgiendo paulatinamente, como resultado de los cambios que se estaban produciendo en la mayor de las antillas que tenían un impacto en los Estados Unidos. Lo que surgió de antemano a estos cambios fue el apoyo incondicional de Washington al régimen del 10 de marzo, que contaba con un ejército armado y entrenado por Estados Unidos.


La lucha en Cuba requirió de grandes sacrificios y pérdidas sin que en última instancia nadie pudiera prever que un padrino norteamericano interviniera a su favor. La revolución se inició y se desarrolló sin depender más que del sacrificio, la inteligencia y la entrega absoluta del pueblo revolucionario que a la larga permitieron que se abrieran los espacios en la sociedad civil norteamericana y fue así que se conformó una opinión pública contraria a la dictadura de Batista que finalmente presionó al Departamento de Estado a variar su política. Los asesinatos y las torturas del régimen tiránico contribuyeron al rechazo masivo del pueblo norteamericano hacía la política imperial de apoyo a las dictaduras latinoamericanas, pero los muertos los ponían los cubanos. En todo caso Fidel Castro requería del esfuerzo de los exiliados cubanos, no es que dependiese de Estados Unidos. Las actividades de estos para la obtención de armas y la conspiración no tenían la aprobación tácita de la Casa Blanca, varias expediciones fueron descubiertas y detenidos sus organizadores. En cuanto a los contactos de los exiliados con funcionarios del gobierno norteamericano podemos decir que es una práctica común de las agencias de inteligencia de Estados Unidos consultar con las partes en pugna de cualquier conflicto internacional. Si en algún momento hubo tolerancia del gobierno norteamericano ante las actividades de los exiliados cubanos, fue por temor a la reacción de la opinión pública interna, la Casa Blanca siempre mantuvo su compromiso político con Batista. Pero también nos podemos plantear el asunto desde otra perspectiva: ¿Por qué no se sensibilizó la opinión pública norteamericana cuando por medios pacíficos los partidos tradicionales demandaron una apertura democrática?


Efectivamente la guerra abierta no se le declaró al gobierno norteamericano sino al desgobierno títere que Washington tenía en Cuba, que era cumplir una primera etapa en el combate general contra la presencia permanente del imperialismo. En una primera etapa los documentos y declaraciones relativas al programa de la revolución fueron más radicales que cuando comenzaron a abrirse otros espacios en la opinión pública norteamericana e internacional. Estos espacios se debían consolidar sin ceder terreno al lobby de Batista, se trataba de no dejar margen a una contrapropaganda perjudicial a la causa revolucionaria. Pero al fin y al cabo, para todos los revolucionarios el programa político más recurrido fue “La Historia me Absolverá” que era de hecho una declaración de guerra a las consecuencias del status neocolonial predominante en Cuba y por tanto una declaración de guerra al imperialismo que nunca ha sido lo mismo que el pueblo, las instituciones y prensa democráticas norteamericanas a los que siempre se les procuró ganar.


La táctica que el M-26-7 se trazó para aprovechar las contradicciones entre los sectores nacionales e internacionales que tenían un peso político importante y cuya posición podía beneficiar los planes revolucionarios, fue expuesta por Armando Hart en carta a su hermano Enrique el 3 de enero de 1957:

“La propaganda debe estar dirigida no solamente al pueblo, sino también a ciertos sectores, como clases económicas, dirigentes, políticos, etc. En la práctica hemos

siempre subestimado un poco este tipo de gente al que tenemos que aspirar a influir con nuestra postura, con nuestra firmeza y con la aplicación concreta de nuestras verdaderas proyecciones, porque solo actuarán de utilidad para nosotros el día que nos teman al reconocer nuestra fuerza (...).

Estamos haciendo una carta pública a las principales revistas norteamericanas explicándoles lo que de verdad pasa en Cuba y enviándoles nuestra proclama. Sobre ellos podemos tener influencias (...). Si ello es así, ¿Por qué no vamos a influir con nuestra propaganda en esos importantes órganos publicitarios? Y los efectos de esta influencia, aunque fuera pequeña, son tan grandes que no se pueden apreciar a simple vista” (97). 

Como una advertencia de que la política norteamericana debía variar ante el cuadro político en Cuba la revista *U.S. New and World Report* publicaba: “Cuba próspera e infeliz, está en dificultades y así también lo está su presidente de mano férrea Fulgencio Batista (...). Fuerzas intangibles están trabajando. La isla está agitada con revueltas de un extremo a otro. Esto no se mueve simplemente en el subsuelo. Está a la vista de todos y hondamente arraigado.” (98) 


Para fines de junio miembros del Consejo Azucarero Cubano-Norteamericano se dirigieron al Departamento de Estado para que buscara una fórmula que pusiera fin al caos en Cuba. (99) 

Estas circunstancias llevaron al gobierno norteamericano a cambiar su embajador en La Habana, Arthur Gardner. La política del compromiso ilimitado que había desempeñado Gardner debía tener algunas reformas cosméticas aunque en la práctica se mantendría el apoyo a la dictadura batistiana. Esta decisión se hizo pública desde mayo. El 13 de junio prestó juramento como nuevo embajador de Cuba, Earl E. T. Smith, quien arribó a la isla el 15 de julio después de una serie de intercambios con importantes personalidades norteamericanas conocedoras de la realidad cubana.


Capítulo II: Los nuevos caminos de la alternativa reformista

Esfuerzos desesperados después del fracaso de la Comisión Interparlamentaria

Cuando Grau decidió romper con las gestiones pospuestas indefinidamente en la Comisión Interparlamentaria, el resto de los partidos adheridos a esa gestión continuaron insistiendo en utilizar al Congreso batistiano para promover iniciativas de paz. Fue así que nació lo que la prensa de la época llamó como “los quintuples”. Algunos partidos tradicionales electoralistas intentaron conformar un frente común en los muy reducidos marcos legales existentes para obtener del régimen castrense las garantías constitucionales. Los “quintuples” lo integraban Emilio Ochoa que dirigía una facción del PPC(O), José Pardo Llada del PNR, Carlos Márquez Sterling de la Ortodoxa Libre, Porfirio Pendás del Partido Defensa Constitucional (partido que fundó Guillermo Alonso Pujols) y Amalio Fiallo del Movimiento de Liberación Radical. En reunión conjunta todos se manifestaron a favor de la defensa de las libertades públicas y de concertar una entrevista con Batista para ofrecerles sus criterios respecto a la realidad nacional, al respecto “Millo” Ochoa planteaba:


“Al régimen hay que exigirle que cese la ola de ahorcamientos, allanamientos de moradas, atropellos y crímenes. No es posible estar en una comisión de libertades públicas y permitir que estas cosas sucedan” (1) 

Entre los participantes en la reunión se estableció que si en definitiva ellos estaban dispuestos a concurrir a las elecciones de junio de 1958 aceptando el cronograma electoral fijado por la dictadura debían tener al menos algunas concesiones a tono con la postura pacifista que habían asumido. Márquez Sterling precisaba que la alianza de las cinco agrupaciones debía ser algo así como el pacto de los mosqueteros pero sin espadas con que defenderse:


“La gran batalla de Cuba es entre las formas cultas de la política y las formas violentas. Para llevarla a cabo, quiero hacer hincapié en que establezcamos una unidad tan firme, que cuando alguno reciba una agresión (...) las demás reacciones como cosa propia.”(2) 

El 10 de junio publicaron un manifiesto que contenía tres puntos principales: repudio general a las formas violentas y terroristas empleadas tanto por el gobierno como por la oposición revolucionaria, permanencia en la Comisión Interparlamentaria y solicitud de un alto al fuego. La propuesta de Amalio Fiallo de trasladarse a la Sierra Maestra para gestionar un cese de las hostilidades no tuvo acogida, sabían que no podían presentarse ante los heroicos soldados rebeldes con las manos vacías. Pero además el régimen no deseaba auspiciar un entendimiento político con los partidos tradicionales que sirviera de puente a los grupos revolucionarios de manera que estos pudieran establecer sus demandas y ser agentes activos de una posible transición política. Batista tampoco podía conceder garantías constitucionales a la oposición pues eso le ataba las manos para reprimir a los grupos revolucionarios. De manera que un entendimiento

amplio sobre la base de libertades públicas no era previsible en el contexto de la Cuba de fines de los años 50. Si se trataba de lograr la paz pública había que contar con las organizaciones revolucionarias y Batista se negó rotundamente a ello en entrevista que concedió a Hebert Matthews:


“Es difícil creer que alguien, excepto unos pocos admiradores de Castro, esperaría que el gobierno se sentara con este criminal a elaborar un arreglo que le concedería privilegios especiales por sus crímenes pasados (...). Pero no vamos a sentarnos a discutir de política con un criminal común,” (3) 

Las Instituciones Cívicas, que habían suprimido momentáneamente sus actividades manteniéndose atentas a los resultados de la Comisión Interparlamentaria, se decidieron a actuar con mayor dinamismo en vista de los fracasos continuados de los partidos políticos en pro de un entendimiento con el gobierno. El conjunto de las agrupaciones cívicas nucleaba 63 instituciones municipales y provinciales. José Miró Cardona, eminente líder ideológico de este movimiento señaló:

“Ya la fase de organización está terminada; ahora es necesario actuar en forma definida. La situación del país es insostenible. Hay que señalar soluciones con valentía. Si el régimen es impotente para restablecer un clima de paz hay que decirlo.”(4) 

Reunidos representantes de distintas instituciones acordaron preparar un nuevo pronunciamiento ante las nuevas circunstancias de cierre de opciones reformistas que reafirmarse su voluntad de lograr el restablecimiento de la paz y la normalidad en el país.

El gobierno, al conocer que las Instituciones cubanas pretendían reclamar con energía soluciones a la crisis cubana que podían llevar a una ruptura con los presupuestos que para ello había fijado la dictadura, determinó hostigar por diversos medios al conjunto de agrupaciones cívicas. La campaña en el terreno político la inició Rafael Díaz Balart desde CNC Reloj de Cuba cuando dijo:

“Estamos en la hora de los independientes, de los neutrales, del calculado empeño pacificador. Como por arte de magia había surgido en el país mil y una organización hasta ahora desconocidas, distintos frentes en los que se agrupan los señoritos de sociedad, que le temen al contacto con el pueblo y sólo son capaces de vivir en ambiente refrigerado disfrutando de los placeres más inmorales.”(5) 

Palabras hipócritas de un miembro de una casta política todavía más inmoral no solo por vivir tan o más holgadamente que los señoritos de sociedad a los que criticaba, sino por haberse burlado de los preceptos constitucionales y usurpado el poder político de la nación a expensas de la sangre de muchos cubanos, era parte de una cohorte de funcionarios corruptos y cómplices de asesinatos. Se estaba produciendo un distanciamiento de sectores de las clases hegemónicas, en este caso la burguesía dependiente cubana, con el régimen castrense. El estado dispuesto por la fuerza de las armas estaba dejando de ser un garante efectivo para los intereses de diversos sectores de la burguesía. Batista se dio cuenta que el Frente de las Instituciones Cívicas pretendía restarle el apoyo de la burguesía y ordenó reprimir cualquier manifestación que produjesen. Al reclamo de libertades

públicas amplias respondería con más represión; el régimen estaba atrapado en sus propias contradicciones, en sus ambivalencias y en su intención de salvaguardar sus intereses de casta política a despecho de los reclamos del conjunto de la sociedad cubana. Batista, pretendía que las solicitudes de las agrupaciones sociales integradas orgánicamente a las clases hegemónicas se diluyera en los estrechos canales que su régimen de fuerza ofrecía. La represión generalizada que había desatado la dictadura era el enemigo número uno de la estabilidad necesaria al régimen capitalista. La reunión que habían previsto las Instituciones Cívicas para emitir un manifiesto que podía llevar a una ruptura abierta con la dictadura fue prohibida por una resolución del Ministro de Gobernación. Se hizo una redada de médicos, se les llevó a las oficinas del BRAC y se les señaló como miembros de una hipotética cédula comunista, encargada de crear una situación de fuerza que obligara a la policía a ocupar el edificio del Colegio Médico Nacional, lugar donde se iba a efectuar la reunión. Por medio de esta burda maquinación justificaron el uso de la fuerza y la ocupación militar de la sede de los galenos cubanos. A raíz de estos hechos el Colegio Médico Nacional entabló una sonada polémica en la prensa con Santiago Rey donde puso al descubierto los abusos y crímenes del régimen castrense.

En los altos círculos oficiales se tenía entendido que las instituciones cívicas habían discutido las bases de un manifiesto con tres puntos destinados a cumplimentarse de forma sucesiva:

- 1) Demandar un cambio radical de procedimientos por parte del Ejecutivo, con cese de la ola de persecuciones y víctimas, como inmediata contribución a la tranquilidad nacional.
- 2) Integración de un nuevo Consejo de Ministros, capaz de hacer operante el respeto a la Constitución y las leyes.
- 3) En caso de no producirse los cambios indicados, contemplar entonces la petición de cese del actual régimen, para dar paso a un gobierno de unidad nacional, comprometido a llevar el país a unas elecciones democráticas.”(6)


Por primera vez se pasaba a propuestas que implicaban la negación del régimen castrense y su sustitución por otra entidad gubernamental transitoria. La solicitud implicaba una situación de ruptura con la dictadura. Si no se ofrecían las garantías constitucionales con cese de la represión policíaca, la demanda maximalista de pedir la renuncia del régimen implicaba el desconocimiento de los poderes públicos. Una vez cuestionadas y desconocidas las prerrogativas del régimen se justificaba la resistencia popular.

En esas circunstancias el Primer Ministro, Rivero Agüero, se reunió el 5 de junio con los dirigentes del Comité de las Instituciones Cívicas y les dijo que conocían que después de redactar el documento pidiendo el cese del régimen tendrían lugar actos en las calles y desórdenes públicos. Los líderes de las Instituciones Cívicas negaron que estuviesen animados de esos propósitos y que pretendiesen el cese del régimen en el poder aunque exigieron se restableciese un clima de normalidad ciudadana. ¿Habrían o no redactado ese manifiesto los líderes de las Instituciones Cívicas? Queda eso pendiente de dilucidar por la historia. Mientras no aparezca una declaración o documento que confirme o rechace la existencia de ese manifiesto podemos reflexionar que aunque pudo haber sido utilizado por la dictadura como pretexto para justificar la represión contra las Instituciones Cívicas


cabe también pensar que se redactó de esa manera en virtud que el gobierno había cerrado las vías para una solución armoniosa del problema político cubano. Además debemos considerar que dentro de las Instituciones Cívicas ya se conspiraba y algunos de sus miembros habían pasado al Movimiento de Resistencia Cívica. De cualquier manera el malogrado manifiesto fue sustituido por otro de fecha 15 de junio más moderado que alertaba sobre los peligros del caos social:

“En las gestiones en favor de la paz, al gobierno le corresponde dar el primer paso suprimiendo los excesos y los abusos de autoridad que hieren profundamente la sensibilidad ciudadana. (...)

Y de los que mantienen la posición insurreccional también demandamos una consideración de nuestros planteamientos para un alto en la campaña, y si los hechos demuestran un definitivo esfuerzo de rectificación, unámonos todos para evitarle a Cuba más derramamiento de sangre, devolviendo a nuestra patria la tranquilidad, porque es preciso arribar con urgencia a un clima de paz ciudadana, anhelo fervoroso de toda Cuba.

De otro modo, había que llegar a la desoladora conclusión que serán inútiles todas las apelaciones a la paz con el riesgo de que la desorientación y el desbordamiento de las pasiones hundan al país en la anarquía. En ese caso las Instituciones Cívicas sabrán cumplir con su deber.”(7) 

Se posponían las determinaciones de fondo sobre el gobierno de la República para cuando el país cayese “en la anarquía”. Era el momento de las decisiones pospuestas tanto por los partidos actuantes en la Comisión Interparlamentaria como por las Instituciones Cívicas en sus manifiestos plagados de vacilaciones políticas. Esperar porque el gobierno diese un primer paso era lo más que podían hacer las agrupaciones cívicas si querían seguir actuando desde la legalidad y posponer decisiones era apostar a una prolongación mayor del conflicto cubano. Centrados en una mediación que ya lucía anacrónica, insistían en una posición intermedia. La Gran Logia Masónica, integrada al conjunto de las Instituciones Cívicas, emitió un manifiesto con similares apreciaciones de la realidad nacional:

“Al margen de toda lucha partidista, la Masonería aspira a la erradicación de la violencia en la solución de los problemas humanos (...) condenando por igual, tanto el terrorismo como manifestación de hostilidad hacia el gobierno, como las extralimitaciones en que incurren los propios encargados de mantener el orden (...) sancionando por su propia mano, hechos que corresponden a la exclusiva competencia de los Tribunales de Justicia.”(8) 

En aquellos momentos también el Monseñor Pérez Serantes hacía apelaciones a la paz y condenaciones a la guerra que se había desatado en la región oriental. El régimen acalló también su voz invitando a que se replegase en la catedral santiaguera. Por su parte, el periodista norteamericano Hebert Matthews en visita por Cuba ofrecía a la prensa nacional agudos y certeros juicios sobre la realidad política cubana:

“Todos se interesan por lograr la armonía sin sangre, pero no veo cómo (...). Tengo poca fe en la solución electoral, pues desafortunadamente el intento cívico es demasiado tardío (...). Me voy pesimista por la situación confusa (...).

Todos aspiran a una solución armónica por cauces democráticos, pero no veo cómo es posible lograr el entendimiento. Me llevo la impresión de que la concordia será difícil de conseguir y me temo que quizás sea imposible. No veo cómo es posible descontar a Fidel (Castro) en todo intento de avenencia (...). Batista y él son los únicos con significación pública, pues me temo que los partidos políticos ya representan poco.”(9)

En solo una cuestión erraba Matthews: el intento de conciliación política por la vía electoral no era tardío, se venía proponiendo desde hacía años y había tenido un momento culminante en el Diálogo Cívico cuando todavía Fidel Castro no había arribado a Cuba con los expedicionarios del yate “Granma”. Los partidos políticos tradicionales ya representaban poco porque sus fórmulas no habían encontrado cauce en el panorama cubano en virtud de lo cual habían sufrido un proceso de desgaste político que los había afectado desacreditándolos ante las grandes mayorías. Y por último emitió una profecía digna de grandes analistas:

“No es posible vivir bajo el asedio presente un año y medio más (...). Batista está conminado por los acontecimientos a imponerse y pronto.

(...)

Al analizar la situación es evidente que dos hombres deben ser complacidos, o que uno u otro se retire o muera para lograr una solución. Ambos son representativos de fuerzas poderosas y son irreconciliables adversarios. Me da la impresión que Batista no comprende toda la gravedad del momento (...). Batista estará hasta el final. Caerá o se impondrá, pero no es hombre de abdicaciones tímidas. Fidel Castro: más que hombre, un símbolo de rebeldías. Fidel Castro está más fuerte que nunca (...). El ejército no podrá capturar a Fidel Castro (...). Batista tiene que reaccionar si no perece en la lucha por el poder.”(10)

Por último Hebert Matthews anticipaba que con el arribo de un nuevo embajador norteamericano a La Habana tendría lugar un cambio de política hacia el gobierno cubano, según el periodista del New York Times “Quizás hasta ahora favoreció a Batista, pero en lo adelante será más neutral”. (11)

Matthews en sus criterios se deslizaba por una cuerda sobre la cual se moverían las distintas instituciones de poder en Norteamérica con respecto a Cuba. Importantes insinuaciones daba a conocer el afamado reportero:

“Creo que con el cambio de política con respecto a Cuba, el Departamento de Estado sugiere a la Casa Blanca que pida al Pentágono la retención de los criticados envíos de armas hasta tanto se diafanice el panorama.” (12)

Pretender un esclarecimiento del panorama político como premisa para el envío de armas formará parte del nudo gordiano de la diplomacia norteamericana hacia Cuba en la búsqueda de una alternativa reformista viable para la mayor de las antillas. Estos aspectos los estudiaremos más adelante.

Y en el terreno de los partidos políticos el panorama no podía dejar de ser desalentador para los que defendían alternativas reformistas. La división comenzaba a cundir por todos los flancos de la oposición. Los quintuples habían surgido con la intención de actuar mancomunadamente para lograr del gobierno las libertades públicas indispensables a una conciliación política nacional


trabajando en la Comisión Bicameral. Pero como en definitiva se mantenía el ambiente represivo por parte de la dictadura afectando inclusive a las Instituciones Cívicas, los “quíntuples” no quisieron hacerse cómplices de las atrocidades del régimen y continuar perdiendo credibilidad pública por lo que acordaron retirar a sus delegados de la Comisión de Libertades Públicas aunque no de la Comisión Electoral con la que estaban complacidos ya que se habían asimilado al proyecto electoral del Batistato. Asimismo en un intento por acercar sus posiciones a las de Grau, acordaron exigir un cambio en la fecha de toma de posesión de los electos en las elecciones previstas para 1958. En Manifiesto Público de 18 de junio de 1957, declaraban:

“Que resulta inaceptable el fiar la toma de posesión del gobierno que resulte electo el primero de junio de 1958 en la fecha del 24 de febrero de 1959 (...) plantean (...) como término adecuado para la entrega de poderes la fecha del 10 de octubre de 1958 (...) pedimos asimismo la realización del doble escrutinio.

(...)

Oponemos la contraposición (...) de que el gobierno se comprometa desde ahora a aprobar una amnistía política y militar en el momento en que se haya pacificado efectivamente al país mediante el proceso electoral en marcha y siempre antes de la reorganización de los partidos para las elecciones del primero de junio de 1958.

Presupuesto indispensable para concurrir a una consulta electoral, resultan las libertades públicas garantizadas por la Constitución (...). Sin embargo, es doloroso admitir que esta Comisión de “Libertades Públicas” ha sido impotente frente a las reiteradas transgresiones a la Constitución y la ley (...)

Entiendan los Presidentes de los Partidos y Sectores de la Oposición Unidos que las garantías indispensables para arribar al proceso electoral, no están en manos de dicha Comisión de Libertades Públicas (...) sino que corresponde en particular al Poder Ejecutivo. En consecuencia retiran sus delegados ante la Comisión de Libertades Públicas.”(13) 

De esta manera pensaron que colocarían a la dictadura en una posición incómoda en el terreno de las libertades públicas. Sin embargo Batista respondió nuevamente de forma altanera y prepotente poniendo de nuevo a los partidos electoralistas a la defensiva y provocando su desunión; aprobó un proyecto de reforma de la Constitución para crear una segunda minoría senatorial y fijó la toma de posesión presidencial para el 24 de febrero de 1959. Pretendía así llevar a los partidos electoralistas a cambiar las exigencias de garantías por una cómoda posición en el Congreso y daba por terminada la disputa en torno a la fecha de toma de posesión, él dictaba las pautas desde arriba. Las discusiones en la Comisión Bicameral era agua que no movía molinos, tan solo un instrumento para entretener a la opinión pública y ganar tiempo.

Ante esta situación el delegado de “Millo” Ochoa abandonaba la Comisión Bicameral sin previa consulta a los demás partidos que no se atrevieron a tomar una decisión rápida de ruptura. Por esa razón los “millistas” fueron criticados por

José Antonio Casabuena del Partido Defensa Constitucional, pero “Millo” Ochoa le replicó:

“Desde la primera reunión que tuvimos yo especificué con claridad que nuestros delegados a la Bicameral se retirarían si el gobierno aprobaba la doble minoría senatorial, que es una inmoralidad, y si no se establecía la toma de posesión para el 10 de octubre del 58 (...). Señores esta gente se burla de todo el mundo. Estoy convencido de la mala fe oficial y no creo en más ofertas”. (14)

Surgió la división entre “los quíntuples”, mientras los “millistas” y los del Movimiento de Liberación Radical eran partidarios de retirarse de la Bicameral, Márquez Sterling y Casabuena se aferraban a esta. Pardo Llada por su parte, ni lo uno ni lo otro, pretendía continuar reclamando indefinidamente las garantías constitucionales sin determinarse a hacer nada en la Bicameral a lo que “Millo” le respondió: “Chico, si eso ya se hizo y no hicieron caso ¿para qué repetirlo?”. Pero la disputa no se reducía a los distintos partidos electoralistas sino que también afloraba al interior de algunos de ellos. Cuando los líderes de los “quíntuples” firmaron el Manifiesto retirando a sus delegados de la Comisión de Libertades Públicas no se lo habían comunicado previamente a estos lo que produjo discusiones internas en la facción ortodoxa que comandaba “Millo” Ochoa. Luis Conte Agüero, disgustado por la decisión de su jefe le increpó:

“La idea de los 5 es mía (...). Es una decisión inconsulta e inconsecuente. Yo no estoy dispuesto a tolerarle a “Millo” Ochoa ni a nadie que me manejen como a un títere. ¡Basta y sobra con la dictadura de Batista!”(15)

Asimismo el resto de los delegados a la Comisión de Libertades Públicas firmaron una carta circular con duras críticas a los cinco líderes de sus partidos respectivos. Al final cuando la Comisión Bicameral volvió a reunirse en el Senado solo estaban presentes los delegados de Márquez Sterling y los del Partido Defensa Constitucional (el ex-grupo de Alonso Pujols) junto a los gubernamentales, la Bohemia significaba que se trataba de “los restos mortales de la aventura electoralista”.

Fórmula Varona-Andreu

Después del fracaso de los “quíntuples”, surgieron a principios de julio los “jimaguas” como les llamó Grau a la alianza del Partido Demócrata y del PRC (A) abstencionista los que decidieron lanzar un manifiesto conjunto convocando al resto de la oposición política a insistir en la postura abstencionista que ellos mantenían. Hicieron públicas algunas exigencias al régimen marcista que iban desde reclamaciones de estricta legalidad constitucional que incluían la conformación de un “gabinete de garantía” hasta cambios en los órganos represivos de la dictadura entre los que destacaban:

- 1) Que se hicieran valer los artículos 26 y 34 de la Constitución, que prescriben el establecimiento de registro de detenidos, presos o retenidos y los registros domiciliarios sin mandamiento judicial.
- 2) Que se derogara el fuero especial y privilegiado en favor de los miembros de las fuerzas armadas.

- 3) Que cesaran en los mandos militares los oficiales Cowley, Chaviano, Ugalde Carrillo, Laurent, Olayón, Ventura Novo, Carratalá, Salas Cañizares y otros.
- 4) Que los Tribunales de Justicia investigaran y castigaran a los responsables de los crímenes cometidos.”(16)


El manifiesto también procuraba una alianza indirecta con los grupos revolucionarios cuando planteaba que “la guerra civil no constituye objetivo en sí misma sino medio para lograr el restablecimiento de las libertades y el modo democrático de vida consustancial al cubano.” Como Batista había tensado el clima político cubano negándose a atender las solicitudes de garantías constitucionales los abstencionistas redoblaron las exigencias al régimen y justificaron la insurrección popular. Pensaban que así la oposición volvería a reagruparse en torno a una posición abstencionista de “línea dura” como en los tiempos de la SAR. Pero ya para esa fecha era imposible reasumir aquella antigua postura política. Como resultado de la Comisión Interparlamentaria o Bicameral, la Oposición ya era otra. Las posiciones o bien eran ambiguas o irresolutas como las del PNR de Pardo Llada, la Ortodoxia de Millo Ochoa y el MLR de Amalio Fiallo o se habían polarizado hacia posturas electoralistas asimiladas a las maniobras electorales del régimen como la “Ortodoxia Libre” de Márquez Sterling y el Partido Defensa Constitucional de Casabuena. Por otro lado, el PPC(O) abstencionista ya había asumido posiciones de mayor compromiso con las organizaciones revolucionarias y apoyaba el Frente Cívico Revolucionario, constituido a raíz de promulgarse el Manifiesto de la Sierra el 12 de julio de 1957.

Pardo Llada estaba en contra de constituir un “gabinete de garantía” y de producir cambios en los mandos militares: “La táctica correcta consiste en facilitar la pacificación del país mediante un proceso electoral limpio, donde el Ejército sirva de garantías para todos” “Millo” Ochoa aunque aprobó la fórmula Varona-Andreu sus criterios no fueron apoyados por los miembros de su facción en la emigración. Amalio Fiallo expresó que la fórmula implicaba “caer en el abstencionismo ineficaz” y llamaban a la “movilización popular” para arrancarle al régimen las garantías necesarias. Por su parte Márquez Sterling resumió la postura de los grupos adheridos a la fórmula electoral de la dictadura:

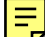
“Los sectores Ortodoxia Libre y Defensa Constitucional no nos oponemos a la unidad en sí, sino a la que proponen los doctores Andreu y Varona porque es hacerle el juego a Carlos Prío, verdadero jefe de esas fuerzas políticas, poniendo condiciones de imposible cumplimiento para justificar en su día el abstencionismo que tercamente mantienen desde el primer momento, con enorme daño para el país y beneficio indiscutible para el régimen.”(19)

Como era de esperar, el gobierno no aceptaría que lo desviarán de su ruta electoral sobre todo con demandas que equivalían a paralizar la acción de sus cuerpos represivos cuando más necesitaba de ellos. Por eso Anselmo Allegro declaró:

“Nada nuevo ni trascendente ofrecen esas bases (...). El gobierno y los partidos de la coalición no tomarán en consideración proposiciones que puedan demorar o perturbar el proceso electoral. Esas gestiones que se hacen constituyen una fase del plan insurreccional dirigido por Carlos Prío con el

único y exclusivo propósito de impedir las elecciones e intensificar la agitación.”(20) 

Grau, retirado provisionalmente de la Comisión Bicameral pero negado a adoptar las posiciones abstencionistas de los tiempos de la SAR, hizo mofa de la fórmula Varona-Andreu. El veterano político aguardaba por una coyuntura que le permitiese salir a la palestra pública optando por la vía electoral por la que siempre se había inclinado:

“Se trata de un nuevo pacto. Ahora no es de quíntuples sino de jimaguas. Mire, amigo, esos muchachos no saben lo que quieren. No se ponen de acuerdo ni para comenzar la gestión. Créame eso no dura dos semanas. Van a tener menos vida que los quíntuples.”(21) 


El fracaso de la iniciativa de Tony Varona y José R. Andreu demostró que en el terreno político los espacios para sostener una posición intermedia entre la Dictadura y la Revolución apenas existían. El conglomerado de partidos políticos se estaba moviendo, en líneas generales, hacia el electoralismo aceptando el proyecto electoral del gobierno o hacia el repudio absoluto de la dictadura, posición esta que los empujaba a apoyar de alguna manera a la Revolución. Las otras posiciones intermedias que aún sobrevivían sin una propuesta efectiva de solución a la crisis política y plagadas de vacilaciones no podían proponer alternativas realistas, habían caído en un laberinto sin salida. Era el fin del abstencionismo como estrategia política frente al régimen castrense del 10 de marzo.

El Manifiesto de la Sierra


Hacia julio de 1957 el panorama político cubano encaraba desafíos decisivos para la nación. El cierre de las perspectivas de una solución negociada a la crisis política por los engaños e intransigencia del régimen castrense había conducido a la oposición abstencionista a adoptar posturas más duras. Si Batista en la Comisión Bicameral había tensado la cuerda de sus exigencias, el abstencionismo no podía quedarse atrás en sus demandas porque de hacerlo terminaría asimilada a los proyectos políticos de la dictadura.

De ahí la posición adoptada por Varona y Andreu de justificar la lucha insurreccional y de demandar reformas a los institutos armados. Pero mientras en el ruedo de la vida política de la nación se debatía la propuesta de los llamados “jimaguas”, desde la Sierra Maestra políticos abstencionistas como Raúl Chibás, integrante del Consejo Director de la Ortodoxia Histórica, y Felipe Pazos, destacado economista antiguo funcionario del Gobierno de Carlos Prío, acercaban posiciones a la línea insurreccional y convocaban a un frente cívico-revolucionario de unidad entre todos los opositores al régimen del 10 de marzo:


“Unir es lo único patriótico en esta hora. Unir en lo que tienen de común todos los sectores políticos, revolucionarios y sociales que combaten la dictadura. ¿Y qué tienen de común todos los partidos de oposición, los sectores revolucionarios y las instituciones cívicas? El deseo de poner fin al régimen de fuerza, las violaciones a los derechos individuales, los crímenes infames y

buscar la paz que todos anhelamos por el único camino posible que es en el encauzamiento democrático y constitucional del país.”(22) 

Batista había provocado que los sectores políticos y sociales que con más vehemencia luchaban por una alternativa reformista se aliaran circunstancialmente a las agrupaciones revolucionarias. Unas y otras se precisaban en esa hora en que Batista pretendía imponer sus designios al futuro del país, cuando además desde los Estados Unidos se fraguaba una nueva política hacia Cuba que podría colocarse por encima de todos ellos: dictadura, oposición oficial y sectores revolucionarios. Por su parte el Movimiento 26 de julio que también compartía el anhelo de libertades democráticas que reclamaban los partidos tradicionales, estaba interesado en captar directamente el apoyo que por largos años un sector de la población había ofrecido a las alternativas reformistas que procuraban una salida negociada al conflicto nacional:

“¿Es que los rebeldes de la Sierra Maestra no queremos elecciones libres, un régimen democrático, un gobierno constitucional? Porque nos privaron de esos derechos hemos luchado desde el 10 de marzo. Por desearlos más que nadie estamos aquí (...). Lo que no queremos es comulgar con la mentira, la farsa y la componenda.”(23) 

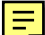
La apertura democrática que planeaban no podría neutralizar a los sectores revolucionarios sino que los incorporaría a la dirección política del país. Por otro lado, los partidos tradicionales requerían del apoyo y la influencia del Ejército de guerrilleros rebeldes como bien lo apreció el Comandante Ernesto “Che” Guevara:

“Pero también sabíamos que no era posible establecer nuestra voluntad desde la Sierra Maestra y que debíamos contar durante un largo período con toda una serie de “amigos” que trataban de utilizar nuestra fuerza militar y la gran confianza que el pueblo ya sentía por Fidel Castro.”(24) 

Para los sectores abstencionistas aliarse directamente al Ejército Rebelde era como tener detrás suyo al leviatán de la Revolución que les permitía presionar a Batista y conducirlo a negociar importantes demandas que le abrirían el paso al poder político aunque tuvieran que compartirlo con los sectores revolucionarios. En ese caso pensaban que al ser garantes de un nuevo orden político el proyecto de cambios nacionales estaría supeditado, en última instancia, a sus intereses hegemónicos. Esto se vio reflejado en las propuestas sugeridas para la solución política y en el programa mínimo aprobado. Con respecto a las primeras podemos decir que se convocó a formar un gobierno provisional cuya elección estaría a cargo de las Instituciones Cívicas una vez que tuviera lugar la renuncia de Batista, en ese sentido los sectores reformistas se reservaban el derecho de designar a los principales dirigentes políticos del país. También se oponían a la mediación o intervención en los asuntos internos de “alguna otra nación” en referencia a un hipotético peligro de inmiscuición por parte de los Estados Unidos a los que además le solicitaban “que en tanto persista el actual régimen de terror y dictadura, suspenda todos los envíos de armas a Cuba.” Otra amenaza a esta alianza de sectores revolucionarios y reformistas podía ser la conformación de una Junta Militar que reemplazase a Batista y los excluyera del poder por lo cual el manifiesto expresó una repulsa a este proyecto de solución política. En cuanto al


programa de medidas que debería ejecutar el proyectado gobierno Provisional, encargado de gobernar por un año, podemos decir que el Movimiento 26 de Julio hizo importantes concesiones si comparamos este Manifiesto con el programa recogido en "La Historia me Absolverá", pero a fin de cuentas, más que propuestas de futuro el Manifiesto de la Sierra respondía a una circunstancia de presente en la que era preciso una unión coyuntural para trazar pautas políticas que permitiesen consolidar una estrategia de unidad global de la oposición de todo género al régimen castrense. De cualquier manera el compromiso en cuanto a medidas de un programa mínimo era tan solo para un gobierno que debería durar un año escasamente, lo cual no implicaba que el M-26-7 renunciase a sus reivindicaciones fundacionales. La ejecutoria de los líderes reformistas y revolucionarios en un hipotético gobierno provisional determinaría el curso del futuro del país. Pero en ese momento el Manifiesto de la Sierra debía cumplir el propósito de tender un puente entre sectores abstencionistas y revolucionarios de manera de no caer en el abismo a que estaban abocados por la intransigencia del gobierno y el peligro de una intervención norteamericana en el conflicto cubano. Los rebeldes, según el Che, no podían "establecer nuestra voluntad desde la Sierra Maestra" y los políticos abstencionistas no podía dejar que el cerco político de la dictadura los dejase sin opciones después del fracaso en la Comisión Bicameral.


Pero el Manifiesto de la Sierra tuvo un punto débil: convocar a partidos de oposición e Instituciones Cívicas a una alianza con el M-26-7 implicaba una declaración de guerra al régimen. Los métodos, concepciones y fines últimos de la alternativa reformista que defendían partidos e instituciones no eran propios de una contienda bélica, sino de un combate en el terreno de la legalidad, quizás por ello fue que la convocatoria a un Frente Cívico-revolucionario no pudo abrirse paso en el concierto político cubano, no hubo otras adhesiones públicas aunque clandestinamente se colaborase a esos fines. Los firmantes del Manifiesto pretendieron suplir ese obstáculo con la siguiente argumentación:

"Para integrar este Frente no es necesario que los partidos políticos y las instituciones cívicas se declaren insurreccionales y vengan a la Sierra Maestra. Basta que le nieguen todo el respaldo a la componenda electorera del régimen y declaren paladinamente ante el país, ante los Institutos armados y ante la opinión pública internacional, que, después de cinco años de inútil esfuerzo, de continuos engaños y de ríos de sangre, en Cuba no hay otra salida que la renuncia de Batista (...). No es necesario decretar la Revolución: organícese el Frente que proponemos y la caída del régimen vendrá por sí sola."(25) 

Al M-26-7 le era muy importante que el pueblo arribase a la conclusión definitiva que con Batista no podía haber solución política alguna lo que justificaba su empeño redentor y le ganaba simpatías entre los más diversos sectores que hasta ese momento tan solo apoyaban alternativas reformistas de arreglos pacíficos. Era también una forma de presionar al régimen que al perder de sus manos la posibilidad de continuar maniobrando políticamente tendría que asumir que su final se acercaba. Pero Batista, decidido a mantenerse por la fuerza en el poder sin más paliativos, al comprender que sectores reformistas y revolucionarios

programaban una alianza coyuntural, podía declararles la guerra a todos, dejando solo ilusiones para los ingenuos que permanecieran en la Comisión Bicameral. De cualquier manera el paso audaz de Raúl Chibás y Felipe Pazos al pactar con el M-26-7 no tuvo ni podía tener eco en el resto de la oposición política. Determinarse en público a favor de una alianza con el Movimiento revolucionario podía constituir un suicidio político para los que estaban empeñados en lograr una mediación actuando desde la legalidad. Aunque entendemos que el Manifiesto de la Sierra pudo incentivar la movilización de diversos sectores sociales, particularmente de la burguesía y pequeña burguesía, para colaborar clandestinamente con las organizaciones revolucionarias en el Movimiento de Resistencia Cívica. Las Instituciones Cívicas a las que el Manifiesto de la Sierra le había otorgado importantes prerrogativas, se pronunciaron en forma muy moderada y prudente desentendiéndose de un compromiso directo con los rebeldes, su compromiso era con la mediación. Es por ello que Raúl de Velazco, miembro del Comité Nacional de las Instituciones Cívicas planteó:

“Adelantando nuestro criterio personal (...) entendemos que como instituciones no estamos facultados para designar a los gobernantes de Cuba. Esa es una soberanía que radica en el pueblo el cual lo señalará a su debido tiempo (...). Lo que sí queremos señalar es que, por no ser sectarios ni políticos quizás seamos un factor de garantía y responsabilidad.”(26) 


Otra respuesta indirecta al Manifiesto de la Sierra fue la constitución de un denominado “Frente Unido de Oposición”, aquellos partidos divididos por las maniobras del régimen en la Comisión Bicameral, en su mayor parte abstencionistas o de posiciones vacilantes que no habían aceptado el proyecto electoral de la dictadura en esos momentos, tampoco podían asumir un compromiso tácito con los insurreccionales es por ello que proclamaron “que la paz anhelada por el pueblo podía alcanzarse con el ejercicio, libre y soberano, del sufragio, mediante una solución legal” a esos fines sugirieron que Batista cediese el poder al Magistrado más antiguo del Poder Judicial para que convocase a elecciones generales. (27) 

Debemos señalar que aunque este conjunto de partidos no podían asumir el riesgo de adoptar una postura radical de acuerdo con el M-26-7, su decisión de pedir la renuncia de Batista para reemplazarlo por un representante de la esfera judicial era un paso de avance con respecto a otras posiciones anteriores de estos y si bien no los devolvía completamente al terreno de sus antiguas posturas abstencionistas al menos respondían a las maniobras de la dictadura con una posición algo más determinada. Aunque en el fondo todo eran poses para no continuar perdiendo credibilidad ante la opinión pública nacional. Batista no tenía porque responder a sus exigencias y apenas les brindó atención.

Las Instituciones Cívicas en aprieto

El régimen dictatorial estaba urgido de ofrecer una detente al conjunto de instituciones cívicas las que sospechaba estaban actuando de acuerdo con las organizaciones revolucionarias. Procuraba evitar que se continuase fraguando la conspiración entre los sectores de la burguesía y la pequeña burguesía lo que

podía enfrentar al régimen con las clases y sectores dominantes de la sociedad. En virtud de ello utilizó las ventajas que tenía en la conducción de los asuntos del Estado para desviar del curso opositor a algunos profesionales y funcionarios que de alguna manera hacían un doble juego beneficiándose de los negocios que el estado dependiente burgués fomentaba, por un lado y procurando una solución pacífica que le ofreciese estabilidad a ese propio estado y por ende a sus negocios en las Instituciones Cívicas. Ese fenómeno lo podemos ilustrar en el caso de José Gorrín, decano del Colegio de Abogados quien había apoyado las iniciativas del Conjunto de las Instituciones Cívicas pero que presionado por el Ministro de Gobernación, Santiago Rey, se dirigió a Raúl de Velazco para pedirle su renuncia del Comité Conjunto de Instituciones Cívicas y del decanato de abogados. Velazco, en compañía de otros miembros del Ejecutivo de las Instituciones Cívicas, decidió visitar a Gorrín pidiéndole reconsiderase su renuncia pues ello le daría la razón al régimen que los tildaba de “oposicionistas sistemáticos, conspiradores y enemigos de la paz”. Gorrín en un arranque de sinceridad les dijo:

“La realidad es que mi renuncia se debe a problemas personales. El bufete a que pertenezco considera que mi presencia en esas actividades perjudica los intereses azucareros y de servicios públicos que representamos. Nos debemos a nuestros clientes.” (28) 


La polarización del conflicto cubano no dejaba margen para los que se pretendiesen neutrales, convocar al régimen a salidas negociadas llegó a ser un delito político o una forma de alentar la conspiración activa. La dictadura no podía aceptar nada que no estuviese dentro de los cánones políticos de su mandato y proyección futura. El desenvolvimiento de los negocios, si en alguna medida estaba vinculado con el estado, debía asimilarse a su proyección política. Esto fomentó la doble moral entre los sectores dominantes de la sociedad neocolonial cubana y a la larga afectaría al propio régimen castrense en la medida que se produjeran importantes fracasos militares y políticos de parte de los seguidores de Batista.

Carmelo Urquiaga, pretendiendo resolver los problemas del momento y amordazar al conjunto de elementos de la burguesía y los sectores profesionales urbanos, urdió un plan para redactar un documento de censura contra las Instituciones Cívicas. Estas, según el funcionario castrense “expresaron unas declaraciones de marcado carácter político”. En referencia directa a José Miró Cardona, Urquiaga sentenciaba: “El decano no ha debido usar el nombre del Colegio de Abogados de la Habana para suscribir expresiones públicas que no han sido consultadas a la totalidad de los colegiados”. Pero había surgido un problema, cuando voluntariamente se buscaron firmas para apoyar el documento gubernamental aparecieron muy pocas. La dictadura cambió de táctica, huérfana de apoyo popular, comprendió que había que compulsar a la clase media a firmar so pena de perder su status económico. Obligarían a los abogados del Estado, los municipios y los organismos autónomos a que pusieran sus nombres al pie de las acusaciones desautorizando al ideólogo del Movimiento de Instituciones Cívicas José Miró Cardona. La campaña se inició en la Aduana de La Habana y en el Ministerio de Trabajo. La prensa de la época reprodujo un interesante encuentro

sostenido en la Aduana entre el Comandante Antolín Falcón y funcionarios de esa instancia administrativa que a continuación exponemos:

Antolín Falcón: “Ustedes son abogados y funcionarios administrativos. No es posible que se siga utilizando el Colegio para atacar al Gobierno. Aquí tienen una protesta contra las actividades políticas del Colegio, espero que todos la firmen”.


Algunos formularon reparos, aquella petición iba más allá de sus deberes administrativos, a lo que el Comandante Falcón replicó:

“Bueno, bueno, el que no quiera firmar que no lo haga (...). Después de todo, ésta no es la única aduana de la República. Baracoa y Manzanillo están pidiendo abogados. Puede que se dispongan traslados”. (29) 

La amenaza surtió efecto y se recogieron muchas firmas entre los presentes excepto tres abogados que se resistieron. Osvaldo Dorticós, que había sustituido a Gorrín al frente del Colegio Nacional de Abogados, se dirigió al Ministro de Justicia, Lulú Camacho, para denunciar la coacción de que estaban siendo objeto muchos funcionarios públicos y este con el mayor cinismo le respondió que ignoraba que estuviese circulando ese documento. Con posterioridad Juan A. Echeveite, delegado del PAP ante el Tribunal Superior Electoral, llevó el documento al Ministerio de Educación con las mismas instrucciones: “Hay que firmar esto, es un interés presidencial”. Las denuncias desde todos los sectores se expresaron en el Programa Ante la Prensa en ocasión de la entrevista del periodista Eduardo Alonso con Rafael Guás Inclán, Vicepresidente de la República:

Guás: “Yo no conozco ese caso, pero el abogado es un funcionario que pertenece a una administración y lo lógico es que sean adictos al régimen y no se concibe esos abogados que cobran sus cheques todos los meses y piensan con Fidel Castro”.


Eduardo Alfonso: ¿Ellos son servidores del Estado o del régimen de Batista? ¿O es que tienen que someterse?

Guás: “No se concibe una división entre el régimen y el Estado, al menos en sus actividades como abogados”. (30) 


El régimen apelaba al chantaje para coartar la libre emisión de criterios por parte de los empleados públicos. Una casta de militares y políticos que ilegítimamente se habían posesionado del estado utilizaba sus prerrogativas para condenar las posiciones moderadas de los miembros de las instituciones cívicas.


El gobierno no se detuvo en esa campaña y con las firmas logradas en el Ministerio de Educación condenó al Colegio de Pedagogos, entre los miembros de otros colegios profesionales intentó hacer lo mismo y no contento con ello extendió su labor a las Iglesias Protestantes. Ante aquella andanada contra las Instituciones Cívicas, sus dirigentes nacionales se dirigieron a la Opinión Pública (no regía la censura en esos momentos aún) a través de CMQ, Televisión Nacional. Un espectro interesante de criterios en torno a la realidad cubana movió a amplias reflexiones. Raúl de Velazco estableció que el conjunto de Instituciones Cívicas tenían señaladas en sus estatutos y reglamentos la prohibición de actuar con carácter político partidista y sectario pero que siguiendo un concepto de Jefferson: “Cuando la patria está en peligro, la necesidad de autoconservación es más fundamental que la ley escrita”.

A nuestro entender en el fondo lo que estaba en peligro eran los pilares sobre los que se había erigido la República neocolonial cubana, ciertamente luchar por reformar y corregir los vicios de esa república era progresista. Pero los representantes de las Instituciones Cívicas pensaban en términos de continuidad constructiva y no de ruptura revolucionaria que podía implicar un nuevo orden socioeconómico al que ellos no podrían adaptarse, le temían a lo que ellos calificaban como “anarquía social”. Por tanto la sociedad civil, consecuencia del régimen de capitalismo dependiente cubano, debía cumplir su misión a los efectos de lograr la estabilidad social y contener las tendencias radicales que habían llevado al conflicto cubano a una polarización extrema. Al respecto la Doctora Elena Mauré del Lyceum de la Habana señaló:

“Pero nosotros entendemos que en una organización democrática las instituciones tienen una función muy amplia que cumplir: la de ser fuerzas moderadoras de reserva y orientación, que por su acción social tiendan a despertar el sentimiento de comunidad; y nosotras aspiramos a vivir en una real y verdadera democracia, donde haya un adecuado balance entre las fuerzas del gobierno y los de la comunidad (...) y donde no tengamos que temer al terror y al terrorismo, vengan de donde vengan.”(31) 


No conformes con desplegar los resortes de la sociedad civil para contener los abusos de la dictadura y promover una apertura dentro del régimen de la democracia representativa, los ideólogos de las Instituciones Cívicas alertaban sobre el fenómeno sociológico del enfrentamiento entre generaciones que en las circunstancias de Cuba se había imbricado a otras contradicciones inherentes al régimen capitalista en un momento de crisis política nacional.

Elena Mauré: “El hecho cierto es que nuestros jóvenes están enormemente frustrados; como madres palpamos su desorientación y no podemos hacer nada. Ningún padre, ni madre, en el momento presente, puede asegurar que conoce o controla las actividades de sus hijos, porque esos jóvenes salen de sus cauces normales y se inmolan por causas que creen justas. Y el país que permite esa inmolación está perdido”(32) 

Antonio Fernández Nuevo (Juventud Masculina de Acción Católica): “La escuela de atropellos en unos y de vacilaciones en otros contribuyen a colocar al joven en una situación desesperada frente a los hechos en los cuales siente el natural deseo de ser protagonista, sin medios idóneos para canalizar sus anhelos democráticos.”(33) 

La juventud cubana se abrirá paso portando la esperanza de una Cuba nueva con un proyecto de justicia social más amplio venciendo los obstáculos que la dictadura y los políticos vacilantes le imponían.

La alternativa reformista se vio maniatada por el convulso panorama de violencias que se desató en el país. En esas circunstancias no era posible intentar una salida negociada al conflicto interno. Según Miró Cardona:

“Vivimos entre brotes de rebelión y sofocamientos de rebelión. La nación entera está en crisis. Nada lo prueba mejor que la actividad desenvuelta por la Comisión Bicameral. Y en este momento, frente a un programa electoral, se agitan las fuerzas de la insurrección.”(34) 

Por su parte Miguel Carral, Presidente del Club Rotario de Santiago de Cuba, afirmó que la dictadura había calificado a los clubes rotarios como “tendenciosos, partidistas y hasta comunistas.”(35)

En Bayamo, el Teniente Coronel Merob Sosa García había intentado compulsar a las instituciones cívicas de esa ciudad a firmar un manifiesto conjunto en el que se declararía a Fidel Castro “persona indeseable”(36).

Batista había salido a acorralar al conjunto de las Instituciones Cívicas y con su intransigencia reaccionaria las había empujado a justificar la insurrección y cohonestar con los sectores revolucionarios. Si bien no todos asumieron esa postura, las Instituciones Cívicas tuvieron que asumir el rol de entidades de oposición al gobierno. El propio Miguel Carral invocando los principios del Rotary Club Internacional decía que: “Donde no exista libertad, ni justicia, ni verdad, ni respeto a la palabra empeñada y a los derechos humanos, el Rotary Club no puede vivir.”(37)

Por esa razón muchos miembros de las instituciones cubanas pasaron a colaborar con el Movimiento de Resistencia Cívica apoyando una suerte de lucha aunque sin comprometerse directamente con la acción armada. Por ejemplo, a raíz de este tenaz hostigamiento de la dictadura, en Sancti Spíritus las Sociedades El Progreso, Yayabo Tennis Club y la Colonia Española cancelaron sus tradicionales bailes (38). Se extendían y se cumplían las consignas de no asistir a espectáculos públicos, ni comprar en tiendas más de lo imprescindible, mantener luces apagadas entre otras. Por ello Raúl Chibás en entrevista a Ted Zsulk señaló:

“Ese grupo de instituciones cívicas cuando llegó a la Sierra Maestra ya habían tomado cuerpo, se reunían (...). Ya ellos habían empezado a hacer declaraciones. Yo imaginé lo que iba a pasar y el gobierno fue tonto (...) que cayó en la trampa. Ellos hacían declaraciones diciendo que estaban cometiendo barbaridades de los dos lados y el gobierno no aceptaba lo de los dos lados. Me acuerdo de uno que los atacó muy duro, que fue Santiago Rey. Contestó atacando y poco a poco los fueron echando hacia el lado del 26 de Julio (...) unas instituciones de una fuerza enorme en Cuba.

Ya en los días que hablé con Fidel en la Sierra le dije: Esta gente puede ser un caudal para tus fines (...). Le digo: Nosotros estamos consiguiendo un caudal grande de hombres en las Instituciones.

(...)



La tesis mía era de ir lo más pronto posible a un proceso electoral con todo el respaldo de una población que nos ve como triunfadores, que habíamos derrotado a la dictadura de Batista, poder ganar con votos las posiciones para hacer las leyes revolucionarias necesarias”.(39)

Aquí están presentes las concepciones de un político abstencionista que aliado al M-26-7 pretendía reformas que como él bien decía: “No pensaba que había que ir a unas leyes socialistas y muy de izquierda”. En última instancia pretendía una remodelación de la República neocolonial cubana basándose en los mecanismos de lucha electoral ya probados por los partidos tradicionales aunque utilizando la presión de una amenaza rebelde para compulsar a la dictadura a admitir una apertura democrática burguesa. En ese empeño le era útil a sus propósitos que


las Instituciones Cívicas pasasen de mediadoras a ser parte activa en la lucha contra Batista. Si las Instituciones se habían autocalificado como beligerantes por la paz y la dictadura no le daba cauce a la paz y las hostigaba, terminarían de una forma u otra, siendo beligerantes contra la tiranía.

La diplomacia norteamericana en la búsqueda de nuevas alternativas al caso cubano

El deterioro de la situación política, la permanencia de un foco guerrillero en las montañas orientales y los continuos crímenes que cometía la dictadura de Batista condujeron al Departamento de Estado a tomar cierta distancia de su aliado natural, el régimen del 10 de marzo. Se trataba en este caso de no comprometer a la Casa Blanca con la política represiva desarrollada por Batista ante los ojos de la opinión pública norteamericana. Se habían recibido críticas por diversos canales de que el embajador Arthur Gardner había ofrecido un apoyo incondicional a Batista y había sido cómplice de la represión desatada por el régimen castrense. Cuando debía pensarse que Estados Unidos, por lo menos, era neutral ante el conflicto político cubano aunque en la práctica se continuase colaborando en todas las esferas con el régimen castrense.

Se impuso un cambio de embajadores y la decisión recayó en Earl Smith . En vísperas de su traslado a Cuba, Smith sostuvo consultas con funcionarios del Departamento de Estado, con el periodista Hebert Matthews y con el Secretario de Estado, John Foster Dulles. El nuevo embajador entendía que Matthews había influido considerablemente en el modo de pensar y los objetivos del personal subalterno del Departamento de Estado. Según Smith, el periodista del New York Times, “tenía la firme creencia de que sería mejor para los intereses de Cuba y del resto del mundo que Batista abandonara el poder” y consideraba a Batista como “un dictador derechista, cruel y corrompido.”(41) 

Pero ni Matthews ni los funcionarios subalternos del Departamento de Estado lograrían influir en la concepción diplomática que se planteó Smith. El nuevo embajador aplicaría los consejos del Secretario de Estado John Foster Dulles, que poco conocía de la realidad política cubana:

“Antes de ir a Washington, concerté una cita con el Secretario de Estado, John Foster Dulles, para ofrecer mis respetos a tan distinguido caballero (...) tuvo tiempo para convencerme del aprecio en que tenía la amistad cubana por los Estados Unidos, tan clara y frecuentemente demostrada por el embajador de Cuba ante las Naciones Unidas, doctor Emilio Núñez Portuondo (...). Me había causado gran impresión la diferencia de la actitud del secretario hacia el gobierno de Cuba en comparación con las impresiones que había tenido durante mi prolongado período de orientación con el personal subalterno.”(42) 

A La Habana llegó el nuevo embajador el 15 de julio de 1957 en el barco “Gran Haven” procedente de Palm Beach, Florida. En su primera conferencia de prensa el 25 de julio de 1957 después de haber presentado sus credenciales como embajador asumió una fingida postura de no intervención en los asuntos internos de Cuba que no concordaron con las declaraciones que ofreció. Respondiendo a diversas preguntas no pudo evitar pronunciar elogios al régimen del 10 de marzo.

Cuando se indagó sobre si estaba dispuesto a recibir a representantes de la oposición respondió:

“Es preciso aclarar bien esto, mi tarea es trabajar con la cooperación del gobierno de Cuba, pero ello no implica que cualquier persona, normalmente, pueda hablar conmigo, siempre que ello sea por los cauces normales y nunca en forma clandestina.”(43)

A la pregunta de un periodista sobre si las ventas de armas al gobierno cubano significaba una ayuda al régimen castrense replicó:

“Todas estas ventas a Cuba se hicieron inclusive al gobierno del doctor Prío Socarrás, conforme con los tratados y el Plan de Ayuda Mutua suscrito en Río de Janeiro por Cuba y Estados Unidos, por el cual puede cada país firmante comprar armas para la defensa hemisférica. En cuanto a cualquier limitación que exista en el sentido de que dichas armas se utilicen en los países en que el pueblo mantenga protestas, es cuestión de esos países.”(44)

Smith no reparó en halagos al régimen del 10 de marzo por su combate al comunismo:

“Hay tres hechos significativos que demuestran que este gobierno combate el comunismo: primero, la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética; segundo, declarar ilícito el Partido Socialista Popular -comunista- de Cuba, y tercero, establecer el Buró de Represión de Actividades Comunistas en Cuba.”(45)


Y por último para que no quedaran dudas de sí Smith había sido permeado por los liberales norteamericanos como Hebert Matthews, planteó:

“Mister Matthews tienen buena reputación en Estados Unidos (...) pero yo no puedo opinar en este asunto, ya que esa es la opinión que tiene el señor Matthews pero que yo no comparto.”(46)

Con estas declaraciones pensó Smith que se había dejado expedito el camino para el establecimiento de una hipócrita política que se pretendía neutral ante los asuntos internos de Cuba. Para conocer a cabalidad la realidad cubana a Smith se le instruyó que recorriese el país, básicamente la provincia de Oriente donde el conflicto social estaba más encendido. Esto no pudo haber sido del agrado del régimen marcista aunque el dictador afirmase otra cosa.


Aunque la posición del embajador Smith en el fondo implicaba un respaldo al gobierno de Batista, debemos reconocer que unos meses antes de su arribo a Cuba y durante el propio mes de julio comenzaron a moverse distintos factores dentro del escenario político norteamericano con el objetivo de variar la política exterior de Washington hacia La Habana. Desde junio de ese año Alexander Wiley, Senador por Wisconsin, se había dado a la tarea de encarar las protestas provenientes de distintos sectores de la sociedad norteamericana contra las dictaduras latinoamericanas y argumentaba dirigiéndose al Presidente en el Senado:

“Si nosotros queremos sobrevivir, tenemos que tener aliados. Tenemos que tener fuertes aliados, comprometidos con una defensa común. Particularmente en nuestra propia vanguardia, aquí en el hemisferio occidental, tenemos que tener aliados. Señor Presidente cuando otros están buscando, consciente o

inconscientemente, separarnos entre nosotros, pudieran encontrarse con que están actuando casi igual que los agentes del Kremlin. Cualquiera que sean sus motivos, ellos se están esforzando para resaltar las diferencias entre nosotros y nuestros amigos del Sur simplemente porque sus gobiernos no son exactamente como el nuestro y porque en términos políticos piensan diferente. A pesar de esas provocaciones y tendencias, divisorias, nosotros no debemos perder de vista la cuestión porque esta tiene que ver con nuestra propia preservación y nuestra preservación hemisférica.”(47) 


El sector más reaccionario de Norteamérica se había parapetado tras la defensa de la doctrina Monroe, de “América para los americanos” a los efectos de justificar las dictaduras y mantenerlas como aliadas incondicionales contra la amenaza del comunismo internacional. A la larga mientras más cruentas eran las dictaduras más estimulaban las revueltas sociales por lo que suministrarle ayuda era hacerse cómplices de los crímenes de los regímenes de fuerza en el continente. En los casos en que la insurrección estaba en curso, como en Cuba, la alternativa de apoyar o no apoyar logísticamente a los cuerpos represivos implicaba de cualquier manera un riesgo para Washington. Si los apoyaba ello afectaba la imagen democrática del propio gobierno estadounidense ante la opinión pública norteamericana y podía estar estimulando a que se desatase una espiral de violencia en esos países que los sumiría en el caos lo que también afectaba los intereses económicos norteamericanos en esas naciones. Si no los apoyaba, entonces los sectores insurreccionales podían campear por su respeto y crear inestabilidad política al gobierno lo que también afectaba las inversiones norteamericanas. Por otro lado, las nuevas fuerzas emergentes no estaban asimiladas, como los partidos tradicionales, al status quo del orden neocolonial y podían representar una amenaza a la presencia norteamericana en el hemisferio occidental. Por eso la opción del imperialismo en aquellos momentos fue respaldar formalmente a las dictaduras de manera que ello diese una impresión de confianza y seguridad, mientras se buscaba una alternativa reformista intermedia entre la Dictadura y la Revolución que los salvase del dilema que representaba una última decisión sobre las dictaduras.

Por otro lado estaba la fobia al comunismo pero al fin y al cabo había que decidir en base a realidades políticas. Sin embargo, donde estas realidades delataran la presencia de fuertes tendencias comunistas el Goliat no podía dejar de actuar con toda su furia, para ese caso no valían consideraciones lógicas, algo de lo que todos los sectores que actuaban en política estaban perfectamente impuestos. Por eso el fantasma del comunismo se convirtió en fetiche de todos aquellos que pugnaban por la hegemonía política. En el caso del Senador Wiley:

“Si queremos tener éxito en combatir el peligro del comunismo aquí y el cualquier parte, nosotros tenemos que trabajar en varios de esos gobiernos amigos (de América Latina). Nosotros pudiéramos no estar completamente de acuerdo con esos gobiernos (...). Pero no podemos permitirle al comunismo capitalizar las fricciones salvables que ponemos tener nosotros y nuestros amigos.”(48) 

Para el imperio la soberanía dejaba de existir si asomaba la oreja el comunismo, no importaba que regímenes de fuerza acabaran con las libertades democráticas,


había que evitar que el “totalitarismo” comunista se impusiera en el continente. En definitiva ¿Qué importaba más, las libertades democráticas o las inversiones norteamericanas? El dilema de Washington hacia las dictaduras era que a pesar de que estas le hacían tanto o más daño a las libertades democráticas que una supuesta amenaza totalitaria de Moscú había que apoyarlas de alguna u otra manera y mientras ver si se podía dar paso a regímenes donde pudiese instalarse la democracia representativa burguesa.

Por su parte los sectores liberales norteamericanos que respetaban por encima de todo las libertades democráticas poco caso podían hacer de una supuesta amenaza comunista si desde Washington se estaba ayudando a las represiones masivas en Latinoamérica. De paso por La Habana el representante por Oregón, Charles Porter anunció que se encontraba preparando un nuevo proyecto de ley para someterlo a la consideración del Congreso norteamericano, “mediante el cual pido que los Estados Unidos nieguen, o suspendan, su ayuda militar y económica a aquellos gobiernos de América Latina que se consideren como dictaduras. Privando a esas dictaduras de esa inyección de dinero y armamentos que mi país le ofrece ahora, estaríamos dándole a los pueblos una oportunidad justa para mejores condiciones de vida y libertad (...). Si mi ley sale adelante, las dictaduras caerán si los Estados Unidos les retiran su ayuda”. (49) 

Lo preocupante para Washington era que estando las dictaduras instaladas ¿Cómo evitar que una transición no fuera traumática en el orden social en general y para sus intereses económicos en particular? Por esa razón el diseño de las políticas del Departamento de Estado hacia el hemisferio occidental estará plagado de tantas ambivalencias y contradicciones, en la misma medida en que las situaciones eran complejas y las instituciones norteamericanas que tenían que decidir sobre ellas eran diversas y con criterios variados.

Cuando Charles Porter presentó en julio su proyecto de ley en el Congreso el debate fue intenso y prolongado. Las determinaciones últimas habrían de ser adoptadas no por el Congreso sino por el Departamento de Estado en forma casuística, atendiendo a las condiciones de cada país. Pero la presión de los sectores liberales en el congreso sin duda fue un factor que movió a Washington a variar su política hacia las dictaduras latinoamericanas. El debate en el congreso fue también arduo pues los Batista, Trujillo, Somoza y compañía tenían un buen lobby que los defendía, tal fue el caso del representante republicano por Tennessee, Carroll Reece quien le hizo frente a las posiciones de Porter:


“Es inherente a la política básica y tradicional norteamericana su inequívoco respeto a la soberanía de nuestras naciones. Le puedo preguntar al caballero de Oregón (Porter) cuál sería su actitud acerca del apoyo externo a los norteamericanos que desapruedan y pudieran derrocar nuestro gobierno?

Aparte de la inmoralidad manifiesta que representa alentar las revoluciones en otras naciones nosotros tenemos que acordar con otros gobiernos el mismo respeto por su soberanía que el que le demandamos a ellos por la nuestra”.(50) 


Las posiciones de no injerencia tenían una doble cara para la política norteamericana. De cualquier manera la injerencia estaba presente por medio de los hilos invisibles del orden neocolonial pero suministrar o no armamentos


constituía desde cualquier ángulo una manera de injerencia. ¿Acaso podía ser de otra manera? Esos ejércitos latinoamericanos estaban todos entrenados en el estilo de las fuerzas armadas norteamericanas, con armamento made in U.S.A., con asesores yankees. Por tanto defender la soberanía de los países donde regían dictaduras era un sofisma para continuar reforzando el status de dominio de Washington. En el fondo tras la política de neutralidad siempre se estuvo gestando alternativas para consolidar la hegemonía imperialista al Sur del Río Bravo, de una u otra manera. Lo importante era hacerle ver a todas las fuerzas políticas que actuaban en cada uno de los países latinoamericanos, de gobierno y de oposición, que cualquier política que el Departamento de Estado aplicase en última instancia tendía a reforzar el orden social conformado donde prevalecían los intereses norteamericanos. Por último, ¿se acordaron los imperialistas del respeto a la soberanía cuando en 1954 derrocaron al gobierno de Jacobo Arbenz utilizando a la CIA?

Este propio Mister Reece mantenía contactos estrechos con la embajada cubana en Washington y en carta al embajador de la dictadura, Miguel A. Campa le advirtió sobre el proyecto de ley presentado por el representante Charles Porter y compartió con él la estrategia que había diseñado para enfrentar la enmienda Porter:


“Asumiendo que hay formas de gobierno radicalmente diferentes a las que existen en este país, históricamente nos hemos dedicado a aplicar una política de no intervención en los asuntos internos de cualquier país. Es mi criterio que la enmienda referida así como los planteamientos de muchos norteamericanos en meses recientes, constituye un intento de desviarnos de la política de no intervención”.(51) 

Campa, por su parte, le respondió a su fiel colaborador agradeciéndole su defensa al régimen castrense y lamentándose del daño que le estaba haciendo a la dictadura la prensa liberal norteamericana:


“Permítame que lo felicite calurosamente por sus aclaraciones precisas y acertadas de las relaciones entre nuestros pueblos de América (...) apenas me atrevería a opinar sobre la virtualidad de ciertas informaciones periodísticas propagadas a veces con ligereza, desconocimiento de la realidad o parcialidad manifiesta. Lamento, sin embargo, que tales informaciones contribuyan muchas veces, en vez de afirmar el concepto elevado de nuestras relaciones colectivas, a deprimirlo o falsearlo”. (52) 

Si bien la política norteamericana oficial hacia el régimen de Batista estaba asentada en una aparente neutralidad que le permitía ofrecer seguridad al gobierno cubano y continuar colaborando con este de manera constructiva, desde abajo la CIA pretendía acercarse y estudiar detalladamente los sectores revolucionarios en previsión de que la alternativa de estos pudiera imponerse. A principios de Julio el Cónsul norteamericano arribó a un acuerdo con el líder del M-26-7 Frank País para que cesara el robo de armas de la base naval de Guantánamo por parte de esta organización a cambio de conseguirle visa para salir del país a Léster Rodríguez, otro importante dirigente del Movimiento 26 de Julio. (53) 

Por otro lado, otros proyectos del Consulado norteamericano estuvieron dirigidos a efectuar un encuentro con el Vice-Cónsul y agente de la CIA, Robert D. Wiecha, con el líder máximo del M-26-7, Fidel Castro. Al respecto Frank País le escribió a Fidel:

“Ya yo estoy arisco con tanto movimiento y conversaciones con la embajada, creo que convendría cerrarnos un poquito más, nunca perder el enlace, pero no darles la importancia que se les está dando, pues veo que se están introduciendo y no veo claro qué verdaderos fines. Tengo recelos de otra mediación”.(54) 

En esa propia carta también venían reflejadas algunas recomendaciones del Cónsul norteamericano a las organizaciones revolucionarias emergentes en caso que pudieran constituir gobierno. Frank País inteligentemente tomaba nota de los criterios del Cónsul a los efectos de favorecer y perfeccionar la estrategia revolucionaria de toma del poder político. Los revolucionarios cubanos con astucia, pero sin relegar de sus principios y de sus fines últimos, debían diseñar un proyecto político que le permitiese adelantar en su finalidad básica en esos momentos que era derrocar a Batista:

“El verdadero miedo de los sectores financieros, y he podido captar esto en las conversaciones con el Cónsul americano, es que a la caída de Batista no tengamos la suficiente fuerza para constituir gobierno propio y estable, sino que tengamos que llamar a los partidos, movimientos y submovimientos que cada día se dividen y se separan más. Creo que nuestra política de captar una serie de elementos altamente representativos y valiosos de la vida pública nacional y vincularlos a nosotros, nos pone en disposición de tener la ventaja en el momento preciso de una quiebra nacional”.(55) 

Como bien lo afirma Cuesta Braniella estos elementos estaban siendo captados en el Movimiento de Resistencia Cívica que actuaba cerca del conjunto de Instituciones Cívicas. De manera que por diferentes vías diversos elementos de la corriente reformista pasaban a ser asimilados por la corriente revolucionaria. Por imperativo de la represión de la dictadura y de su negativa a ofrecerle una paz justa al país, los reformistas eran empujados al campo de la Revolución. Y por necesidades de adecuar una estrategia revolucionaria de unidad que utilizase todos los resquicios de la dictadura y favoreciese el reconocimiento, internacional de un posible gobierno revolucionario estos elementos reformistas eran rápidamente captados por las organizaciones revolucionarias emergentes. De la derrota de la reforma se estaba consolidando la Revolución. Los imperialistas apostaban a que a la larga estos elementos reformistas pudieran dirigir los destinos del país, pero erraban, ya la vanguardia revolucionaria se había fraguado en el combate frontal con la tiranía, una juventud rebelde sin compromisos con los preceptos básicos de la República Neocolonial pugnaba por un proyecto de mayor justicia social, por una Cuba nueva. Otro reporte de Frank País a Fidel le alerta sobre los elementos sobre los cuales Washington pudiera reconocer a un probable gobierno revolucionario:

“Conversamos con el Cónsul (...). Sus recelos son de que no podamos controlar solos el poder, siguió diciendo que el gobierno americano no tiene inconveniente en reconocer gobiernos puramente nacionalistas (...) pero con

tal que seamos efectiva y únicamente nacionalistas. Noté que le tiene pánico a que detrás de nosotros se muevan los comunistas”.(56)

Estos encuentros de Frank País con el Cónsul norteamericano, fueron útiles a los efectos de conformar una inteligencia entre los sectores revolucionarios que les permitiese avanzar y consolidar posiciones en la lucha por desplazar a Batista del gobierno como objetivo fundamental sin priorizar otras reivindicaciones y exigencias radicales que eran secundarias en aquella coyuntura histórica.

La CIA pretendía mediatizar a las organizaciones revolucionarias desde adentro demostrándole simpatías y alentándolas en su lucha, en esa propia comunicación Frank decía: “Nos aconsejó que apretáramos en el sabotaje”. Era una forma de mantener influencia en el movimiento revolucionario, Frank ante tantos contactos alertó a Fidel de que era necesario mantenerse más alejados de las instancias norteamericanas, pero Fidel sagazmente le quitó esos temores, de ese rejuego político los revolucionarios habrían de sacar la mejor parte:

“Respecto a la visita de un diplomático americano. No veo que hayamos de poner objeción (...). Ese es un reconocimiento de beligerancia y por lo tanto una victoria más contra la tiranía. No debemos temer esa visita si tenemos la seguridad de que en toda circunstancia sabremos mantener en alto el pendón de la dignidad y la soberanía nacional. ¿Qué nos hacen exigencias? Las rechazamos ¿Qué desean conocer nuestras opiniones? Las exponemos sin temor alguno. ¿Que desean estrechar lazos de amistad con la democracia triunfante en Cuba? ¡Magnífico! (...) ¿Qué nos proponen una mediación amistosa? Respondemos que no hay mediación honrosa, ni mediación patriótica, ni mediación posible en esta lucha”. (57)

En definitiva la proyectada visita no tuvo lugar, Batista no podría aceptarla y Washington no podía dejar a un lado su compromiso primario con la dictadura. Para consolidar el frente revolucionario era necesario utilizar a todos los niveles los resortes de la sociedad norteamericana, diversa y compleja. Sobre todo aprovechar que los imperialistas apostaban por una transición política que fuese segura de modo que no se afectasen sus intereses en Cuba. Esa idea había que manejarla con astucia para favorecer el avance de las fuerzas revolucionarias.

En su lugar se efectuó la visita del embajador norteamericano Earl Smith a Santiago de Cuba en una circunstancia dolorosa para el movimiento revolucionario. En vísperas de su salida desde La Habana se produjo el asesinato de Frank País y Raúl Pujols en la capital oriental. En términos históricos pudiera especularse si realmente fueron asesinados para impedir el viaje a la provincia de Oriente anunciado previamente por Smith. Aquella buena imagen que había dejado Batista en Smith se podía venir abajo si se escudriñaba a fondo la realidad cubana. (58) Smith supo del asesinato de Frank País y Raúl Pujols la víspera de su salida a Santiago de Cuba pero temió por las posibles denuncias de los revolucionarios que alegarían que el gobierno los había matado para impedir el viaje y se decidió a partir. (59)

En medio de la conmoción nacional por la muerte de Frank y Raúl se produjo la visita del embajador norteamericano el 31 de julio. En el Ayuntamiento Municipal santiaguero mientras Smith recibía las llaves de la ciudad, madres de mártires caídos en la lucha contra la dictadura desarrollaron una fuerte manifestación en el

parque Céspedes. La protesta se acrecentó en cuanto el embajador y su esposa salieron del Ayuntamiento y como respuesta la policía batistiana reforzó la represión. Interrogado por los periodistas, Smith fue puesto entre la espada y la pared; pero adelantó una opinión que lo pudo comprometer ante la oposición pública nacional e internacional: “Considero desafortunado el hecho de que algunos habitantes de Santiago de Cuba hayan aprovechado mi presencia aquí para hacer una manifestación y protestar contra su propio gobierno”.(60)

Posteriormente los propios periodistas insinuaron que su declaración podía ser interpretada en el sentido de que aprobaba el método con que se había reprimido la manifestación. Smith había recibido instrucciones del Departamento de Estado de hacer que cambiara el criterio prevaleciente en Cuba de que el embajador de los Estados Unidos intervenía a favor del gobierno cubano para perpetuar la dictadura de Batista. Se trataba tan solo de aparentar cambios, al menos para que no sufriese la imagen del Tío Sam en los medios de difusión internacionales. Por tanto debía inducir un criterio que no lo comprometiese con los atropellos de la policía de Batista:

“Para mí es odiosa cualquier forma de acción policíaca excesiva. Lamento profundamente que mi presencia en Santiago de Cuba pueda haber sido la causa de manifestaciones públicas que provocaran las represalias de la policía”.(61)

Sin embargo, los parciales de Batista no podían admitir que el gobierno de Estados Unidos se lavase las manos mientras los abusos de la policía eran motivo de escándalo internacional, cuando menos argumentaron que Washington intervenía en los asuntos internos de Cuba. En carta del Ministro de Estado, Gonzalo Güell, al embajador cubano en Estados Unidos, Miguel Ángel de la Campa, se advierte:

“Estas declaraciones del embajador Smith por su naturaleza, oportunidad y por la fuente de donde dimanar, han sido interpretadas por importantes sectores de la nación como manifestaciones de interferencia con nuestra soberanía, y han producido la natural repulsa entre los elementos representativos de nuestra ciudadanía (...) provocándose con todo ello, una situación delicada y enojosa que el gobierno está considerando con todo cuidado”.(62)

Además instruyó a Campa para que expresase al Departamento de Estado que las declaraciones de Smith “habían sido utilizada de manera torcida y aviesa por sectores insurreccionales y terroristas”. Por último, señalaba que esa situación había obligado al gobierno a suspender las garantías constitucionales para mantener el orden público.(63)

Mientras que en las esferas diplomáticas se debatía con fuerza en torno a la naturaleza de las declaraciones de Smith en Santiago de Cuba, el 2 de agosto en el Congreso de la República se pretendió erigir otro frente de batalla contra una posible injerencia extranjera que pudiera dañar los intereses de la casta político-militar batistiana. El senador Ernesto Rosell y Leyte-Vidal presentó un proyecto de resolución de repudio a la actuación de Smith:

“Se declara conducta impropia de su representación diplomática la expresión de los comentarios, conceptos y juicios del embajador de los Estados Unidos de América, acreditado en nuestro país, S.E. Mr. Earl Smith que en fecha

reciente aparecieron publicados en la prensa (...); y se rechazan por ser atentatorios a las buenas y tradicionales relaciones de mutuo respeto y amistad entre la nación americana y la República de Cuba”.(64)

El proyecto de resolución también contenía una denuncia de la conducta de Smith al Congreso norteamericano como “agente perturbador” para que este desautorizara al embajador norteamericano en Cuba. El proyecto no llegó a ser aprobado pero era una muestra de que la dictadura estaba dispuesta a presionar a Smith desde todos los ángulos hasta que dejase visto que la política de neutralidad que pretendía aplicar no atentaba contra los cimientos de la dictadura. Por su parte el embajador cubano en Washington, Miguel A. de la Campa, en entrevista con el Secretario de Asuntos Interamericanos llegó a plantear que “determinadas manifestaciones del embajador habían sido entendidas, interpretadas o retorcidas maliciosamente por los grupos opositoristas de la ciudad provocando una huelga general local”.(65)

De modo que el motivo real de la huelga local, la indignación que provocó entre el pueblo el asesinato de Frank País y Raúl Pujols fue substituido por otro: las declaraciones del embajador Smith. Todo por obra y gracia del oportunismo político de la camarilla gobernante que pretendía hacer ver que solamente por medio de los comicios que Batista convocaba se podía llegar a una solución a la crisis política institucional. Finalmente Campa le comunicó a Güell que en general en el Departamento de Estado “los comentarios que hacían sobre la actitud del embajador no eran nada favorables al mismo”.(66)

El Ministro de Estado, Gonzalo Güell, esperó a que Smith terminase su recorrido y a su regreso a La Habana lo llamó para sostener una conversación. En esa oportunidad Güell se permitió acusar en forma muy velada al embajador norteamericano de inmiscuirse en los asuntos internos de Cuba. Pero inteligentemente Smith reafirmó su adhesión al principio de no intervención al mismo tiempo que destacó las relaciones de amistad existentes entre las dos naciones. (67)

Cuando todo parecía indicar que se había zanjado esa diferencia entre Washington y La Habana, las declaraciones del Secretario de Estado, John Foster Dulles, valorando la actuación de Smith en Santiago de Cuba, avivó la disputa:

“Leí la declaración y deseo decir que es una declaración que quizás desde un punto de vista estrictamente técnico no sea enteramente correcta. Pero fue una declaración humana (...). Su declaración fue muy equilibrada(...). Por una parte, lamentó que su visita hubiera sido aprovechada para hacer manifestaciones, y lamentó por la otra, que para someter a los manifestantes se hubiera recurrido a lo que, en su opinión eran brutalidades de la policía”.(68)

Sorprendido el embajador cubano en Washington, Señor Campa. dirigió el 7 de agosto una enérgica carta al Secretario de Estado, protestando fuertemente:

“El conocimiento que poseo, de la forma empleada por la policía (...) no responde, exactamente a la brutalidad policíaca, concepto acogido por Vuestra Excelencia al justificar la conducta del embajador y cuyos conceptos, por otra parte, deben haber sido ya rectificadas después de las explicaciones consiguientes aceptadas por la cancillería cubana”.(69)

Smith, que ya había logrado un entendimiento con Güell, aunque en su libro reconoció que le satisfizo la defensa de Dulles, vio derrumbada su postura de diplomático imparcial ante los ojos tanto de la oposición como del gobierno. Ante la oposición porque de primer momento se había comprometido a colaborar con Batista y ante el gobierno por haber criticado la actuación de la policía en los hechos de Santiago de Cuba. Pero más que todo le pesaba que con el gobierno con que pretendían colaborar de cerca se había producido una seria diferencia diplomática. En la propia carta que citamos anteriormente Campa le expresó a Dulles:

“Los desdeñosos comentarios hechos en torno a las declaraciones de Vuestra Excelencia ponen de nuevo, al gobierno cubano y naturalmente a mí, ahora, con la resurrección de aquel penoso incidente, en una posición de personal delicadeza que he sometido conforme a mi deber, al conocimiento del Señor Ministro de Estado de Cuba”.(70)

Inclusive el propio Campa sugirió que el gobierno norteamericano debía pedir excusas y redactar una nota significando que las declaraciones de su Secretario de Estado no habían querido lastimar con sus palabras a un gobierno amigo “frente a fuerzas o tendencias disociadoras o contrarias a su común civilización”.(71)

Después de haberse deteriorado hasta ese punto las relaciones entre Washington y La Habana, Smith se decidió a tomar la iniciativa y darle un vuelco a la situación existente. Le pidió a Güell una entrevista personal con Batista y logró que el dictador comprendiese en que se basaba realmente la “imparcialidad” de Washington, simplemente había que guardar las apariencias:

“Le contesté diplomáticamente que la embajada había sido acusada de perpetuar su régimen y mis instrucciones eran las de conseguir que los cubanos pensarán en la embajada de los Estados Unidos sobre una base imparcial”.(72)

Todo quedó como una mentira compartida entre un dictador latinoamericano más y un embajador del imperio en el hemisferio occidental. Falacia con la cual pretendían aquietar las denuncias de la opinión pública en Cuba, Estados Unidos y el resto del mundo. Hasta el propio Smith se creyó la farsa: “Había cumplido mi primera misión de demostrar la posición imparcial de la embajada en los problemas políticos de Cuba.”(73)

A partir de ese momento se lograron superar las disparidades existentes y se restablecieron las satisfactorias relaciones entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. Pero se comenzó a gestar una nueva estrategia diplomática dentro de los círculos de poder de Norteamérica hacia Cuba. El Departamento de Estado incrementó las presiones para que Batista restableciese las garantías constitucionales y bajo esas circunstancias se pudiese llegar a un arreglo pacífico entre la oposición tradicional y el gobierno que neutralizase a las organizaciones revolucionarias. El propio Batista, a instancias de Washington, debía introducir los cambios. El postulado básico de la nueva estrategia diplomática norteamericana era ofrecerle a Batista un apoyo general que incluyese la venta de armamentos con el propósito de que el dictador restableciera las garantías constitucionales y ofreciese un arreglo electoral. Pretendían que se consolidase una alternativa

reformista al interior del propio régimen castrense. Entonces cumplieron con buena parte de las 18 demandas de armamentos de Batista, 11 se satisficieron. (74).


CAPITULO III El Laberinto de las alternativas reformistas

El período de suspensión de garantías constitucionales


A fines de julio de 1957 tuvieron lugar importantes acontecimientos que se imbricaron al complejo panorama político nacional. El conjunto de factores actuantes –asesinato de Frank País y Raúl Pujols, protesta de las mujeres en Santiago de Cuba, conflicto diplomático en torno a las declaraciones del embajador norteamericano y huelga espontánea en las zonas orientales– había conducido a conformar un cuadro de intensa inestabilidad política que removió los cimientos de la dictadura. Ante estas circunstancias el régimen marcista, incapaz de continuar maniobrando con la oposición oficial para engañar a la opinión pública, no tuvo otra opción que suprimir las garantías constitucionales y establecer la censura de prensa el 1ro. de agosto. Era el fin de la etapa iniciada con posterioridad al asalto a Palacio en la que la dictadura pretendió crear un espejismo de solución negociada con los partidos tradicionales de oposición. En los momentos en que no era posible instrumentar una mediación que cambiase el curso del conflicto político-cubano, las Instituciones Cívicas fueron instadas por el M-26-7 a secundar la huelga que se había generado en Santiago de Cuba por el asesinato de Frank País y Raúl Pujols. Era una situación propicia para arrastrar al conjunto de las Instituciones Cubanas a que brindasen su apoyo a la Revolución. Pero una vez más las agrupaciones cívicas evidenciaron una posición moderada, vacilante si se mira desde el ángulo de las posiciones radicales. No podemos pasar por alto que sus líderes habían diseñado una estrategia política centrada en la mediación y en una transacción pacífica segura para los intereses de los sectores de la burguesía que la integraban. Ellas mismas no podían ser parte de una situación de anarquía, sería negarse a sí mismas. Enrique Oltuski, dirigente del M-26-7 que actuaba dentro del Movimiento de Resistencia Cívica, recibió instrucciones para obtener del Conjunto de las Instituciones Cívicas un documento pidiendo la renuncia de Batista que pudiese servir de lanza política de apoyo a la huelga que se extendía por las regiones orientales del país. Según Oltuski: “Con los principales dirigentes de las Instituciones se celebraron varias reuniones. Estaba Raúl de Velazco Guzmán y además Leopoldo Araújo Bernal, Augusto Fernández Conde y dos o tres personas más que no recuerdo. Se negaron en ese momento. Decían que teníamos que aportar pruebas concretas de que una vez emitido el documento la huelga tuviera éxito, porque si fracasaba perderían lo que significaban las mismas en la lucha contra Batista. Ellos insistieron mucho que era imprescindible incorporar al sector del transporte.

(...)

En una segunda reunión plantearon consultar las directivas de las diferentes instituciones. Queríamos el documento antes del 5 de agosto porque sería un tremendo impacto para fortalecer el éxito de la huelga. En la tercera reunión acordaron redactar el documento pero no entregarlo hasta el inicio de la huelga, fundamentalmente del sector del transporte.

El lunes 5 temprano trajeron el documento a casa de mi hermana donde me quedé a dormir, lo tenían en el bolsillo, pero ni siquiera accedieron a enseñármelo. Se negaron a ello al ver que no se había iniciado la huelga en La Habana”(1).  La cautela de los dirigentes de las Instituciones Cívicas tenía una explicación lógica. Habían irrumpido en la palestra pública declarándose partidarios de una solución pacífica al conflicto cubano, estaban diseñadas para operar como mediadoras actuando desde la legalidad. Si aceptaban adoptar una posición radical en combinación con los grupos revolucionarios que impulsaban la huelga sin que esta tuviera éxito, se les cerraría completamente la opción por la que habían apostado desde un principio. Además si el documento era dado a conocer y la huelga fracasaba no tendrían otra alternativa que pasar de a lleno a apoyar la insurrección, la violencia revolucionaria de la que eran enemigos. En esas circunstancias todo el peso de la represión policíaca caería sobre sus hombros y los aplastaría cuando en realidad lo que pretendían era mantener viva de alguna manera las alternativas reformistas. No obstante hay que considerar que si la huelga hubiese contado con un mayor apoyo de comandos armados y se hubiera extendido por el país con todo éxito, la probable intervención de las Instituciones Cívicas hubiera constituido un golpe psicológico muy fuerte sobre la dictadura pues hubiera tenido que enfrentar la situación de un país paralizado por todas las clases y sectores de la nación en oposición al gobierno. De cualquier manera el hecho es demostrativo de que las corrientes revolucionarias y reformistas marchaban por caminos paralelos, diferentes en su proyecto estratégico pero convergentes en su propósito de derrocar a la dictadura. La manera en que ambas tendencias se combinaron e interactuaron resultó determinante a los efectos de poner fin al régimen tiránico del 10 de marzo que pretendía mantenerse dominando durante largo tiempo.

Por su parte el Frente Unido de la Oposición surgido a raíz del Manifiesto de la Sierra y que integraba al conjunto de partidos tradicionales no electoralistas defensores de las libertades públicas, emitió un manifiesto juzgando la situación que atravesaba el país:

“Los últimos acontecimientos parecen indicar que el gobierno, abroquelado en su arrogancia e intransigencia de siempre, ha dado ya su respuesta a los planteamientos contenidos en el manifiesto del Frente Unido de Oposición. A nuestra demanda de un régimen de garantías y libertades públicas que devuelva a Cuba la civilidad, el régimen responde con un fárrago de actos arbitrarios y abusos de fuerza”(2). 

Después de los malogrados “partos” de los “quíntuples” y los “jimaguas” y tras las posturas intransigentes de Batista en la Comisión Bicameral y la alianza de algunos sectores de la Ortodoxia histórica con el M-26-7 en el Manifiesto de la Sierra, los partidos tradicionales de oposición malamente habían acordado el Frente Unido que recibió el terrible golpe del cese de las garantías constitucionales y la censura que les impedía continuar actuando desde la política. Su camino cada vez se cerraba más, optando por atraer las simpatías del embajador Smith que se encontraba acosado por el régimen del 10 de marzo, hicieron algunas declaraciones para defenderlo:

“Los culpables de ingerencismo son los que lo provocan (...). Al efecto, en el mundo moderno los agresores de los derechos del hombre, carecen de autoridad

alguna para reaccionar hostilmente contra el representante de una nación signataria, como Cuba, de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre promulgada por la ONU (...).

Y enfocando la situación localmente, mal puede repudiar el ingerencismo un régimen como el actual que tanto lo ha utilizado en la captación del apoyo de poderosos vecinos para imponer su arbitraria exigencia (...).

Valorando, pues, todos estos antecedentes, sólo es dable explicar la iracundia oficial ante la opinión del Señor Embajador Americano, como un ejemplo más de lo difícil que resulta en Cuba poder expresarse libremente”(3).

Los partidos tradicionales intentaban ganarse el apoyo del Tío Sam que hasta ese momento se había comprometido a fondo con la dictadura a pesar del conflicto diplomático de julio de 1957. Desde el Cuarto Piso se comenzaba a tejer los hilos de una compleja componenda que pretendía demostrar neutralidad mientras se urdía una maniobra para acercar las posiciones del gobierno y los partidos tradicionales de Oposición o cualquier otra tendencia reformista aunque en última instancia se mantenía el apoyo a Batista.

Una entidad nombrada Unidad del Pueblo al parecer asociada al conjunto de las Instituciones Cívicas y tal vez de acuerdo con el Movimiento de Resistencia Cívica, convocaba al camino de la resistencia pasiva a la dictadura en oposición a los métodos revolucionarios de acción:

“No somos partidarios del terrorismo y la violencia y creemos que una campaña disciplinada de todo un pueblo haga imposible la permanencia en el poder de un gobierno que nunca ha tenido el respaldo popular, por sus atropellos, crímenes y despilfarro de los dineros del pueblo cubano, demuestra que nosotros no tenemos el gobierno que merecemos, y secunda el movimiento de “Ciudad Muerta”, el próximo 22 de agosto (jueves). Que no salga nadie a la calle, no acudas al trabajo, no compres nada ese día. Estarás cooperando a derrotar a Batista, sin derramar una sola gota de sangre, que al fin es sangre cubana, nuestra propia sangre”(4).

La dictadura, despreciada por la mayor parte del pueblo por su origen ilegítimo y sus métodos represivos, tuvo que hacer frente a modos de protesta diferentes en su proyección pero que le creaban una situación difícil. Entre bombas y tiros por un lado y depresión de la vida socio-económica por el otro la tiranía estaba abocada a un cisma. Reformismo y Revolución le cerraban el paso, a veces de común acuerdo y otras veces indirectamente sin obedecer a un plan diseñado de antemano.

Otra de las actitudes de la burguesía cubana en ese momento de incertidumbre política fue desalentar tanto al gobierno como a los sectores revolucionarios en su disputa. Pretendían concertar un arreglo político que condujese a la creación de un estado que no tuviese una estructura constitucional muy centralizada.

Buscaban moverse dentro del régimen del “dejar hacer” para que los inconvenientes de la lucha por la hegemonía política no les fueran adversos en ningún sentido. En ese caso resultan interesantes las recomendaciones del Manifiesto 2 de la asociación Fraternidad Los Penta Club del 1ro. de Agosto de 1957:


“Hoy, en medio de la fratricida contienda que asola el país, en la que dos impotencias, pugnan por la dirección de los destinos nacionales, observamos con tristeza la pobreza de los postulados y la falta de capacidad política de ambos

pugnantes. (...)


Los sacrificios resultan estériles cuando no logran el fruto pretendido, ¿de qué sirve la muerte de nuestra adolescencia, si al final todo parará en componendas? ¿Por qué van a caer nuestros militares si el fruto del desastre lo recogerá el político marrullero? (...) porque en tanto los movimientos revolucionarios o políticos, no se realicen con otra finalidad de la de tomar el poder, sin cambiar la estructura constitucional centralizada, tanto más da el que sea Batista, como Grau, o Prío, o Fidel, o Martí, porque ningún hombre, por grande y puro que sea, puede dar una verdadera solución en tanto mantenga la base constitucional centralizadora.

La única solución a nuestros actuales problemas es, la de una inmediata convocatoria a elecciones para constituyentes legislativa (...). Cuando Cuba entera sepa que los politicastos, gobernantes u opositores, aceptan el dar la verdadera solución, el pueblo de Cuba entero, en vez de pelear, aplaudirá a los politicastos.


(...)

¡Por amor a Cuba, piensa juventud! Y no le sirvas de escalón a nadie.”(5) 

En tanto Guillermo Alonso Pujols en carta de 13 de agosto a Jorge García Montes, importante personero de la dictadura, pretendía imponerle de las perspectivas futuras de su régimen para sugerir una salida menos traumática a los intereses de la República neocolonial. El presagio era pesimista dado que la crisis se había establecido a plenitud sin que en un momento anterior se pudiera superar:


“Los supuestos referidos: desplome del gobierno, con su posible secuela de crisis militar y descomposición política, económica y social, o permanencia en el poder del General Batista a través de una férrea dictadura que consumiría muchas vidas (...) son las vertientes sombrías que se ofrecen a la vista”(6). 

En cuanto a la variable que representaba la posición adoptada por la diplomacia norteamericana, Alonso Pujols no prevía grandes cambios aunque sí reconocía que la opinión pública contraria a Batista podría ejercer presión sobre el diseño de la política exterior de los Estados Unidos hacia Cuba:


“Washington no modificará su política de “hand off”. En ese sentido nadie debe esperar una acción intervencionista, ingerencista, ni siquiera en forma de mediación. Ahora bien, no hay dudas que el gobierno y pueblo norteamericanos estiman que el Presidente Batista no es capaz de mantener un orden normal en Cuba (...). El estado de ánimo de los norteamericanos influye en la presencia y conducta de su representante diplomático en La Habana. Y en un medio sensible e inseguro como el nuestro, puede marcar rumbos a los acontecimientos, favoreciendo, por vía indirecta, cambios trascendentales”(7). 

En la referida carta Alonso Pujols le advertía a García Montes que el gobierno se encontraba incidiendo en un gran error si confiaba en conjurar los peligros de la revolución con el proyecto electoral auspiciado por Batista, su argumento era el siguiente:


“El régimen confía su buena salida al resultado de sus planes electorales. Error. No es dable admitir unos comicios superadores en un medio convulsivo. Agramonte, Chibás y Fidel Castro están públicamente en la revolución. Prío y la Organización Auténtica solo fían a la fuerza la decisión del pleito. Y no es aventurado creer que Grau, Varona, Ochoa, Andreu, Lorenzo y sus seguidores no


irán a las elecciones. Al cabo jugarán la carta de la sustitución del Presidente Batista como requisito fundamental y previo para su asistencia al proceso comicial. Pardo Llada medirá sus pasos y se ajustará al compás del tambor de la Sierra. El Doctor Márquez Sterling (...) hará un partido de poca vibración (...). Con el expresado cuadro de inhibiciones, la justa del venidero primero de junio carecerá de virtualidad pacificadora”(8). 

Las predicciones de Alonso Pujols, basadas en un examen riguroso de la realidad política cubana, apuntaban a conclusiones acertadas en cuanto a las alternativas a que podía conducir la compleja situación por la que atravesaba el país y señalaba una salida posible en esos momentos a los fines de conservar los principios de la República dependiente:

“General Batista tiene un tercer camino: con grandeza y generosidad hacer lo necesario para que en tiempo y forma Fuerzas Armadas y representantes civiles no contaminados sectarismo asuman posición guiante y neutral que preservando el orden, sin quebrantar la libertad, prepare y asegure el tránsito hacia el reordenamiento democrático (...) considero esto lo mejor”(9). 

Los consejos de Alonso Pujols no tuvieron oídos receptivos en los ejecutivos del gobierno batistiano, la casta político-militar en el poder no aceptaba reconocer el fracaso de su gestión y se empeñaba en pacificar el país a la fuerza manejando fórmulas políticas fraudulentas que a muy pocos convencían. Habían puesto en peligro los objetivos últimos de la democracia representativa burguesa en una república neocolonial y el tiempo conspiraba contra ellos. Por eso Alonso Pujols les precisaba que “no debe olvidarse que en situaciones de extrema anormalidad, el tiempo, la oportunidad y la rapidez en las decisiones juegan un papel primerísimo”. La República neocolonial nacida en 1902 estaba llamada a su hora cero. Se había dejado pasar una oportunidad muy especial para el conjunto de los partidos tradicionales en 1956 y principios de 1957 cuando no se había generalizado la lucha armada en todo el país. Pero con la Revolución en plena efervescencia las soluciones favorables a los políticos se reducían considerablemente:

“Antes de noviembre de 1956, y aún a mediados de este año, un gabinete de concentración y un programa de solidaridad nacional, encaminado hacia un proceso electoral garantizado y libre, es posible que hubiera evitado la terrible pesadilla de estas horas”(10). 


La situación del conjunto de los partidos de oposición en el período de cese de las garantías constitucionales –de agosto de 1957 a febrero de 1958– se puede resumir en los hechos que a continuación expondremos, demostrativos de que se hallaban atravesando por una aguda crisis sin una solución posible a la que pudieran aferrarse. Casi todos los líderes de partido habían precisado emigrar y dejar a sus militantes a la desbandada tales fueron los casos de Raúl Lorenzo, Emilio Ochoa y José Pardo Llada. Mientras, otros se sumían en la inactividad como el Movimiento de Liberación Radical de Amalio Fiallo, el PRC (A) de Grau y la Ortodoxia Libre que tan solo dirigió esfuerzos infructuosos por captar adeptos entre los emigrados. Por otro lado, Guillermo Alonso Pujols decidía retomar la dirección del Partido Defensa Constitucional y Tony Varona después de ser perseguido pedía asilo y pasaba al exilio.(11) 

El 5 de septiembre de 1957 clases y soldados de la marina de Cienfuegos que


formaban parte de una conspiración de militares a escala nacional deciden producir una rebelión en la perla del sur. A esos fines ocupan la ciudad pero no reciben apoyo del resto de los conspiradores del país que a última hora posponen el plan de alzamiento nacional sin comunicárselo a los cienfuegueros. Por esa razón son aplastados por fuerzas superiores provenientes de otras regiones. Esta rebelión es demostrativa de que el rechazo al régimen golpista abarcaba amplias zonas de la sociedad civil y finalmente terminaba influyendo en sectores de las instituciones armadas que se decidían a actuar contra el gobierno. Aún cuando las normas, consideraciones y vida interna de los órganos de poder tuviesen una dinámica propia, la crisis política general terminaba afectándolos.

Violación de los derechos humanos

A raíz del levantamiento de Cienfuegos la dictadura acrecentó la represión en todo el país alcanzando a todos los opositores del régimen, bien fuesen activos revolucionarios o simples defensores de alternativas reformistas. El 9 de septiembre la señora Clara Martínez Junco le dirigió una carta a José Miró Cardona, miembro del Comité del Conjunto de las Instituciones Cívicas, para informarle la manera en que la policía había actuado en su caso violando su domicilio y negocios, afectando sus funciones como miembro de la clase de los profesionales cubanos. Clara Martínez Junco era farmacéutica, hermana del médico Heliodoro Martínez Junco que se encontraba asilado en México y esposa de César Blanco, un dirigente del Partido Ortodoxo en la capital. En su carta a Miró Cardona planteaba:

“En el día de hoy nuestra casa (...) fue asaltada por tripulantes de varias perseguidoras de la Policía (...) rompiendo y llevándose documentación (...). Así mismo fueron asaltados los laboratorios Thoreks S.A. en la playa de Guanabo por la única razón de que soy Secretario Letrado de esa sociedad(...) quiero que la clase sepa que a ella he acudido, no para salvarme, sino tratar de salvar la dignidad de sus miembros”(12). 

Por otro lado, entre el 30 de septiembre y el 5 de Octubre sesionó la XI Asamblea General de la Asociación Médica Mundial en Estambul, Turquía donde Augusto Fernández Conde presentó una moción del Colegio Médico nacional condenando al régimen del 10 de marzo por violaciones a los derechos humanos, las que por su envergadura y carácter habían afectado a la clase médica cubana en su deber de asistir a heridos y lesionados. A la Asamblea General reunida en Estambul le solicitaban que:

“brinde su cooperación y respaldo, en ejemplar solidaridad médica, a sus colegas de Cuba en la defensa de su institución clasista atacada, de su ejercicio profesional coartado y de los más elementales derechos humanos vulnerados”(13). 

En otra parte de la moción se referían al efecto que la cruda represión policíaca estaba ejerciendo sobre los galenos cubanos que coartaba sus derechos como profesionales de la medicina:


“Las consultas médicas son frecuentemente registradas en pleno día, con los


enfermos presentes(...).

El médico no tiene la más elemental garantía para la atención de los heridos, como lo prueba la sustracción de los mismos de las clínicas, consultas y hospitales, la mayoría de las veces en extrema gravedad, apareciendo horas más tarde asesinados en ciudades y campos. (...) a los compañeros médicos se les ha impedido la atención de los heridos, pretextándose que no hay lesionados, sino que todos los beligerantes están muertos.


Muchos médicos han recibido vejámenes y torturas físicas y morales por el solo hecho de reclamar como ciudadanos el cumplimiento de los más elementales derechos humanos proclamados en la Carta Universal de las Naciones Unidas.

(...)

Frecuentemente las embajadas dan asilo a médicos perseguidos, maltratados y torturados, por el supuesto delito de dar asistencia médica a opositores al régimen, heridos en combates o en motines producidos en ciudades y campos del país”(14). 

Por su parte la Asamblea General respaldó la moción del Colegio Médico cubano y emitió una resolución manifestando su conmoción por los sucesos que tenían lugar en Cuba exigiendo se cumplieren los principios de la declaración de Ginebra y las regulaciones que gobernaban las actividades de los médicos durante conflictos armados: “Ningún médico debe sufrir ninguna clase de penalidad porque haya prestado auxilio a un enfermo o a un herido”(15). 

A esos efectos decidieron que el Secretario General autorizase la integración de un Comité Investigador para visitar a Cuba y realizar una investigación acerca de los hechos denunciados por los médicos de la isla. Y de manera más enfática declararon:

“La Asociación Médica Mundial presta su total apoyo moral a los médicos de Cuba en sus esfuerzos por mantener estos principios básicamente humanitarios”(16). 

Pero la dictadura, desconociendo estos reclamos de la Asociación Médica Mundial, continuó impulsando su ola de violencias la que ineludiblemente tenía que afectar a los médicos cubanos. En ese propio mes de octubre de 1957 otro penoso incidente ponía de relieve la naturaleza sanguinaria de la dictadura. En Sancti Spíritus los cuerpos represivos asesinaban al doctor Jorge Ruiz Ramírez, a su paciente, un joven herido por la policía, y al chofer que los conducía. El Presidente del Colegio Médico Municipal, Francisco Delgado, en carta a Raúl de Velasco, Presidente del Colegio Médico Nacional, describía los hechos: “Siendo las 12 del día fue conducido a la consulta del Dr. Jorge Ruiz Ramírez un joven con una herida por proyectil de arma de fuego en región dorsal, con paraplejía y síntomas de shock traumático; encontrándose en el poblado de Taguasco y dada la extrema urgencia del caso el Dr. Ruiz Ramírez se prestó para conducirlo en una máquina de alquiler a una clínica de Sancti Spíritus pero antes de llegar a Sancti Spíritus fueron interceptados por Fuerzas del Ejército que los condujeron al Cuartel de la Guardia Rural de esta ciudad. Habiendo varios testigos que los vieron en dicho cuartel a las 12 y media de la tarde (...). Ante esas horas de incertidumbre recibimos la visita del Dr. Julio Oyarzabal Girbau quien nos informó que a las cinco de la tarde fue requerido por el Teniente Mirabal, Jefe del Puesto del Cuartel de Cabaiguán para que reconociera tres cadáveres que se encontraban en el cementerio de Zaza del Medio, pudiendo identificar después de

múltiples dificultades por lo ensangrentado y maltratados que estaban los cadáveres al Doctor Jorge Ruiz Ramírez”(17).

Después de constatar el proceder criminal de los agentes del orden el Doctor Gregorio Martín, del Colegio Médico espirituario, pudo percibir la entraña podrida de la dictadura cuando se le presentó un acta en el Cuartel de Zaza del Medio donde se hacía constar que el Dr. Ruiz Ramírez, el chofer y el herido habían sido “muertos en combate en la zona de Jíquima de Peláez”. Esta burda mentira fue fácilmente reconocida por el Presidente del Colegio Médico espirituario, Dr. Delgado, quien además agregó que la ideología del médico asesinado era gubernamental.(18)

Para colmo de cinismos después de este crimen repugnante, el Doctor Félix Hurtado, funcionario del gobierno de Batista, que ostentaba el cargo de embajador encargado de Asuntos Sanitarios Internacionales, le dirigió una carta de protesta el 29 de octubre al Doctor Louis H. Bauer, Secretario Ejecutivo de la Asociación Médica Mundial. Hurtado cuestionó los poderes de esa asamblea para analizar el documento propuesto por Fernández Conde ya que entendía que la propuesta tenía carácter político y era improcedente su discusión en la agenda de una Asociación eminentemente clasista y cuyos estatutos le señalaban una postura apolítica.(19)

El doctor Hurtado, refiriéndose a los casos de los médicos que habían sido objeto de represalias por parte de la policía, justificó los excesos de los cuerpos represivos de la dictadura:

“Algunos miembros del Colegio Médico han sido acusados de participar en actividades ilícitas y actos de terrorismo, ligados a militantes del comunismo internacional (...) y desde luego, en aquellos casos en que médicos a título de individuos, participan de estas actividades y en tal sentido es natural y explicable que tengan dificultades con el gobierno en las zonas correspondientes y encargadas de vigilar estas actividades antisociales”(20).

Por otra parte el Dr. Hurtado, en lugar de aceptar la visita de una Comisión de la Asociación Médica Mundial para investigar los hechos denunciados, le exigió a su Secretario General que previo al pronunciamiento de su asamblea debían haber visitado Cuba. Paradójico argumento para ocultar los crímenes de la dictadura. La carta de Hurtado también contenía una repulsa a las actividades que el Colegio Médico realizaba dentro del Conjunto de Instituciones Cubanas por su manifiesta “beligerancia anti-gobiernista”.

Ese mismo día en que el doctor Hurtado le reclamaba a la Asociación Médica Mundial que debía adoptar una posición más apolítica respecto a Cuba, el Colegio Médico Nacional dirigió una correspondencia al Tribunal Supremo de Justicia denunciando el asesinato de otro doctor cubano:


“Precisamente en el día de hoy ha confrontado nuestra clase un nuevo y trágico hecho: el Dr. Antonio Pulido Humarán es sustraído de su domicilio en la madrugada del día 26 por individuos armados de ametralladoras, no teniendo sus familiares otras noticias de él que el hallazgo de su cadáver en el Necrocomio de La Habana al día siguiente presentando signos evidentes de haber sido brutalmente golpeado hasta ocasionarle la muerte, lo que puede comprobarse en el resultado de la autopsia”(21).


Por su parte el Doctor Luis H. Bauer en carta-respuesta del 1 de noviembre al Dr.

Félix Hurtado precisa los términos en que se pronunció la Asamblea General de la Asociación Médica Mundial refutando la acusación de políticamente sectaria que le endilgó el régimen castrense:


“Cualquier delegado tiene el derecho de presentar problemas y resoluciones que afecten a la profesión médica(...)

Quiero informarle que la Asociación no considera los aspectos políticos de la situación en Cuba, sino más bien está interesada en velar porque los médicos no experimenten represalias por haber atendido al herido o enfermo, sin considerar su afiliación política.

Esto es realmente lo que interesa a la Asociación Médica Mundial”(22). 

Los fines políticos que buscaba el régimen estimulando la represión policiaca general chocaban con los propósitos de estabilidad social que las Instituciones Cívicas perseguían. La sociedad civil estaba abocada a un cisma y a ella le era ajeno, tanto por razones sociales como humanitarias, el crimen político. El asunto se volvía más sensible en el caso de los médicos cuya función era salvar vidas. El propio Dr. Bauer le envió una carta a Batista haciéndole una formal solicitud para enviar una comisión que investigase las violaciones a los derechos humanos en Cuba la que no fue concedida. En consecuencia la Asociación Médica Mundial hizo llegar esa cuestión a la Organización de las Naciones Unidas por entender que se habían violado preceptos de su Carta Fundamental. (23) 

En atención a la situación existente de cierre de posibilidades de rectificación alguna por parte del gobierno, transcurridos unos meses del conflicto entre la dictadura y la Asociación Médica Mundial, la XLII Asamblea Médica Nacional reunida los días 21 y 22 de diciembre aprobó el siguiente acuerdo que enjuiciaba como correspondía la actuación del Doctor Félix Hurtado:

“Se declara su conducta por esta Asamblea soberana, como un acto de traición a nuestra clase y que por los organismos disciplinarios correspondientes se establezca la depuración de la conducta del mencionado Dr. Félix Hurtado Galtés y de todos aquellos que incurran en delitos similares”(24). 


Los galenos cubanos consideraban traidor a su clase “a cualquier compañero que colabore en cualquier forma, con resoluciones o acciones gubernamentales que tiendan a intervenir o interferir el normal y libre desenvolvimiento de los organismos de gobierno de la clase médica”. El Colegio Médico había sido llevado por la dictadura al terreno de la oposición, no en virtud de concepciones políticas, sino de defensa de sus intereses como clase profesional y por la indignación que le había causado el crimen de tantos cubanos lo que en definitiva era también asumir un compromiso político. Batista, persiguiendo objetivos de alcance limitado con la represión, no hacía más que aumentar el número de oponentes activos a su régimen.

El Pacto de Miami

Durante el mes de octubre de 1957 otro importante acontecimiento atraería la atención de todas las agrupaciones involucradas en el proceso político cubano. En virtud de que en Cuba no era posible estructurar la lucha contra la dictadura desde

la legalidad porque Batista no daba opciones para ello, los partidos abstencionistas pasaron a integrar el frente revolucionario que se estaba fraguando desde el exterior. El movimiento auténtico que dirigían de manera concertada Carlos Prío desde la emigración amenazando con una insurrección y Tony Varona, en el interior de la isla manteniendo una postura abstencionista, se propuso hacerse del mando de la revolución de la forma más cómoda. Ya con anterioridad personalidades de la Ortodoxia Histórica habían logrado la unidad con el movimiento revolucionario en el Manifiesto de la Sierra. Este propósito de parte de los sectores auténticos de hacerse de la hegemonía política de la revolución, con la que poco habían contribuido se expresó en el Pacto de Miami de 15 de octubre de 1957. Si bien los Ortodoxos en el Manifiesto de la Sierra no pretendieron dirigir los pasos de la revolución por sí mismos, los auténticos aspiraban a más. En la conformación de la Junta de Liberación Cubana tendrían una mayor influencia ya que tenían el control sobre tres de las siete agrupaciones que la integrarían, a saber: El PRC (A), la Organización Auténtica y el Directorio Obrero Revolucionario. Los otros signatarios fueron la FEU, el Directorio Revolucionario 13 de marzo, el PPC (Ortodoxos) y el M-26-7. Según el Pacto de Miami la Junta de Liberación Cubana funcionaría con representantes de cada una de las organizaciones firmantes que actuarían como una Cámara Consultiva y un Gobierno Provisional en el exilio el cual designaría al Presidente provisional, se responsabilizaría de ejecutar los acuerdos y disposiciones que dictasen y sería el encargado de determinar sobre la utilización del aporte bélico y financiero. De esta manera los auténticos pretendían tomar el rábano por las hojas y disponer del destino de la revolución.

Desde las posiciones que defendió en Cuba el PRC (A) abstencionista para neutralizar el desarrollo de la revolución no les fue posible hacerse del liderazgo político y ahora, en forma oportunista, pretendían colocarse a la cabeza del movimiento revolucionario para acomodarlo a sus fines y apetencias políticas. Fue un intento de un partido que había manejado la alternativa reformista jugando con la insurrección para fortalecer su capacidad de negociación con el régimen. Tenían el objetivo de capitalizar los resultados de la alternativa revolucionaria que se abría paso como única solución frente a los desmanes de la dictadura batistiana.

El Pacto de Miami fue también un medio para, de forma sutil, facilitar la intervención norteamericana en el conflicto cubano lo que aflora en los halagos “al honorable Embajador Earl Smith” y a la “gran democracia del Norte” sin una declaración expresa de rechazo a cualquier probable mediación extranjera como lo recogió el Manifiesto de la Sierra. En cuanto al programa de medidas a ejecutar una vez desplazada la dictadura del poder podemos decir que mantenía los mismos presupuestos moderados del Manifiesto de la Sierra. (25) 

El Pacto de Miami no rindió los resultados que los auténticos esperaban por la condena contundente que dio Fidel al mismo unos meses después. Pero marcó una pauta a seguir en cuanto a que había que crear un organismo de unidad donde se integrasen sectores revolucionarios y reformistas aunque bajo otros presupuestos.

En el Manifiesto a la Nación firmado por Fidel Castro el 14 de diciembre de 1957 se le dio oportuna respuesta al Pacto de Miami. Aunque por el contenido del

documento se intuye que habían tenido lugar intercambios del M-26-7 y Carlos Prío para planes militares como paso previo a la conformación de un futuro Gobierno Provisional, lo cierto era que el ex-presidente había demorado excesivamente su apoyo bélico sin decidirse a conformar un grupo de acción interno en Cuba. A raíz de la huelga espontánea que se generó por la muerte de Frank País, Fidel Castro requirió de los auténticos ayuda en armas para sostener y acrecentar la huelga lo que no fue aceptado por Prío. A partir de ese momento, según Fidel Castro: “Le contesté que cuando él considerara que lo tenía todo listo para zarpar me avisara, para entonces poder hablar de posibles pactos pero que mientras tanto me hiciera el favor de dejarme trabajar a mí y por tanto a lo que yo represento dentro del Movimiento 26 de julio, con entera independencia. En definitiva que no existe ningún compromiso con esos señores”(26). En la concertación del Pacto de Miami, según Luis Buch, se consideró una condición que permitía a los firmantes reservarse el derecho de separarse si las Direcciones Nacionales respectivas así lo dispusieran. Además resultó que en el caso del M-26-7, no fue posible en el plazo de las 48 horas otorgadas, consultar con su máxima instancia, por ello Fidel con justicia señaló: “El Movimiento 26 de julio no designó ni autorizó a ninguna delegación a discutir dichas negociaciones. Empero, no habría tenido inconveniente en designarla si se le consulta sobre dicha iniciativa”(28).

Fidel supo interpretar los fines que perseguían los auténticos con el Pacto de Miami. Estos pretendían aplicar los manejos de la más burda política republicana al proceso revolucionario que en Cuba se había gestado. Todavía sin haber sabido derramar su sangre, Prío y sus seguidores pretendían distribuirse los mejores cargos y sinecuras para un proyectado futuro gobierno. Pero fueron puestos al desnudo por el líder rebelde:

“Que no se inmiscuyan los procedimientos de la mala política en el proceso revolucionario, ni sus ambiciones pueriles, ni sus afanes de encumbramiento personal, ni su reparto previo del botín, que en Cuba están cayendo los hombres por algo mejor. ¡Háganse revolucionarios los políticos, si así lo desean; pero no conviertan la revolución en política barata(...)!

(...)

¿Cómo ahora que en su propia patria se está librando por la libertad la más recia batalla, hay cubanos en el exilio, o expulsados de su patria por la tiranía, que les niegan ayuda a los cubanos que combaten? ¿O es que para ayudarnos nos exigen condiciones leoninas? ¿Es que para ayudarnos tenemos que ofrecer la República convertida en botín?”(29)

Prío, que conocía de la necesidad imperiosa que tenían las fuerzas rebeldes por hacerse de armas para consolidar sus posiciones y extender la guerra al país, pretendió chantajear al M-26-7 ofreciendo armas a cambio de la dirección política de la revolución. Desde una cómoda posición deseaba alcanzar la hegemonía política.

Pero la hegemonía política y militar del proceso revolucionario en curso se encontraba en esos momentos en manos de la vanguardia revolucionaria que comenzó el combate contra la dictadura en el Moncada y no permitiría que otra fuerza política se lo arrebatase y mucho menos los auténticos. Por eso Fidel después de criticar las disposiciones del Pacto de Miami estableció algunas

condiciones básicas:

“El Movimiento 26 de Julio, reclama para sí la función de mantener el orden público y reorganizar los institutos armados de la República”

(...)

La dirección de la lucha contra la tiranía está y seguirá estando en Cuba y en manos de los combatientes revolucionarios. Quienes quieran en el presente y en el futuro que se les considere jefes de la Revolución deben estar en el país afrontando directamente las responsabilidades y sacrificios que demanda el momento cubano.

Ayúdese desde el extranjero (...) pero no se pretenda dirigir desde Miami una Revolución.

(...)

Entiéndase bien que nosotros hemos renunciado a posiciones burocráticas o a participación en el gobierno; pero sépase de una vez por todas, que la militancia del 26 de Julio no renuncia ni renunciará jamás a orientar y dirigir al pueblo desde la clandestinidad, desde la Sierra Maestra o desde las tumbas donde están mandando nuestros muertos”(30).

Las críticas de Fidel a lo acordado en Miami también se refería a que el documento excluía una expresa repulsa a una intervención extranjera en los asuntos internos de Cuba: “En fin, por lograr que no se intervenga es ya derrocar a la tiranía”. La denuncia a una posible intervención se extendía a la venta de armas a la dictadura desde el exterior. Por otro lado, el Comandante de la Revolución advertía sobre otra posible maniobra del gobierno para impedir que las huestes revolucionarias llegasen al poder. En este caso denunció que el Pacto de Miami no advertía contra el establecimiento de una Junta Militar: “¿Es que no se comprende que una definición oportuna podría conjurar a tiempo el peligro de una Junta Militar que no serviría más que para perpetuar la guerra civil?”(31)

En fin, que el “Manifiesto de la Nación” de Fidel Castro contiene una muy bien perfilada estrategia para la toma del poder político por parte de la vanguardia revolucionaria de origen moncadista para hacer frente a las maniobras del imperialismo norteamericano y de los partidos tradicionales, particularmente los auténticos. Fidel estaba consciente de que en la batalla por ganar la hegemonía política el M-26-7, al costo de grandes sacrificios y gracias a la cooperación constructiva entre el llano y la Sierra, se habían situado en una situación de privilegio por constituir la fuerza más homogénea y poderosa que actuaba dentro del país en oposición al régimen del 10 de marzo. No tenían los millones de pesos de Prío pero tenía el apoyo de millones de cubanos radicados en la isla quienes estaban conscientes que nada se podía esperar de las gestiones de los partidos políticos. Con poco dinero tenían para hacer muchas cosas más concretas que lo que podían hacer los auténticos con su táctica de “mojarse y guardar la ropa”.

La diplomacia norteamericana en el período de censura y cesa de garantías constitucionales

Por otro lado, Batista orquestó toda una campaña publicitaria para hacer ver que desde el extranjero se pretendía diseñar una nueva mediación utilizando al embajador Smith en Cuba. De esa forma lanzaba una cortina de humo sobre las demandas de la emigración y la opinión pública norteamericana tendentes a suprimir los embarques de armas a la dictadura.

El Partido Socialista Popular, por su parte, establecía que: “Denunciamos la ilusión de que las autoridades norteamericanas (...) puedan actuar sincera y limpiamente a favor de las soluciones políticas, sociales y económicas que demanda el país”.(32)

Un valioso intelectual del P.S.P., Carlos Rafael Rodríguez, atento a que otro intento mediacionista pudiera repetirse en la historia cubana, se dio a la tarea de estudiar el proceso de la mediación norteamericana de 1933 para extraer importantes experiencias políticas (33).

Por ese entonces las insinuaciones y adulonerías a Washington estaban a la orden del día. En declaraciones de una agrupación llamada “Afirmación Cívica”, al parecer vinculada al Conjunto de las Instituciones Cívicas, aunque se rechazaban las elecciones convocadas por Batista y se convocaba a conformar un gobierno de concentración nacional, los cantos de sirena al imperialismo resultaban evidentes: “La comunidad cubana simpatiza y se asocia espontáneamente al esfuerzo de los Estados Unidos por mantener y llevar a todos los países la libertad y la democracia y cooperará con la gran nación americana a fin de evitar que el totalitarismo comunista pueda hollar el mundo libre (...).

Para asegurar el progreso y la defensa del mundo libre, Cuba desea cooperar con las fuerzas a su alcance para que los Estados Unidos dispongan de cuantos medios les faciliten la defensa de ese mundo libre, sin que por ello Cuba comprometa su independencia o limite su soberanía nacional”(34)

Los señores de la “Afirmación Cívica” al parecer alertas contra algunas demandas revolucionarias de “La Historia me absolverá” o el Manifiesto No. 1 del M-26-7 advertían que:

“Nos oponemos a la expropiación o nacionalización de las compañías de servicio público extranjeras que poseen intereses en Cuba, con el pretexto de rebajar las tarifas de consumo que se cobran al público. El capital extranjero que se invierte en el país se debe respetar como si fuera propio de los cubanos”.(35)

Estos elementos de “Afirmación Cívica” eran voceros de sectores de la burguesía que afectados por la crisis política general querían que sus negocios estuviesen más libres del estado dominado por la casta de políticos y militares corruptos encabezados por Batista y protestaban contra los impuestos que en forma de diferencial le permitía al gobierno nutrir sus arcas. Eran los defensores del “espíritu liberal” de la burguesía cubana aliada al capital norteamericano.

Por otra parte las denuncias internacionales contra la dictadura continuarían su curso con la propuesta de delegados cubanos en la X Conferencia Interamericana

de abogados celebrada en Buenos Aires en noviembre de 1957. La delegación cubana la integraban José Miró Cardona que la presidía y representaba al Colegio Nacional de Abogados, Ernesto Dihigo, Alberto Blanco, Isabel Siero y Natalio Chediak.

En una sesión de los comités fue planteada la necesidad de crear núcleos defensivos de la democracia para oponerse a la infiltración comunista. Se acordó por unanimidad, pero Miró Cardona solicitó que se condenara simultáneamente a los regímenes dictatoriales. Se elaboró un acuerdo de repudio a las dictaduras.

(36)


El desfile de agrupaciones cívicas que durante el período de censura se manifestaron por soluciones negociadas a la crisis política y por actuar contra el régimen de facto se incrementó. Entre estas pudimos encontrar al Movimiento Progresista Nacional Pro-Rescate del Derecho Ciudadano que convocaba a luchar por el restablecimiento de la Constitución de 1940, el código del 43, gobierno neutral y elecciones inmediatas a la vez que convocaba a la resistencia cívica solicitando reducir gastos, no comprar más de lo indispensable, practicar el ahorro, comprar productos nacionales entre otros. Medidas dirigidas, según su criterio, a “mitigar la acentuación de la gran contracción económica, evitar el caos y la inminente guerra civil, todo provocado por la desconfianza del pueblo en este gobierno intransigente con pretensión de perpetuarse en el poder”. (37)

Asimismo una entidad como “Mujeres por Gobierno de Unidad Nacional” también demandaba una solución democrática al conflicto cubano: “No hay cubano verdadero que no exija la restauración de las libertades ciudadanas y que no quiera que Cuba se encamine hacia el prevailecimiento de un gobierno democrático que ponga en práctica, plenamente, la Constitución de 1940 como instrumento para conducir al país a nuevas y más altas metas”(38).


La diplomacia norteamericana en el período de censura y cese de garantías constitucionales

En Septiembre, con el alzamiento de la ciudad de Cienfuegos, tuvieron lugar algunos intercambios de miembros del gobierno de Batista con ejecutivos de la embajada y el Departamento de Estado norteamericanos. El ejército de la dictadura había utilizado todo su arsenal bélico para liquidar la insurrección cienfueguera incluyendo algunas armas sofisticadas que le habían sido otorgadas a Cuba por parte de los Estados Unidos para cualquier amenaza contra la seguridad hemisférica. Según tratados firmados con Washington, el Ejército cubano debía reservar esas armas para esos peligros y emplearlas de otra manera y con otros fines constituía una violación de lo pactado. Al aplicar esas técnicas al conflicto interno cubano, Batista se permitía desconocer los acuerdos de seguridad hemisférica y utilizó esos armamentos no solo en Cienfuegos sino también en sus campañas militares contra el foco guerrillero instalado en la Sierra Maestra. Según Smith: “Nosotros estamos siendo criticados en Cuba por suministrar armas al gobierno cubano. Cuba no tiene enemigos externos. Por eso el equipamiento militar suministrado por Estados Unidos se está usando para mantener la seguridad interna”.(39)


De esta manera Smith justificaba el uso que Batista le estaba dando a las armas norteamericanas y su única objeción se limitaba a exigirle al gobierno cubano que antes de usar esas armas debía de consultar a Washington: “El gobierno cubano

no consultó con el Departamento de Estado antes de utilizar el equipo militar asignado por los acuerdos MAP”(40). 


Pero Smith llegaba más allá solicitando una revisión de los acuerdos porque, según su apreciación:

“El gobierno cubano va a mantener firmemente que el uso del equipamiento militar asignado bajo los acuerdos del MAP contra los grupos rebeldes para mantener la seguridad interna está claramente dentro de la misión de Cuba en la defensa hemisférica. Cualquier acción de los Estados Unidos dirigida a criticar al gobierno cubano por el uso inapropiado del equipo militar MAP habría de debilitar seriamente al régimen de Batista”(41). 

Por tanto aquí vemos como la neutralidad que querían aparentar Washington no era más que pompas de jabón, un show dirigido a entretener a la opinión pública mientras tras bambalinas, apoyaban al régimen tiránico. Smith consideraba que el gobierno batistiano no tenía capacidad suficiente para dominar a las tropas rebeldes y considerando informes militares que le habían enviado desde el Consulado norteamericano en Santiago de Cuba había llegado a la siguiente conclusión:

“Parece que el gobierno cubano ha sido incapaz de liquidar la rebelión de la Sierra Maestra y existen pocas posibilidades de que pueda hacerlo en el futuro más cercano y puede ser que las operaciones rebeldes continúen atormentando a las fuerzas armadas cubanas con un posible serio efecto en su moral”(42). 

Smith entendía que había que evitar de cualquier manera la debacle del gobierno batistiano aunque hubiera que pasarle por encima a disposiciones legales y adoptar medidas que poco tenían que ver con la neutralidad que pregonaban. No obstante, ante las críticas de la prensa norteamericana y las protestas de los emigrantes cubanos en la sede de las Naciones Unidas por el papel que estaba desempeñando Estados Unidos apoyando las acciones de Batista, los funcionarios del Departamento de Estado decidieron diferir el envío de ocho tanques de guerra a Cuba. Esta decisión fue discutida por Batista y otros de sus principales ejecutivos, el Ministro de Estado, Güel y el embajador cubano en Washington, Miguel A. De la Campa, en reunión que sostuvieron con el embajador Smith. Este último en reporte que envió al Secretario de Estado resumió la reunión de la siguiente manera:

“Les expliqué con razones fundamentadas por que se había diferido el envío de tanques (...). Les expliqué las críticas que en el presente y en lo futuro podía recibir el gobierno norteamericano de la opinión pública, la prensa y el congreso y que la decisión adoptada fue la única solución posible para preservar las buenas relaciones entre nuestros dos gobiernos. Otro incidente como el de Cienfuegos pudiera producir una situación embarazosa a ambos gobiernos si el envío de los tanques estuviese preparado en ese momento”(43). 

Aunque Smith tenía que asumir lo que el Departamento de Estado dispusiera y convencer de ello a Batista, buscó por todos los medios no dañar al gobierno cubano y defenderlo en la medida de lo posible por eso:

“Le aseguré a Batista que el interés de los Estados Unidos era tener un gobierno estable en Cuba que pudiera mantener la ley y el orden en conformidad con sus obligaciones nacionales e internacionales. Añadí que el gobierno norteamericano está muy al tanto de los imponderables que puedan surgir si se produce un

cambio del presente gobierno y que también está muy atento acerca de las actividades comunistas”(44).

Estas medidas paliativas para no encender la opinión pública eran parte de maniobras políticas que no comprometían en última instancia el apoyo de Washington al régimen del 10 de marzo aunque afectasen momentáneamente la capacidad militar de la dictadura. Pero Batista, receloso de los favores del imperio, criticó duramente a Estados Unidos por admitir las actividades de contrabando de armas que el ex - presidente Carlos Prío ejecutaba desde Norteamérica:


“El expresó profunda preocupación sobre lo que describe como nuestra permanente tolerancia a las actividades de Prío las que le permiten suministrar armas, bombas y dinero desde territorio norteamericano. (...) Batista dijo que nosotros no deberíamos impedirle que compre equipamiento militar y permitir que Prío envíe armas a los revolucionarios”(45).


Por otra parte, Smith comenzó a convencer al Departamento de Estado que Batista “intentaba convocar elecciones libres y abiertas”, aunque reconocía que el dictador requería que Washington adoptase una postura de más beligerancia a favor de su gobierno. El embajador norteamericano pretendía que la política imperial le facilitase a Batista un status de gobierno favorecido no obstante las dificultades circunstanciales que impedían un compromiso más abierto. Esto fue el “talón de Aquiles” de la gestión de Smith, porque Batista nunca concibió las elecciones como un proceso transparente de consulta popular, mucho menos en las circunstancias de guerra civil a que estaba abocado el país. Por tanto la sugerencia de Smith tendía a comprometer a Washington con la guerra sucia de Batista.


Por otro lado, después del Pacto de Miami y el alzamiento de Cienfuegos donde se comprobó la participación activa de la facción auténtica insurreccionalista, el gobierno de Batista movilizó a todos sus esfuerzos para lograr que Estados Unidos mantuviese bajo control los trasiegos conspirativos del ex-presidente Carlos Prío. La demanda por parte del régimen castrense de que Prío fuese sancionado jurídicamente pasó a formar parte del rejuego diplomático entre La Habana y Washington.


En distintos momentos de su exilio en Norteamérica, Prío había sido objeto de persecuciones por el activo contrabando de armas que mantenía. Aunque sabemos que no eran motivos precisamente revolucionarios los que inspiraban al ex – presidente, en oportunidades ese movimiento de armas favoreció a las organizaciones revolucionarias que actuaban dentro del país. En el período de 1952 a 1955 Prío fue multado por el gobierno de Estados Unidos por “conspiración y envío ilegal de armas” y en mayo de 1956, después de ser expulsado de Cuba a raíz de la conspiración de los puros y el asalto al cuartel Goicurúa, tuvo que enfrentar una orden del Departamento de Inmigración norteamericano para que abandonase los Estados Unidos. En esa oportunidad su abogado David Walters apeló la decisión interponiendo un recurso de Habeas Corpus a los tribunales y logró que la decisión fuese aplazada por tiempo indefinido.(47)

En septiembre de 1957 Carlos Prío fue citado secretamente por el Departamento de Estado para un encuentro con William Wieland y se le advirtió que “no podía abusar de la hospitalidad de los Estados Unidos” a la vez se le manifestó que el gobierno norteamericano se encontraba preocupado acerca de informes que había

recibido sobre sus actividades.(48) 

Hubo un momento en que parecía que sobre Prío caerían todas las instituciones norteamericanas como en una jauría para contener sus actividades ilícitas. Sin embargo, el líder auténtico era un hombre astuto, al que no se le podía encausar tan fácilmente; evidencias contra él habían muchas pero pruebas concretas para condenarlo apenas podían obtenerse. En reunión sostenida el 22 de octubre de 1957 por funcionarios de distintas instancias de los Departamentos de Justicia, del Tesoro y del FBI se debatió arduamente en torno a la mejor manera de sancionar al ex-presidente auténtico. En esa oportunidad Mario Noto, Jefe del Buró Especial de Investigaciones de los Servicios de Inmigración y Naturalización señaló que aunque ellos habían demostrado que Prío había violado los términos de su residencia, las evidencias alcanzadas no permitían llevarlo a juicio en las cortes. Habían detenido cuatro testigos que podían acusar a Carlos Prío pero todos se habían rehusado a testificar ante un jurado por temor a represalias violentas de parte de Organización Auténtica.(49) 

En la referida reunión se manejó la alternativa de llevar a juicio a Prío por violación de su permiso de residencia de manera que los fiscales pudiesen argumentar que la acusación se basaba en información confidencial. Pensaron que quizás de esa manera la detención de Prío serviría al menos para hacerlo desistir de sus actividades así como para demostrarle al gobierno cubano que Washington estaba adoptando pasos activos de acuerdo con sus leyes e instituciones. En esa oportunidad Mr. Rubottom dijo que la propuesta era digna de ser considerada. Inclusive se estimó la posibilidad de obligar a los Bancos de Nueva York, donde Prío guardaba más de un millón de dólares, a que ofreciesen información sobre las extracciones de dinero que efectuaba el jerarca auténtico.(50) 

En ese momento cuando las diversas instituciones norteamericanas estaban precisando una estrategia para atarle las manos a Prío, vino desde Cuba la noticia de que Batista pretendía chantajear al imperio. El gobierno cubano le transmitió al embajador Smith que las garantías constitucionales no serían aprobadas hasta tanto “las actividades de Prío y Castro no hayan sido detenidas”. Smith señalaba que si Estados Unidos adoptaba las medidas pertinentes para contener las actividades de Prío, él estaría en posición de sugerirle a Batista que restaurase las garantías constitucionales lo que permitiría al régimen cubano convocar elecciones libres. Por tanto la alternativa reformista que pretendía impulsar Washington estaba siendo objeto de chantaje. En un intento por intervenir en la disputa planteada, el Secretario de Estado, John F. Dulles, intentó continuar indagando sobre el caso Prío y envió a La Habana al Fiscal General Asistente, William Tompkins, para una visita a fin de entrevistarse con las autoridades cubanas, ponerlas al tanto del proceso contra Prío y demandar cooperación. El Secretario de Estado estimaba que la visita de Tompkins haría el efecto de demostrarle al gobierno cubano los serios esfuerzos que Estados Unidos estaba mostrando en la solución del caso Prío lo que a su vez restaría impulso a las actividades ilegales de los auténticos y daría pie a una aproximación con Batista que facilitase la concreción de una solución política efectiva.(51) 

Pero antes de que se produjera el viaje de Tompkins, el 18 de noviembre Dulles, por intermedio de Rubottom, le advirtió a su embajador en La Habana que Estados Unidos no aceptaría que Batista le impusiese condiciones en el caso de Prío:

“Usted debe dejarle claro a Batista que los Estados Unidos no tiene intenciones de negociar con el gobierno cubano en torno a ese asunto”. (53) Advirtiéndole que se trataba de un proceso “estrictamente judicial”. Se temía que si Washington aceptaba las condiciones de Batista esto provocaría la repulsa de la opinión pública norteamericana y le daría motivos a la oposición para sus campañas. (53) Una voz que impactó en la manera de pensar de los funcionarios del Departamento de Estado norteamericano fue la de Joaquín Meyer del Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar por ser un hombre “pro-norteamericano y neutral en cuanto a la crisis política cubana a pesar de ser un funcionario público”. Meyer el 14 de noviembre transmitió la sugerencia que los Estados Unidos debía intervenir “de alguna manera para salvar al país del caos”, entendía que las elecciones que convocase Batista no podían poner fin a la crisis cubana por si mismas. Meyer aconsejaba que si Washington quería deponer a Batista lo que tenía que hacer era movilizar los mejores elementos dentro del Ejército y poner las cosas en movimiento derrocando al dictador, temía por las graves consecuencias que la confrontación armada podía traer a los negocios del azúcar, “Actúen rápido” le imploraba. (54)

Una semana después de la reunión de Meyer en el Departamento de Estado la oficina de asuntos latinoamericanos le envió un extenso memorándum a Roy Rubottom su Secretario Adjunto. El documento estuvo firmado por Wieland y Alan Stewart y advertía que era preciso que Estados Unidos actuara como un mediador discreto entre el gobierno y la oposición para llegar a unas elecciones libres, para ello sugerían utilizar a la OEA como garante de los comicios que tendrían lugar.

Este memorándum previa otros escenarios políticos donde los Estados Unidos podían actuar de una u otra manera. Resumidamente se trataba de:

Escenario #1: Que los Estados Unidos adoptasen una política de “completa reserva en torno a los asuntos internos de Cuba”. En este caso pronosticaban que a la larga la dictadura caería pues requería de un apoyo firme. El aspecto negativo para sus intereses era que si se producía una caída abrupta del gobierno las consecuencias serían “caóticas y trágicas”.

Escenario #2: Que los Estados Unidos fomentasen un golpe de estado con el apoyo de oficiales desafectos al gobierno y que si “esto fuera posible uno de ellos habría de asesinar a Batista”. En ese sentido proponían que antes de fomentar el golpe era preciso hacer un anuncio al gobierno emplazándolo a que detuviese sus crímenes o de lo contrario cesaría la venta de armas y se suspenderían los acuerdos militares MAP con sus respectivos beneficios al Ejército cubano.

Escenario #3: Si la oposición no cooperaba con el plan electoral acordado, los Estados Unidos podrían adoptar medidas para restringir sus actividades en territorio norteamericano. (55)

El manejo de alternativas diversas a la situación de crisis imperante en Cuba determinaba que Washington se sustrajese un poco de su cómoda política de aparente neutralidad y tuviese que someter a estudio respuestas donde debía adoptar determinaciones en torno al conflicto cubano. Sin embargo, todo se reducía a fórmulas secretas para los sesudos que dirigían la diplomacia norteamericana, en la práctica el compromiso con el régimen tiránico se mantenía latente. ¿Cómo dejar solo a Batista sin que una situación de vacío político

afectase los intereses norteamericanos en Cuba? ¿Era capaz la tiranía de mantener por mucho tiempo las garantías constitucionales sin que la mayor parte del pueblo se movilizase en su contra?

Durante el mes de diciembre el embajador Smith y ejecutivos del Departamento de Estado comenzaron a elaborar una estrategia política considerando diferentes alternativas para conducir al régimen marxista a convocar una salida negociada a la crisis política cubana. Los proyectos en estudio coincidían en que el dictador debía auspiciar desde el poder un clima de garantías y libertades políticas que condujese al conjunto de partidos y sectores políticos a participar en las elecciones situadas por el gobierno para junio de 1958. Poner en manos de Batista la solución de los problemas cubanos era apostar en falso porque a esas alturas el ex – sargento había asumido a plenitud la responsabilidad de conducir la represión que a gran escala se extendía por todo el país. A ello se agrega que el dictador en situaciones anteriores, cuando no tenía que enfrentar la resistencia de un foco guerrillero activo, se había negado a concertar un arreglo con la oposición en el Diálogo Cívico a principios de 1956. Pero el temor mayor de los diplomáticos norteamericanos era que se produjera una caída abrupta del gobierno cubano que entronizara el caos social y que afectara “la seguridad de las vidas y propiedades norteamericanas” y que ello pudiera ser explotado por elementos comunistas.(56)

Smith también reconoció que había evidencias que justificaban el temor de los políticos tradicionales a que Batista fraguase otro fraude electoral pero estimaba que tan malo era que el dictador mantuviera un régimen de fuerza como que se produjera su caída o asesinato. “Ninguna de esas variantes es deseable para los Estados Unidos”. Por eso la fórmula sugerida por Smith se centraba en el proyecto gubernamental de elecciones:

“Nuestros intereses y los de Cuba serían mejor servidos si se mantiene el actual gobierno en el poder hasta el término de su mandato o al menos hasta después de las elecciones, mediante la convocatoria de unas elecciones libres y abiertas en fecha temprana como lo establece la Constitución”(57).

Smith esperaba que Batista ofreciese la restitución de las garantías constitucionales para Enero lo que abriría el camino de un entendimiento con la oposición. Para esa oportunidad estimaba que “en esas negociaciones los criterios del gobierno, las Instituciones Cívicas y profesionales y los sindicatos tendrían que ser considerados”(). Pero en definitiva el punto débil de la teoría de Smith era que lo confiaba todo a Batista al extremo de que estimaba que era una prioridad su fortalecimiento:

“Pero nosotros debemos recordar constantemente de que nuestro objetivo no es solo restablecer la paz y la tranquilidad en Cuba sino también evitar cualquier caída violenta del gobierno cubano que pudiera conducir a la efusión de sangre y el caos”(58).

Para Smith, Batista era el orden cuando en realidad su régimen de fuerza promovía la rebelión popular. La política de neutralidad era todo una falacia cuando por trasmano Smith proponía medidas para influir decisivamente en el panorama político cubano:

Que los Estados Unidos deben intensificar sus esfuerzos para lograr la rápida restauración de las garantías constitucionales en Cuba.

Que los Estados Unidos deben intensificar sus esfuerzos por lograr el cese del

terrorismo y el contra terrorismo en Cuba.

Que los Estados Unidos intente mediante la presión y la persuasión, usando una intervención leve, efectuar un acuerdo entre el gobierno y los grupos más responsables de la oposición para convocar elecciones libres y abiertas.”(59)

Por su parte, William Wieland, Director de la Oficina de Asuntos Latinoamericanos, en memorándum que dirigió a Roy Rubottom, temiendo también por la caída abrupta del gobierno, coincidía con Smith en que “nuestros intereses serían mejor servidos si se mantiene el actual gobierno en el poder hasta el término de su mandato” aunque su enfoque estaba más dirigido a lograr que los Estados Unidos “intentase influir sobre Batista para que tomase la iniciativa en procurar un clima adecuado para unas elecciones abiertas y honestas que pudieran ser aceptadas por los elementos más responsables de la oposición apelando a la mayor parte de la población que aún deseaba una solución pacífica” (60). Aquí comenzaban a gestarse las diferencias entre el Departamento de Estado y Smith.

Para este último lo esencial era que Batista se consolidase en el poder y desde esta posición esperar por las propuestas de la dictadura mientras para los del Cuarto Piso su prioridad radicaba en lograr un clima adecuado para elecciones honestas dentro de una apertura democrática burguesa. Estas diferencias no habían llevado todavía a una confrontación aguda de criterios porque en ese momento ambos coincidían en depositar su confianza en Batista, por tanto las disparidades no se hacían ostensibles apenas.

Como de lo que se trataba era de obtener el favor de Batista y convencerlo para que adoptase pasos constructivos hacia una apertura democrática, Wieland diseñó toda una estrategia para captar la simpatía de Batista. La teoría de la zanahoria sería aplicada a estos fines, acceder a las crecientes demandas de armamentos del dictador a cambio de un plan de medidas tendentes a neutralizar el proceso revolucionario en curso y cambiar el estado de la opinión pública norteamericana. Estos eran los enemigos más fuertes de los intereses conservadores de la alianza entre la casta político-militar batistiana y los monopolios norteamericanos con inversiones en Cuba. En esencia el plan consistía en:

“Las órdenes de armas de Cuba a los Estados Unidos deben ser aprobadas de inmediato aunque ningún embarque debe salir sin un despacho de aduana específico, en un acuerdo entre el Departamento de Estado y el de Defensa. El embajador debe ser instruido para ver a Batista e imponerlo directamente de ese acuerdo. El le señalará a Batista de que esa acción va a involucrar al gobierno de los Estados Unidos en críticas severas a menos que el gobierno cubano tome medidas rápidas para mejorar su propia posición mediante el cese de las brutalidades y la restauración de las garantías”(61).

El plan contenía un verdadero contrasentido práctico pues a Batista le hacían falta las armas para imponer su presencia en el poder mediante la represión no para fortalecer al ejército y dejar que el poder se le fuese de las manos en una consulta electoral democrática. Esto podía ser objeto de las triquiñuelas de Batista y a la larga redundaría en el fortalecimiento de la dictadura. Pero de todas maneras el Tío Sam pretendía dictarle a los oídos su fórmula al dictador aunque aparentase mantenerse neutral en el conflicto cubano. A cambio de las armas, el gobierno cubano debería asumir decisiones que dieran la impresión de que:

Existía un gobierno confiado que demostraba gobernabilidad y fuerza. Se propendía a mover a la mayoría de la población hacia una campaña pacífica para unas elecciones honestas alejándola de la presente tendencia hacia el incremento de la violencia.

Haciendo lo anterior, se conducía a los radicales extremistas al mando de Castro y a las fuerzas terroristas hacia posiciones aisladas donde, sin el apoyo de la opinión pública serían más vulnerables al control de las autoridades las que tendrían un mayor apoyo de la opinión pública.

Ayudaría a esclarecer cuestiones a la opinión pública norteamericana demostrando que existe un gobierno cubano haciendo esfuerzos sinceros y dramáticos por restaurar la paz y mantener un proceso normal, pacífico y democrático que le permita a la opinión pública de los Estados Unidos ver más allá de la impresión que se ha formado de que Batista dirige un estado policiaco que se vale de la brutalidad extrema con el propósito de mantenerse en el poder. Una mejoría en el estado de la opinión pública norteamericana habría de ayudar a Batista indirectamente a los efectos de efectuar un programa constructivo. Si se cumplen con éxito el conjunto de medidas anteriores esto le posibilitará a Batista dejar el gobierno después de 25 años de servicio político con una historia de éxitos en lugar de una historia de fracasos (...)”(62)

Mister Weiland construía palacios de arena en medio de un mar bravío de violencias que azotaba el país. ¿Cómo pretender que con más armas Batista cediese el poder? ¿Era el objetivo de la dictadura demostrar ante la opinión pública nacional e internacional que estaba animada sinceramente a producir cambios democráticos? ¿Podía hacer esto último sin dejar de apelar a la represión para mantenerse en el poder? ¿Acaso podía contener mejor a los grupos insurreccionales convocando a elecciones que utilizando los órganos de represión? Batista pretendía aparentar democracia, no ceder ante las libertades burguesas, pero eso si aceptó más tarde a restaurar las garantías constitucionales fue para ganar tiempo y efectuar un rejuego sucio de apariencias democráticas, como lo había hecho en otras oportunidades. Los intereses de la casta político-militar batistiana no eran salvables en una apertura democrática burguesa mucho menos si las organizaciones revolucionarias habían ganado un terreno importante y eso lo sabía Batista. En las circunstancias existentes no era posible un arreglo entre los diversos sectores dominantes en el status neocolonial de la república nacida en 1902, todos corrían riesgo bajo la dictadura. Estaban abocados ante un abismo al que Batista los había llevado, al vacío serían lanzados por la coyuntura histórica que se conformó donde el pueblo humilde pasaría a ser protagonista colectivo de nuestra historia. Las elites intelectuales y políticas de la burguesía estaban perdiendo influencia a pasos agigantados, su tiempo se estaba venciendo mientras que por otro lado la situación continuaba tornándose más compleja.

Wieland, por otra parte, entendía que para salir del laberinto en que se encontraban había que lograr que se dieran una serie de reuniones para establecer un clima electoral propicio. En las referidas reuniones deberían participar representantes civiles y militares del gobierno, representantes de los partidos pro-gubernamentales, representantes de los partidos de oposición, de la Iglesia, la prensa y las principales organizaciones cívicas y profesionales y más tarde si alcanzaban algún éxito podían llamar a los grupos de exiliados de los

Estados Unidos. Se proponían repetir la historia de la mediación del 33 pero con el embajador norteamericano oculto en la embajada aunque omnipresente en las reuniones, el propósito sería ponerlos de acuerdo para un entendimiento que diese paso a unas elecciones. ¿Cómo pretender esto después del fracaso del Diálogo Cívico y de la Comisión Interparlamentaria? ¿Acaso la influencia del Tío Sam podía suplir el deterioro que había tenido lugar en la situación política? El mejor momento para influir sobre el gobierno cubano ya había pasado, sobre todo en 1956 con el Diálogo Cívico cuando no existía aún un foco guerrillero actuando y un movimiento clandestino consolidado, para ese entonces Washington había apostado todo por Batista.

Si Batista accedía a las demandas de Washington de propiciar unos comicios libres y abiertos pero la oposición no aceptaba esas concesiones, Wieland proponía apoyar firmemente a la dictadura accediendo a sus peticiones de armas. Pero si era Batista quien se negaba a acceder a propiciar un clima de amplias libertades públicas para un arreglo negociado proponía adoptar acciones con un leve nivel de intervención para acelerar la caída del dictador. De esa manera, estimularían a aquellos “elementos responsables” de la oposición a adoptar un programa que proveyese seguridades para la protección de las vidas, propiedades e inversiones norteamericanas una vez que el gobierno provisional se hiciese del poder. Como en los viejos tiempos de la Enmienda Platt la reverencia ante las propiedades norteamericanas era obligada. Con Batista o sin Batista el orden neocolonial auspiciado por el imperialismo no podía ser puesto a riesgo de una revolución popular. Para neutralizar a los sectores radicales moverían sus peones en Cuba lo mismo a través de una mediación encubierta que cediéndole liderazgo a “elementos responsables” de la oposición o armando hasta los dientes a Batista. Pero la jugada no les iba a ser fácil porque ya el pueblo había instrumentado un nuevo liderazgo revolucionario representado en el Movimiento 26 de Julio y su dirigente más connotado, Fidel Castro. Por cierto, en el informe de Smith se advertía sobre los peligros de las medidas propuestas por Fidel en “La Historia me Absolverá”. El embajador señalaba que se trataba de “un programa socialista que incluía la nacionalización de los servicios públicos propiedad de norteamericanos”. Aunque advertía, tal vez considerando otras declaraciones hechas y documentos firmados por el líder rebelde, que “desde entonces él ha modificado sus criterios pero probablemente no los ha abandonado”(64).

Establecidos los preceptos generales y objetivos últimos de la mediación encubierta que planeaba Washington ejecutar en Cuba, el informe de Wieland contenía una serie de pasos para crear una atmósfera política favorable en la mayor de las antillas:

Rápida restauración de las garantías constitucionales ahora suspendidas hasta el 27 de enero de 1958.

Una amnistía al menos parcial de los presos políticos.

Una declaración pública denunciando la violencia de ambos bandos, prometiendo castigo estricto a todos los agentes encargados de ejecutar las leyes que ejercieran innecesariamente la fuerza en cumplimiento de su misión y apelando a los opositores para que también cesaran con el terrorismo y el sabotaje.

Una apelación, inmediatamente después de la restauración de las garantías constitucionales, a los miembros de los tribunales para que desalentasen el

sabotaje y el terrorismo por medio de la aplicación más estricta y adecuada de las leyes existentes.

Una apelación a la prensa nacional y a sus ejecutivos más connotados acordando la publicación tan solo de hechos y acontecimientos ya pasados y para restringir aquellos que inciten a la rebelión a través de la exageración y distorsión de los hechos o por medio de artículos y editoriales incendiarios.


Una discreta remoción, traslado o retiro de aquellos oficiales del ejército y la policía que se hallan destacado por sus atropellos en el pasado así como la eliminación y disolución de las odiadas bandas masferreristas.(65)

Los señores del Departamento parecía que analizaban a Cuba desde la perspectiva de un país occidental desarrollado donde funcionaban a plenitud las instituciones de la democracia representativa burguesa. Se pretendía reformar la sociedad partiendo de unas instituciones viciadas por el despotismo de la casta político-militar que se apoderó ilegítimamente de la dirección del estado. Batista no podía actuar contra su propio aparato represivo, ello acaso lo debilitaría ante los grupos insurreccionales y le haría perder autoridad ante sus verdugos a sueldo. En general los dos informes, el de Smith el 7 de diciembre y el de Wieland el 19 de ese propio mes, habían sido fruto de un encuentro sostenido por ambos funcionarios en La Habana. Según el historiador norteamericano Thomas Paterson, Wieland expresó que las discusiones habían sido “extremadamente útiles y constructivas”, entendía que el equipo de funcionarios de la embajada de La Habana, a pesar de “pequeñas diferencias”, buscaría efectuar una solución constitucional. En cuanto a Smith, Wieland comentó que sus criterios eran muy similares a los suyos, ambos confiaban en que Batista mismo era el hombre llamado a reformar desde arriba el remolino de contradicciones de la sociedad cubana.(66)

Pero como bien lo considera Paterson en su libro *Contesting Castro* estas fórmulas tenían pocas oportunidades de éxito porque “la política cubana se había polarizado mucho. Muy pocos confiaban en Batista”. Sin embargo, el propio autor considera que la opción electoral propuesta por el gobierno era con lo único con que podía trabajar los Estados Unidos porque ni en la Embajada de La Habana ni en el Departamento de Estado se estaba en capacidad de expulsar a Batista.(67)

Los nexos entre el imperio y el estado ilegítimo resultado del golpe militar del 10 de marzo no podían ser disueltos en un solo instante, la diplomacia norteamericana estaba permeada de toda una maraña de propósitos ambivalentes en relación a Cuba. A partir de ese momento se iniciaría un proceso complejo de formulaciones todas influidas por el deseo de salvaguardar la hegemonía imperialista en la isla aunque permeadas de una múltiple diversidad de enfoques ninguno de los cuales podía desconocer el compromiso que en última instancia mantenían con Batista. Entiende Paterson que esta postura pro-Batista de la diplomacia norteamericana se comprende por el hecho de que no estaban dispuestos a aceptar un gobierno de Fidel Castro y que una tercera fuerza no mostraba la suficiente fuerza(68) Por nuestra parte señalamos que Washington perseguía el objetivo absurdo de disponer de una dictadura afín a sus intereses vestida de bata blanca, sin una sola mancha de sangre. Una dictadura pro-norteamericana impoluta era inconcebible y de ello se vinieron a dar cuenta cuando no tenían una tercera fuerza con suficiente arraigo capaz de servir de

repuesto al orden neocolonial cubano. El propio Batista había cerrado el paso a las alternativas reformistas del sistema capitalista dependiente cubano. Y todavía a esas alturas le confiaban al dictador la solución pacífica de la crisis cubana. ¡Que remedio! ¿No? Paradojas del imperio y sus títeres.

Mientras estos planes eran motivo de consideración de las altas esferas del gobierno norteamericano, la dictadura recibía todo el apoyo de Washington. Temeroso de la orden emitida en noviembre por el Movimiento 26 de Julio de quemar cañaverales como método de sabotaje sin atender a si los dueños eran norteamericanos, Rubottom señaló con disgusto que los opositores de Batista estaban impulsando una “ridícula y peligrosa” política. Comprometidos con el régimen golpista por las concesiones que este le había ofrecido a sus inversiones y alarmados por las tácticas de sabotaje de las organizaciones revolucionarias, se mantuvieron colaborando con la dictadura. Todavía tenían alguna confianza en que al final impondrían una fórmula que les permitiese mantener a Cuba como traspatio para sus negocios. En octubre firmaron un acuerdo para suministrar combustible nuclear para usos no militares como parte del programa de Eisenhower de uso pacífico de la energía nuclear. En tanto el Banco Import-Export autorizó crédito a la Cuban Telephone Company y concluyeron las negociaciones para un convenio de conservación del camarón en el Golfo de México. En noviembre miembros de la Misión militar norteamericana en La Habana le imponían la legión de mérito de los Estados Unidos al Coronel Carlos Tabernilla de la Fuerza Aérea Cubana, el mismo que había dirigido los bombardeos sobre Cayo Loco y Cienfuegos. Mientras la censura impedía dar a conocer el estado en que se encontraba el país y las propuestas de los diversos sectores opositores, la prensa se abría a los agasajos que el régimen castrense le ofrecía al General norteamericano Truman H. London de visita por Cuba y al General del Cuerpo de Marines Lemuel C. Shepherd, jefe de la Junta Interamericana de Defensa, este último recibido por Batista en el Palacio Presidencial. ¿Acaso así demostraban su neutralidad hacia los asuntos cubanos?(69) 

Pero todavía más, aunque no le admitieron a Batista que le impusiera condiciones en el caso Prío, las investigaciones para poner bajo control a los exiliados cubanos se activaron y hacia mediados de noviembre agentes norteamericanos ocupaban el yate “Philomina III”, y confiscaban armas, medicinas y uniformes a la vez que arrestaban a sus 31 expedicionarios en los cayos de la Florida. Por su parte el lobby batistiano en Estados Unidos mantenía su actividad y a través de una firma de relaciones públicas contratada por Batista nombrada Universal Research and Consultants, Inc. Radicada en Washington bajo la dirección del Coronel John E. Kieffer, se imprimía una publicación llamada Report on Cuba apoyando la política de Batista y dirigiendo ataques a Fidel Castro. Asimismo otros órganos de prensa norteamericanos se hacían eco de los criterios de la dictadura como la revista nacional de William Berckley.

Desde Washington, a la vez que se adoptaban medidas de apoyo al gobierno cubano, también se creaban condiciones para trabajar con aquellos miembros “responsables de la oposición” que debían velar por sus intereses caso que se produjera un cambio repentino y brusco en la situación del país. Aquellos cubanos moderados que no estaban con Batista pero que no confiaban plenamente en el M-26-7 mantuvieron contactos con miembros del Departamento de Estado durante

meses. En ese caso se encontraban Carlos Hevia y Felipe Pazos quienes les advirtieron a los ejecutivos del Cuarto Piso que la política debía cambiar, era necesario declarar el embargo de armas a la dictadura y tomar nota del amplio descontento del pueblo hacia el gobierno cubano.


En cuanto a las funciones de la firma Universal Research and Consultants, Inc. contratada por Batista, analizaremos a continuación un interesante informe que le envió su director, el Coronel John E. Kieffer al Jefe de la División de Infantería de Columbia, Martín Díaz Tamayo, para que este a su vez lo hiciera llegar al Presidente Fulgencio Batista. Kieffer ofrecía diversas sugerencias para hacer que la opinión pública nacional e internacional cambiase a favor de los intereses de la dictadura. Desde la entrevista de Fidel Castro con Hebert Matthews a principios de 1957 el gobierno se encontraba en desventaja pero no porque no tuviese oportunidades de acceder a las grandes cadenas de información ni porque no aplicase trucos de publicidad efectivos sino por su actuación denigrante y sus continuos crímenes resultado de la represión masiva que había emprendido. Estos resultados adversos para el régimen castrense se querían contrarrestar con las siguientes recomendaciones:

Identificar a Fidel Castro y su movimiento con el comunismo.

Destruir la aureola de "líder" que posee, demostrando su subordinación a consejeros no interesados (...) en los intereses de Cuba.

Ridiculizar ante los ojos del pueblo de Cuba a Fidel Castro.

Enfatizar el medio de métodos democráticos existentes como único sistema de solución de diferencias y opiniones nacionales.


Enfatizar las desfavorables condiciones que existirían en Cuba en caso de triunfar el movimiento de Fidel Castro. (70) 


Por acá vemos como el fetiche de la amenaza comunista sirvió para los intereses propagandísticos de la dictadura. Los problemas de Cuba estaban más allá de endosarle doctrinas filosóficas acabadas a las organizaciones revolucionarias y sus líderes. Un programa de transformaciones socioeconómicas nacionalistas estaba pendiente de cumplir en toda su dimensión desde la aprobación de la Constitución de 1940. Los problemas sociales denunciados por Fidel Castro en el programa del Moncada no podían continuar siendo olvidados y pospuestas las soluciones. Las medidas que a setos fines se adoptasen habrían de afectar los intereses de la oligarquía cubana y el imperialismo norteamericano lo que abriría un camino de transformaciones que todavía en ese momento histórico no se podía precisar hacia donde conducirían. Esto estaba por encima de los deseos, proyectos e ideología particular de cada revolucionario por muy avanzadas que fueran. La coyuntura determinaba la manera de proceder de los actores políticos y no a la inversa. Aunque no negamos el papel de la personalidad en la historia que también influye. Pero en todo caso dicha influencia de personalidades se enmarca en un tejido complejo de factores que conforman un específico cuadro social, este es a nuestro parecer un punto de referencia obligado desde donde se proyectan las personalidades y organismos políticos. Quien pretenda desconocerlo quedará aislado y sin posibilidad de influir en el conjunto de la sociedad.

Por otro lado, del informe de Kieffer lo que demuestra una mayor agudeza fue el señalamiento de las desfavorables condiciones que tendría que enfrentar Cuba si triunfaba el movimiento de Fidel Castro. Esto si bien no era muy convincente para

lograr el apoyo de la opinión pública nacional e internacional al menos si estimulaba la postura de apoyo a la dictadura por parte de Washington por temor a un estado de “caos y anarquía”. Además ello también era efectivo para impulsar las gestiones de aquellos que impulsaban alternativas reformistas a la dictadura: las instituciones cívicas y los partidos tradicionales.


Pero todavía más sorprendente fue la siguiente consideración acerca de las campañas ideológicas en curso, como si en el fondo se tratase de aspectos únicamente técnicos:


“Observaciones personales efectuadas por personal de esta oficina en Cuba indican que la mejor ofensiva de contrapropaganda [del gobierno] ha consistido en su mayor número de discursos, partes oficiales, y propaganda diseñada más con el fin de apelar al razonamiento que a las emociones populares. La propaganda de Fidel Castro, por el contrario, ha sido espectacular y retumbante; diseñada con el fin de apelar a la emotividad del pueblo. Esto coloca al gobierno en posición desfavorable”(71). 

El movimiento revolucionario que combatía al régimen de Batista había logrado remover las fibras más íntimas del patriotismo cubano no por gozar de ventajas publicitarias las que eran mínimas para sus propósitos sino porque contaba con un programa revolucionario y había dado ejemplo suficiente de sacrificio y martirologio contra un régimen abyecto de origen ilegítimo. Esos factores habían logrado movilizar al pueblo e influir en la opinión pública nacional e internacional. Por último el Coronel Kieffer le señalaba a Batista que una espectacular campaña publicitaria para concretar sus sugerencias “dependerá enteramente en la cantidad de fondos destinados y la planificación proyectada”(72). 

La dictadura, huérfana de consenso público, tenía que suplir moral por dinero para tratar de engañar a la opinión pública mundial.

Por su parte, el Mayor General Martín Díaz Tamayo en comentario al informe de Kieffer, refiriéndose al inciso d) del mismo, no podía dejar escapar su demagogia y adulonería:

“El honorable Señor Presidente de la República caracteriza la esencia de la democracia y no hay acto o manifestación emanada de su conciencia que no demuestre en la forma más firme las condiciones democráticas suyas y de su gobierno”(73). 

En cuanto a la mejor manera de desarrollar la campaña propagandística que proponía la oficina de Kieffer, Díaz Tamayo señalaba que: “Es bien sabido que toda campaña publicitaria es costosa y más tratándose de una índole política como la que nos ocupa (...) si la superioridad decidiese probar con el Coronel Kieffer a este respecto no debiera nunca de comprometerse a plazo alguno más o menos largo sino a resultados palpables en el plazo más corto posible”(74). 


Aunque en ese informe dudaba de la capacidad de Kieffer para desarrollar una campaña eficiente no podemos pasar por alto que la dictadura estaba urgida de ganar espacio con su mensaje en los medios de difusión mundiales ante la desventaja en que se hallaban por las tropelías del régimen y el hecho real que sectores liberales de la prensa norteamericana se habían situado contra Batista.

Capítulo IV: Un trimestre de definiciones

El proceso de reorganización de partidos

Desde fines de 1957, durante el período de suspensión de las garantías constitucionales, el régimen marcista se había dado a la tarea de preparar condiciones para la farsa electoral prevista para junio del siguiente año. Batista, presionado por el Departamento de Estado norteamericano, se propuso conformar un simulacro de consulta popular para que la casta político-militar que lo apoyaba pudiese conjurar tanto los peligros de la Revolución en marcha como los de una apertura democrática burguesa. Para ello ya tenía todo un camino recorrido desde el fracaso de la Comisión Interparlamentaria, ante sus pupilas tenía a los partidos que podían prestarse a su maniobra aunque respondiendo también a intereses propios de su conducta oportunista.


La primera gestión del régimen encaminada a burlar la opinión pública nacional fue dentro del Sistema de las Instituciones Jurídicas para que estas diesen su aprobación al proceso de reorganización de partidos. ¿Qué se podía esperar de un proceso reorganizativo con las garantías constitucionales en suspenso? Andrés Domingo Morales, Secretario de la Presidencia, fue el hombre designado para mover las fichas. De inmediato se dirigió a los miembros del Tribunal Supremo y de la Audiencia para que ratificasen a jueces incondicionales del gobierno: Eloy Merino y Alberto Córdova. Como el régimen contaba con el respaldo de los restantes magistrados, fue fácil dominar esas instancias jurídicas. Entretanto, en el Tribunal Superior Electoral la resistencia a las pretensiones del régimen quedó reducida al magistrado Barreras quien afirmó:

"Considero que la marcha del proceso electoral es absolutamente incompatible con el estado de suspensión de garantías que vive el país desde el primero de agosto pasado. Por tanto, estimo que debe suspenderse hasta que sean restaurados los derechos ciudadanos"(1). 

Se dio paso así al proceso de reorganización de los partidos políticos con el visto bueno de las altas instancias jurídicas dominadas por la dictadura. Salvo los partidos abstencionistas que se habían involucrado en el Manifiesto de la Sierra o en el Pacto de Miami, los demás ofrecían una perspectiva plácida al gobierno: El PRC(A) dirigido por Ramón Grau San Martín, el Partido del Pueblo Libre de Carlos Márquez Sterling, el Movimiento de Liberación Radical de Amalio Fiallo y el Partido Nacionalista Revolucionario de José Pardo Llada. "Millo" Ochoa había ya declinado continuar actuando en la política. La materia prima para orquestar una gran maniobra electoral estaba al alcance de la mano, pero la dictadura para asegurarse aún más confió a Alberto Salas Amaro la misión de conformar un nuevo partido político, el Partido Nacional Cubano (independiente).

La situación de este conjunto de partidos puede resumirse muy sucintamente del modo siguiente: todos le hicieron el juego al proceso electoral en marcha. Grau, que se había retraído de la política después de exigir cambios en la fecha de toma

de posesión finalmente se acogió a la tesis de que convenía mantener vigente el mecanismo político. Márquez Sterling asumió de a lleno la tarea de la postulación electoral ganando adeptos de partidos en proceso de disolución; en ese caso Amalio Fiallo del MLR cedió sus parciales a la dirección del PPL y Luis Conte Agüero aceptó la candidatura a senador que Márquez Sterling le propuso y renunció a la facción "millista". Mientras el PNR ofrecía un cuadro desolador, era un partido al garete: Pardo Llada salió a España y su sucesor reglamentario, Enrique Huertas, también abandonó el país rumbo a Nueva York, otro tanto hicieron otros líderes políticos de esa agrupación. En Cuba Juan Amador procuró insertar al PNR en el proceso reorganizativo pero encontró la firme resistencia de Conrado Rodríguez y Conrado Bécquer, este último declaró:

"Ir a la reorganización no tiene sentido. Lo más probable es que no se llegue a las elecciones; y de llegar, no creo que la situación tenga permanencia. Esto se cae en cualquier momento"(2). 


Según la Bohemia de la época las más diversas expresiones del fraude político caracterizaron el proceso reorganizativo en marcha: retención y apoderamiento de las cédulas por los jefes y sargentos políticos, afiliaciones falsas, copo de posiciones, vaciado del censo en las inscripciones entre otras. Mientras, la prensa publicaba una cifra inaudita de afiliaciones: un millón y medio de cubanos deseaban acudir a las urnas. Sin embargo todo ese rejuego sucio no era suficiente y para encubrir tantas arbitrariedades el Consejo de Ministros aprobó un nuevo decreto-ley remache que permitía que todos los políticos pudieran participar en el proceso electoral.

Por su parte entre las filas del gobierno se producía el traslado de alguna que otra figura connotada de un partido a otro en búsqueda de mejores posiciones políticas. Gastón Godoy y Rafael Díaz Balart abandonaban el Partido Acción Progresista y pasaban al Partido Demócrata porque otras figuras le cerraban el paso a sus pretensiones electoreras, en este caso se trataba de Justo Luis del Pozo y Anselmo Alliegro respectivamente. Entre los sustitutos de Batista aunque hubo alguna disputa entre Jorge García Montes, Gastón Godoy, Anselmo Alliegro, Rafael Guás Inclán y Andrés Rivero Agüero, a fines de 1957 este último se reveló como el candidato victorioso. En realidad no cabe dudas que, con independencia de los resultados de la lidia política entre los postulados a la presidencia, Batista fue quien decidió en torno a su sucesor.


El régimen de turno, con la vista puesta en su meta de perpetuarse en el poder, procuró que las elecciones tal y como estaban previstas fueran atractivas a los apetitos de encumbramiento de los políticos que desde la oposición todavía mantenían posiciones electoralistas. Fue así que el gobierno ofreció la segunda minoría senatorial. En realidad esa oferta se venía estudiando desde mediados de 1957 cuando se produjeron los debates de la Comisión Interparlamentaria. Ahora los partidos electoralistas habían agotado sus recursos para la discusión activa con el régimen y la desmoralización que los abatía unido a sus nunca olvidadas ambiciones de poder, los hacía converger con la dictadura en el proyecto gubernamental de elecciones. En ese momento, las migajas que ofrecía el gobierno eran codiciadas por los partidos tradicionales que todavía se mantenían actuando en la política. Por medio de esta fórmula los senadores ascendían de 9 a 12 por provincia distribuidos de la siguiente forma: 7 para la mayoría, 3 para la

primera minoría y 2 para la segunda.

El gobierno, teniendo el dominio de la componenda que se fraguó en medio de la supresión de las libertades públicas y ante las presiones del Departamento de Estado norteamericano, decidió restaurar las garantías constitucionales el 25 de enero de 1958 con excepción de la provincia de Oriente. La dictadura confió en que la jugada le saldría bien, creía que de esa manera podía neutralizar al foco guerrillero que se mantenía en la Sierra Maestra y monopolizar los resultados de una consulta electoral amañada. Las elecciones se habían diseñado para demostrarle a las altas instancias de Washington que la alternativa de una apertura democrática burguesa era posible. Por eso Andrés Rivero Agüero en entrevista con la periodista Marta Rojas de Bohemia, a la pregunta de sí el gobierno contaba con algún nuevo plan para sofocar al movimiento guerrillero instalado en la Sierra Maestra, respondió:

"Que plan es mejor que el proceso electoral, la normalidad pública, la marcha ascendente de los negocios, la presencia de los consumidores en todos los mercados, la concurrencia del público a todos los sitios y eventos. La Sierra Maestra perecerá por asfixia, la va a asfixiar la indiferencia del pueblo"(3). 

El objetivo de satisfacer las exigencias de Washington construyendo un modelo de consulta electoral favorable a los intereses de la dictadura, fue muy tenido en cuenta por la cúpula batistiana. Por esos días el embajador Smith hacía comentarios elogiosos del proyecto de elecciones en marcha de lo que se congratuló el posible sucesor del dictador cuando el periodista de Bohemia le preguntó sobre la trascendencia de las declaraciones de Smith:

"La trascendencia que implica que el embajador de un gran país vecino y especialmente amigo, considere que el camino electoral, y no otro, es el correcto para resolver cuantas diferencias existan entre los cubanos. (...). En ese sentido, el embajador Smith ha venido a coincidir plenamente con el Presidente Batista"(4). 

Después de haberse negado continuamente a propiciar una consulta popular transparente en distintos momentos de su mandato, ahora Batista, pretendía demostrar que era posible un arreglo con la oposición. Pero esa oposición que iba a converger con Batista en un mismo proyecto electoral la conformaban los remanentes de los partidos tradicionales, raquíuticos y desprestigiados que aún actuaban en la política. Era el principio del fin de los partidos tradicionales en la Cuba neocolonial, la alternativa reformista a la dictadura estaba atrapada en la red de las maniobras del gobierno que le cerraba los espacios. Por eso la variante reformista tuvo que buscar cauce en el proyecto revolucionario, solo los incautos partidos electoralistas podían esperar de las elecciones que convocaba el régimen la solución a la crisis política. La polarización del proceso político cubano conducía a los reformistas a ser atraídos a los dos polos activos: La dictadura y la Revolución. Ahora la Revolución procuraba actuar de cerca de los sectores que en otros momentos habían alentado soluciones negociadas al conflicto interno, por ello en circular del Movimiento 26 de Julio de 29 de enero dirigida a establecer un plan para socavar la maniobra política de la tiranía, se planteaba:

"1) Organizar los comités de paro en los colegios profesionales y sectores de comercio e industria, que conjuntamente, con los comités del FON en los centros de trabajo, integrarán en un futuro próximo los comités de Huelga General en todos los municipios y provincias.

(...)

7) Aprovechar la coyuntura del levantamiento de la censura de prensa para realizar labor de agitación pública en estos sentidos: (...)

c) Denuncia del actual proceso electoral, por el Conjunto de Instituciones Cubanas por la falta de garantías".(5)

La dictadura aparentaba que podía devolver el país a la normalidad para así aislar al movimiento revolucionario pero la maniobra era muy riesgosa a sus intereses: el levantamiento de la censura de prensa y el restablecimiento de las garantías serían aprovechado por las organizaciones revolucionarias para arreciar en sus preparativos por una huelga general que derribase a la tiranía. Pero vale decir que esas medidas del 25 de Enero no le impidieron a los cuerpos represivos de la dictadura continuar una guerra criminal contra todo el pueblo de Cuba, por ello un periodista muy aguzado, Sergio Carbó, describió en términos claros la realidad de esos meses:

"Si no hay confianza, si está difunta la fe, si el estruendo permanente de los aviones militares (...) no nos deja dormir, si no se habla más que de mortíferos combates, de desaparecidos o de gentes que aparecen ahorcados, de cañaverales ardiendo (...), de alijos de armas encontrados por doquier, de bombas, de atentados. ¿Cómo ir a un torneo de convicciones decisivas en este ciclón de venganza y de muerte?"(6)

El análisis de Carbó, un defensor honesto de alternativas reformistas, estaba dirigido a establecer una salida negociada amplia:

"Es tiempo aún para establecer la paz. Pero la paz, ahora, no son las elecciones. Urge que los que puedan dar el paso al frente –los gobernantes, claro– ofrezcan a la nacionalidad integra, sin más diálogos inútiles, con líderes y lidercillos, un planteamiento generoso y rectificador aceptable para los descontentos, porque para todos se gobierna, no para un grupo de favoritos".(7)

Por supuesto, el llamado de Carbó no encontró eco en las esferas del gobierno. Ni el cese de la represión y mucho menos una consulta popular amplia estaban en la agenda de los máximos personeros de la dictadura, la maniobra quedaría al desnudo. Sin embargo su parecer fue considerado por las Instituciones Cívicas por esos meses. Una alternativa reformista constructiva tendría que plantearse la problemática cubana concediendo un espacio importante a las organizaciones revolucionarias para poder lograr consenso dentro de la sociedad cubana. Pero Batista no podría admitir una solución bajo esos supuestos pues el régimen de facto sólo se mantenía a base de la fuerza, la menor consulta abierta a las masas populares lo pondría en desventaja.


Por otro lado los partidos electoralistas entraron sin muchos miramientos en el circo convocado por Batista. Unos como Grau, pretendían capitalizar las críticas del pueblo a la dictadura y otros, como Márquez Sterling, le hacían el juego al gobierno pretendiendo neutralizar al movimiento guerrillero. Según el ex - Presidente auténtico la situación cubana debía de acomodarse a lo siguiente:

"El régimen anuncia el cese de la censura de prensa y el restablecimiento de las garantías constitucionales. ¡Es una burla decir que se han restablecido las garantías! ¿Cuándo ha habido garantías después del madrugonazo traidor? (...).

Se ha caído en un profundo desprecio por la dignidad ciudadana. Este es un pueblo triste que padece una incurable enfermedad. Hay que extirparla de raíz. La


cirugía se la haremos el día primero de junio en las urnas".(8) 


Por su parte el biógrafo de Estrada Palma, como solía llamar la prensa de la época a Márquez Sterling, pretendía que los revolucionarios alzados en armas depusieran su actitud:

"Llamamos al Movimiento 26 de Julio, el que debe hacer un alto en sus intentos insurreccionales, porque la persistencia de esos empeños puede perjudicar grandemente la movilización cívica del pueblo y ofrecerle al régimen el pretexto de la conservación del orden público para imponer al socaire de una situación provocada, a su candidato, que carece virtualmente de todo apoyo popular".(9) 


¿Es que acaso no debió considerar Márquez Sterling que la revolución era una respuesta al régimen ilegítimo de Batista al menos? Por supuesto que también la Revolución era una respuesta a los males de la República, no es difícil reconocer que a Márquez Sterling le asustaba más la perspectiva de una revolución que cuestionarse los fundamentos del orden neocolonial que un mero rejuego electoral más o menos. La movilización cívica del pueblo había sido cancelada por la dictadura el 10 de marzo de 1952 y no daba lugar imputarle al movimiento revolucionario que se encontraba perjudicándola. Más bien lo que temía el biógrafo de Estrada Palma era que la movilización popular tomase caracteres radicales en apoyo a la acción de las organizaciones revolucionarias. Pero la respuesta de los revolucionarios no se hizo esperar y en el propio acto donde emitió estos criterios, en los salones de la Artística Gallega, un grupo de jóvenes irrumpió a los gritos de: "¡Viva el 26 de Julio! ¡Fuera los politiqueros! ¡Abajo Batista!". El mitin se suspendió, hubo un revuelo de sillas rotas.

Aunque la coyuntura histórica de abierta polarización del conflicto cubano no daba margen para imponer una alternativa reformista conservadora como la que defendía Márquez Sterling, este confiaba en que Batista tenía que adoptar una posición imparcial respecto al resultado de la consulta electoral. El líder del PPL entendía que Batista no podía continuar sosteniendo la guerra y que apostar al fraude significaba agravar el conflicto interno. Por tanto, aunque la propia selección de los candidatos formaba parte de un proceso viciado desde sus orígenes y que no incorporaba a amplios sectores de la opinión pública nacional, Márquez Sterling consideraba que eran los opositores electoralistas los únicos que estaban en capacidad de tender un puente entre la dictadura y la Revolución. En entrevista a Bohemia declaró:

"Los insurreccionales no pueden ver en el civilismo un enemigo de la idea de la revolución. En todas las épocas de Cuba corrieron parejas ambas ideas y cuando se unieron triunfaron. (...). Perturbar el proceso político sería perturbar las soluciones. Si la urna funciona nadie salva al candidato gubernamental y de ello debieran darse cuenta todos los sectores de la oposición y de la revolución. Nada favorecería más a la insurrección que unas elecciones fraudulentas. La llenaría de razones. Y nadie podría negarle luego el concurso a una revolución democrática".(10) 

En cuanto al dilema de ese momento histórico en torno a lo que debería ser primero si la paz o las elecciones, Márquez Sterling planteó su tesis: "No podemos encerrarnos en el círculo vicioso de esperara a la normalidad para celebrar elecciones. Por el contrario, hay que celebrar elecciones para alcanzar la normalidad".(11) 

Claro que de esta manera los privilegiados que podían acceder al poder, si Batista lo entendía, eran tan solo los que participaban en la contienda electoral. ¿Qué normalidad se podría establecer sobre tales bases? Por otro lado la coyuntura histórica tenía ya sus protagonistas sociales, la disputa estaba centrada entre la dictadura y la revolución envueltas en un duelo a muerte. ¿Podía ser previsible que una tercera alternativa lograra una transformación de las realidades nacionales? ¿Cuáles podrían ser sus recursos para imponer un camino nuevo? A nuestro parecer pocas eran sus posibilidades de éxito. Dadas las condiciones existentes cualquier fuerza que pretendiera actuar en el escenario político terminaba apoyando, directa o indirectamente, a las fuerzas que habían polarizado el conflicto cubano: la Dictadura y la Revolución. Pero por encima de ello, aquellos que pretendían defender los fundamentos de la República neocolonial ante un presumible estado de caos social no podían implementar nuevas soluciones sin atender al combate que se había entronizado entre el régimen del 10 de marzo y las organizaciones revolucionarias emergentes. Estaban atrapados en un laberinto sin salida donde corrían peligro, entre otros los intereses norteamericanos. Por esa razón Márquez Sterling advirtió:

"No hay que olvidar que los Estados Unidos tienen grandes intereses en Cuba; que esos intereses necesitan, además, ser protegidos por el pueblo y por todos aquellos que aspiren a tomar parte destacada en la gobernación del país. (...). En los últimos meses, al anunciarse la zafra, ciertos sectores han atacado las riquezas del país, creyendo con ello dañar al gobierno. Equivocados han comparado la época de España con la actual. El caso es totalmente distinto".(12) 

Pensamos que la única posibilidad que tenía una alternativa reformista para imponerse era mediante una situación en que las dos fuerzas en disputa frontal, el gobierno y las organizaciones revolucionarias, no tuviesen empuje suficiente para dominar una sobre otra. Tendría que producirse una guerra de desgaste a largo plazo que condujera a los dos sectores hegemónicos a una transacción política apoyados por una tercera fuerza. Solo cuando ambos bandos, Dictadura y Revolución, llegasen a manifestar su impotencia para dominar al otro se hubiese podido crear una situación que fuese favorable a otra propuesta política alternativa. Pero la situación de la Cuba de fines de los años 50 no era esa: el volcán de la Revolución se propagaba con fuerza exorbitante actuando desde muchos frentes (el llano, la Sierra, la emigración) y en diversas clases sociales desde los sectores burgueses hasta el proletariado y campesinado cubanos. Además la Revolución supo con astucia sortear los obstáculos que podían detener su fuerza arrolladora ganándose la opinión pública nacional e internacional. Y más importante aún captando para sus propósitos el apoyo indirecto de la alternativa reformista que fue objeto de la represión de la dictadura.

El Cuarto Frente y una gestión insólita

Algunos políticos, no directamente involucrados en la farsa electoral ni tampoco sumados al carro de la Revolución, lanzaron una propuesta dirigida a neutralizar al régimen en sus propósitos continuistas. Estaban conscientes de que en el país

reinaba un estado de terror y represión generalizada pero pensaban que ello solo se podía superar asegurando la derrota de Batista en las urnas. Entendían que si se conformaba una candidatura de toda la oposición unida, se conquistaría la victoria. Surgió así lo que en la época se conoció como el Cuarto Frente, sus arquitectos fueron José Pardo Llada, Presidente de PNR y Miguel Suárez Fernández, senador auténtico que hasta ese momento no se había pronunciado contra la dictadura. Lo primero que intentaron fue convencer de sus planes a los políticos abstencionistas, luego tenían previsto dirigirse a los electoralistas. Al parecer esta estrategia la trazaron después de un fuerte encontronazo con Grau en su casa de la Quinta Avenida. El ex - presidente tan solo aprobó el propósito de lograr una supuesta "unidad doctrinaria o programática" pero nada de candidatura única. Grau se sabía superior al resto de los partidos en la posesión de cédulas electorales y no quiso arriesgar su posición ventajosa en ese terreno.

Suárez Fernández y Pardo Llada se dirigieron a proponerle la fórmula a José Miró Cardona, el lugarteniente de Cosme de la Torriente en la SAR y ahora cerebro político de las Instituciones Cívicas. Veamos el diálogo:

Miguel Suárez Fernández: "Esta fórmula es la única que puede devolvernos el sosiego. Con todos unidos, el gobierno no podrá burlar la voluntad popular y vencerá la oposición. Así llegaremos a la paz.

Miró Cardona: Yo opino lo mismo, pero exactamente al revés. Primero paz y garantías. Después elecciones. ¿La juventud, factor beligerante y decisivo, iba a deponer las armas para confiar cándidamente en un plan tan problemático? ¿Qué garantías existían de que el marcismo modificara su postura usual de arrogancia y desprecio por la opinión pública? ¿No estaba el proceso electoral viciado de origen por un código amañado y una reorganización fraudulenta?"(13)

Miró Cardona estaba convencido de que todo nuevo proyecto reformista alternativo no podía desconocer la importancia del movimiento revolucionario que alentaba la juventud rebelde cubana. Aún y cuando lo que se pretendiese fuese desviar de su cauce revolucionario a la juventud e insertarla en las prácticas de los partidos tradicionales, las condiciones políticas para mantener el rejuergo de la democracia representativa debían ser lo suficientemente atractivas y transparentes. El mantenimiento del sistema de gobierno republicano bajo las condiciones del capitalismo dependiente cubano exigía un régimen de consenso político que la dictadura era incapaz de ofrecer. Por eso Miró Cardona, dijo: "Me parece que ustedes están padeciendo de un espejismo político".

Posteriormente los arquitectos del Cuarto Frente se dirigieron a Guillermo Alonso Pujols, a Tony Varona y a Carlos Prío. Estos respondieron negativamente a la oferta:

Guillermo Alonso Pujols: "Salvo que traigan el milagro de la paz a través de condiciones tan esenciales como la suspensión de las elecciones y el inicio de verdaderas garantías, la conversación carecerá de importancia. (...). No creo en la virtud recuperadora de los comicios convocados, dado su naturaleza unilateral y porque se pretende consumarlos en un medio convulso, donde no imperan la paz y la concordia"(14)

Tony Varona: "¿Qué gestiones puede hacer Pardo Llada después de seis meses de paseo por Europa?"(15)

Carlos Prío: "Es muy grave lo que está ocurriendo. La tragedia es tan honda que

no pueden repararse los daños con gestiones electorales. Seis años de mentiras, de violencias y crímenes requieren para ser superados algo más que un trámite electoral”(16)

Fue otro intento baldío por recomponer un Frente Unitario de partidos tradicionales como en otro momento lo logró Cosme de la Torriente. Pero eran otros los propugnadores de la iniciativa y eran otras las condiciones históricas. Si bien entre 1955 y 1956 la Revolución no había tomado visos de una insurrección general, entre 1957 y 1958 la realidad de una contienda bélica estaba perfectamente definida. Quienes pretendieran restarle importancia a esos hechos podía estar construyendo castillos de arena. Por eso la Bohemia de la época comentó: “En ninguna de las declaraciones de los tetrafrentistas, se aludió directamente a los combatientes de la montaña y la clandestinidad. Se ignoraba como iban a hacer la paz sin contar con los factores que habían tomado la línea de la guerra”(17)

La iniciativa también fue rechazada por el sector ortodoxo que dirigía “Millo Ochoa”. En medio de estas consultas, cuando los creadores del Cuarto Frente intentaban infundir esperanzas de mejoramiento de la situación nacional entre los políticos tradicionales, se confirmaron las previsiones negativas en declaraciones de Andrés Rivero a un periodista norteamericano acerca de una posible amnistía:

“Faltando pocos meses para la celebración de elecciones generales en Cuba, ya en franco proceso electoral y existiendo ese núcleo subversivo que no se acogerá a la amnistía para incorporarse a la lucha política, sino para seguir su propia ruta, no puede hablarse de perdón legal”(18)

Ante esa situación el PNR tuvo que enfrentar un cisma interno. Favorecidos por el decreto remache, encontrándose Pardo Llada ausente, habían participado en el proceso de reorganización con vistas a participar en las elecciones. Algunos jefes provinciales del PNR se dirigieron a su líder para solicitar la retirada del proceso comicial.

Y mientras tenía lugar la iniciativa del cuarto frente impulsada por algunos partidos tradicionales, una insospechada y poco común gestión se comenzó a emprender. En este caso aparentemente no se precisaba de una mediación de un tercero, sectores del gobierno y de las huestes revolucionarias mantuvieron contactos secretos para estudiar posibles fórmulas de solución al conflicto cubano. Como se trataba de tendencias bien equidistantes la adopción de una solución resultó imposible. Sin embargo tuvo bastante divulgación por la prensa norteamericana la fórmula que el Comandante Fidel Castro le propuso al representante liberal Manuel de J. León Ramírez. La propuesta, oculta por un tiempo, fue develada por el periodista del New York Times, Homer Bigart, y establecía los siguientes puntos:

Retirada de todas las tropas del gobierno del territorio oriental, dejando su equipo íntegro para que fuera usado por el M-26-7.

Celebración de unas elecciones generales presididas por el mismo Batista, pero con la supervisión de la OEA.(19)

Debemos señalar que sectores de la emigración revolucionaria manifestaron sus reservas sobre si la propuesta divulgada por la prensa norteamericana era en realidad cierta. Para diversos militantes revolucionarios era inaceptable permitir que Batista convocase a unas elecciones desde el poder. Mario Llerena,

responsable del Comité del Exilio del M-26-7 declaró que Bigart “no hablaba bien español y no había entendido a Castro. El Movimiento 26 de Julio jamás irá a un entendimiento y mucho menos a elecciones, mientras el Presidente Batista permanezca en el poder”. Llerena, refiriéndose a Fidel señaló que el líder rebelde “no hacía nunca declaraciones públicas o privadas de ningún tipo sin consultar antes a la dirección nacional de la organización”.(20)

Pero lo cierto fue que el plan divulgado no partió de declaraciones públicas del M-26-7 ni de conversaciones oficiales. Tan solo fue una información que trascendió de un contacto extraoficial donde se manejaron propuestas todavía muy primarias. Lo que llama la atención es la manipulación de que fue objeto la noticia, que pudo dañar la imagen del M-26-7 en el exilio. En realidad la dirección revolucionaria no tenía que comprometerse con noticias sensacionalistas sino solamente con posiciones oficiales estudiadas a fondo por todos los factores que actuaban dentro de la revolución.

De cualquier manera, en el supuesto que extraoficialmente se hubiesen considerado algunos de los elementos de la fórmula que llevó el representante León Ramírez, el plan no era conclusivo y además contenía elementos incompatibles entre sí. A esas alturas no era posible un entendimiento entre la dictadura y la Revolución que le había salido al paso. El conflicto se había polarizado completamente. Por su parte, hay que considerar que todavía en la provincia de Oriente se mantenía la censura de prensa y que era muy difícil para la dirección del Movimiento guerrillero dar a conocer a fondo todas sus consideraciones en torno a la visita del representante León Ramírez. Para mitigar esa desventaja la emigración revolucionaria se encargó de precisar algunos aspectos despejando las dudas que pudieran surgir. En informe expedido por René Ray desde Nueva York a Fidel Castro se planteaba que había sido preciso dar a conocer en los periódicos en español de la emigración revolucionaria las siguientes declaraciones:

“La dirección del Movimiento de Resistencia Cívica de Cuba considera que las declaraciones que en el New York Times se atribuyen a Fidel Castro se ha cometido un error, quizás debido a la dificultad de traducción, toda vez que el Jefe del M-26-7 mantiene inquebrantable actitud de no entrar en pactos con el gobierno de Batista. Un delegado de la Dirección Nacional, llegado anoche a Nueva York, después de obtener datos directos del Cuartel General de Castro, declaró que Castro le expuso claramente al representante Manuel de Jesús León Ramírez que para acceder a la celebración de elecciones, a más de la fiscalización de la OEA era indispensable que Batista abandonara la presidencia, que sería ocupada por el Presidente provisional, aceptado por todos los sectores y que su candidato para dicho cargo continuaba siendo el doctor Manuel Urrutia”.(21)

De esta manera, la emigración revolucionaria contuvo el efecto perjudicial que la noticia divulgada por Bigart había tenido en el exilio cubano y contribuyó a establecer ante la opinión pública los pasos precisos para arribar a una salida negociada. Además llamó la atención sobre la manera colectiva en que el M-26-7 discutía las propuestas de solución pacífica.

La paz como paso previo

Por otro lado, en medio de los trajines de los partidos tradicionales, una nueva alternativa reformista cobró fuerza. De nuevo, ante el cuadro desolador que ofrecían los partidos políticos, las Instituciones Cívicas se erigían en soporte de propuestas algo más realistas. Defensoras en última instancia de los intereses de la burguesía y pequeña burguesía estaban conscientes de que los partidos tradicionales habían dejado de constituir canales efectivos para promover soluciones a la crisis política nacional. En un manifiesto que dirigieron al país el 17 de febrero de 1958 plantearon:

“Los problemas que conturban a la ciudadanía no son ya asuntos de gobierno y oposición que pueden resolverse por los medios usuales y normales de la política. Están en juego cuestiones fundamentales, que afectan a la integridad de la nación e interesan por igual a todas las clases del país, reclamando la unión de todas ellas para arribar a soluciones que restauren la paz y el imperio pleno de la Constitución y las leyes”.(22)

Sabían que la República enfrentaba el desafío de cambios traumáticos para lo que no tenía respuestas suficientes lo mismo para atender a una prolongada contienda civil, para un estado de represión generalizada, un eventual desplome del gobierno y más que todo para el establecimiento de un gobierno de tendencia radical conformado por jóvenes sin una trayectoria que los vinculase a las instituciones constitutivas de la República dependiente cubana. La sociedad civil había entrado a salvaguardar el orden republicano, la propuesta era:

“Actualmente el Conjunto de Instituciones Cívicas considera que no puede celebrarse el evento electoral convocado, porque éste tiene que ser la última etapa de un proceso claro y definido que restablezca la paz ciudadana”.(23)

De nuevo, como en los tiempos buenos de la SAR, las Instituciones Cívicas hacían un llamado a la juventud revolucionaria para que contuviese su ímpetu rebelde que podía atentar contra los pilares de la República nacida en 1902:

“Finalmente, para impedir que Cuba se destruya por el irrefrenable avance de la violencia, dirige un cálido llamamiento a todos los hombres y mujeres de Cuba, a fin de que, unidos en un propósito común y de hondo sentido patrio, luchemos sin tregua hasta lograr que el país emerja del caos en que vive y que las grandes mayorías ciudadanas decidan el destino histórico de la nación”.(24)

Es que en realidad, aunque pudiese resultar duro a los diseñadores de alternativas reformistas de las Instituciones Cívicas, para salir de la larga noche de la dictadura era necesario plantearse una lucha sin tregua utilizando la violencia revolucionaria. La SAR por su parte, aunque había dejado de jugar el rol protagónico de mediados de los años 50, produjo otras declaraciones dirigidas a reforzar la tesis de las instituciones cívicas:

“A la proposición de ‘elecciones para ir a la paz’ oponemos la de ‘lograr la paz para concurrir a las elecciones’ y dar comienzo a la gran tarea de reestructurar la vida democrática de la nación”.(25)

En otras declaraciones de la SAR, dos días después se planteaba: “La situación de violencia que vive la nación no resulta congruente con la convocatoria a elecciones”.(26)

No obstante, atendiendo al clamor de paz del conjunto de sectores políticos y sociales, el líder del Movimiento 26 de Julio, Fidel Castro Ruz, produjo unas declaraciones públicas por medio de una carta que dirigió a José Pardo Llada el 28 de febrero de 1958. El jefe rebelde, preocupado siempre por dejar en claro que la guerra es el último recurso lícito al que se debe apelar, tal y como lo hizo también Martí, propuso una fórmula oportuna:

“Nuestra primera condición de paz es que se permita a los periodistas cubanos venir a la Sierra Maestra. La paz debe ir precedida de la verdad; el derecho de la prensa a informarla y el derecho del pueblo a conocerla. (...). La dictadura tiene la palabra. Que se diga ante el pueblo y sus propios soldados, que son los que en definitiva están luchando y están muriendo, si le interesa o no la existencia de condiciones que conlleven a una solución decorosa para todos los cubanos. Nosotros hablaremos de modo que nuestro pensamiento no puede ser tergiversado en ningún sentido”.(27)

Esta vez había que preparar condiciones para que no tuviese lugar una manipulación propagandística como sucedió en ocasión de la visita de León Ramírez a la Sierra Maestra.

Fidel había retado al gobierno a demostrar si el restablecimiento de las garantías constitucionales y el levantamiento de la censura de prensa formaban parte de un proceso dirigido a consolidar una paz duradera para todos los cubanos o eran tan solo medidas encaminadas a posibilitar otra maniobra para dilatar la solución a la crisis nacional, ganar tiempo y favorecer solo a aquellos que lo acompañasen en su farsa electoral. De nuevo la dictadura quedó al desnudo; no hubo respuestas para la propuesta de Fidel Castro.

La ola represiva de la dictadura no se detuvo ni con la formal aprobación de las garantías constitucionales. Las resoluciones del Tribunal Supremo de Justicia favorables al recurso de Habeas Corpus eran desconocidas por la fuerza pública. Todo ello produjo una denuncia de 9 magistrados y dos jueces a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 6 de marzo:

“Los jueces son interferidos en sus funciones por la fuerza pública y privándoles de los medios indispensables para el ejercicio de su ministerio. Este estado de cosas presenta al Poder Judicial de la República ante la nación, como un organismo debilitado o deprimido”(28)

El 12 de marzo se da a conocer un auto de procesamiento y prisión dictado por el juez especial Juan Francisco Alaban Trelles excluyendo de fianza al Comandante Esteban Ventura Novo y al Teniente de Navío Julio Laurent Rodríguez procesados por desapariciones y crímenes cometidos. Posteriormente serían indultados por la dictadura que pasó la causa a los tribunales militares.(29)

La tiranía lo había apostado todo a barrer con la oposición que se negara a transigir con sus fórmulas fraudulentas y mezquinas. No hubo resquicio siquiera a otras propuestas de funcionarios batistianos que, aunque apoyaban al régimen castrense, buscaban producir fisuras en la oposición de los partidos tradicionales. Tal fue el caso de la fórmula que sugirió el embajador cubano en Venezuela, Antonio Iraizos, a Batista por medio de una carta a Rafael Guás Inclán:

“Mi idea es que se busque un puente, un puente decoroso para todos, a ver si es posible si el proceso electoral sirva de algo, al menos, para atraer a la lucha cívica una parte de los grupos insurreccionales (...).

El plan sería este: Por medio de una persona autorizada por usted, acercarnos a Guillermo Alonso Pujols y José Raimundo Andreu a los fines de formar una Comisión Cubana Pacificadora que estaría integrada por elementos de ambos bandos. (...). Surgirían dos ideas del campo adversario: el aplazamiento de las elecciones y la amnistía. De antemano se puede ofrecer el tiempo mínimo para que ellos se organicen y presenten su candidatura. Y como no conviene de pronto conceder amnistía, si no hay una contrapartida de la oposición para excluir toda actividad subversiva, que se permitiera el regreso a Cuba para actuar en política a todo el que contrajera el compromiso con esa Comisión Pacificadora de regresar absteniéndose de cualquier labor terrorista (...) figúrome lograría el quebrantamiento de los insurreccionales”.(30)

En la solución sugerida, Iraizos se propuso para establecer los contactos con Alonso Pujols y Andreu. La fórmula se parecía un tanto a la que aplicó Welles en la mediación del 33 que produjo la disolución de la Junta Revolucionaria de Nueva York aunque con el sello de la dictadura batistiana puesto en la farsa electoral. De cualquier manera el régimen no quiso arriesgar nada, la propuesta fue engavetada por los tanquistas.

La fórmula de la Iglesia Católica y el fin de una etapa

Mientras los partidos políticos y las instituciones cívicas hacían un último esfuerzo por evitar ser atrapados en la maniobra electoral de la dictadura, surgía otra nueva alternativa reformista auspiciada por la Iglesia Católica.


El 25 de febrero en el Palacio Cardinico se reunieron los obispos cubanos en presencia del Nuncio Apostólico de Cuba, Monseñor Luis Centoz. Se debatió en torno a producir una exhortación al pueblo de manera que se le pusiera fin al estado de violencia reinante en el país. El acuerdo no se obtuvo fácilmente, según trascendió a la prensa los obispos de Cienfuegos y Camagüey pusieron ciertas objeciones. De cualquier manera al final se concertó un entendimiento que permitió la adopción del documento “Exhortación del Episcopado” en el que se podía leer:

“Exhortamos a todos los que hoy militan en campos antagónicos, a que cesen en el uso de la violencia, y a que, puestos los ojos única y exclusivamente en el bien común, busquen cuanto antes las soluciones eficaces que puedan traer de nuevo a nuestra patria la paz material y moral que tanta falta le hace. A ese fin, no dudamos que quienes de veras aman a Cuba, sabrán acreditarse ante Dios y ante la historia, no negándose a ningún sacrificio, a fin de lograr el establecimiento de un gobierno de unión nacional, que pudiera preparar el retorno de nuestra patria a una vida política pacífica y normal.”(31)

La dictadura comprendió de inmediato que la divulgación de ese documento podía complicar sus propósitos de fraguar la componenda electoral de ese año y procuró ocultarlo. A esos fines, aunque no regía la censura de prensa, Evangelina de la Llera, coordinadora de los censores, solicitó la omisión del texto pastoral. En apoyo de la señora Evangelina vinieron después el Dr. Navarro, Jefe de despacho de la presidencia y Andrés Domingo Morales del Castillo, Secretario de la

Presidencia. Pero fueron inútiles los esfuerzos, la Prensa Unida y la Prensa Asociada ya habían divulgado la información y el New York Times poseía el documento. Inclusive, en reunión del Consejo de Ministros celebrada en el Palacio Presidencial se valoró la posibilidad de establecer la censura de prensa nuevamente, pero el hecho de que la noticia estuviese circulando impidió que se adoptase esa medida.

Estos esfuerzos de los máximos personeros de la dictadura evidencian que realmente nunca tuvieron el interés de propiciar una apertura democrática en el país. Las presiones que había dirigido el Departamento de Estado norteamericano al régimen castrense para que este produjera un entendimiento nacional no sirvieron para nada, Batista pretendía engañar a los cerebros fríos del State Department, que no conocían a fondo la problemática política cubana, con el proyecto electoral propuesto para el año en curso. El hecho de que por distintas vías la propuesta comicial fuese cuestionada ponía a Batista en una situación embarazosa. En cuanto al documento producido por el Episcopado cubano, el régimen tenía razones para sentirse alarmado: en Venezuela y Colombia documentos hechos circular por la Iglesia Católica habían facilitado el derrocamiento de los tiranos Pérez Jiménez y Rojas Pinillas respectivamente. Algunos periodistas tramitados con la dictadura sugirieron una fórmula cómoda para los intereses del régimen castrense. El Diario de La Marina y Crisol dieron a entender que, considerando que en el gabinete gubernamental había crisis, se podía aprovechar para hacer los nuevos nombramientos. Pero Humberto Mediano de Prensa Libre se encargó de poner al descubierto las aviesas intenciones de sus colegas tramitados:

“Pretender que toda esa majestuosa estructura (...) se haya erigido para sostener el chicharo nauseabundo de un gabinético de concentración “ahora que el señor presidente va a nombrar a los nuevos ministros” es prostituir y abaratar el noble gesto episcopal”.(32) 

No obstante, aunque la exhortación de la Iglesia Católica tenía a su favor que negaba la fórmula electoral del régimen, debemos significar que la propuesta que contenía no era viable en el terreno político. Porque, ¿cómo hacer converger a los dos polos radicalmente opuestos del conflicto cubano –la Dictadura y la Revolución– en un mismo gobierno? ¿En qué situación quedaría Batista y sus oficiales asesinos? ¿Cuál era el proceso que debía preceder a la conformación de ese soñado gobierno de unidad nacional? Si los políticos tradicionales no habían podido armar ese rompecabezas ¿se podía esperar que los obispos dedicados a su sacerdocio dieran con la fórmula mágica?

A pesar de ello, el llamado episcopal produjo un natural entusiasmo y regocijo entre todos aquellos que recelaban de la farsa electoral. La repercusión nacional e internacional de la convocatoria eclesial fue importante. A su favor se pronunciaron Acción Católica Cubana, la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva, la Agrupación Católica Universitaria, los Caballeros de Colón, las juventudes masculinas y femenina de Acción Católica, las asociaciones de confesión a lo largo de la isla y la Asociación de Católicas Cubanas. Entre los partidos políticos se mostraron favorables el PPL, el PNR y el MLR, con la sola excepción del PRC(A) de Grau San Martín quien se aferró a su estrategia política: “la unión nacional tiene que salir del pueblo a través de las urnas, que es la única

vía democrática”.

Pero a la exhortación católica le faltaba el detalle más importante. Al respecto se pronunció la Ortodoxia Histórica desde Miami por intermedio de Roberto Agramonte. La única manera de hacer viable un gobierno coherente producto de presuntas negociaciones era acabar con el régimen dictatorial porque de otra manera la violencia revolucionaria daría cuenta de él:


“Solamente la renuncia plena del actual gobierno, empezando por su cabeza más visible, podrá franquear esa legítima solución que la oposición propugna y la Iglesia señala con dedo responsable. Si la dictadura no resigna a tiempo sus poderes, la salida necesaria se abrirá camino por otras vías y habrá más sangre, más dolor y más caos en nuestra patria. Eso es lo que ha querido evitar el Episcopado. Reflexionen los usurpadores en su responsabilidad y en su segura ruina si no escuchan a tiempo la voz de la verdad”.(33)

Posteriormente sucedieron más adhesiones al reclamo eclesiástico, incluyendo algunas agrupaciones que formaban parte del Conjunto de Instituciones Cívicas (34). Lo más importante de ese proceso es que fue desmentida ante el mundo la afirmación de Batista de que todos los cubanos ansiaban participar en la justa electoral. La reacción oficial, aunque algo demorada, se hizo presente: Batista no veía otra solución que las urnas en la forma unilateral establecida por su gobierno. Cuando parecía que bastaba solo con las palabras del jerarca del marcismo para aniquilar la propuesta de la Iglesia Católica, surgió entonces la llamada Comisión de Concordia que tuvo la responsabilidad de instrumentar en el terreno político los postulados de la convocatoria católica.


El 6 de marzo en el Palacio Cardinacio se denominaron los miembros de la Comisión de Concordia, que integraban dos ex – presidentes, Raúl de Cárdenas y Gustavo Cuervo Rubio, el banquero Víctor Pedroso y el presbítero Pastor González. A la comisión se le asignó la misión de establecer contactos con el gobierno y los sectores de la oposición incluido el movimiento guerrillero. La intranquilidad en las filas gubernamentales por conocer en que consistía el gobierno de unión nacional que propuso la alta jerarquía eclesiástica motivó un comentario poco favorable al régimen marcista del Monseñor Pérez Serantes, Arzobispo de Santiago de Cuba: “Yo creo que el documento está bastante claro(...). Un gobierno de unión nacional debería ser un gobierno distinto. Tendría que ser un nuevo gobierno. (...). Creo que está dicho todo”.(35)

De lo planteado por Pérez Serantes se podía interpretar que en un nuevo gobierno Batista no estaría presente. Pero faltó determinación y el propio dictador se dio el lujo de recibir en Palacio a la Comisión de Concordia por dos horas después de las cuales no se llegó a nada concreto. Tenía lugar una de las tantas maniobras dilatorias del régimen para desviar la atención de la opinión pública.

La Comisión Concordia luego se entrevistó con distintos líderes políticos los que en general calorizaron la iniciativa y propusieron la adopción de medidas como el establecimiento de garantías genuinas, la amnistía política y el regreso de los exiliados. En ello convergían el PNR, el MLR, el PPL y el PRC(A), este último difería en cuanto a la solución de un gobierno de unidad pues según Grau se debía aplicar el artículo de la Constitución que confiaba la regencia del país al magistrado más antiguo para viabilizar una consulta electoral nacional. Los partidos abstencionistas que contaban con sus líderes en el extranjero y

colaboraban con el movimiento revolucionario se limitaron tan solo a exigir la renuncia de Batista como condición primordial. En ese sentido se pronunciaron Tony Varona, Carlos Prío del PRC(A) y el PC(O) histórico. Otras figuras por su parte se manifestaron completamente en contra de la gestión: Mario Llerena que dirigía el Comité de Exilio del M-26-7 y Elvira Díaz de la FEU. Según Llerena: “En el extranjero somos opuestos a ese contacto y la masa del movimiento es también adversa. Creemos que la caída de Batista está a las puertas”.(36) 

Pero como los cautelosos miembros de la Comisión de Concordia no se atrevían a solicitar el cese de la dictadura, un cablegrama de Guillermo Alonso Pujols a Batista le hizo más explícito al dictador la demanda de los sectores abstencionistas:

“Con el ánimo atormentado por las inmensas desgracias que abaten a la República y la certidumbre que tengo de que la paz depende fundamentalmente de su personal decisión, me dirijo a usted con el respeto que su alta magistratura inspira, para decirle que su renuncia a la Jefatura del Estado es condición indeclinable al cese de la violencia y a la instauración de la concordia”.(37) 

Encontrándose la Comisión de Concordia esperando por la respuesta de Fidel Castro para sostener una entrevista en plena Sierra Maestra, llegó una carta del Comandante guerrillero estableciendo las definiciones cruciales que los demás políticos no habían establecido:

Que el episcopado debe definir que se entiende por “Gobierno de Unión Nacional”.
Que la alta jerarquía eclesiástica debe aclarar al país si considera posible que algún cubano digno y que se respete a sí mismo, este dispuesto a sentarse en un Consejo de Ministros presidido por Fulgencio Batista.

Que esta falta de definición por parte del Episcopado está dando lugar a que la dictadura trate de canalizar su gestión hacia una componenda entreguista y contrarrevolucionaria.


Que, en consecuencia, el Movimiento 26 de julio rechaza de plano todo contacto con la Comisión de Conciliación.

Que al Movimiento 26 de julio solo le interesa exponer su pensamiento al pueblo de Cuba, y reitera, por tanto, sus deseos de hacerlo ante una comisión de representantes de la prensa nacional.



Que habiendo transcurrido una semana de nuestro emplazamiento público sin que la misma (...) haya dado respuesta alguna fijamos de plazo hasta el 11 del corriente, para que el tirano diga sin más dilación ni rejuogo, si permite o no el tránsito de los periodistas por el territorio que dominan sus tropas.

Que vencido ese plazo, el Movimiento 26 de Julio hará un pronunciamiento definitivo al país, lanzando las consignas finales de lucha.

Que a partir de este instante, el pueblo de Cuba entero debe estar alerta y poner en tensión todas sus fuerzas.


Las cadenas están al romperse”.(38) 

La dictadura no podía resistir ni el cuestionamiento a sus propósitos continuistas por alternativas reformistas y mucho menos una operación verdad que desde la Sierra Maestra pusiese al desnudo los sofismas del régimen castrense. Las declaraciones del nuevo primer ministro del gobierno, Emilio Núñez Portuondo, en abierta burla al episcopado nacional y al conjunto de la oposición, establecieron que la prédica de “gobierno de unidad nacional” estaba plasmada en el gabinete

que presidía, y con todo cinismo consideraba que dicho gabinete estaba “firmemente interesado en unir a la familia y despejar los odios”.(39)  Así las cosas la Comisión de Concordia dio por cancelada su gestión. Por su parte la convocatoria del movimiento guerrillero a permitir el acceso de la prensa nacional tuvo oídos sordos en el régimen castrense. Una operación verdad que pusiese al descubierto los propósitos continuistas de la dictadura con su farsa electoral y que permitiese la exposición diáfana de los reclamos del movimiento revolucionario no podía ser admitida por Batista. El plazo dado por Fidel a cumplirse el 11 de marzo se agotó, por eso el 12 de marzo se hizo circular el manifiesto de los 21 puntos con las consignas finales de lucha llamando a una huelga general revolucionaria. Esta vez se convocaba nuevamente a los sectores reformistas integrados a las Instituciones Cívicas a apoyar políticamente al movimiento revolucionario. La alternativa revolucionaria sumaba a amplios sectores que anteriormente habían adoptado posiciones mediacionistas. Los reformistas, hostigados y reprimidos por la dictadura y convocados a cooperar con la revolución debían de abandonar progresivamente sus posturas moderadas de otros momentos. La paz no era posible con Batista ensangrentando el país. Solo quedarían en el triste escenario de las componendas políticas los partidos que se habían comprometido con los comicios convocados por el régimen castrense. En el Plan de Organización y desarrollo de la Huelga General Revolucionaria del 9 de abril se señalaba que los dirigentes y demás militantes de la Resistencia Cívica debían mantener estrecha vinculación con los dirigentes de las instituciones cubanas en las distintas localidades, con vista a que respaldaran y participaran el movimiento de huelga y que suscribieran un manifiesto llamando a la ciudadanía a sumarse a la misma.(40) 

Sin embargo, cabe destacar que las Instituciones Cívicas nunca llegaron a asumir una postura completamente beligerante en el conflicto aunque determinadas personas sí lo hicieron.

Una vez convocado el país a las consignas finales de lucha, Batista comprendió que no tenía margen para entretener a la opinión pública con maniobras políticas. Mediante el decreto presidencial 647 de 12 de marzo de 1958, suspendió las garantías constitucionales y por medio de la resolución 307 estableció la censura de prensa.

El terreno estaba listo para producir la batalla final contra la dictadura. Las condiciones eran favorables para que las instituciones cubanas se pronunciaran en público a favor de la destitución del gobierno lo que anteriormente no habían hecho. Ahora la situación era más clara para todos y el M-26-7 en circular interior firmada por Marcelo Fernández Font indicaba que el Movimiento de Resistencia Cívica debía “actuar cerca de las Instituciones Cívicas, nacionales y locales, para que estas publiquen manifiestos al país en que pida la renuncia del dictador”.(41)  Por ello, las Instituciones Cívicas dieron su último paso en la historia cubana. Tajantes en cuanto a la solución política que requería el país pero tímidas todavía en cuanto al método de lucha a que se debía acudir. En manifiesto del 15 de marzo plantearon:

“Consciente de que la nación se halla en trance de perecer demanda hoy de modo sereno el cese del régimen actual porque ha sido incapaz de realizar la normal función de gobierno de cumplir los altos fines del estado. Al solicitar la cesación

del régimen (...), ha medido el alcance de su demanda determinada fundamentalmente por el instinto de conservación social y pretende contribuir de ese modo al restablecimiento de la paz al remover la única causa que hace imposible ya el entendimiento civilizado. (...). Consciente de que carece de fuerzas para desplazar al régimen por la violencia convoca a toda la ciudadanía para que estrechamente unida resista a la opresión ejerciendo los derechos que la Constitución otorga al hombre libre”.(42)

Nosotros consideramos que esta valoración del Conjunto de las Instituciones Cubanas expresa la insatisfacción de importantes sectores de la burguesía y la pequeña burguesía con la manera en que se conducían los asuntos de la República. A tal punto que estas clases sociales consideraban que su pronunciamiento estaba determinado “por el instinto de conservación social”. Luego acá se vuelve a plantear la problemática de los Estados que bajo determinadas condiciones se divorcian de los intereses de las clases dominantes para imponer ventajas a sus intereses propios. En ese caso las tesis sobre la autonomía relativa del estado de la socióloga Theda Skocpol son aplicables también al caso cubano.

La diplomacia norteamericana en acción

El gobierno norteamericano desde fines de 1957 aprobó la política de acceder a las demandas de armas del régimen castrense para inducirlo a producir una consulta electoral con plenas garantías constitucionales. Los resultados de esta política contribuyeron a crear un cuadro muy complejo en la esfera diplomática. ¿Era probable que Batista asumiera el compromiso de una apertura democrática si al propio tiempo recibía armas para continuar la represión en el país?, ¿Quién podía asegurar que una vez fortalecidos los órganos represivos de la dictadura se convocase a una consulta electoral limpia? La fórmula de la zanahoria con que Washington pretendió atraer a Batista creó una falsa expectativa en este. Batista pudo asumir que represión y consulta popular no estaban reñidas entre sí, que la farsa electoral tenía todo el apoyo norteamericano y en el peor de los casos que podía engañar a los cerebros fríos del State Department con promesas de elecciones mientras se preparaba para una guerra encarnizada de exterminio. El dictador se encontraba seguro y satisfecho el 2 de enero de 1958 cuando fue entrevistado por la Prensa Unida. Veamos preguntas y respuestas:

“Periodista: ¿Cómo usted contempla la política latinoamericana y su posición militar a la luz del rápido desarrollo de las armas modernas?

Batista: “Los países latinoamericanos que individualmente no tengamos fuerza suficiente en el orden militar y económico para la adquisición y el mantenimiento de las armas modernas en la cantidad necesaria, descansaremos en toda oportunidad en la fortaleza que da la compenetración de los problemas mutuos, en los esfuerzos conjuntos que realizaríamos y en la alianza a que estaremos siempre dispuestos con la primera potencia occidental, nuestra vecina la gran República de los Estados Unidos de América”.(44)

Sin embargo, algunos ejecutivos del llamado Cuarto Piso, maestros en tácticas de

oportunismo político, pretendían jugar con el fuego y no quemarse. Mister William Wieland, Director del Departamento de Asuntos del Caribe y México, se trasladó a La Habana a principios de enero para sostener un encuentro con el embajador Smith. En esa oportunidad Wieland le mostró a Smith un documento en el que según este último: “decía que la economía cubana se estaba desmoronando y recomendaba que los Estados Unidos hicieran presión sobre el gobierno de Cuba para acelerar su caída”.(45)

¿Cómo mientras prometían armas a Batista también tiraban de su alfombra? Evidentemente esto demostraba que tras los compromisos de suministro de armas había todo un re juego político para emplear otras alternativas favorables a los intereses de Washington. Smith se opuso tajantemente a los criterios de Wieland y se dispuso a viajar a los Estados Unidos para explicar sus consideraciones acerca de los problemas políticos de Cuba. Para él lo importante era dejar en claro que con Batista se podía contar para crear un clima electoral favorable a la solución de los problemas cubanos, en ese sentido informó que el dictador había aceptado levantar la censura de prensa y restablecer las garantías constitucionales. Estaba también inquieto porque se había demorado el arribo de 20 carros blindados pendientes de otorgar al régimen castrense.(46)

Sin embargo, el embajador sería víctima de una maniobra del Departamento de Estado, se le indicó que si Batista restablecía las garantías constitucionales podía a cambio recibir 20 carros blindados. Smith, para asegurar que el Departamento de Estado mantendría su compromiso con la dictadura, hizo promesas a nombre de esta y adelantó la noticia del restablecimiento de garantías constitucionales sin efectuar una previa consulta de ello al gobierno cubano. Además se hizo cómplice de la farsa electoral que fraguaba Batista cuando afirmó:

“Cuatro partidos de la oposición han cumplido con sus requisitos legales y han adoptado los pasos necesarios para estar listos con vistas a las elecciones nacionales convocadas para el 1º de junio de 1958”.(47)

¿Cómo Smith no informó de las características que tuvo el proceso de reorganización de los partidos políticos en Cuba? Pero aún utilizando la mentira pudo acabar con las reservas de los del Cuarto Piso quienes se decidieron a utilizar a Smith en la política de la zanahoria envenenada. Antes de producirse el viaje de Smith a Washington, en el Departamento de Estado se pensaba condicionar las entregas de armas que estaban pendientes de otorgar a Batista. En un memorándum de Wieland a Robottom de fecha 10 de enero se establece que sería mejor espaciar los envíos de armas pendientes en espera de las medidas que podía adoptar Batista para mejora el clima político en Cuba. Sin embargo, en otro memorándum fechado el 17 de enero, Rubottom le plantea a Dulles, Secretario de Estado:

“Las inversiones norteamericanas en Cuba son cerca de 774 millones y hay 5 000 norteamericanos residiendo en ese país. La seguridad de esas personas y esas propiedades se pondrían en peligro si nosotros adoptamos otra política. Además nosotros creemos que si trabajamos con el régimen actual, mientras sostenemos la dirección de la cooperación, estaremos en mejores condiciones para estimular unas elecciones aceptables y una transferencia ordenada al gobierno de quien suceda a Batista. Si esto es así y se comprende el envío de carros blindados, seríamos objeto de la crítica de ciertos grupos en los Estados Unidos. Considero

que nosotros debemos enfrentar esa crítica considerando lo planteado más arriba.”(48)

Luego el compromiso último con la dictadura nunca se puso en tela de juicio en virtud de los intereses creados en Cuba por los monopolios norteamericanos. Pensaban estimular cambios paulatinos persuadiendo a Batista pero incluso la determinación última sobre transportar a Cuba todas las armas solicitadas por la dictadura se encontraba sujeta a posibles cambios:

“El embajador Smith a su regreso será autorizado a continuar sus esfuerzos y a decirle a Batista que el proyecto original para enviar los carros blindados se mantiene en efecto y que ese envío puede esperarse entre el 4 de marzo y el 4 de junio. Si los acontecimientos posteriores nos conducen a entender que sería imprudente hacer ese envío, el traslado de los carros blindados sería detenido.”(49)

Smith, por su parte, se sintió manipulado por el Departamento de Estado que le aseguró que los compromisos de armas a Batista serían cumplidos:

“A cambio del restablecimiento de las garantías constitucionales, recibí la autorización para informar a Batista que podía esperar la entrega de veinte carros blindados que había pedido desde hacía nueve meses.

(...)

Sin embargo, el Departamento de Estado no cumplió más tarde su promesa de entregar los veinte carros blindados.”(50)

Mientras en Washington se reservaban el derecho de cortar con el suministro de armas a la dictadura, en La Habana el embajador Smith debía aparecer ofreciendo un respaldo seguro al régimen del 10 de marzo. ¿Ello compulsaba a Batista a convocar a un entendimiento nacional? ¿Acaso no podían conocer más de cerca la realidad cubana y asumir que el dictador preparaba una farsa electoral? Pero Smith entendió que Batista podía ser acreedor de todo el respaldo de Washington con solo aprobar medidas epidérmicas. El 26 de enero informó que Batista había restablecido las garantías constitucionales y solicitó:

“Espero que el Departamento tome nota de estas acciones con la pronta publicación de una declaración de bienvenida. Aparte de la significación que tienen para las próximas elecciones, son de extrema importancia para la restauración de las condiciones normales en Cuba.”(51)

Smith solicitó del Departamento de Estado una declaración para lo cual no estaba preparado aún. Había que continuar esperando por otros cambios, pero ¿cómo asumir que Batista podía adentrarse a otros cambios si la zanahoria envenenada solo ofrecía armas? Además, Smith aseguraba que tendría esas armas sin mayores contratiempos, ¿podía así el dictador pensar que debía hacer otras concesiones?

Pero también el régimen se sintió alentado por el imperialismo no solo por el anuncio de que se cumpliría con la entrega de armas. El fiscal federal de Puerto Rico, Rubén Rodríguez, declaró que estaba a disposición del consulado cubano para aclarar unas noticias aparecidas en diciembre de 1957 en periódicos boricuas sobre colectas de dinero para la revolución cubana. De inmediato el consulado cubano tomó cartas en el asunto y por medio del embajador en Washington, Miguel A. de la Campa, dirigieron una nota al Departamento de Estado.(52)

A esto se suma que para comienzos de febrero el subprocurador general, William

F. Tompkins del Departamento de Justicia, obtuvo una acusación del Gran Jurado Federal contra Carlos Prío Socarrás.(53)

Tan alentado en sus objetivos totalitarios se sentía el dictador cubano que una mínima sugerencia a este de parte de Smith fue rechazada tajantemente. Según el embajador:

“Sugerí que se crearía una reacción favorable en los Estados Unidos si destituía a los funcionarios de la policía que habían sido acusados de violencia excesiva. El presidente contestó que estaba de acuerdo conmigo, pero que el hacerlo se interpretaría como señal de debilidad. Batista tenía un tigre sujeto de la cola.”(54)

La diplomacia en curso abría a su paso enormes paradojas. ¿Cómo acusar a Batista de tener un tigre sujeto de la cola si Washington parecía rendirse a sus pies? ¿De qué valían las reservas de los funcionarios del Departamento de Estado? En realidad no se habían adentrado a fondo en la problemática cubana. Sin embargo, en los encuentros sostenidos por Smith con miembros del Departamento de Estado a mediados de enero se le había asignado al embajador la tarea de actuar de cerca de Batista para que las elecciones convocadas se efectuasen en un clima de confianza política. La sola medida de restablecer las garantías constitucionales no era suficiente, por eso en carta de William Wieland a Smith se señalaba:

“Hasta que otros pasos sean tomados por el Presidente, tales como una amnistía parcial, nosotros aquí creemos que no debemos adelantar la adopción de las nuevas medidas que nosotros planeamos cuando usted estuvo aquí.”(55)

Quiere decir que todavía no era posible un espaldarazo abierto a la dictadura, aunque en realidad a Batista le satisfacía más recibir las armas convenidas para consolidar su poder que tener todo el apoyo político de Washington. Smith, por su parte, hubiera deseado que Batista contase con el apoyo político y militar de Washington. Al tener noticias de que el respaldo bélico podía ser sujeto a consideración, el embajador reaccionó alarmado en telegrama del 7 de febrero:

“La embajada es de la opinión de que las actividades de las fuerzas armadas cubanas en la Sierra Maestra y en cualquier lugar de Cuba (...) constituyen actos de legítima defensa del gobierno legalmente constituido en Cuba, el que se encuentra debidamente reconocido por los Estados Unidos, en contra de una rebelión armada. Cualquiera de los excesos que hayan sido cometidos no altera ese hecho básico.”(56)

¿Cómo dar como un hecho básico que el gobierno de Cuba estaba legalmente constituido? El régimen marcista se había instalado en el poder como resultado de un artero cuartelazo. Smith en sus consideraciones de la realidad cubana arrastraba las consecuencias que se derivaron del error primario de la diplomacia norteamericana en el caso cubano: reconocer oficialmente al gobierno de Batista a pocos días de producirse el golpe de estado. Además de eso Smith justificaba los crímenes de la dictadura de manera que los tratados militares de Asistencia Mutua entre Cuba y los Estados Unidos favorecieran los planes represivos del gobierno cubano:

“La embajada entiende que no sería realista esperar que el gobierno cubano, o cualquier gobierno firmante del Tratado MAP, se contuviese de usar ese equipamiento militar contra la rebelión armada. Los intentos de los Estados Unidos de forzar a los gobiernos locales a hacerlo nos expondrán a ser acusados de

intervenir en los asuntos internos de otro país.”(57)

De nuevo aquí se repite la tesis de que las dictaduras debían ser respetadas en tanto eran gobiernos de países soberanos. En este caso reforzarlas con armas era continuar burlando la soberanía de esos países donde las mayorías no habían decidido sobre sus gobiernos.

A pesar de algunas diferencias que amenazaban ser tangibles entre el Departamento de Estado y la Embajada, los criterios de ambas instituciones en cuanto a la necesidad de desconocer al movimiento revolucionario nunca van a diferir. ¿Cómo pretender lograr un clima de confianza política sin reconocer al movimiento revolucionario liderado por Fidel Castro? En carta de Wieland a Smith se plantea:

“Respecto a Castro, tengo todavía esperanzas de que algún medio puede encontrarse para dar el otro lado de la fábula de Castro a la prensa norteamericana y al Congreso. Te recuerdo la sugerencia que te hice cuando estuviste en Washington de que los empresarios norteamericanos pudieran opinar cuando les expusieran sus criterios a sus respectivos representantes en el congreso. Hasta el presente la correspondencia que recibimos del congreso está muy parcializada.”(58)

Wieland y Smith, de común acuerdo, pretendían sostener un lobby con los empresarios norteamericanos en Cuba, que hasta ese momento no se interesaban por la política, para cambiar la imagen positiva que se había ganado el movimiento revolucionario en la prensa liberal norteamericana y entre algunos congresistas. Smith tomó nota inmediata de la sugerencia de Wieland y quedó comprometido a influir sobre la comunidad norteamericana en Cuba:

“Aunque he dudado sobre si debo hacer alguna sugerencia en la reunión de la Junta de la Cámara de Comercio, pienso que me será posible señalarle discretamente al Presidente de la Cámara (Paul Heilman) que el Departamento de Estado está bajo la presión continua de los que simpatizan con la oposición y que los miembros del congreso raramente reciben alguna expresión acerca de la situación política de los empresarios norteamericanos en Cuba.”(59)


Smith, después de ser instado por Wieland a presionar a Batista para que acordase pasos dirigidos a mejorar el clima electoral, apoyó a la dictadura en su postura contraria a una nueva amnistía de presos políticos: “No parece probable que Batista pueda ser persuadido a ofrecer una amnistía a aquellos elementos que están en una abierta y declarada rebelión contra el gobierno, y esto puede resultar contrario a nuestros propios intereses hacia él.”(60)


Finalmente después de ser instado varias veces por el Departamento de Estado a influir sobre Batista, Smith decidió reunirse con el dictador y proponerle que adoptase nuevas medidas:


“En mi reunión con el Presidente Batista de anoche, Batista reiteró que estaba determinado a convocar elecciones honestas. El cree que el candidato del gobierno puede ganar y planea hacer todo lo que este en su poder para que su candidato sea electo honestamente.

(...)

Le dije que la opinión pública de los Estados Unidos esperaba por unas elecciones libres y abiertas y le sugerí a) que invitase a la prensa mundial para que atestiguarase sobre las elecciones y b) que le pidiera a la OEA que enviara sus

representantes a Cuba a dar fe de las elecciones. Batista fue receptivo.”(61) 
Las nuevas propuestas podían ser asimiladas a la farsa electoral por eso Batista accedió a ellas. El kid de la maniobra fraudulenta de Batista no radicaba en los comicios en si mismos sino en toda la serie de métodos espurios que el régimen había introducido en sus propuestas a los partidos tradicionales de la oposición. Era todo un proceso que venía desde la legalización del golpe de estado, la farsa electoral de 1954, el fracaso del Diálogo Cívico, el fracaso de la Comisión Interparlamentaria y la caótica y fraudulenta reorganización de los partidos en medio de la suspensión de las garantías constitucionales. Por tanto el error básico de la diplomacia norteamericana hasta ese momento fue pensar que las elecciones podían ser un medio efectivo para lograr un entendimiento nacional en Cuba. Esto se explica por el hecho que anteriormente Washington no había puesto el más mínimo reparo a los métodos electorales de Batista y no se había acercado a las posiciones de los partidos tradicionales de oposición. Pero estas realidades no fueron evaluadas por el Departamento de Estado hasta fines del mes de febrero. En telegrama que le dirigen a Smith, cuando el centro de atención estaba en las elecciones generales del 1º de junio, se dan cuenta de la realidad política cubana:

“El Departamento se encuentra preocupado acerca de informes de la prensa y otras fuentes que indican la creciente oposición a la solución electoral en Cuba. Esto incluye, entre otros (1) Recientes declaraciones de líderes de la oposición en Estados Unidos de que unas elecciones justas bajo Batista son imposibles, debido a a) al fraude en el registro de electores y el control de los carnés por el gobierno; b) a la suspensión de las garantías constitucionales durante la reorganización de los partidos; c) incremento de la violencia; d) el fracaso del gobierno cubano en ofrecer al menos una parcial amnistía de los presos políticos; e) la suspensión de las garantías constitucionales en Oriente; y f) los nuevos arrestos a personas ya liberadas o también la negativa a liberar a prisioneros políticos a pesar del decreto de Habeas Corpus; (2) La retirada del proceso electoral del PNR de Pardo Llada y la presión que ejercen los auténticos de Oriente sobre Grau par retirarse también; (3) las recientes declaraciones de las Instituciones Cívicas y de la Juventud Católica contrarias al gobierno cubano y a las elecciones; (4) Indicios de que la jerarquía católica se está mostrando activa contra el gobierno y no apoya las elecciones; (5) la falta de iniciativa de parte de Batista para tranquilizar a los posibles electores por medio de una clara definición de lo que el gobierno considera unas justas garantías para efectuar elecciones honestas, aceptando de buena fe contrapropuestas que permitan llegar a compromisos por medio de conversaciones directas o utilizando mediadores; (6) invitar a los exiliados a regresar con garantías sobre la base de que se abstengan a participar en actividades revolucionarias mientras participan en las campañas políticas.”(62) 

La diplomacia norteamericana había caído en la trampa urdida por Batista con el apoyo indirecto de Smith que no daba cuenta al Departamento de Estado del estado real de la situación política en Cuba. Entonces demandaron que Smith lograra que Batista, además de las medidas aceptadas para invitar a sectores neutrales a las elecciones, propusiera otras soluciones.(63) 
A esta demanda de sus superiores, Smith dio una respuesta evasiva para desviar la atención de los agudos problemas políticos cubanos e inclinar la balanza a favor

de Batista:

“Aunque la oposición política ha mantenido que unas elecciones libres y abiertas son la única solución, están desalentados por las siguientes razones:

Todavía dudan que Batista vaya a convocar unas elecciones honestas.

La oposición está dividida.

No ha surgido un nuevo y fuerte liderazgo.

Debido a la política de los Estados Unidos de no intervención no veo que podamos hacer algo respecto a los puntos (B) y (C). Sobre el punto (A), Batista y el gobierno cubano me han asegurado que convocarán elecciones libres y yo estoy tratando no solo de obtener elecciones libres sino también acciones de parte del gobierno cubano que creen esperanzas en el pueblo sobre esas elecciones.”(64)

Del análisis de Smith debemos aclarar que si la oposición conformada por los partidos tradicionales se encontraba dividida sin ejercer liderazgo alguno se debía al desgaste político a que había estado sometida durante todos los años de dictadura por los fracasos de sus fórmulas de mediación. De modo que si la propuesta electoral de la dictadura continuaba siendo una maniobra para neutralizar a los partidos tradicionales no se podía esperar otra cosa que la acentuación de las realidades descritas por Smith en sus puntos B) y C). De la única manera que se podía salir de ese círculo vicioso era convocando a todos los partidos, organizaciones y sectores que actuaban en el concierto de la sociedad cubana a pronunciarse sobre la fórmula más adecuada para superar la crisis política nacional. Pero ello hubiese implicado el fin de la dictadura y sus fórmulas fraudulentas, Batista gobernaba sin consenso y no podía aceptar otra solución que las elecciones en la forma prevista por el régimen castrense. Pero si un sector no podía ser desconocido ese era el de las organizaciones revolucionarias que habían emergido en medio del decadente panorama político cubano para proponer soluciones de fondo a los problemas del país mediante la lucha armada, única vía de combate posible en las circunstancias del momento. Pero para Smith las organizaciones revolucionarias estaban descartadas:

“El Departamento debe tener en cuenta que los grupos revolucionarios están determinados a hacer todo lo posible para frustrar las elecciones. Estos grupos esperan tomar el poder por la fuerza y el complot y son responsables del desarrollo de una campaña de terrorismo y sabotaje (...). Por esas razones la embajada cree que es dudoso que la oposición revolucionaria pueda reincorporarse a la escena política ahora y que resulta indeseable que los Estados Unidos la convoque a ello.”(65)

El cuadro de candentes realidades políticas que le describió el Departamento de Estado a Smith fue desestimado por el embajador que ya había hecho su apuesta: “Todavía nosotros creemos que manteniendo nuestros esfuerzos por obtener unas elecciones libres, en una atmósfera lo más favorable posible, es la única vía que está abierta a nosotros”.(66)

Batista por su parte, no podía aceptar el cese de la represión pues esa era su única forma de responder al estado de agitación política existente. Pero aquí es donde surgen los puntos de discrepancia entre el Departamento de Estado y la embajada norteamericana. Esta última propiciaba que Batista, con el escudo de las elecciones, pudiera utilizar todo el armamento en sus manos para liquidar la

revolución. En tanto el Departamento de Estado, presionado por el rechazo de la opinión pública norteamericana a los crímenes de la dictadura, buscó la mejor manera de atarle las manos a las fuerzas represivas de Batista:

“El Departamento (...) considera que es necesario llamar formalmente la atención al gobierno cubano para que informe del uso que está dando de unidades militares en contravención del Artículo I, párrafo 2 del Tratado de Defensa de Asistencia Mutua de 7 de marzo de 1952.

(...)

Las alternativas son (1) solicitar la conformidad previa de los Estados Unidos en el uso de los medios comprendidos en el tratado MAP en caso de que puedan ser usados para la seguridad interna o (2) no utilizarlos en otra cosa que no sea importantes misiones de la defensa hemisférica”(67)

La estrategia que mantenían el Departamento de Estado y el embajador respecto al Gobierno cubano tenía como eje la relación entre armas y elecciones. Mientras los del Cuarto Piso entendían que esa relación debía estar sometida a análisis y reclamaban mayores seguridades de parte de Batista, Smith tan solo atendía a vencer formalidades para que el régimen castrense recibiera apoyo de todo orden. Por eso rechazamos los juicios del embajador Smith en su libro “El Cuarto Piso” de que:

“Para diciembre de 1957, se hacía cada vez más claro que la única manera de salvar la situación era que Batista acabara por renunciar y, al mismo tiempo, designara un gobierno de unidad nacional sin Castro y sin representantes de los terroristas, pero comprendiendo representantes de los mejores elementos de la oposición.

(...)

Sin embargo, no podrían obtener la colaboración de ninguna de estas personas sin el apoyo de los Estados Unidos.”(68)

En realidad no existe en la documentación norteamericana recientemente desclasificada indicio alguno sobre estas gestiones de Smith para reemplazar a Batista por un gobierno provisional desde fines de 1957. Todo lo contrario, el embajador pugnaba por la política de la zanahoria envenenada de cambiar armas por elecciones espurias. En su documentación nunca cuestionó el proceso electoral convocado por la dictadura, ni tan siquiera mantuvo bien informado al Departamento de Estado que tuvo que asistirse de las noticias de la prensa y otros informes para mantenerse al tanto de la verdadera situación en Cuba. A pesar de ello las instituciones norteamericanas no estuvieron lo suficientemente convencidas de que la situación en ese momento no era propicia para unas elecciones, que de lo que se trataba era de reestructurar completamente el orden político del país. El embajador Smith aprovechó esa confusión e insistió en la falsa idea de que las elecciones eran el único camino que solucionaría los problemas cubanos. De ese modo Smith contribuyó a crear en el Departamento de Estado una falsa expectativa con relación a una salida negociada a través de las elecciones convocadas por el propio Batista.

Como bien señala el historiador norteamericano Thomas G. Paterson, Washington pretendía que una tercera fuerza pudiera desplazar a Castro y a Batista. Pero, considerando la situación cubana, una tercer fuerza con suficiente arraigo político completamente desvinculada bien de Batista o bien de Castro, no existía. Hay que

recordar que muchos partidos y sectores reformistas, como resultado de la represión del régimen, se habían aliado con las organizaciones revolucionarias o al menos las reconocían como un factor beligerante para cualquier negociación política. Los partidos que aceptaron entrar en el cronograma electoral estaban sujetos a las maniobras de la dictadura. Por eso no concordamos con el propio Paterson de que para facilitar el triunfo de una alternativa a la dictadura y a la revolución el único recurso parecieran ser las elecciones (E). Las elecciones equivalían sino al mantenimiento de Batista en el poder ocupando posiciones importantes, al menos a la hegemonía de la casta político-militar marcista. No era presumible que en un proceso político amañado pudiera emerger triunfante una tercera fuerza.

La situación para el mes de marzo continuará siendo bien compleja. Es el momento en que a Batista se le da a conocer que la proporción de armas que podía recibir y el uso que hiciera de estas estarían condicionadas a las concesiones que debería hacer para que se produjeran unas elecciones honestas. Hasta el momento la zanahoria se venía aplicando pero sin amenazas o chantajes. En telegrama de Smith al Departamento de Estado de fecha 3 de marzo, alarmado por las decisiones anteriores recogidas en el telegrama 462 de poner bajo control las armas asignadas a Cuba bajo el Tratado MAP, planteó: "Si los pasos acordados en el telegrama 462 se hacen públicos, la situación en Cuba sería tal que el resultado pudiera ser la caída de Batista antes de las elecciones.

Antes de adoptar los pasos descritos en el telegrama 462 recomiendo al Departamento me autorice a informarle a Batista que esos pasos serían adoptados a menos que él aprobara inmediatamente en parte o por completo las medidas que le sugerimos en el telegrama 490 [se refiere a los testigos internacionales en las elecciones y la consulta a instituciones cívicas entre otras] . Tenemos esperanza que esas medidas [del telegrama 490] conducirían al pueblo cubano a creer que la solución a la presente situación puede obtenerse pacíficamente con las elecciones más que con la violencia."(70) (E)

El primer funcionario del régimen en enterarse de las nuevas disposiciones relativas a los tratados MAP fue el embajador cubano en Washington, Miguel Ángel de la Campa quien recibió la noticia de Mister Snow, miembro del Departamento de Estado. En un memorándum acerca de la conversación sostenida se establece que Campa quiso hacer una distinción entre las armas que había recibido Cuba por concepto de asistencia y las compradas por el gobierno. En ese caso señaló que solo una menor parte se habían recibido por concepto de asistencia y que esas eran las únicas que podían ser reguladas. El problema sería que como las armas las manejaba el Ejército de la dictadura ¿cómo harían cumplir los del Cuarto Piso las disposiciones del Tratado MAP?, ¿cómo saber diferenciar las armas ofrecidas en asistencia de las armas compradas? Al salir Snow de la embajada cubana, Campa le dijo: "Esta nota ciertamente no será de ninguna ayuda al gobierno de Cuba".(71) (E)

Pero aquí no quedaría la cuestión. El Departamento de Estado, convenientemente mejor informado de la realidad cubana por otras fuentes no diplomáticas, pasó a demandarle a Batista condiciones que ponían a riesgo la maniobra electoral de la dictadura. Si bien las medidas propuestas se debían aplicar dentro del proyecto

electoral del régimen, de hecho podían poner al descubierto los trucos fraudulentos del gobierno ya que además de la convocatoria a testigos internacionales se le dio luz verde a Smith para que propusiera los puntos siguientes:

D) Invitar a los líderes de los partidos de oposición a aparecer en la televisión y la prensa para discutir pasos que aseguren unas elecciones libres.

E) Invitar a los líderes de las Instituciones Cívicas a conferenciar con el gobierno sobre los medios necesarios para crear una atmósfera favorable a las elecciones.

F) Dar amplia publicidad a las leyes que regulaban el proceso electoral y a una declaración del gobierno cubano enfatizando que cumplirá con esas leyes.”(72)

Ahora en ese nuevo telegrama a Smith de fecha 5 de marzo se añadía que en el punto E debía ser ampliado en su propósito para incluir a líderes de la Iglesia, de los sindicatos, la prensa y la oposición política. (73)

Este debate nacional, en el que por supuesto se excluían a las organizaciones revolucionarias, podía ser negativo a la dictadura pues se podían poner al descubierto muchos de sus crímenes y cuestionar las propias elecciones convocadas para junio. Ya las Instituciones Cívicas se habían pronunciado a favor de lograr primero el cese de la represión y la violencia para luego estudiar posibles fórmulas de negociación, entendían que las elecciones no eran la mejor solución.

Las Instituciones Cívicas habían producido una fórmula inaceptable para el régimen, hubiera sido un hueso atravesado en su garganta. También era inadmisibles para la dictadura la convocatoria de la Iglesia para conformar un gobierno de unidad nacional. Esas dos fórmulas se apartaban de la propuesta electoral del gobierno y para su mal estaban ahora siendo consideradas por el Departamento de Estado. Pero lo peor para el régimen era que tanto las Instituciones Cívicas como la Iglesia comprendían que para lograr la paz era preciso involucrar a las organizaciones revolucionarias y contar con su criterio y respaldo. Por cierto la exhortación de la Iglesia, de fecha 28 de febrero, fue tal vez lo que apresuró la decisión de Batista de acceder a algunas de las demandas sugeridas por Smith para mejorar la atmósfera electoral. Pero Batista aceptó solo aquellas medidas que no lo acercaban ni a las Instituciones Cívicas ni a la Iglesia y que además no ofrecían demasiadas libertades públicas. En reunión de Gonzalo Güell, Ministro de Gobernación, con Smith se accedió a invitar a la prensa mundial, las Naciones Unidas y la OEA a presenciar las elecciones. (74)


Respecto a esta gestión conciliadora de la Iglesia Católica queremos rebatir un juicio de Fulgencio Batista en su libro *Respuesta* en que pretende no tener responsabilidad alguna en su fracaso (75). En realidad el dictador primero emitió una declaración opuesta a la fórmula de la iglesia y posteriormente cuando recibió a la Comisión de Concordia no se comprometió a nada. Por cierto en el referido libro señalaba como culpable del fracaso de la solución propuesta por el Episcopado a Fidel Castro de quien dice que dio “explicaciones inconsistentes y adjetivos inadmisibles”. En realidad el líder rebelde había puesto el dedo en la llaga y la renuncia del dictador era inaceptable para el gobierno. El propio Smith en su libro señala que la respuesta de Batista a la Comisión de Concordia fue “que no acortaría la duración de su mandato” (76). Esta evidencia que cita Smith se contradice con una apreciación suya de que Batista había estado dispuesto a aceptar la mediación, pero Fidel no. (77)

Se debe también considerar que durante los tres primeros meses de 1958 las organizaciones revolucionarias habían ganado espacio. Los grupos rebeldes, por medio de su aparato urbano clandestino, incrementaron las acciones en las ciudades y ya se estaba planeando una huelga general. En tanto en la Sierra Maestra habían tenido lugar los combates de Pino del Agua I y II que permitieron a los guerrilleros hacerse de parque y armas muy necesarios. Durante el mes de mayo las columnas de Raúl Castro y Juan Almeida cumplieron la tarea de trasladarse de territorio y fundar el II y III Frente Oriental respectivamente. Por tanto la Revolución ni por principios políticos ni por necesidad táctica hubiera aceptado compartir el poder con la dictadura. Al producirse el fracaso de la Comisión de Concordia designada por la Iglesia Católica, Smith informó: "La presente situación política es delicada, difícil e impredecible". (78)

Batista había concedido las garantías constitucionales para cumplir formalmente con la solicitud del Departamento de Estado norteamericano y montar una campaña política con fines publicitarios para aparentar que tenía intenciones de solucionar el problema cubano por medio de unas elecciones generales. En la práctica la farsa se le vino abajo, diversos factores influyeron: las propuestas de solución propuestas por las Instituciones Cívicas y la Iglesia Católica, el incremento de las acciones revolucionarias y el nuevo rumbo que comenzaba a asumir la diplomacia norteamericana sugiriendo al gobierno aproximarse a las Instituciones Cívicas y a la Iglesia. En esas condiciones Batista se sintió acorralado por propuestas reformistas y revolucionarias que no eran de su agrado. Por eso la noche del 11 de marzo, Gonzalo Güell se reunió con Smith y le advirtió sobre las medidas que el gobierno adoptaría al día siguiente: la suspensión de las garantías constitucionales y el traspaso de las elecciones de junio para noviembre. (79)



Es significativo que el dictador responsabilizara a los representantes de las corrientes reformista y revolucionaria por el fracaso de los proyectos de solución pacífica a la crisis política. En reunión de Batista con Smith el 13 de marzo, el primero señaló que la Comisión de Concordia propuesta por la Iglesia Católica había cometido errores graves porque él estaba listo para colaborar con ella acerca de los mejores métodos para convocar a unas elecciones libres y que además estaba preparado para acceder a todas las demandas razonables no solo de la Comisión de Concordia sino también de la oposición política, las organizaciones corporativas, los médicos, la Iglesia, entre otras. Por último Batista terminó culpándolos: "Lamentablemente ellos contactaron con Castro muy pronto. El resultado fue el rechazo de Castro y la disolución de la Comisión". (80)

Estas excusas del dictador ante Smith eran pura hipocresía. En realidad al disolverse la Comisión de Concordia la Iglesia Católica había comenzado a fraguar una nueva gestión pacificadora conformando un Comité de Obispos, el que motivó los recelos de la dictadura. En reunión de Smith con Gonzalo Güell este último le dijo que dentro de las filas de la Iglesia existían diferentes opiniones y que el gobierno creía que Acción Católica y la Juventud Católica así como otros segmentos de la Iglesia eran antibatistianos. No obstante Smith conservó las esperanzas en este Comité de Obispos, ¿cómo pudo defender años después la postura hipócrita de Batista? ¿Cómo pudo afirmar que Batista había estado dispuesto a aceptar la mediación de la Iglesia Católica?

En ese momento el dictador estaba muy interesado en recibir las armas que Washington le había prometido, porque ahora estaba comprometido de a lleno con la represión. ¿Acaso Norteamérica no lo había estimulado a ello desde un primer momento ofreciéndole armas en abundancia?, ¿acaso el Tío Sam no estaba interesado en resguardar sus propiedades en Cuba?, ¿acaso podía ser otra figura política, que no fuese Batista, capaz de mantener el orden interno para bien de los Estados Unidos? Por eso en telegrama de Smith de 14 de marzo se plantea: “Batista dijo que confiaba en que podría controlar la situación y que incrementaría los efectivos del ejército para ofrecer protección adecuada al pueblo de Cuba y también a los ciudadanos y propiedades norteamericanas. El incremento de los servicios armados requerirá armas adicionales y preguntó si podía esperar por el envío de armas recientemente negociado con los Estados Unidos. Le dije que no había cambio en la política al respecto excepto lo estipulado en la nota del 3 de marzo “[se refería a regulaciones del uso de armas del Tratado MAP]”. (82) 

Como podemos apreciar la diplomacia norteamericana con la zanahoria de las armas alentó a Batista a creer que la solución de fondo del problema cubano estaba en el dominio militar y que las concesiones de tipo político podían ser algo decorativo, para mantener una fachada de democracia. Las regulaciones en cuanto al uso de las armas por el Tratado MAP era algo que Batista podía manejar a su conveniencia; para él lo importante era contar con las armas en Cuba. Por eso Batista no se sintió compulsado en lo más mínimo a negociar con la oposición, desde 1957 venía fraguando el engendro de las elecciones de junio de 1958, esto era suficiente para él. Como el dictador sabía que la situación en los primeros meses se estaba complicando y ello podía ponerlo en una situación embarazosa no quiso arriesgar lo pactado con los Estados Unidos: el envío de armas. Por eso mismo se apresuró a suspender las garantías constitucionales.

Si Washington tuvo una zanahoria para Batista en las armas, Batista tuvo para Washington la zanahoria de las elecciones. ¿Quién equivocó la táctica? A juzgar por las realidades evidentes, y no por manejos a oscuras, los principales engañados fueron los Estados Unidos. Batista no podía asumir, porque nunca se lo habían dicho, que las armas le serían retiradas si no ofrecía una solución negociada. En cambio la realidad cubana era algo visible, si los cerebros fríos del Departamento de Estado le hubieran prestado mejor atención desde que se produjo el golpe de estado hasta llegado ese momento, no hubieran creído nunca que unas elecciones convocadas por Batista podrían ser honestas. Pero al final los dos saldrían perdiendo, el resultado les sería adverso: una revolución popular los barrería de la escena política. La virulenta guerra fría había llevado a Washington a pagar las cuentas de las dictaduras latinoamericanas. La más cara de todas para sus intereses fue la de Batista.

Como resultado de la situación caótica que vivía Cuba, algunos congresistas norteamericanos comenzaron a manifestarse contra el apoyo de su gobierno a la dictadura batistiana, aunque como bien afirma el historiador Morris H. Marley no se puede considerar que el congreso como un todo se haya opuesto al régimen castrense.  Algunos representantes como Adam C. Powell y Charles Porter reclamaron el cese de la asistencia militar norteamericana a Cuba y exigieron la retirada de la misión militar en La Habana que a su entender solo servía al aparato coercitivo de Batista. (84) 

Por su parte en una reunión del Comité de Relaciones Exteriores del Senado a principios de marzo de 1958 el Secretario de Estado adjunto, Rubottom, fue objeto de duras críticas por parte de los senadores Mike Mansfield y Wayne Morse. Mansfield se preguntaba si los Estados Unidos eran verdaderamente neutrales en relación al conflicto cubano y cuestionaba la política mediante la cual se mantenían embarques de armas a Batista y se radicaba causa a Carlos Prío. Le preguntó a Rubottom: "Usted cree que ese es el tipo de política que pudiera ayudar a este país a mantener su reputación de devoción a la libertad entre los pueblos de América Latina?". Morse por su parte agregó que la ayuda militar norteamericana había mantenido a Batista en el poder. Rubottom, procurando defenderse, dijo que Batista había sido electo presidente en 1954, a lo que Morse replicó: "En Rusia también hay elecciones". (85)

Es que ni siquiera utilizando los argumentos manidos de la guerra fría podían justificar los crímenes y arbitrariedades de la dictadura de Batista.

Smith, por su parte continuaba dando esperanzas al Departamento de Estado de que Batista podría resistir la crisis y adoptar una serie de medidas que él le había sugerido para crear una atmósfera favorable a un entendimiento nacional por medio de las elecciones. Batista le hizo algunas promesas a Smith incluyendo la de una amnistía y el embajador quedó satisfecho. No obstante este se aseguró de que podía contar para un futuro arreglo negociado con las Instituciones Cívicas y se dirigió a Raúl de Velasco para evitar produjeran un Manifiesto reclamando la renuncia de Batista. Según Smith:

"A fin de no menoscabar la futura utilidad del Comité Coordinador Cívico para actuar como órgano mediador en cualquier solución pacífica futura, consideré que el Comité debería saber, antes de hacer una declaración pública, que Batista estaba dispuesto a crear una atmósfera favorable en la cual se celebraran las elecciones generales (...). Por ello creí que tenía la obligación de conferenciar con el doctor Raúl de Velasco." (87)

No pudo convencer Smith a Velasco, el Manifiesto se aprobó. ¿Sería Smith el único ingenuo en Cuba que creía en los buenos propósitos de Batista?

Así las cosas, coincidiendo con la situación que se había creado en Cuba a partir de la suspensión de las garantías constitucionales, en el puerto de Nueva York un barco se encontraba cargando una buena cantidad de fusiles hacia la isla. Un informante del M-26-7 infiltrado en la embajada cubana en Washington, Ángel Saavedra, había dado a conocer esa noticia al movimiento revolucionario que se disponía a hacerla pública. Una primera protesta de exiliados en los muelles de Nueva York amenazaba con inaugurar una campaña en contra de los embarques de armas, lo que pondría al gobierno norteamericano en situación embarazosa ante la opinión pública nacional e internacional. Por otro lado pudiera aparecer que Washington se mantuviera apoyando a Batista aún cuando habían fracasado los intentos de conciliación política en Cuba y fue así que vino el golpe a la dictadura, en mensaje de Herter a la embajada cubana de 14 de marzo se señala:

"El Departamento solicitó a la Aduana que suspendiera la licencia de exportación a 1950 fusiles M-1 para el ejército cubano situados ahora en Nueva York esperando ser embarcados.

Al adoptar esta decisión el Departamento consideró el fracaso del gobierno cubano en crear las condiciones para unas elecciones justas y el deterioro de la

situación política. El Departamento estima que los intereses de más largo alcance de los Estados Unidos serían cumplidos con la suspensión de todos los embarques y solicitudes de armas hechas por Cuba.” (88)

En ese propio telegrama, a renglón seguido, se plantea que la decisión de suspender todos los envíos de armas solicitados por Cuba se adoptó de acuerdo a unas instrucciones dadas a la embajada y descritas en el memorándum del 17 de enero que Rubottom le envió al Secretario de Estado, John F. Dulles.

Remitámonos entonces a ese momento anterior. Como sabemos, los funcionarios del Departamento de Estado de acuerdo con el Secretario de Estado habían llegado a la conclusión de que si Batista no continuaba adoptando pasos constructivos para convocar unas elecciones honestas se dispondría a la cancelación de las armas convenidas con Cuba. Esta determinación se manejó en forma muy poco precisa y generó grandes confusiones. A Smith se le autorizó a informarle a Batista que las armas que había solicitado le serían entregadas de acuerdo al cronograma establecido. Pero también el embajador sabía que esas armas podían serle retiradas a Batista si no llevaba a efecto un proceso de reconciliación nacional, eso se puede comprobar en memorándum de Wieland a Rubottom de 17 de enero donde revela los aspectos que se discutieron con Smith cuando este visitó Washington a mediados de enero. ¿Por qué Smith no le planteó a Batista que la entrega de armas estaba condicionada a su éxito en el proceso de reconciliación nacional? ¿Por qué el Departamento de Estado en su comunicación frecuente con Smith no le demandó que debía precisar esto?

Sin embargo, en el memorándum de Rubottom a Dulles de 17 de enero más bien se puede interpretar que a Batista había que transmitirle seguridad en que iba a poseer las armas y las condiciones que debía cumplir se manejarían como algo interno a considerar entre los miembros del Departamento de Estado y no para comunicarlo a Batista. Esto puede conducirnos a la hipótesis que entre Rubottom y Smith pudo haber un acuerdo de no imponerle condiciones al gobierno cubano. Ante el dictador las cosas no se podían plantear de modo rotundo, en el sentido de que la celebración de elecciones honestas debían ser un requisito indispensable para obtener armas. Sin embargo, ahora se disponía la suspensión de la entrega de las armas convenidas atendiendo a instrucciones acordadas desde enero las que no eran conocidas por el régimen castrense.

Por otro lado, en el momento en que se adoptó la decisión de suprimir la entrega de armas convenidas, había una dispersión de los funcionarios de mayor rango que atendían el caso cubano. El Secretario de Estado John Foster Dulles estaba en una reunión de la S.E.A.T.O. en Manila y en otra reunión de altos jefes militares norteamericanos en Taiwán. Roy Rubottom estaba en conversaciones por Sudamérica y luego salió de vacaciones con su familia. Fueron Christian Herter, Secretario Adjunto en funciones y William Snow, auxiliar de Rubottom los que adoptaron la decisión en virtud de un acuerdo anterior del que no se le ofrecieron precisiones a Batista.

Según el historiador norteamericano Thomas Paterson, William Wieland declaró que la decisión de suspender completamente los envíos de armas no se había originado en la Oficina de Asuntos Latinoamericanos aunque en ella sí se aprobó la suspensión temporal del cargamento de rifles. El historiador Paterson asocia esa información con el hecho de que Herter le encargó a Snow que mandase a La

Habana el telegrama 492 del 14 de marzo donde virtualmente se impuso el embargo de las armas convenidas. Paterson da a entender que Snow pudo haber cambiado el mensaje de Herter a La Habana añadiéndole que la suspensión sería completa. Esta sospecha la sustenta el académico norteamericano en el hecho que ese día Snow cursó un memorándum a Herter donde no se hablaba nada acerca de la decisión de suprimir todo el comercio de armas con Cuba. (92)

Intrigas palaciegas aparte podríamos nosotros preguntarnos ¿es que acaso la suspensión del envío de rifles no llevaba necesariamente al embargo de armas? Además las decisiones adoptadas a mediados de enero comprendían todas las armas convenidas y en eso se basaban Snow y Herter para suprimir los envíos de armamento. Por otro lado, atendiendo a la coyuntura de ese momento, ¿podrían los ejecutivos del Departamento de Estado justificar la entrega de armas a la dictadura cuando se habían suprimido las garantías constitucionales? ¿Podrían ellos hacer frente a la fuerte presión de la prensa y la opinión pública norteamericanas contrarias a los crímenes de la tiranía? ¿Cómo podría Rubottom responder a los congresistas opuestos a los regímenes de fuerza en América Latina? Precisamente el 20 de marzo, el congresista negro norteamericano, Adam Clayton Powell, demandó fuertemente el fin del comercio de armas y la retirada de la misión militar norteamericana. Powell además tenía en su poder los documentos que Ángel Saavedra había obtenido de la embajada cubana y pudo relacionar todo el armamento que se pretendía enviar. Después de esto ¿era posible continuar enviándole armas a Batista, al menos de manera oficial? El propio Smith en telegrama 543, después que le da a conocer al gobierno cubano que se había determinado suspender los embarques de armas, describe un penoso encuentro que tuvo con Gonzalo Güell al que tuvo que explicarle que el gobierno norteamericano se encontraba en una situación embarazosa debido a las críticas que recibía del congreso y la prensa. (93)

La reacción del embajador Smith a la decisión que adoptaron Herter y Snow no pudo ser más crítica. En telegrama 544 de 16 de marzo sus previsiones no podían ser menos trágicas: “Estoy ahora preocupado de que los Estados Unidos y no la Iglesia Católica, sean culpados por la caída del gobierno cubano con sus consecuencias de caos y derramamiento de sangre. Desafortunadamente no hay personas o grupos suficientemente fuertes para preservar la ley y el orden”. (94)

Finalmente y a pesar del fracaso en lograr un entendimiento nacional por esos meses, Smith continuó inspirando esperanzas al Departamento de Estado acerca de lograr un clima adecuado para unas elecciones justas ahora pospuestas para noviembre. Podemos también citar otras consideraciones de Smith al día siguiente, 17 de marzo:

“La embajada cree que, como el memorándum lo señala, las noticias de la ‘dilación’ de los embarques puede estimular a los rebeldes y va a tener resultados desfavorables para el gobierno. De continuar la suspensión de los embarques de armas en esta situación tan crítica en que están los asuntos cubanos, se debilitará el gobierno cubano y posiblemente caerá con la violencia que traerá acompañada y que puede poner en riesgo las vidas y propiedades norteamericanas.” (96)

Otra cuestión significativa: después que el Departamento de Estado suspende el envío de armas, accede a sostener un encuentro con personalidades políticas allegadas al Movimiento 26 de Julio. Es posible que hubiesen querido sopesar su

decisión, valorar la postura de los líderes revolucionarios y además conocer hasta que punto estaban informados sobre los embarques de armas a Cuba, el resultado de la reunión los ratificó en su decisión. La información de Saavedra estaba en sus manos y los resortes propagandísticos y de movilización de la emigración revolucionaria en Estados Unidos no se podían subestimar. A la reunión asistieron Manuel Urrutia, líder del M-26-7 en el exilio; Raúl Chibás, miembro del Partido Ortodoxo en el exilio; Ángel Santos Buch, uno de los máximos dirigentes del Movimiento de Resistencia Cívica; William Wieland, director de la oficina de asuntos latinoamericanos del Departamento de Estado y Allan Stewart agente de la misma oficina. Por supuesto que los exiliados cubanos todos se opusieron a cualquier ayuda bélica que Estados Unidos pudiera brindarle a la dictadura batistiana. (97)

Entre los días 17 y 26 de marzo después de disponerse la suspensión de los embarques de armas, los ejecutivos del Departamento de Estado tuvieron tiempo para sopesar bien su decisión y ponderar ventajas y desventajas. El 26 de marzo Dulles le dio el visto bueno a la decisión de Herter y Snow, previo a eso en un memorándum de este último al Secretario de Estado de fecha 24 de marzo se evidencian datos reveladores:

“La cuestión de las ventas y embarques de armas a Cuba fue sometida a su decisión el 17 de enero. En ese momento usted estuvo de acuerdo con las recomendaciones del Departamento de Estado de que el embajador Smith, a discreción de él, informase al Presidente Batista que algunas de las demandas cubanas para la compra de armas habrían de ser aprobadas pero que ese envío dependería de las condiciones predominantes en Cuba al momento en que el equipo estuviese listo para ser embarcado. El embajador fue también autorizado a sugerirle ciertas medidas al Presidente Batista las que pudieran conducir a crear el clima adecuado que condujera a una solución pacífica a través de elecciones.” (98)

Si Smith fue instruido por el Departamento de Estado para advertir a Batista de que si no propiciaba un arreglo negociado no tendría armas, ¿por qué no lo hizo? En su libro “El Cuarto Piso” Smith no refiere algo al respecto. Posibles causas: Temor a aparecer interviniendo directamente en los asuntos cubanos o complicidad y simpatías estrechas con el régimen castrense no le permitieron poner las cartas sobre la mesa. Pensamos que ambas razones pudieron haber influido, Smith se limitó a sugerir medidas para garantizar el proceso electoral a Batista pero sin utilizar ningún recurso coercitivo, además Rubottom era partidario de no poner condiciones a Batista. En ese memorándum Snow le reclamaba a Dulles que aprobase oficialmente la decisión del 14 de marzo en el sentido de que “nuevos embarques de armas a Cuba no serían autorizados hasta que las condiciones en Cuba mejorasen hasta el punto en que las armas suministradas fueran estrictamente utilizadas para la defensa hemisférica y no para el conflicto interno.” (99)

Existe en ese propio memorándum una explicación acerca de las causas últimas que motivaron a los Estados Unidos a establecer el embargo de armas a Cuba: “El Departamento de Estado considera que los continuos embarques de armas de combate a Cuba nos traerían agudas críticas de las dos alas del Congreso las que actualmente consideran que la prolongación del Programa de Seguridad mutua,

podiera incrementar el derramamiento de sangre en Cuba conduciéndonos a recibir adversas críticas tanto de la opinión pública como de la prensa norteamericana". (100)

Si ello fue así, ¿por qué el historiador Thomas G. Paterson les adjudica a los cubanos la responsabilidad de que los Estados Unidos hayan adoptado esa decisión? Paterson plantea lo siguiente:

"Batista y los opositores cubanos no le dejaron a los Estados Unidos otra opción. Los funcionarios norteamericanos se preocupaban más de la opinión pública cubana que de la opinión pública propia; ellos se preocuparon del "creciente resentimiento" de los cubanos hacia Estados Unidos que asociaban a Washington con los "fuertes métodos represivos" de Batista. (101)

En primer lugar hay un error de interpretación. En el telegrama 526 del Departamento de Estado a la embajada en Cuba de 26 de marzo de 1958 se señala al respecto: "Por otro lado, los embarques de armas de combate de los Estados Unidos en este momento probablemente pudieran contribuir al creciente resentimiento contra los Estados Unidos y a asociar esto con los fuertes métodos represivos de Batista". (102)

Como podemos apreciar el creciente resentimiento no está asociado tan solo a los cubanos en la cita del original. Además en ese documento donde definitivamente se aprueba oficialmente el embargo de armas se añaden las razones que condujeron a los Estados Unidos a aprobar esa política y que Paterson no cita:

"Además de eso, los embarques de armas de combate en este momento pueden poner a riesgo nuestro programa de asistencia militar MAP para América Latina, que actualmente está bajo el fuego de la prensa y el congreso y pudiera incitar al desquite de los rebeldes contra los ciudadanos y las propiedades norteamericanas". (103)

Por tanto, los Estados Unidos actuaban en función de sus intereses en Cuba y en América Latina y no porque le preocupaba la opinión pública cubana, si ello hubiera sido así, ¿por qué entre 1952 y 1956 cuando los intereses imperialistas estaban a salvo no atendieron a la opinión pública cubana contraria a la dictadura? Todo ello a pesar de que los crímenes del régimen comenzaron desde el propio año 1953. En el fondo estaban conformes con las garantías que el gobierno fuerte de Batista brindaba a los monopolios norteamericanos.

Ya el 28 de marzo, para hacer todavía más irreversible el embargo de armas, el New York Times dio a conocer la noticia sobre la suspensión del envío de rifles desde Nueva York. (104)

En telegrama 536 del 31 de marzo del Departamento de Estado a Smith se ofrecían las consideraciones que se habían manejado en Washington para adoptar el embargo de armas. Estimaban que Batista no había agotado todas las posibilidades para ofrecer una salida pacífica a la crisis cubana, y que en el caso de la gestión de la Iglesia pudo haber logrado un arreglo negociado. Sin embargo no dejaban de recurrir a las elecciones que convocase Batista como fórmula mágica, continuaban insistiendo en el mismo error:

"En el caso cubano nuestras decisiones (...) están determinadas en buena medida por los acontecimientos derivados del nuevo recurso que el gobierno cubano adoptó el 12 de marzo de métodos duros y de repentino abandono de los pasos constructivos hacia negociaciones (...). Las determinaciones del gobierno cubano

que siguieron a las declaraciones de Castro prácticamente eliminaron las perspectivas de lograr una alternativa al desorden que imperaba. Este criterio se puede ilustrar en el desaliento de la Iglesia como resultado de la aparente torpeza del gobierno cubano en hacer todo el esfuerzo posible para convencer a sectores influyentes de la opinión pública cubana (...) o en encontrar otra fórmula práctica. Nos parece que si Castro no iba a negociar, el gobierno cubano pudo al menos aislar parcialmente a los rebeldes y consolidar las posibilidades de paz con una clara declaración de sus propósitos de establecer un clima apropiado para una solución constructiva, incluyendo unas elecciones satisfactorias para la mayoría del pueblo (algo diferente de la estéril repetición de convocar elecciones honestas las que el gobierno estaba resuelto a ganar con la oposición debilitada por las condiciones que les impedían su participación). Esa declaración pudo incluir, por ejemplo, esperanzas para una tregua que le permitiera al gobierno realizar negociaciones con representantes de instituciones importantes y elementos de la oposición.” (105)

Como podemos apreciar el Departamento de Estado no se dejó engañar por los burdos pretextos que dio Batista a Smith achacando la responsabilidad del fracaso de las gestiones de la Iglesia a la Comisión de Concordia y a Fidel Castro. Aunque en este caso quedó clara la falta de voluntad negociadora del régimen marxista, la equivocación de los funcionarios del Cuarto Piso radicaba en esperar que Batista gestase una sincera reconciliación nacional. En ese caso, como no estaban decididos a deshacerse del dictador porque ello podría crear un vacío de poder perjudicial a sus intereses, el embargo de armas serviría para forzarlo a producir reformas y propiciar un entendimiento con la oposición. En reunión de Miguel A. de la Campa y William Wieland, este último estimaba que una suspensión provisional de los embarques de armas estimularía al presidente cubano a reformar su política nacional. Es cierto que la reacción inmediata del régimen no fue disponerse a negociar sino todo lo contrario, alistarse para reprimir la huelga general y preparar las condiciones para aplastar al movimiento guerrillero. Pero ello fue resultado de la política que nosotros llamamos la zanahoria envenenada que estimuló a Batista a simular que deseaba un entendimiento mientras se preparaba para dominar al país por la fuerza. De cualquier manera es muy difícil pretender, utilizando cualquier política, que un dictador sanguinario, se diese por vencido y se conciliase con sus enemigos políticos. Por eso lo que pronosticó Wieland no fue posible, el embargo de armas por sí solo no fue suficiente. Aunque debemos subrayar que tampoco el embargo fue lo que impulsó a Batista a lanzarse por el camino de la represión generalizada; si en ese empeño hubieses contado con los suministros de armas convenidos con Estados Unidos la situación hubiese sido peor aún.

Para Washington estaba claro que sus fines políticos se concretaban a lograr “un clima propicio para una solución constructiva”, pero en la documentación revisada no está precisa la cuestión de los medios políticos que se debían adoptar para ello. Si bien el embargo de armas estaba dirigido a conducir a Batista a un arreglo pacífico, el Departamento de Estado nunca diseñó una fórmula específica de solución ni se comprometió completamente con las que circularon en ese entonces, bien fuese la de la Iglesia, las Instituciones Cívicas, la fórmula electoral del gobierno, una junta cívico-militar entre otras.

Capítulo V: La dictadura prueba sus fuerzas

El destino de los partidos tradicionales de oposición

Después de suspendidas las garantías constitucionales el régimen castrense se sintió alentado a continuar impulsando su proyecto electoral. Habían quedado atrás los reclamos de las Instituciones Cívicas y la Iglesia que en un momento determinado pusieron en peligro los propósitos continuistas de la dictadura. En la nueva coyuntura que surgió después del 12 de marzo las alternativas reformistas que no estuviesen asimiladas al cronograma de solución política propuesta por la tiranía estaban condenadas al fracaso. Tan solo podían emitir manifiestos clandestinos lamentando las condiciones prevalecientes y alimentando falsas esperanzas como el que produjo la Logia Masónica el 24 de marzo de 1958: “Inspirada en altos principios de humanidad, la Gran Logia de Cuba eleva de nuevo su voz, y dirigiéndose a todos los integrantes de la familia cubana, tanto gobernantes como gobernados, reclama un alto en esa sangrienta pugna para que cese la violencia, y pide que sacrificando en beneficio de la patria intereses, derechos y aún posiciones por muy legítimos que se consideren, hagan posible, por el esfuerzo de todos, el clima adecuado que permita lograr una fórmula de concordia que supere la grave situación porque atraviesa nuestra Patria.” (1)

La Gran Logia Masónica se ofrecía para cualquier misión tendente a propiciar la reconciliación nacional y alertaba sobre el hecho de que las instituciones republicanas se encontraban en peligro. Para que ese clima adecuado que facilitase una fórmula de concordia pudiera abrirse paso había que remover diferencias profundas, insalvables en esos momentos. El proceso histórico anterior había sentado pautas sobre el destino de Cuba y pretender desconocer esas realidades era utópico completamente. Los seguidores de Batista, sostenedores de posiciones de fuerza desde el propio 10 de marzo, produjeron una lógica y legítima reacción radical en amplios sectores populares, especialmente juveniles. El proceso, a esa altura, era irreversible.

El gobierno continuó atrincherándose en sus posiciones, utilizando el recurso de los comicios para mantener una fachada de legalidad mientras la represión policiaca se extendía por todo el país. Ahora podían maniobrar a sus anchas tanto los llamados tanquistas como los batistianos que aparentaban ser reformistas, la realidad los mostraba tal y cual eran: monstruos sedientos de poder. Santiago Rey figura prominente entre los llamados tanquistas señalaba que la suspensión de las garantías “aunque sonara a paradoja era una garantía para los comicios convocados”. Mientras Andrés Rivero Agüero, uno de los supuestos reformistas, en su postulación oficial como candidato a la presidencia por la Coalición Progresista Nacional señalaba:

“Afirmamos que la única salida hacia la paz, la concordia, el sosiego y el bienestar de la familia cubana, se encuentra en la celebración de las elecciones del primero de junio próximo (...). AL gobierno constitucional del Presidente Batista le falta menos de un año para cumplir su mandato. Continúe éste en la misma persona o

grupo de personas, por algún medio o procedimiento que no sea el de las elecciones es el pasaporte inevitable para la dictadura". (3)

Podemos apreciar como el recurso político de los comicios era manipulado por los altos personeros del gobierno. Las elecciones, tal y como estaban concebidas, eran un resultado de las prácticas dictatoriales del régimen batistiano. La consulta electoral convocada por Batista no era precisamente una fórmula para conjurar dictaduras sino un medio para conceder visos de legalidad a la casta político-militar que desde el 10 de marzo de 1952 dominaba los destinos de Cuba.


Además con la ayuda de los tanquistas, establecida la suspensión de las garantías constitucionales, estaba todo listo para consumir otra farsa electoral más mientras los órganos represivos de la dictadura no cejaban en sus masacres.

A los pocos días de suspenderse las garantías constitucionales los partidos comprometidos con la fórmula electoral del gobierno dirigieron al Tribunal Superior Electoral una solicitud para cambiar la fecha de los comicios de junio para noviembre. De esa manera podían albergar la esperanza de que a fines de año se hubiesen establecido las garantías, al menos no querían aparecer ante la opinión pública haciéndole el juego al régimen castrense en ese momento. Sin embargo en un primer momento el Tribunal Superior Electoral se negó a acceder a los reclamos de los representantes del PRC(A) grausista, el PNR y el PPL: "No había suficientes motivos de orden público que recomendasen la cancelación provisional de los comicios de junio". (4)


Paradójica respuesta de los miembros del Tribunal Superior Electoral. Si bien el gobierno podía establecer que los desórdenes públicos justificaban la suspensión de las garantías, los altos funcionarios del Poder Judicial tenían que respaldar a ese propio gobierno diciendo lo contrario: "no habían suficientes motivos de orden público" para no convocar elecciones en junio.

Sin embargo, pasado unos días el gobierno cambió de criterio ¿Qué lo pudo impulsar a ello? ¿Acaso fue una demanda al Tribunal Superior Electoral de orden legalista que promovió Roberto Melero del PPL? ¿Acaso reconocieron que habían suficientes "motivos de orden público"? Nos parece que esta nueva decisión formaba parte del plan que confabularon Smith y el régimen para cambiar la política del Departamento de Estado. Pretendían mantener las expectativas de Washington sobre unas elecciones convocadas por el gobierno como solución al conflicto cubano. Había que dar un mayor margen de tiempo porque la tiranía tenía varios planes en mente. Lo primero que necesitaba era aplastar por la fuerza al movimiento revolucionario y luego reeditar sus fórmulas mezquinas. Mientras ello ocurría había que mantener la ilusión, entre los órganos que diseñaban la política exterior norteamericana, de que una solución negociada a través de las urnas era posible. Durante los meses de enero, febrero y marzo la dictadura había combinado represión con promesas de conciliación política, las cosas le habían salido como esperaban. Ahora pensaban que la farsa electoral vendría después del aplastamiento del movimiento revolucionario en un momento en que nadie pudiera hacerle la sombra a la tiranía.


En virtud de ello, el orden jurídico se puso en función de la estrategia política del gobierno: los partidos de la Coalición Progresista Nacional apoyaron la proposición de Roberto Melero y presionaron al Magistrado Ochotorena a proponer una moción favorable al cambio de fecha de las elecciones. Una vez sometida a

votación tres jueces votaron a favor y uno en contra. Este último fue el magistrado Barreras quien solicitó la cancelación de todas las actividades electorales hasta tanto no se restablecieran las garantías. (5) 

Por cierto las consideraciones del magistrado Barreras no eran nada despreciables. ¿Cómo se pretendía ejecutar una campaña electoral sin previas garantías constitucionales? ¿Quién podía asegurar que una vez que se convocasen elecciones en noviembre podían establecerse las garantías constitucionales? En la práctica la instrumentación de todos los pasos comprendidos dentro del proceso electoral equivalían a reeditar los métodos fraudulentos del proceso de reorganización de los partidos que tuvo lugar a fines de 1957. Pero además, ¿cómo convocar a actos públicos en medio del clima de guerra que dominaba el país? No obstante Smith estaba comprometido a pasarle por encima a estas realidades y convencer al Departamento de Estado que la única solución estaba en las urnas. Ya veremos como los incrédulos diplomáticos en Washington no descartaron completamente las sugerencias de Smith. Por otro lado, entre las filas de los partidos tradicionales adheridos a la fórmula electoral del régimen había que continuar venciendo resistencias para llegar a noviembre del 58. Los jefes provinciales del PRC(A) grausista habían solicitado el aplazamiento de las elecciones a través de determinadas demandas tendentes a ofrecer mayores libertades democráticas. Grau debía determinar si iría a la consulta electoral defendiendo los derechos básicos de la ciudadanía o si se entregaba a los manejos politiqueros en virtud de la confianza que le brindaban las cédulas electorales que tenía reservadas. Entonces Miguel Hernández Bauzá se encargó de despejar la incógnita, refiriéndose a la actitud adoptada por los jefes provinciales del PRC(A) señaló:

“Ellos podrán creer que las elecciones no pueden celebrarse ahora bajo las circunstancias imperantes. Pero por supuesto no representan la última palabra (...). Grau está por las elecciones, mañana mismo si fuera necesario.” (6) 

Para justificar esta posición, no sobre la base de elementales principios éticos sino de burdos intereses politiqueros, Hernández Bauzá indicó que los jefes provinciales habían engañado a los miembros del partido:

“Eso es lo que hicieron los jefes provinciales. Se colocaron de espaldas a la masa militante y lo que dieron lugar es que todo el mundo pensara que se retiraban no por un prurito patriótico sino por miedo a no tener votos a la hora precisa.” (7) 

Se iniciaba así una cruenta pugna interna dentro del PRC(A) que contribuiría a su debilitamiento y fragmentación antes de que se convocasen las elecciones. En realidad los jefes provinciales auténticos actuaban de ese modo porque la coyuntura histórica conspiraba contra la consulta comicial y temían verse desacreditados ante sus militantes de base. No se trataba tan solo del aspecto formal de contar con más o menos cédulas electorales, había un problema de fondo en la realidad cubana que limitaba las posibilidades de éxito de cualquier campaña política.

Esta situación de deterioro de las condiciones políticas conspiraban contra el desarrollo de labores de proselitismo. Durante el mes de abril las circunstancias no podían ser menos oportunas para dedicarse a movilizar las masas hacia las urnas. La huelga general convocada para ese mes produjo la suspensión de todas las actividades políticas. La prensa hizo mutis absoluto en torno a la situación de los

partidos políticos. Como resultado de los errores del movimiento revolucionario en las ciudades la huelga fracasó. Factores de orden organizativo y limitaciones en cuanto a armamento disponible determinaron el revés de las organizaciones revolucionarias. Había sido un ambicioso proyecto instrumentado de manera prematura; se quiso forzar la caída del régimen sin prever todas las condiciones necesarias para ello.

No obstante, la conmoción generada por la convocatoria a la huelga contribuyó a que el clima político se continuara enrareciendo. La consecuencia inmediata que tuvieron los hechos acaecidos en abril fue reforzar la inseguridad de los políticos en cierto sentido. Pero por otro lado, el dominio de las ciudades por fuerzas del orden, generó entre los partidos políticos falsas expectativas. Pensaron que las elecciones podían ser convocadas en la aparente tranquilidad que siguió a la violenta represión desatada por el régimen. A la sombra de la sangre de los jóvenes heroicos que decidían inmolarsse fraguaron sus planes de encumbramiento político.

Estas reacciones ambivalentes entre los políticos podemos ilustrarla en la descripción que a continuación haremos del panorama nacional. El desacuerdo entre Grau y los jefes provinciales auténticos se mantenía aunque comenzó a superarse poco a poco. Convocadas las elecciones era preciso movilizar a la opinión nacional por medio de concentraciones públicas controladas por el gobierno. Pero en medio de la aguda contienda que se mantenía latente algunos jefes provinciales del PRC(A) como Codina Subirats en Oriente, Hernández Tallaeche en Camagüey, Suárez Rivas en Las Villas y Julio Tarafa en Matanzas no querían saber nada de actos de calle ni siquiera de reuniones locales, se mantenían aferrados a la opinión de que las circunstancias no favorecían las actividades electorales. Grau mantenía un criterio opuesto pero estaba imposibilitado de efectuar mítines públicos por su estado de salud. (8)

En el PNR, por su parte, todavía no se había arribado a la decisión definitiva de participar en las elecciones aunque formalmente estaban en condiciones de sumarse a ellas en cualquier momento. Juan Amador Rodríguez, responsable por el PNR de la provincia Habana, señalaba:

“Con nosotros no ocurre nada malo. Simplemente es que no ha llegado nuestro momento. Seguimos pensando en las elecciones como solución nacional; seguimos repudiando la violencia y nada queremos con los revolucionarios de ningún tipo. Pero aguardamos a que el cielo nos ofrezca bendiciones más visibles”. (9)

El PNR se debatía en el dilema de aspirar a una solución nacional que conjugase la fórmula electoral del régimen con las garantías constitucionales. Por eso no podían hacer otra cosa que esperar a que algo les cayese del cielo.

Por otro lado Carlos Márquez Sterling no se decidía a postular sus candidatos para las elecciones lo que motivó las quejas de los miembros de la asamblea municipal de La Habana. A lo que Márquez Sterling respondió:

“Postularemos tan pronto estemos preparados para ello. (...). Las postulaciones correrán parejas con el inicio de nuestra movilización en todos los sectores”. (10)

También en el PPL se mantenía latente la inseguridad respecto al futuro de Cuba aunque ello no les impedía mantener su línea política de compromiso con las elecciones convocadas por la dictadura. Pensaban que si triunfaban en las

elecciones se convertirían en los árbitros de la encarnizada disputa entre la dictadura y la revolución cuando en realidad sus posibilidades de acceder al poder estaban restringidas a los designios últimos de la propia dictadura que conducía tanto al gobierno del país como el mecanismo electoral en juego. No obstante, a los líderes del PPL también les era necesario el restablecimiento de determinadas garantías constitucionales que les posibilitasen jugar el rol de componedores de entuertos. Antonio Martínez Fraga, dirigente del PPL, reflexionaba:

“Todos hablan de las elecciones como si ellas resolvieran de una vez el problema de Cuba (...). La verdadera solución tiene que comenzar después. Los comicios constituyen solo el principio, la introducción hacia la normalización (...). Para evitar esas contrariedades yo estimo que el régimen debiera primero realizar sobre el terreno ciertas medidas necesarias. Antes que nada convencer a los rebeldes de Oriente que abandonen la beligerancia y ello sólo se obtendría con concesiones generosas. De una forma o de otra es imprescindible el control de las fuerzas subversivas. Es la máxima garantía para la implantación de la paz después de los comicios. Después sería fácil gobernar democráticamente y poner las cosas en su lugar”. (11)

En realidad para poner las cosas en su lugar no bastaba con un arreglo remendado entre partidos del gobierno y partidos tradicionales de oposición. Importantes transformaciones sociales de todo orden aguardaban por muchos años para mejorar los destinos del país. La revolución había puesto en marcha al gigante dormido de las clases populares y de la juventud cubana ahora protagonistas de los cambios que tendrían lugar. Sin embargo, los políticos oportunistas del PRC(A) se llamaron a engaño, pensaron que el revés táctico sufrido por el movimiento revolucionario en la huelga de abril les permitiría de reasumir sus campañas públicas, Los jefes provinciales fueron convencidos por Grau y Miguel Hernández Bauzá para aceptar los comicios de noviembre. Según la prensa de la época todos habían convenido con el ex - presidente en que gracias a la eficacia con que el régimen controlaba la situación era posible promover la campaña electoral en las seis provincias. (12)

Y mientras en la mal llamada oposición que asistiría a las elecciones se iban superando gradualmente las vacilaciones, el gobierno no perdía tiempo alguno y en el primer acto político de la campaña electoral de su candidato movió los resortes de la administración pública para asegurar el poder a la casta político-militar del marcismo. Al respecto Rivero Agüero señalaba:

“Es vital para los intereses de la campaña electoral que ustedes promuevan y desarrollen el contacto con los funcionarios y empleados públicos porque ellos integran mayoría ciudadana y su adhesión a nuestros planes es necesaria (...). Yo sé que hay algunos que piensan que las elecciones lo mismo resultan celebradas o no; las elecciones hay que ganarlas de una manera o de otra”. (13)

La dictadura, acostumbrada a prescindir de la opinión de las mayorías, identificaba a la burocracia estatal con el pueblo de Cuba. Para ellos era suficiente, y todavía los incrédulos del PPL y el PRC(A) se permitían medir fuerzas con la tiranía en las urnas. Para Rivero Agüero la farsa electoral era un laudo más que el régimen debía ganar para de cualquier manera mantenerse en el poder.

Por otro lado una nueva iniciativa promovida por líderes políticos de partidos en


franca decadencia intentó condicionar su asistencia a los comicios a la aprobación de toda una serie de medidas que aliviasen la tensión pública. Renacían los “quíntuples” esta vez con otros miembros y otras demandas mucho más modestas que procuraban la concurrencia a las elecciones de todos los sectores. El grupo de los cinco lo formaban Oscar Gans, que asumió la dirección de la nueva gestión política, Raúl Martínez Ararás, Aracelio Azcuy, Miguel Suárez Fernández y José Pardo Llada. Entre los cinco destacaban figuras del PNR, el MLR y el disuelto Partido Unión Constitucional. Según la prensa Pardo Llada se apoyaba en Gans porque no le tenía confianza al otro líder del PNR, Juan Amador, quien pretendía controlar el partido con vista a los comicios. Las demandas del grupo se reducían a:

Suspensión del Estado Nacional de Emergencia.


Cese de la censura.

Supresión de la segunda minoría senatorial.


Aceptación de los veedores internacionales. (14) 

Como podemos apreciar las demandas eran mínimas y lo único que precisaban era que cesara el estado de terror policiaco reinante en el país y otras garantías más elementales. Pero la dictadura no podía aceptar esas demandas porque estaba comprometida en el empeño de aplastar por la fuerza la resistencia popular. Además ni Grau ni Márquez Sterling se habían sumado a esa iniciativa y continuaban preparándose a todo tren para la campaña electoral. Las medidas solicitadas podían favorecer a estos últimos pero ellos no iban a sacrificar su asistencia a las urnas si el régimen se negaba a aceptarlas. Por ello la gestión estaba condenada al fracaso, la prensa batistiana de la época señalaba que se trataba de un “tardío empeño de conciliar a los fidelistas y a los priístas bajo el emblema electoral de noviembre.” (15) 

De manera cínica los líderes de los partidos de gobierno, en su afán ciego por escalar posiciones a través de la campaña electoral en marcha, hacían promesas sobre las posibles garantías que el régimen castrense ofrecería. A poco se ocupaban de evitar contradictorias declaraciones. Como los cinco reclamaban garantías mínimas, Raúl Acosta Rubio del PUR señalaba:


“Lo que hay que sostener enfáticamente (...) es que el régimen del Presidente Batista va a celebrar elecciones bajo un clima de absolutas garantías. Que van a efectuarse comicios para entregar el poder a quien lo gane limpiamente. Los rumores echados a rodar por los elementos subversivos de que nos preparamos para una componenda hay que destruirlos con una actuación a prueba de suspicacias.” (16) 

Si ello era así ¿cómo no aceptaron ni una sola de las demandas de los cinco? Pero en un arranque inaudito de hipocresía y cinismo, otro líder gubernamental, Pardo Jiménez del PAP, señalaba:


“El gobierno está habituado a conceder cuantas peticiones le ha formulado la oposición electoralista. Pero el colmo es que los incondicionales del PNR pidan la modificación del proceso electoral para condicionar su concurrencia al mismo cuando ellos aprobaron las leyes electorales que hoy nos rigen a través de las reuniones de la comisión bicameral. Al gobierno no le importa en lo más mínimo que traigan veedores internacionales para que observen el desarrollo de los comicios.” (17) 

Estas manifestaciones de arrogancia de los personeros de la dictadura ponían en entredicho las promesas que el gobierno cubano le había hecho al Departamento de Estado norteamericano. Además en la Comisión Bicameral había quedado pendiente el asunto de las garantías y ahora le echaban en cara a los del PNR haber admitido las leyes electorales y permanecer reclamando garantías, como si una cosa fuera igual a la otra. Aquel había sido el momento para cortar tajante con la dictadura, pero los partidos tradicionales se habían resignado a continuar recibiendo desplantes de la tiranía.

La campaña electoral de los candidatos gubernamentales cobraba ribetes de un gigantesco circo donde descollaba el candidato presidencial, Andrés Rivero Agüero, que no reparaba en recursos para descalificar a las nuevas generaciones de cubanos descontentas con la situación nacional:

“Estamos bajo el mismo signo de la demencia, del arrebató, de la psicosis de la razón más simple. La juventud quiere romper todas las leyes biológicas, quiere llegar al poder a los 20 años (...) Me pregunto yo ¿de qué sabe algo Fidel Castro? ¿Sabe él lo que persigue? Creo que estamos frente a un caso notable de desquiciamiento moral. (...) Hay que invitar a las madres y a los padres de Cuba a que nos ayuden en esta inmensa tarea de reconstruir socialmente a nuestra juventud.” (18) 

¿Acaso Batista y sus congéneres contaron con la opinión pública y la familia cubana para acometer el golpe de estado del 10 de marzo? ¿Acaso habían hecho lo suficiente por las juventudes en el terreno social y político para satisfacer sus más caras aspiraciones? Pero no contento con manifestar el odio más visceral en sus intervenciones, Rivero Agüero apelaba a la adulonería y en franca expresión de megalomanía sentenciaba:

“Yo soy un singularísimo aspirante a la presidencia de la República, porque con toda modestia, pero también con toda firmeza y con toda energía, yo acepto esta aspiración en nombre de un amigo al que le debo las mayores gratitudes, los más devotos homenajes, al General Fulgencio Batista y Zaldívar. Yo aspiro porque creo que el país está exigiendo un hombre de buena fe y un hombre sincero, y yo soy un hombre de buena fe y soy un hombre sincero.” (19) 

¿Cómo era posible hablar así, “con toda modestia”? ¿es que así pretendía ganarse el apoyo de la familia cubana, de las nuevas generaciones de cubanos? En vistas que el esfuerzo de los cinco no rindió los resultados esperados, algunos líderes del PNR como Aramis Taboada y Juan Amador Rodríguez promulgaron su participación en los comicios de noviembre, entendían que los esfuerzos realizados para legalizar el partido tenían que permitirle obtener vacantes en el congreso. La zanahoria de la minoría senatorial los había hecho olvidar sus compromisos con las demandas de garantías. Pardo Llada era ajeno a esos trámites y emitió una nota de prensa insistiendo en que no había autorizado ninguna reunión entre los delegados del partido. El propósito de la disidencia interna era proponer un plan para actuar de conjunto con el PPL y el PRC(A). En ese sentido se habían dirigido a Antonio Fernández Macho, dirigente auténtico, para llegar a una alianza en los comicios, A cambio, Fernández Macho se postularía alcalde de La Habana por el PNR. Pero la sección juvenil del nacionalismo condenó las gestiones de Amador y Taboada y emplazó a Pardo Llada para que se pronunciara al respecto. El líder del Partido Nacionalista

admitió: “Yo no tengo que ver nada con esas gestiones, pero les aseguro no podrán seguir en ese juego por mucho tiempo. Los expulsaré”. Los del PPL por su parte, que estaban al tanto de la disputa interna en el PNR, decidieron romper con los contactos que los disidentes nacionalistas habían iniciado. Según Márquez Sterling: “Decididamente Pardo Llada no acepta ese plan. Por lo tanto yo me retiro de esas gestiones.” (20)

Sin embargo los seguidores de Amador y Taboada se hicieron fuertes en los barrios de la capital. En una reunión con delegados de La Habana y Boyeros bajo la presidencia de Amador, uno de los miembros de la juventud nacionalista, Wilfredo Paredes, propuso que no continuaran las gestiones electorales. Su propuesta fue rechazada, tan solo ganó tres votos. El PNR caía en un estado de caos interno mientras se acercaba la fecha de las elecciones. (21)

Pero las divisiones internas no terminaban en el PNR, en el MLR dirigido por Amalio Fiallo se avivó una disputa acerca de la manera de insertarse en el panorama político nacional con las elecciones a las puertas prácticamente. Como el MLR no había logrado el 2% de afiliados necesarios par inscribirse surgió la propuesta de Fiallo de acogerse al decreto remache del régimen para poder presentar candidatos a las elecciones. Pero Raúl Martínez Ararás y otros antiguos moncadistas que militaban en el MLR, arrepentidos completamente de sus anteriores posiciones revolucionarias, proponían otra opción. Según Martínez Ararás:

“Nosotros somos adversarios del gobierno, no colaboracionistas. Es mejor integrarnos con Márquez Sterling que obtener nuestra legalización merced a una dádiva del régimen. ¡Eso sería inmoral!” (22)

Pero mientras Fiallo parecía ceder posiciones ante los ex – moncadistas en forma secreta mantenía su solicitud al Tribunal Superior Electoral. Cuando Martínez Ararás y sus seguidores se enteraron de ello desautorizaron la solicitud y Fiallo decretó la expulsión de los ex – moncadistas entre los que se encontraba el propio Martínez Ararás, Orlando Castro y Carlos Bustillo. Pero en definitiva el Tribunal Superior Electoral no aceptó la propuesta de Fiallo quien después salió de Cuba rumbo a España. (23)

Ya en el verano de 1958, mientras se comenzaba a promover la campaña política con vistas a las elecciones de noviembre, la dictadura movilizaba miles de hombres armados hacia el firme de la Sierra Maestra con la finalidad de aplastar el foco guerrillero que allí actuaba. Se había iniciado la Ofensiva de Verano con el conocido plan FF (Fase Final o Fin de Fidel). Del resultado de esa operación dependían los proyectos futuros de la dictadura; su objetivo era aniquilar al movimiento revolucionario para luego imponer una solución política que conviniera a los intereses de más largo alcance de la casta político-militar batistiana. Iban a imponer el arreglo más cómodo a sus propósitos de perpetuidad en el gobierno, de ahí su interés en negociar desde una posición de fuerza. Por eso su plan consistía en ganar la batalla militar del verano para luego asistir a las elecciones de noviembre libres de todo compromiso con la opinión pública nacional. Al respecto Justo Luis Pozo señalaba:

“Es deseo del Presidente Batista que los comicios convocados se efectúen en un clima de absolutas garantías. Nosotros estimamos que para esa fecha lo de Oriente haya sido cancelado y hayamos podido entrar en una completa

normalidad civil y constitucional.” (24)

La guerra que se había extendido a todo el país amenazaba con remover los cimientos de la República neocolonial burguesa nacida en 1902. De ello tomó nota Ramón Grau San Martín que mantuvo su postura de asistir a las elecciones bajo las peores circunstancias porque lo más importante para él era que la República contase con las alternativas posibles para evitar que los revolucionarios tomaran el poder. También estimaba que la naturaleza de la crisis política era más profunda que los reales problemas económicos:

“Si dijéramos que no hay garantías suficientes para no concurrir a las elecciones, será esa una forma muy fácil de evadir la responsabilidad de la hora actual.


Estimo que la lucha electoral será de gran eficiencia para mitigar todos los males que padecemos y evitar que los delincuentes se apoderen del poder.

Decididamente vamos a los comicios. (...). La guerra de hoy es crónica y destructiva, es una guerra contra la República y hay que evitar por todos los medios que continúe, porque nos hundirá a todos. Tenemos una prosperidad enorme, la zafra se ha vendido totalmente, nuestros productos se cotizan a los mejores precios y, sin embargo, no se ve.” (25)


Aunque los partidos tradicionales que se habían decidido a participar en las elecciones de noviembre estaban conscientes de que podían jugar un rol alternativo a la dictadura, nunca estuvieron completamente seguros de que el gobierno admitiría una derrota electoral. Por eso se dieron a la tarea de mantener un lobby con el embajador norteamericano Earl Smith. En la prensa batistiana de la época trascendieron noticias sobre encuentros que habían sostenido Eduardo Suárez Rivas del PRC(A) y Carlos Márquez Sterling del PPL con Smith. El plan consistía en unir ambos partidos bajo la dirección de Márquez Sterling para lograr tomar el poder político. Según esas fuentes noticiosas al biógrafo de Estrada Palma (Márquez) se le atribuía la afirmación de que “así el embajador norteamericano podía exigir la entrega del poder”. (26)

Sin embargo Grau rechazó de plano la propuesta y ordenó una investigación acerca de esas gestiones políticas. Smith, sin haber llegado a un entendimiento definitivo con los políticos de la oposición, cuando la noticia se hizo pública no tuvo otra opción que suspender el plan que fraguaba para evitar ser acusado por el gobierno de inmiscuirse en los asuntos cubanos. En general los propósitos de esos conciliábulos era utilizar a la embajada norteamericana para evitar que Batista diese la brava electoral. Fracasada la componenda en curso, Márquez Sterling tuvo que contentarse con manifestar su reconocimiento a los institutos armados en su afán por mantenerse “el orden y la paz” y se limitó a plantear que para las elecciones presentaría un pliego de demandas mínimas. (27)


Por otro lado, la pugna interna dentro del PNR en vísperas de las elecciones tomaba caracteres dramáticos. Después del fracaso último de la gestión de los cinco, el partido estaba abocado a tomar una decisión definitiva sobre si debían asistir a las urnas. Pardo Llada, como presidente, dirigió un escrito al Tribunal Superior Electoral solicitando la exclusión del PNR del libro de los partidos inscriptos en virtud de ser su presidente. Sin embargo, para sorpresa pública Amador argumentaba: “Pardo no es el presidente del Partido, ni siquiera es afiliado al mismo. El Presidente del PNR sigo siendo yo”. Por último la dictadura intervino en el conflicto para su beneficio, el Tribunal Superior Electoral desestimó

la petición de Pardo Llada. Amador entraba en las lides electorales con lo que quedaba del PNR, pero consciente de la endeblez de su agrupación política se alió al PPL de Márquez Sterling. (28) 


Mientras los partidos electoralistas defendían una alternativa reformista conservadora actuando dentro de los mecanismos legalistas auspiciados por el gobierno, los otros partidos y sectores que en un tiempo alentaron alternativas reformistas se sumaban al carro de la revolución. Habían producido una ruptura con la dictadura, los espacios donde podían actuar los hacían converger tácticamente con las organizaciones revolucionarias emergentes. Las ambiciones del PRC(A) abstencionista, en particular las de Carlos Prío, habían condenado al fracaso al Pacto de Miami en 1957 pero los esfuerzos por establecer la unidad de los partidos y organizaciones opuestas a la dictadura continuaron. La respuesta del Comandante Fidel Castro a lo pactado en Miami había sentado un antecedente importante para futuras propuestas que permitiese la unidad de la oposición más activa a la dictadura.

En los primeros días del mes de julio, a raíz de establecerse el contacto entre Radio Rebelde en la Sierra Maestra y la estación Dos Indios Verdes en Caracas, Manuel Antonio de Varona sostuvo una conversación radial con Fidel Castro acerca de la unidad de todas las fuerzas revolucionarias y políticas que combatían a la dictadura batistiana. Fidel comunicó que enviaría un documento en que fijaría las bases de la unidad. (29) 


El Pacto de Caracas

El 19 de julio, tras un estudio de varios días, Radio Rebelde dio a conocer el nuevo documento que establecía las bases de la unidad. En Caracas, reunidos los representantes del conjunto de la oposición más radical a Batista, se escuchó y se firmó el documento que más tarde se llamó Pacto de Caracas donde se estableció el Frente Cívico Revolucionario de Cuba sobre el siguiente principio general: “Conscientes de que la coordinación de esfuerzos humanos, de los recursos bélicos, de las fuerzas cívicas, de los sectores políticos y revolucionarios de todos los núcleos opositoristas, civiles, militares, obreros, estudiantiles, profesionales, económicos y populares pueden derrocar a la dictadura en un esfuerzo supremo. Los firmantes de este documento unimos nuestro aporte, al adoptar un acuerdo a favor de un gran frente cívico revolucionario de lucha.” (30) 


Los tres puntos de la unidad podemos resumirlos en forma sucinta. El primero partía de reconocer que la estrategia común de los firmantes se centraba en la insurrección armada unida a la movilización popular que produjera una huelga general que derrocaría a la dictadura. El segundo punto establecía que a la caída del tirano el país se conduciría, mediante un breve gobierno provisional, a su normalidad por medios constitucionales y democráticos. En tanto el tercer aspecto contenía diversas consideraciones sobre la realidad cubana. En primer lugar establecía que el programa mínimo del gobierno provisional debía garantizar “el castigo a los culpables, los derechos de los trabajadores, el cumplimiento de los compromisos internacionales, el orden, la paz, la libertad y el progreso económico, social e institucional del pueblo cubano”. Otro aspecto que consideraba era el de mantener la solicitud al gobierno de los Estados Unidos para que “cese toda ayuda


bélica y de cualquier orden al dictador”  Por último, en el afán primario por derrocar a la casta político-militar batista, el movimiento revolucionario hacía una convocatoria muy amplia a instituciones, sectores y clases sociales. En esa oportunidad las necesidades tácticas de la lucha se pusieron por delante de algunos objetivos estratégicos esbozados en los primeros documentos del M-26-7 como “La Historia me Absolverá” y el Manifiesto No. 1. Si bien estos últimos habían establecido proyectos y formulaciones de lucha más radicales, el momento histórico en que se firmó el Pacto de Caracas precisaba la unidad más heterogénea posible por diversas razones:

Al sumar al carro de la revolución a los partidos y sectores que alentaban soluciones reformistas se impedía que estos se unieran a las maniobras electorales de la dictadura y a las propuestas que manejaba el Departamento de Estado norteamericano para apoyar una tercera fuerza que fuera una alternativa a la Revolución y a la dictadura.

Al unir a las más diversas tendencias y corrientes en un mismo frente de lucha activa contra la tiranía se podían conjurar las campañas destinadas a asociar a las nuevas organizaciones revolucionarias emergentes con la ideología comunista lo que potencialmente podía hacer mucho daño a la causa revolucionaria. De esa manera Batista no podía recibir un apoyo más determinante de Washington. (32)  Unir al conjunto de sectores, partidos y organizaciones que habían roto con la tiranía, y tenían objetivos diferentes, permitía consolidar la insurrección con un basto apoyo material y propagandístico para adelantar en lo más importante: el derrocamiento del régimen castrense.

Es por ello que en el Pacto de Caracas se convoca a una unidad muy amplia que rebasaba los criterios iniciales del M-26-7:

“A los militares decimos que ha llegado el instante de que nieguen su apoyo a la tiranía; que confiamos en ellos, que sabemos que hay hombres dignos en las fuerzas armadas (...). Esta no es una guerra contra los institutos armados de la República, sino contra Batista, único obstáculo a la paz que desean, anhelan y necesitan todos los cubanos, civiles y militares. A los obreros, a los estudiantes, a los profesionales, a los comerciantes, a los industriales, colonos, hacendados y campesinos, a los cubanos de todas las religiones, ideologías o razas, pedimos que se unan a este esfuerzo libertador, que derrocará a la infame tiranía.” (33) 

Entre los partidos, organizaciones, sectores y personalidades que firmaron el Pacto de Caracas se encontraban el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario, la Organización Auténtica, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), el Partido Demócrata, el Movimiento de Resistencia Cívica, la Federación Estudiantil Universitaria, la Agrupación Montecristi, la Organización militar “4 de abril”, dirigentes obreros que se unieron en la denominación “Por la Unidad Obrera” y por último el doctor José Miró Cardona que a nuestro entender parecía representar al Conjunto de las Instituciones Cívicas que no tenían representación en el extranjero. (34) 

Sin embargo no todo estaba preciso en el Pacto de Caracas y hechos posteriores contribuyeron a crear algunas confusiones que pudieron ser oportunamente resueltas. El 1 de agosto el Comandante Fidel Castro dio a conocer por Radio Rebelde un punto en la unidad que suscitó cierto desconcierto entre los líderes del M-26-7 en la emigración; en cuestión planteaba:

“Entrega de la presidencia provisional de la República a la figura que designen todos los sectores que combaten la dictadura, para que convoquen en el más breve plazo posible a unas elecciones generales.” (35)

En comunicación de Luis Buch a Haydeé Santamaría de 2 de agosto se planteaba:

“Ya Urrutia está designado ¿es posible que pueda ser variado? En mi opinión esto lo debilita mucho inclusive dentro del Frente Cívico Revolucionario (...). Si hay posibilidades de que pueda ser sustituido por otra persona, comenzarán de inmediato los aspirantes y él se encontrará en una posición muy delicada.” (36)

En el Manifiesto a la Nación que fue la respuesta de Fidel al Pacto de Miami, Manuel Urrutia era la figura propuesta para asumir la presidencia del país a la caída de la dictadura y de hecho en la emigración se había llegado a cierto consenso sobre ello. Solamente el Directorio Revolucionario mantenía ciertas reservas respecto a la denominación presidencial de Urrutia. En el Pacto de Caracas y en las declaraciones posteriores del Comandante Fidel Castro del 1 de agosto no se precisaba nada al respecto. A raíz de estas confusiones el 11 de agosto en Miami se llegó al acuerdo definitivo de proclamar a Manuel Urrutia Lleó como Presidente Provisional de la República de Cuba en Armas.

Aunque el M-26-7 había hecho algunas concesiones para hacer práctica la unidad de fuerzas tan diversas, en general la hegemonía radicaba en la Sierra Maestra. Desde allí fue que se establecieron las bases del acuerdo y en definitiva los antecedentes que sentó el “Manifiesto a la Nación” pusieron coto a las ambiciones de los auténticos de dirigir la revolución desde el extranjero y de dominar las instituciones del país a la previsible caída de Batista. La unidad se tejió sobre la base de principios políticos muy amplios sin que nada pudiera afectar el rol protagónico que las organizaciones revolucionarias venían desplegando en el combate activo a la tiranía dentro de Cuba. Según el criterio del historiador Francisco Pividal: “Para algunos de la Dirección Nacional –Sección Venezuela– todo aquello era más bien una solución táctica, no estratégica. De todos modos resultó el plato fuerte para el consumo de la prensa internacional, algo que nos convenía.” (37)

El Frente Cívico Revolucionario que tuvo en el Pacto de Caracas su plataforma programática creó una estructura conformada por un Consejo Supremo al que pertenecían los delegados de las organizaciones signatarias agrupadas por comisiones de trabajo. Al frente de toda esa actividad se encontraba un Coordinador, cargo que desempeñó José Miró Cardona. Miró Cardona, desarrolló campañas que combatían el peligro del comunismo y posibles manifestaciones de radicalidad dentro de las filas revolucionarias. Ello era un arma de doble filo pues si bien contribuía a despejar en el State Department cualquier duda sobre una posible infiltración comunista en el movimiento revolucionario también era una expresión de que la corriente reformista burguesa pretendía ejercer cierta forma de hegemonía ideológica en ese aspecto en particular y en general. Estas intenciones se pusieron de manifiesto desde que en agosto la directiva del Frente Cívico Revolucionario pasó a residir en Miami desde donde se gestó un lobby muy activo con la diplomacia norteamericana y se divulgaron ampliamente slogans anticomunistas. Pero desde antes de firmarse el Pacto de Caracas, Miró Cardona había alertado sobre el peligro que acechaba a la República neocolonial. En mayo

de 1958, en una conferencia de abogados del Estado de la Florida planteó: “Los hechos que vienen sucediéndose en Cuba en violación reiterada de los derechos humanos desbordan los cauces de lo estrictamente político para afectar las bases de la nacionalidad y poner en peligro la esencia de la democracia occidental en todo el continente americano. Existe en mi país una férrea dictadura que, como toda dictadura, es el caldo de cultivo más apropiado para que germine y fructifique la simiente del comunismo repudiable y materialista que niega a Dios, a la patria y a la familia.” (38)

Pero en el fondo el M-26-7, tanto por lo nutrido de su representación en el exilio como por las acciones militares tan decisivas que había conducido en Cuba, mantenía la hegemonía en ese conjunto tan diverso del Frente Cívico Revolucionario a tal punto que Luis Buch, el Coordinador del Comité del Exilio planteaba:

“Todo el mundo cifra sus esperanzas en la fortaleza de nuestro Movimiento, y tanto es así, que en las relaciones internacionales, las opiniones de los delegados del F.C.R. son luego chequeadas e informadas a nosotros para conocer realmente la posición.” (39)

No obstante debemos aclarar que el Pacto de Caracas fue un documento hecho en forma de una declaración de propósitos, no contenía bases para conformar la unidad de forma orgánica. Se previó que la unidad orgánica de la oposición se establecería en una reunión posterior que tendría lugar en la Sierra Maestra que nunca se llegó a efectuar. Es por ello que en una circular del M-26-7 se advertía que:

“Mientras esta reunión no se lleve a efecto, los cuadros provinciales y municipales del movimiento están autorizados para realizar trabajos conjuntamente con miembros de otras organizaciones (tales como: obtener equipos bélicos, efectuar atentados y hechos de acción, suministros, conseguir casas para reuniones y refugio, repartir propaganda, etc.) pero lo que no pueden hacer es crear organismos deliberativos (tales como juntas patrióticas, comités de unidad, etc.).” (40)

Las nuevas variantes de Washington

Después de aprobarse la política de embargo de armas quedó establecido un impasse donde pugnaron los diferentes intereses de las instancias de poder norteamericanas respecto a Cuba. En este período la dictadura cambió su embajador en Washington y trabajó muy de cerca del embajador Smith para lograr que los Estados Unidos mantuvieran algún tipo de compromiso con La Habana. Para ello era necesario mantener vivas las esperanzas de que la solución a la crisis política cubana estaba en las elecciones convocadas por Batista. A contrapelo de estos objetivos que se planteó la dictadura, Smith en sus testimonios señala que para fines de marzo se encontraba estudiando seriamente la posibilidad de que Batista abandonase el poder de diversas maneras. Pero en los documentos recopilados en los Foreign Relations of the United States no hay ninguno que respalde esas afirmaciones de Smith. Todo lo contrario, Smith


aparece respaldando las elecciones propuestas por Batista y criticando la suspensión de los embarques de armas. La pregunta obligada, ¿A qué responden los criterios de Smith plasmados en su obra “El Cuarto Piso” ? Las respuestas pueden ser varias:

Smith mentía ante la historia para justificarse ante los sectores liberales norteamericanos.


Smith efectivamente manejó esa posibilidad pero no la consultó al Departamento de Estado.


Smith planteó esas demandas, el Departamento de Estado no estuvo de acuerdo y la documentación no ha aparecido.

Nosotros somos partidarios, hasta que no aparezcan documentos que demuestren otra cosa, de aceptar como válida la segunda respuesta. En reunión que sostuvo Smith con Carlos Márquez Sterling y Mario Lazo, estos últimos sondearon la opinión del embajador acerca de una posible salida del poder de Batista:

“Discutimos las posibilidades de que yo obtuviera de los Estados Unidos la aprobación para que sugiriera a Batista que abandonara el país, y que éste, antes de irse, estableciera un gobierno provisional que sería apoyado por los Estados Unidos. (...). Yo puse en tela de juicio que me fuera posible obtener ese apoyo del Departamento de Estado” (41) 

Creo que más allá de las intenciones y deseos del Departamento de Estado habría que plantearse cuál hubiera sido la reacción de Batista. De seguro habría rechazado la sugerencia, por tanto a partir de ahí cabe explicarse que la propuesta no tuviese éxito alguno. Pero cabría plantearse otra interrogante ¿podría Washington deponer a Batista sin contar con una figura política de prestigio público que protegiera sus intereses en Cuba? Y por último, ¿cómo conciliar la política de neutralidad con un posible conflicto diplomático si el gobierno cubano se negaba a deponer a Batista? En otra parte de su libro Smith describe otra situación que no puede ser confirmada por la documentación existente:

“Cuando terminaba el mes de marzo, le pedí al Departamento de Estado, antes de adoptar una nueva política de aplazamiento de todos los embarques de armas, que me permitiera sondear a Batista respecto a la posibilidad de que se ausentara de la isla y de que nombrara un gobierno provisional con el apoyo del ejército para vigilar las elecciones. (...). El Departamento de Estado replicó que no estaba de acuerdo con mi sugerencia, pues la considerarían intervención”. (42) 

Pero, sin ir más lejos, en su propia obra Smith se contradice cuando señala que había defendido la venta de armas al gobierno cubano ya que “si el gobierno de Cuba caía, los únicos beneficiados serían los comunistas”. (43) 

No obstante, de todas esas fórmulas algo contradictorias lo que está claro es que Smith en cualquier caso era partidario de sostener el apoyo bélico a cualquier gobierno que permaneciera en Cuba siempre que la rebelión popular fuese aplastada por la fuerza.

Sin embargo otras personalidades norteamericanas más cercanas a la realidad cubana y más críticas del gobierno de Batista advirtieron sobre el fracaso de la convocatoria a elecciones de parte de la dictadura. En ese caso se encontraba el periodista Herbert Matthews quien en un encuentro sostenido con Smith planteó sus consideraciones. Según el embajador norteamericano:

“En dos ocasiones distintas, en el mes de marzo, me reuní con Herbert Matthews,

del New York Times.

En opinión de Matthews, Batista caería; habría una huelga general y los resultados serían inevitables. Dijo que la embajada y los Estados Unidos habían intervenido en los asuntos cubanos al tratar de obtener unas elecciones libres y abiertas.

En nuestra segunda reunión, el día 26, advertí que Herbert Matthews estaba inquieto y preocupado por la situación. No podía entender por qué no caía el gobierno de Batista. (...). Le dije a Matthews que yo esperaba una solución pacífica y que continuaría buscándola por remota que fuera la probabilidad de encontrarla (...). Matthews no estuvo de acuerdo conmigo. En su concepto no era posible una solución pacífica debido a las emociones exacerbadas del pueblo cubano. Estas emociones tenían que encontrar una salida.” (44)

Matthews había arribado bien temprano a la conclusión definitiva y correcta de que las alternativas reformistas, en la coyuntura de crisis política profunda que vivía Cuba, estaban condenadas al fracaso. Además Matthews pudo percibir algo que los cerebros fríos del Departamento de Estado no apreciaron nunca: el estado de ánimo del pueblo cubano, renuente a cualquier tipo de componenda política y harto de los crímenes de la dictadura. En una conversación posterior de Matthews con uno de esos señores del Cuarto Piso, Mister Stewart, el periodista neoyorquino transmitió sus juicios sobre la realidad cubana. En memorándum elaborado de esa conversación se establece:

“Mister Matthews dijo que sería imposible que Batista permitiera el tipo de elecciones aceptables para el pueblo cubano. Dijo que los cubanos habían sido muy críticos con la política de los Estados Unidos pero que no había percibido ningún sentimiento fuerte contra los norteamericanos en lo personal. Mister Matthews dijo que era una ‘vergüenza’ que nuestra política resultara marcada en pro de Batista”. (45)


Una vez que se estableció el embargo de armas y Batista decidió aplastar el movimiento revolucionario por la fuerza, otro analista norteamericano, Mister Arneson, Diputado Director de Inteligencia, apreció que la coyuntura iba a ser destructiva para las alternativas reformistas. Los moderados serían empujados a una alianza con la oposición más radical:

“Con estos acontecimientos la situación se hará más rígida. La opinión mayoritaria de la oposición parece que cristalizará en la demanda de que ‘Batista tiene que irse’ sin espacio para compromisos. Los elementos moderados se tendrán que retirar de la actividad política o se alinearán con la oposición y un resultado final aparejado de violencias y derramamientos de sangre parece inevitable.” (46)


Mister Arneson terminaba sugiriendo que la alternativa más adecuada a Batista y a Castro debía ser una Junta Cívico-Militar. Esta posibilidad ya había sido estudiada por el movimiento revolucionario en el Manifiesto a la Nación firmado por Fidel Castro donde se había decidido que la lucha continuaría.

A continuación examinaremos los pasos que siguió la diplomacia norteamericana una vez establecido el embargo de armas. Tendremos la oportunidad de determinar cuál fue la verdadera postura del embajador Smith. Por ejemplo en telegrama 629 del 1º de abril que este le envía al Departamento de Estado se resume el contenido de una entrevista que tuvo con el Ministro de Gobernación Gonzalo Güell. En esa oportunidad la reacción más inmediata del régimen no fue propiciar un ambiente para una “solución constructiva” como esperaban en

Washington después de suspender los embarques de armas, sino que la dictadura se alistó para aplastar el movimiento revolucionario:

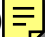
Güell añadió, “Los rebeldes no están dispuestos a ninguna solución. Si nosotros los aislamos (...) ellos siempre se mantendrán ahí. Nuestros soldados están a la defensiva. Es necesario para nosotros reforzar nuestra posición y luego negociar. Tanto si nosotros vamos a allá como si ellos vienen aquí. Sería un error nuestro si negociáramos desde una posición débil”. Yo le expresé a Güell nuestras esperanzas de una solución pacífica y de que estaba esperanzado en que la Iglesia pudiera lograrla. Güell dijo, “El gobierno cubano accederá a una tregua después que su posición se refuerce. (47) 

El objetivo que perseguía el Departamento de Estado mediante el embargo de armas de forzar a Batista a conceder reformas políticas y propiciar un entendimiento con la oposición no se materializó en primera instancia. Esta posición adoptada por la dictadura puso en riesgo los intereses del conjunto de sectores beneficiados por el status neocolonial porque pretender contener la rebeldía popular sin el respaldo bélico norteamericano era una jugada bien peligrosa. De cualquier manera las negociaciones políticas pasaron a un segundo plano, incluyendo la fórmula viciada de elecciones generales con Batista que fue pospuesta de junio para noviembre, las alternativas reformistas se encontraban en un callejón sin salidas y Güell, para no aparecer como responsable ante Washington del fracaso de los arreglos negociados, culpó a Fidel Castro: “No importa quien sea electo en las próximas elecciones, Castro continuará luchando. Nosotros tenemos que debilitar a Castro para hacerlo mover la bola. Castro no aceptará una junta militar o cualquier gobierno que no este ‘manchado’ por él”.


(48) 

De modo que al punto en que habían llegado las cosas, con la polarización extrema del conflicto cubano no era posible que prosperasen terceras posiciones. Inclusive la referencia indirecta de Smith a la Iglesia y sus fórmulas de solución no fue tomada en cuenta, el régimen solo respondía con su ritornelo de las elecciones generales con Batista en el poder.


Cuando se publicó la declaración del Departamento de Estado estableciendo que Estados Unidos no suministraría armas a ninguna de las partes en pugna en Cuba, el embajador Smith reaccionó alarmado:

“Al suspender los embarques de armas a Cuba y hacer correr la noticia. El Departamento ha abierto las puertas a los opositores en los Estados Unidos. (...). El Departamento debe estar alerta de que en la misma medida en que los opositores sean alentados, continuarán presionando al Departamento hasta que el gobierno cubano reniegue de cooperar más o los Estados Unidos sean llevados a derrocar al gobierno cubano”. (49) 


El embajador había definido su posición, no hay aquí lugar a duda alguna. Para Smith todo partía de cooperar con Batista, las soluciones debían tener el visto bueno de la dictadura. Pero además esto queda confirmado en el propio libro de Smith:

“Nuevamente hice la recomendación al Departamento de que continuaran los embarques de armas a fin de que el gobierno de Cuba pudiera mantener la ley y el orden. Si lo que nos proponíamos era conseguir una solución pacífica y evitar un baño de sangre, debíamos continuar enviando armas.” (50) 

Paradójica afirmación de Smith, ¿cómo con más armas podían evitar un baño de sangre y conseguir una solución pacífica? Si Batista estaba empeñado en arrasar con la resistencia popular para luego imponer una solución política mezquina al conflicto cubano. ¿Cómo alentar sus propósitos sin que la República cayese en el caos?

Pero si Batista había perdido el suministro de armas no podía darse el lujo de perder algo más importante que era el reconocimiento de Estados Unidos a su capacidad de disponer sobre el destino político de Cuba. Por ello el dictador cambió su embajador en Washington, designando en esa oportunidad a Nicolás Arroyo. La misión de este era convencer a los funcionarios del Departamento de Estado de que no podía haber otra solución al caso cubano que no fueran las elecciones previstas por el régimen castrense. Según memorándum de la Conversación sostenida por Arroyo en el Departamento de Estado se establece: “Él [Arroyo] dijo (...) que el gobierno estaba ofreciendo elecciones libres con todas las garantías que la oposición política quiere y piensa que Cuba ahora está lista para ir adelante con los preparativos de elecciones. Él dijo que la oposición tendría en las urnas la oportunidad de demostrar si tiene un apoyo popular mayoritario o no. Se refirió al apoyo que le han dado a las elecciones el Dr. Grau San Martín y el Dr. Márquez Sterling y comentó que aquellos que se han opuesto a las elecciones saben que no pueden ganar.” (51) 

Sin embargo surgió un obstáculo en la conversación, Mister Rubottom señaló que en su propio país tenían que enfrentar el hecho de que la opinión pública no estaba convencida de que el gobierno cubano intentara convocar elecciones libres y que de lo que se trataba era de cambiar esa actitud para lo cual esperaba la colaboración del embajador cubano. Todo se reducía a meros maquillajes como si al cambiar el estado de opinión de los norteamericanos se pudieran resolver los problemas de Cuba.

El Departamento de Estado había llegado a una inteligencia oculta con la dictadura. Si esta lograba, mediante una intensa campaña propagandística, cambiar el modo de pensar del norteamericano promedio, las puertas de Washington estarían abiertas para negociar otras diferencias. Pero la realidad cubana de represiones masivas era difícil de encubrir, además en la reunión se acordó que sería contraproducente criticar a la prensa norteamericana por su actuación o impedir la actividad de sus corresponsales en Cuba. ¿Cómo cambiar así el estado de la opinión pública de los Estados Unidos? ¿Cómo arribar a unas elecciones amañadas después de sofocar bárbaramente la resistencia popular aspirando a que la opinión pública internacional favoreciese a la tiranía? Los gobiernos cubano y norteamericano estaban atrapados en una seria contradicción. Los funcionarios del Departamento de Estado se rompían los sesos en planear soluciones a la crisis cubana. En memorándum de Hoyt a Rubottom se proponía una convocatoria a elecciones justas con el apoyo de “los mejores elementos del gobierno de Batista y los mejores elementos de la oposición”, se sugería dejar afuera a los Prío, Varona, Márquez Sterling y Grau, que eran considerados políticos desacreditados. La maniobra tendría un estímulo en el anuncio previo de que Batista se retiraría de Cuba. (52) 

Siendo así las cosas lo difícil era que en el clima de creciente polarización predominante pudieran surgir nuevos actores históricos que pudieran desplazar a

aquellos que jugaban un rol protagónico y que apostaban a la guerra. Por tanto había que esperar por el desenlace de la guerra.

El revés sufrido por el movimiento clandestino durante la primavera de 1958 y las presiones de Smith y el Pentágono a favor de conceder apoyo militar y político a la dictadura movieron a los ejecutivos de Cuarto Piso a permitir las violaciones del embargo de armas. En memorándum de una discusión entre miembros de Pentágono y del Departamento de Estado, los militares mostraron su preocupación por no haber sido consultados a la hora de aprobar el embargo de armamento y porque se habían violado los términos de contratos de venta de armas firmados previamente (54). Posteriormente Snow en memorándum a Dulles, aunque insistía en la política del embargo de armas, daba un margen para la venta de artículos militares que no fueran de combate, los que podían ser trasladados a Cuba por medio de compañías privadas o del Departamento de Defensa. (54)

Por esta vía se violó el embargo de armas, aunque nunca fueron las armas suficientes que necesitaba la dictadura para aplacar la insurrección. En vista de ello Batista tuvo que hacer gestiones para comprar armas en Europa, Santo Domingo y Nicaragua. Pero el acuerdo de permitir la venta de artículos militares que no fueran de combate dio un resquicio para en el mes de abril otorgar licencia a la venta de motores de aviones de guerra C-47 comprados por la Fuerza Aérea de la dictadura. A mediados de mayo el Departamento de Estado permitió la venta de equipo de combate "selectivamente". (55)

Además de eso, durante el mes de octubre el diario de la emigración revolucionaria cubana Sierra Maestra denunció la entrega de armas a la dictadura en el aeropuerto de Miami así como otras entregas en noviembre particularmente las de un avión DC-4 de la Fuerza Aérea de Estados Unidos que introdujo 1 500 fusiles automáticos Garand entre otros. (56)

De cualquier manera Smith no estaba satisfecho con el giro que habían tomado las cosas después de la decisión del 14 de marzo y continuó esforzándose para cambiar la política norteamericana hacia Cuba. En mayo se presentó en el Departamento de Estado, reunido con Snow discutió la necesidad de restablecer la venta de armas al gobierno de Batista. En memorándum de Wieland refiriéndose a Smith se plantea:

"Su tesis (...) es que él no puede conducir a Batista a ofrecer concesiones en Cuba que conduzcan a la paz hasta que los Estados Unidos restablezcan los embarques de armas. (...) él no comprende las razones por las que tuvimos que adoptar la decisión de la suspensión." (57)

¿De qué concesiones hablaba Smith? ¿Acaso Batista con más armamento iba a ofrecer una solución distinta a la de sus elecciones amañadas? Pero el caso cubano podía sentar un mal precedente para la política norteamericana en América Latina. Por eso el Departamento de Estado, a pesar de ofrecer limitadas concesiones militares a la dictadura, no podía exponerse a la crítica de la opinión pública y de influyentes congresistas:

"El restablecimiento de los embarques de armas de combate en este momento aún sobre bases selectivas, dañaría nuestros objetivos más amplios de la Defensa Hemisférica. Hasta que el gobierno cubano no ofrezca evidencias concretas que convenzan (...) a la mayoría del pueblo de sus intenciones de trabajar por una

solución pacífica, no existirán bases que justifiquen la reconsideración de la suspensión de los embarques de armas de combate.” (58)

En medio de ambivalencias y cuidándose las espaldas de los congresistas y la prensa norteamericana Mister Rubottom, en reunión con el embajador cubano Arroyo, sugirió que debía revisarse la administración de las armas que Estados Unidos había situado en Cuba para la defensa hemisférica según los tratados MAP. Por supuesto Arroyo defendió el criterio de promover la estabilidad interna de los países latinoamericanos mediante fuertes medidas de seguridad. Sin negar crédito a los razonamientos de Arroyo, Rubottom instó al nuevo embajador cubano a cambiar la impresión que tenían los norteamericanos mediante una campaña publicista que incluye declaraciones de Batista prometiendo aceptar el resultado de la consulta electoral con presencia de los observadores de las Naciones Unidas. Empeñado en medidas cosméticas, Rubottom se resistía a calar fondo en la realidad cubana. (59)

Los batistianos, instados por Rubottom a impulsar una fuerte campaña propagandística en territorio norteamericano, utilizaron sus contactos con una firma de relaciones públicas que publicaba los Report on Cuba donde se advertía sobre los peligros de un complot del comunismo en el hemisferio. Esta denuncia se basaba en determinadas evidencias: la rebelión de Castro y los ataques a Nixon en un reciente viaje por Sudamérica. (60)

Por otro lado, finalmente el caso Prío quedaba resuelto. En definitiva había una política definida donde el expresidente dejó de ser una pieza de cambio. Prío fue puesto en libertad bajo fianza, su caso fue retirado después de presentarse una solicitud para un cambio de jurisdicción de su expediente de Miami para Nueva York. (61)

En telegrama 810 de Smith al Departamento de Estado, el embajador coincidía con los planes del gobierno cubano tendentes a arrasar con el movimiento revolucionario y “capturar vivo a Fidel Castro” para luego crear una atmósfera propicia a las elecciones a través de medidas como el restablecimiento de las garantías constitucionales, la presencia de observadores internacionales en las elecciones y la promesa de que Batista aprobaría una amnistía si los rebeldes entregaban sus armas. (62)

Mientras Smith procuraba convencer al Departamento de Estado de la necesidad de apoyar a Batista en sus planes de aplastar el movimiento insurreccional, en la capital nortea el Washington Post ponía de nuevo contra la pared a los ejecutivos del Cuarto Piso. El diario norteamericano dio a conocer que un batallón equipado según los acuerdos MAP estaba tomando parte en la ofensiva militar que el ejército cubano había lanzado en la provincia de Oriente. A principios de año Washington le advirtió al régimen castrense de que no podía utilizar el armamento contemplado en los acuerdos MAP para el conflicto interno. De cualquier manera el dictador confiaba en que el armamento dispuesto en Cuba podía ser utilizado sin que la contraparte norteamericana pudiera exigirle condiciones. En aquel momento la dictadura se dio a la tarea de priorizar la compra de los lotes de armas pendientes, entonces sus propósitos no fueron cumplidos porque se estableció el embargo de armas.

No obstante, desde principios de año cuando el gobierno de Batista recibió la primera advertencia sobre el uso que debían darle a las unidades MAP, el

embajador Smith había cursado orientaciones para que en los Estados Unidos nada se supiera sobre el estado de dichas unidades en Cuba:

“En una reunión con los jefes de la misión, les pedí que evitaran toda publicidad y que se cercioraran de que no les tomaran ninguna fotografía en relación con las armas que estaban en Cuba de acuerdo con el Programa de Ayuda para la Defensa Militar. Insistí en que todas sus actividades tuvieran como guía la más absoluta discreción, pues el Departamento de Estado se encontraba bajo la presión de los revolucionarios cubanos por lo que veía a las actividades de nuestras misiones”. (63)

Smith en ese momento estaba en perfecta sintonía con Batista, ambos aspiraban a acabar con las huestes rebeldes para luego obtener el respaldo militar de Washington. Según Batista:

“Él [Smith] hubiera intentado conseguir, si no lo intentó, que el embargo de armas se suspendiera, si el Ejército hubiese logrado hacer alguna demostración efectiva ganando combates decisivos; pero las esperanzas resultaron vanas.” (64)

Ahora la prensa norteamericana, que mantenía en jaque a los ejecutivos del Cuarto Piso, había puesto a la luz pública una información que obligaba al Departamento



111447/de Estado a volver sobre sus exigencias anteriores pero esta vez bajo la amenaza de verse envuelto en un escándalo. Esta situación podía poner en peligro la estrategia de defensa hemisférica y los podía llevar a adoptar medidas más duras contra el gobierno cubano.


En memorándum de conversación telefónica de 3 de junio entre Smith y Leonhardy, este último reclamó al embajador que debía obtener un informe sobre las noticias divulgadas por el Washington Post ese mismo día porque el Senador Proxmire estaba proponiendo una enmienda a la legislación de Seguridad Mutua que de aprobarse podría acabar con la asistencia económica y militar a Cuba. En esos momentos si se constataba la noticia en toda su dimensión ello hubiese perjudicado los intereses norteamericanos en el área americana. Por esa razón Leonhardy le pidió a Smith que obtuviera de Güell una declaración pública de que ninguno de los batallones entrenados y armados por Estados Unidos estaban siendo empleados en la Sierra Maestra.


La declaración no podía hacerse porque Smith, pudo comprobar a través del Jefe de la Misión Militar norteamericana en Cuba, el Coronel Lynn, que 750 de los 800 hombres que formaban parte del Batallón entrenado por Estados Unidos estaban en la Sierra Maestra. Smith, en lugar de tomarse el trabajo de atajar ese problema desde principio de año cuando se le hicieron las primeras advertencias a Batista, había hecho todo lo contrario: apoyar estrategia político-militar de la dictadura.

Pero el régimen castrense para vencer requería de todo el armamento presente en Cuba. Tomados por sorpresa, Smith y Batista debían de sortear obstáculos para defender sus objetivos. (65)

De cualquier manera, mientras Smith intentaba obtener del gobierno una explicación de los hechos, en el Departamento de Estado se recibió una respuesta a la demanda de principios de año sobre el uso de los hombres y armas contemplados en el tratado MAP. La dictadura consideraba que no se estaba violando el acuerdo militar firmado el 7 de marzo de 1952 (66). Posteriormente Smith le comunicó a Leonhardy que según informes que había recibido de los

miembros de la Misión militar norteamericana, el Batallón de hombres sujetos al Tratado MAP no combatía en la Sierra Maestra como una unidad independiente sino que se había integrado a otras unidades y era imposible reorganizarlos y separarlos. No contento con ese pretexto, Smith añadió que los soldados del Batallón en cuestión eran los mejores que Cuba tenía y que si se les retiraba del campo de batalla ello sería una derrota psicológica muy fuerte para el gobierno. El embajador sugirió que se permitiera al Batallón MAP actuar en Oriente a cambio de mantener el compromiso de no continuar enviando más ayuda militar. (67)  Mientras, el Cónsul estadounidense en Santiago de Cuba, Park Wollam, advertía sobre el posible fracaso de la ofensiva militar que estaba conduciendo la dictadura en Oriente. Para ello no se refería en lo más mínimo al Batallón MAP, él estaba ajeno a esa disputa pero no tenía los ojos vendados como Smith: “Pienso que existe un núcleo duro que resistirá todo lo posible como lo asegura Fidel Castro (...). El ejército tiene el poder de los soldados y sus pertrechos pero los rebeldes dominan el territorio y tienen mejores razones para pelear, apenas nada más que por sus vidas. Sin conocimiento suficiente, no encuentro que el ejército esté en condiciones de dominar alguna posición de la Sierra Maestra y lo mismo sucede en las áreas de la Sierra Cristal (...). El ejército puede avanzar con sus fuerzas y apoyo aéreo pero los rebeldes pueden también retirarse”. (68) 

Además de la advertencia de Wollam en el terreno militar, en el terreno político el Departamento de Estado recibía otras advertencias importantes. En memorándum de Hoyt a Rubottom se sugería que ya era tiempo de pedirle a Batista que hiciera público un anuncio de que después de las elecciones se retiraría a Europa con su familia, Wieland escribió al margen de la solicitud: “Estoy de acuerdo en esa aspiración pero dudo que ello sea posible ahora”.  De cualquier manera se había llegado a un momento crucial para el destino de Cuba, todo dependía del resultado de la Ofensiva de Verano. Batista había apostado todo a aplastar el movimiento guerrillero aún al precio de afectar los acuerdos para la seguridad hemisférica que tenía con los Estados Unidos.

Pero la disputa entre el Departamento de Estado y Smith en torno al Batallón MAP no se detuvo, el 13 de junio desde Washington se le hacia hincapié al embajador para que demandara la retirada del Batallón MAP y de los armamentos suministrados bajo ese acuerdo de la Sierra Maestra. (70) 


Y así mientras el Departamento de Estado presionaba a Smith, este a su vez movía otra gestión encaminada a fortalecer militarmente a la dictadura. En telegrama del 16 de junio a Washington solicitaba se autorizase la venta de aviones T-28 bajo el pretexto de que serían utilizados con fines docentes, para el entrenamiento exclusivamente. Una vez en Cuba ¿quién garantizaba que la dictadura no hiciera con los aviones T-28 lo mismo que con el Batallón MAP? Pero así de hipócrita era la política norteamericana que mientras temían por las denuncias del Washington Post y presionaban a Batista para retirar al Batallón MAP de la provincia de Oriente, el 19 de junio el Departamento de Estado le informaba a Smith que la solicitud para la compra de los aviones T-28 se había aprobado. Los Estados Unidos aprobaban todo lo que favoreciese a Batista y estuviese fuera de la fiscalización de la opinión pública norteamericana y de algunos congresistas liberales. El compromiso con la dictadura se mantenía aunque sujeto a los vaivenes del oportunismo político de los funcionarios del

Departamento de Estado.

De cualquier manera Smith continuó cumpliendo con sus funciones de recadero y les transmitió a los máximos personeros del régimen batistiano la demanda norteamericana de retirar el Batallón MAP de las zonas de combate. Sin embargo la dictadura se negó rotundamente a ello porque se afectaría la capacidad de respuesta de sus fuerzas armadas en la Sierra Maestra. Ante esto el propio Smith recomendó que el gobierno cubano elaborase una nota donde se explicase que el acuerdo MAP no se había violado porque:


Se está combatiendo a elementos aliados con el comunismo.

Se están protegiendo las vidas y propiedades privadas y públicas, incluidas las norteamericanas.

Se está evitando la caída violenta del gobierno cubano para propiciar un cambio de gobierno a través de elecciones libres y abiertas. (71) 


Ante los argumentos de Smith y considerando que la dictadura no iba de ninguna manera a retirar el Batallón MAP de Oriente, el Departamento de Estado comenzó a estudiar otras fórmulas que dieran una solución a las diferencias surgidas y sirvieran para aquietar las demandas de la prensa norteamericana. Fue así que hurgando en los mecanismos leguleyescos del Tratado MAP encontraron la manera de justificar la presencia de tropas entrenadas bajo ese convenio en la Sierra Maestra. En memorándum de Wieland y Spencer se establece que:

El artículo XI del párrafo 2 debe ser invocado. Usted recordará que ese párrafo establece que “los dos gobiernos pueden, ante la demanda de cualquiera de ellos, consultarse respecto a cualquier asunto relativo a la aplicación o reforma de este acuerdo.”


Esas consultas tendrán el propósito de buscar una fórmula satisfactoria basada en la última frase del Artículo I del acuerdo (...) que señalaba: “Los dos gobiernos cada cierto tiempo habrán de negociar los ajustes más específicos necesarios para cumplir las disposiciones de este párrafo”. (72) 



Dejaban así las puertas abiertas para permitirle a la dictadura utilizar todo su dispositivo armado contra los guerrilleros situados en las montañas orientales. Pero no contentos con ofrecerle ese marco formal al régimen marcista para obrar impunemente, buscaron razones “patrióticas”:

“Está claro que el propósito del acuerdo es establecer una unidad en Cuba dedicada a la defensa hemisférica y ciertamente no se puede impedir que los cubanos que hayan recibido entrenamiento bajo los acuerdos MAP puedan cumplir con sus obligaciones constitucionales de defender la Constitución de la República y acepten misiones de combate en las fuerzas armadas de la nación.”

(73) 

Mientras los cerebros fríos del Departamento de Estado buscaban salidas elegantes a las presiones que recibían de distintos sectores, la dictadura encontraba aliados en el Pentágono. El almirante Burke, al conocer de las demandas que se le hacían a Batista para que devolviese a las unidades militares MAP a su lugar de origen, señaló: “Hemos ido demasiado lejos y estamos tratando de decirle a una nación soberana lo que debe hacer”. Posteriormente agregaba que no era necesario revisar los acuerdos MAP porque entendía que: “Estamos interpretando los acuerdos de manera muy rígida (...). Estamos ayudando a los rebeldes y el embajador Smith tiene razón en decir que el Ejército cubano está

combatiendo con elementos aliados al comunismo.” (74) 


La estrategia para combatir el comunismo en el hemisferio occidental estaba urgida de definiciones que en ese momento Washington no podía establecer sin caer en abiertas discrepancias y contradicciones. ¿Cómo justificar ante la opinión pública los crímenes de las dictaduras latinoamericanas contra movimientos populares que no apelaran al apoyo de Moscú? ¿Cómo declarar soberanas a las Repúblicas americanas donde unas dictaduras reprimían masivamente al pueblo? ¿Era posible utilizar todo el dispositivo de defensa hemisférico para sofocar rebeliones justas? ¿Dónde estaba la real amenaza: en Moscú, en los dictadores latinoamericanos o en los pueblos hartos de la explotación a que los sometía el nuevo orden de la guerra fría? Estas disyuntivas no podían ser discernidas en profundidad desde Washington por eso las respuestas a las situaciones críticas se improvisaban. La política que se había diseñado propiciaba la desconfianza de los más diversos sectores y tendía a entronizar el caos hemisférico. En última instancia las organizaciones revolucionarias emergentes y sus líderes no eran vistos con buenos ojos por Washington. Por esa razón problemas complejos como la determinación en torno al caso de los acuerdos MAP terminaba favoreciendo a Batista ya que se temía que Fidel Castro pudiera obtener un “empuje sustancial que nosotros no queremos que reciba” ( Además los Estados Unidos agradecían mucho “el inestimable apoyo que el gobierno cubano le ha dado a la posición anticomunista de nuestro gobierno en Naciones Unidas.” (76) 

Pero desde fines de junio otro episodio nacional atrajo la atención de los medios diplomáticos y la prensa estadounidenses. Se trataba de la captura de varios empleados norteamericanos por fuerzas del II Frente Oriental al mando de Raúl Castro. La operación tenía el objetivo de evitar los cruentos bombardeos a que eran sometidos la población campesina y los efectivos rebeldes ubicados al norte de la provincia de Oriente. Se tenían noticias que los aviones de la dictadura encargados de bombardear la referida zona se abastecían de combustible y armas en la Base Naval de Guantánamo. Por esa razón la misión de captura de ciudadanos norteamericanos se propuso alertar a la opinión pública internacional sobre los indiscriminados bombardeos efectuados por la tiranía y contener la colaboración militar que, en violación del embargo de armas decretado en marzo, todavía se mantenía entre Cuba y los Estados Unidos.

Entre los días 26, 27 y 30 de junio se capturaron 50 ciudadanos estadounidenses. De inmediato se encarga al Cónsul norteamericano en Santiago de Cuba, Park Wollam, para que contactara con las fuerzas guerrilleras del II Frente. Las demandas de los rebeldes eran:

No más embarques de armas.

Que los Estados Unidos dieran completa seguridad de que la Base Naval de Guantánamo no sería utilizada para suministrar armas y municiones al Ejército de la tiranía.

Que los Estados Unidos designaran un observador en Cuba que velase por el cumplimiento de los acuerdos MAP. (77) 

El Departamento de Estado por distintas vías y procedimientos estaba consintiendo el tráfico de armamentos hacia Cuba escudándose en que se trataba de armas no propias para el combate, en unos casos y en otros que se trataba de reponer armamento en mal estado que se había destinado al gobierno cubano en

fecha anterior al 14 de marzo de 1958. Dentro de estas últimas armas contemplaban la entrega de 300 cohetes aéreos facilitados a Batista a través de la Base Naval de Guantánamo. Fidel Castro había recibido noticias y pruebas concretas de esa operación de venta de armas: fotografías del equipamiento norteamericano cuando era cargado en dos aviones cubanos de transporte y copias de los vales donde se reflejaba la entrega de los cohetes de parte de centros militares norteamericanos. (78)

El efecto más inmediato que tuvo la operación antiaérea de las fuerzas del II Frente Oriental fue que el acuerdo para suministrar a la dictadura aviones T-28 fue suspendido de inmediato. En telegrama de Smith al Departamento de Estado relataba la explicación que tuvo que darle a Gonzalo Güell:

“Tuve que explicarle que el envío fue pospuesto porque nuestra principal preocupación ahora es obtener la liberación de todos los norteamericanos y canadienses secuestrados y que nuestro deber era no tomar ningún paso que pudiera obstruir o retrasar esa liberación”. (79)

De las demandas iniciales planteadas por Raúl Castro la tercera de ellas se desechó y se mantuvieron las otras por un tiempo después. Mientras tuvo lugar la llamada crisis de los rehenes Washington, para evitar escándalos mayores, no solo cortó el flujo ilegal de armas hacia Cuba sino que también ejerció presiones sobre terceros países para que no le vendieran armas al gobierno batistiano. En telegrama de Smith al Departamento de Estado fechado el 11 de julio se relata la conferencia del embajador con Batista relativa a esos hechos:

“En la conferencia que sostuve con Batista el 10 de julio, él dijo que comprendía la suspensión de los embarques de armas de combate por los Estados Unidos y nuestro deseo de no entrometernos en los asuntos internos de Cuba. Pero que estaba profundamente preocupado sobre lo que su gobierno considera una intervención de los Estados Unidos en los asuntos cubanos. Él ha sido informado por sus embajadores en Inglaterra y Canadá que esas naciones declinaron venderle armas a Cuba porque al parecer Estados Unidos no ofreció despacho de aduana. Él añadió que si el gobierno cubano no recibía armas eso podría traer su caída”. (80)

Esta situación contraria a los intereses de la dictadura también tuvo una contrapartida dentro de las instancias de poder norteamericanas pues en el Pentágono la posición adoptada fue de total respaldo al gobierno de Batista. En ese sentido en memorándum de una Junta de Jefes de Cuerpo de la Secretaría de Defensa se propuso asumir nuevamente el suministro de armas a Cuba e inclusive se proyectó una operación conjunta entre los ejércitos cubano y norteamericano para liberar a los rehenes si en un plazo de 72 horas no se accedía a soltarlos. (81)

Finalmente la Operación Antiaérea concluyó el 18 de julio al recibir Raúl Castro la orden de su hermano Fidel para que liberase a los ciudadanos norteamericanos y canadienses. A nuestro entender si la detención se prolongaba no se hubieran obtenido los resultados favorables que la operación tuvo. Ello hubiera favorecido las posiciones de los halcones del Pentágono favorables a apoyar militarmente a Batista y a producir una intervención armada. Además se hubiera creado una imagen negativa del movimiento revolucionario en la opinión pública norteamericana que hubiera afectado las actividades de la emigración

revolucionaria en Estados Unidos. En cambio se logró una victoria política al denunciar ante el mundo los bombardeos criminales de la aviación batistiana con apoyo norteamericano, se contuvo el flujo ilegal de armas desde los Estados Unidos y se dio un respiro a las tropas rebeldes del II Frente porque cesaron temporalmente los bombardeos previstos dentro de la ofensiva que desplegó la dictadura en ese territorio.

Smith apenas esperó dos días de ser liberados los ciudadanos norteamericanos para el 20 de julio reclamar al Departamento de Estado que enviaran los aviones T-28: "Ahora que todos los norteamericanos han sido liberados de nuevo recomiendo que el Departamento cumpla su compromiso. Si los Estados Unidos actúa de otra manera pudiera ello interpretarse en Cuba que ha sido intimidado por los secuestradores". (82) Durante la propia crisis de los rehenes Smith se había manifestado a favor de los criterios de Batista de reevaluar la política del embargo de armas: "Las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos se han vuelto más tensas bajo la política norteamericana actual relativa a la venta de armas hacia Cuba (...). No creo que debemos tomar otros pasos que puedan ayudar al Movimiento 26 de Julio como único beneficiario de esta política". (83) Pero mientras Smith pugnaba para volver a las disimuladas violaciones del embargo de armas, en el Departamento de Estado se actúa en sentido inverso. Alarmados ante un posible escándalo internacional cerraron el paso a gestiones encaminadas a proveer de armas a la tiranía batistiana. En ese sentido William Wieland en memorándum a Rubottom informaba que el Grupo Asesor para la Asistencia Militar en La Habana había solicitado que se aprobase la venta de piezas para aviones de combate y que el Departamento de Estado se había negado. (84)

El Departamento de Estado para cerciorarse de la situación en Cuba envió a Stewart como su emisario a evaluar de cerca los acontecimientos que habían tenido lugar. Del memorándum que este envió a Snow merecen considerarse algunas conclusiones interesantes que se apartaban de los criterios de Smith: El régimen de Batista es impopular y no ha podido convencer a la opinión pública de que facilitará elecciones honestas.

La insurrección armada dirigida por Fidel Castro está ganando fuerza a pasos alarmantes.

Como aún se supone, nuestra política de restricción de armas hacia Batista es aprobada generalmente por las fuerzas de oposición a Batista.

Un cambio en la política de venta de armas pudiera conducirnos a mayores secuestros en la provincia de Oriente o a reprimendas contra ciudadanos y propiedades norteamericanas, no solo en Oriente sino en todos lados.

El fracaso de la operación de venta de los diez aviones de entrenamiento T-28 (...) hará que disminuya la efectividad de nuestra misión militar (...).

Si no hay una mejora en la situación la oposición a Batista continuará y en la medida que el tiempo avance Castro se hará más fuerte.

Un apoyo con todos nuestros recursos a Batista solo prolongará el resultado último y puede resultar una decisión impopular hacia la mayoría del pueblo cubano y arrancará fuertes críticas de otras partes.

Deben ofrecerse serias consideraciones para rumbos alternativos que hasta ahora no se han estimado para resolver la situación cubana antes que Castro se

fortalezca y pueda dictar el tipo de gobierno que dominará cuando se llegue a un resultado final. (...)" (85)

El Departamento de Estado estaba urgido de proponer rumbos alternativos a una situación que se les escapaba de las manos. Se había llegado a una polarización tal que no les era fácil proponer a una figura o movimiento políticos que superase la contradicción entre Dictadura y Revolución. De los partidos electoralistas, Márquez Sterling no escatimaba en ofrecerse como contrafigura a Batista y preparó un extenso memorándum a Smith donde defendía las elecciones de noviembre y pedía apoyo financiero de las compañías norteamericanas para su campaña. (FRUS p. 163). Pero si Batista no podía con el leviatán de la Revolución ¿qué se podía esperar de Márquez Sterling?

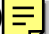
En otro memorándum del Departamento de Estado donde se hacía un estudio pormenorizado del caso cubano, las conclusiones eran similares y se ajustaban más a la realidad nacional aunque erraban en cuanto a posibles soluciones favorables a sus intereses:

"Parece ser un consenso general de la opinión informada sobre los asuntos cubanos que con o sin elecciones el gobierno de Batista cesará en un término que llega hasta febrero de 1959, por medios pacíficos o violentos, probablemente sean estos últimos. La única manera de minimizar una transición violenta en Cuba es logrando un arreglo entre el gobierno de Batista y los líderes más responsables de la oposición organizada." (86)

Es a partir de ese momento que el Departamento de Estado comienza a estudiar seriamente a posibles sustitutos de Batista que desde posiciones reformistas resguardasen los intereses norteamericanos. ¿Dónde podía buscarlos? Ya no existía un frente unido y consolidado de partidos políticos como en los tiempos de la SAR. Entre el descrédito que ya arrastraban esos partidos de etapas anteriores, el fracaso de las fórmulas de entendimiento pacífico con el gobierno y la represión de que habían sido objeto (que iba desde la censura y la supresión de las garantías constitucionales hasta el asesinato político) no habían alternativas sólidas a los efectos de mantener el régimen neocolonial cubano.

El Departamento de Estado debía buscar entre los políticos electoralistas o entre los abstencionistas, estos últimos aliados a las organizaciones revolucionarias. Pero ni unos ni otros estaban disponibles para Washington, los electoralistas porque carecían de fuerzas y estaban a merced de los mecanismos comiciales ficticios ideados por la dictadura y los abstencionistas porque comprometidos a última hora con la insurrección tenían que asumir la hegemonía del Movimiento 26 de Julio que desde 1953 con el asalto al Moncada había abierto el camino de la revolución. No obstante, la posibilidad que les daban los partidos abstencionistas, por remota que fuera, no fue excluida por el Departamento de Estado aunque poco pudieron hacer. En el Memorándum citado anteriormente, de 25 de julio se plantea:

"La presente perspectiva, no es satisfactoria de ninguna manera al punto de vista de los Estados Unidos. Mientras más tiempo pase, mayor será la probabilidad de que el Movimiento 26 de Julio conducido por los inmaduros hermanos Castro emerja como la fuerza dominante en Cuba, al menos por breve tiempo. En contra de esto existe la posibilidad de que las fuerzas unidas de la revolución que recientemente firmaron el anteriormente mencionado pacto en Caracas pudieran


intentar ejercer cierto grado de liderazgo cívico, moral y político sobre el movimiento revolucionario. Tan pronto sea posible, debe estimularse esa clase de responsabilidad. Ello pondría a los Estados Unidos en posición de poder analizar los méritos de las dos fuerzas enfrentadas y su efecto sobre los intereses norteamericanos y en sus relaciones con Cuba.” (87) 

En realidad los partidos abstencionistas ni siquiera podían ejercer el liderazgo político como lo habían intentado en el Pacto de Miami. En el Pacto de Caracas ocupaban un espacio pero no ejercían la hegemonía. Mucho menos podían ejercer el liderazgo en lo militar pues no disponían de guerrillas que operasen en Cuba. El contrabando de armas desplegado por Prío y su camarilla auténtica no se tradujo en la conformación de una organización con una red conspirativa amplia como el M-26-7. Los fines políticos de los auténticos fueron casi siempre amenazar a la dictadura para luego emprender un diálogo con ella.

Las alternativas norteamericanas ante la derrota de la Ofensiva de Verano

Batista, después de la derrota sufrida por sus tropas en la Ofensiva Final lanzada contra la Sierra Maestra, perdió las esperanzas que conservaba de obtener el apoyo de Washington una vez que aplastase por la fuerza al movimiento revolucionario en el país. Ahora debía aplicar otras medidas para variar la política aplicada por el Departamento de Estado. Sin embargo, las nuevas maniobras de la dictadura no podían ofrecer soluciones de fondo a la crisis y se apeló, como en otras oportunidades, a ofertas maquiavélicas.

El 25 de julio el Ejército de la tiranía comunicó al Comandante de la Base Naval de Guantánamo, Almirante Ellis, que las tropas cubanas que cuidaban el Acueducto de Yateras –desde donde se suministraba agua a la referida Base Naval–, serían retiradas pues debían cumplir otras misiones. En virtud de un acuerdo anterior de 1ro. de abril de 1958, el Secretario de Estado norteamericano disponía que, si los custodios del ejército cubano se retiraban, los marines norteamericanos se harían cargo de la vigilancia de esa instalación hidráulica. A partir de esa disposición la dictadura tejió toda una maniobra para provocar un enfrentamiento entre guerrilleros del II Frente que dominaban la zona y los marines norteamericanos. Si la provocación fructificaba, Estados Unidos se vería enfrentado a las tropas rebeldes y no tendría otra opción que involucrarse en el conflicto interno cubano poniéndose de parte de la dictadura. Con esta artera maniobra Batista pretendía acabar con la política dispuesta por el Departamento de Estado favorable al embargo de armas.

En reunión sostenida por ejecutivos del Departamento de Estado con Jack Irwin, comisionado asistente de la Secretaría de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional, este señor señaló que aunque el Almirante Ellis dudó sobre si debía ocupar el acueducto de Yateras, Smith terminó convenciéndolo de que se trataba de una “buena idea”. (88) 

De manera que esta estratagema sucia fue concertada entre Smith y Batista que ya venían presionando fuertemente para cambiar la política del Departamento de

Estado y que, ante los reveses de la Ofensiva de Verano, apelaron al recurso de producir un incidente entre marines y guerrilleros que favorecieran sus intereses políticos. Pero el movimiento 26 de Julio liquidó esa maniobra cuando reclamó públicamente, a través de Radio Rebelde, el respeto a la integridad territorial cubana y denunció los aviesos propósitos de la dictadura:

“La zona donde está enclavado el acueducto de Guantánamo es territorio libre cubano y debe ser abandonada inmediatamente por las fuerzas norteamericanas. (...)

El Ejército Rebelde, muy consciente de que este incidente lo fomenta la dictadura de Batista en una artimaña desesperada por lograr la intervención de fuerzas extranjeras en el conflicto cubano, actuará serenamente sin precipitación y solo acudirá a repeler la agresión por otros medios cuando se hayan deferido todas sus razones legales y patrióticas y resulte probado ante los ojos de América y del mundo que Estados Unidos se convierte en agresor de nuestra patria con el empleo de la fuerza.” (89)

El Departamento de Estado, después de estudiar diferentes alternativas de solución al problema suscitado en Yateras y ante la posibilidad de que este incidente desatase una repulsa continental a Washington, decidió retirar sus tropas el 1° de agosto. Batista, para evitar que los rebeldes se anotasen una victoria más rotunda, envió de nuevo sus soldados a custodiar el acueducto en disputa.

Después de la debacle del Ejército de la tiranía en el firme de la Sierra Maestra, el embajador Smith dirigió gestiones encaminadas a consolidar el orden vigente. Según el parecer del embajador Smith había dos opciones: permitir que la política norteamericana hacia Cuba se mantuviera tal y como estaba o en caso contrario, que desde Washington “se hiciera todo lo posible para promover elecciones libres y estimular a la oposición política a unirse tras un solo candidato.” (90)

En cualquier caso Smith consideraba que se debía procurar una atmósfera adecuada para convocar elecciones que contemplase la restauración de las garantías constitucionales. Pero desde una perspectiva bien conservadora entendía que ese ambiente propicio para una consulta popular se obtendría si se suprimía el embargo de armas a la dictadura. O sea se trataba de experimentar nuevamente con la fórmula de la zanahoria envenenada que tan magros resultados había dado anteriormente. (91)

En vistas que el régimen castrense había dado muestras de debilidad tras sus derrotas militares recientes, el embajador activó los contactos con líderes del PPL y del PRC (A) electoralista. Smith diseñó la unión de estos partidos mediante promesas atractivas al electorado, tales como: la amnistía política, la conformación de un gabinete de unidad nacional, el llamado de una Asamblea Constituyente que tuviera el poder de convocar a elecciones dentro de dos años, entre otras. Sin embargo su propuesta no fue mucho más allá de un estudio inicial somero en cenas con políticos electoralistas de la oposición. Grau se encargó de rechazar esa propuesta como ya vimos anteriormente.

Batista por su parte tenía que replantearse la manera en que podía recibir el respaldo de Washington. Convencido que no podía hacerlo proclamando su poder absoluto después de liquidar la resistencia popular, se empeñó en buscar nuevos pretextos. Como la operación antiaérea había creado sobresalto en las esferas

diplomáticas norteamericanas, Batista en conversación con Smith el 31 de julio le aseguró que “pondría mil hombres en la Bahía de Moa y mil en Nicaro para defender esas propiedades si Estados Unidos suministraban dos mil rifles y otros equipos de apoyo.” (93)

En esa misma conversación el dictador continuó asegurando que convocaría las elecciones de noviembre bajo determinadas concesiones pero que “no importa quien fuera electo, tendría que mantener a los líderes de las fuerzas armadas y la policía intactos, de otra manera sobrevendría la anarquía.” (94)

Por tanto sostener a la tiranía significaba alentar sus abusos aún cuando cambiase la imagen del gobierno con un nuevo mandatario que podía ser de los partidos de la dictadura o de la oposición electoralista. La represión confiada a los esbirros no podía ser cuestionada. ¿Cómo pretendían hacer valer algún poder Grau o Márquez Sterling en esas circunstancias? Batista, que estaba consciente de que los electoralistas no significaban nada, cuando Smith le preguntó si los revolucionarios cesarían sus actividades en caso de que la oposición triunfase en las elecciones dijo: “Los revolucionarios no se desviarán de sus actividades después de la elección de Rivero Agüero, Grau o Sterling.” (95)

Por otro lado, un estudio de la realidad cubana preparado en la Embajada norteamericana en La Habana que no tenía la firma de Smith, concluía que si bien la política de aparente neutralidad desarrollada por los Estados Unidos no había dado los mejores resultados constituía la mejor alternativa para los intereses norteamericanos. Ciertamente la pretendida neutralidad de Washington era cuestionada desde todos los frentes:

“En lugar de ganarnos amigos en Cuba, el próximo resultado de nuestra posición neutral no gustará a nadie. El gobierno considera nuestra política de embargo poco amistosa (...). Los rebeldes reclaman que nosotros proclamamos neutralidad pero que no la practicamos, de otra manera habríamos detenido el suministro de armas, retirado nuestras misiones militares y persistido en reclamar al gobierno cubano que se cumpla con los acuerdos MAP”. (96)

Las alternativas que valoraba el informe de la embajada eran:

Adhesión a una política de estricta neutralidad.

Trabajar por la unificación de los partidos políticos de oposición y por crear una atmósfera que conduzca a convocar elecciones libres en un esfuerzo por reemplazar el gobierno d Batista utilizando medios constitucionales.

Estimular a elementos moderados dentro de las fuerzas armadas y la oposición legal a derrocar a Batista y establecer un gobierno provisional.

Apoyar al gobierno de Batista de acuerdo con nuestros compromisos y acuerdos contractuales y no ofrecerle apoyo moral a la oposición revolucionaria.

Estimular a la oposición revolucionaria con asistencia moral y material.” (97)

A cada una de esas alternativas habían determinados riesgos pero finalmente entendían que la más favorable era la de la neutralidad estricta:

“Se corresponde con nuestras obligaciones del principio de no intervención.

Coloca a los Estados Unidos en una posición segura ante aquellos que critican nuestra política hacia la lucha interna en Cuba. No compromete a Estados Unidos con ningún grupo o facción, por ello le ofrece (...) una libertad para apoyar o oponerse a cualquiera de los elementos que pudiera emerger como sustituto del gobierno cuando la caída del régimen de Batista tuviera lugar.” (98)

La política de neutralidad, que en realidad nunca se aplicó de manera estricta, estuvo sujeta al impacto de las presiones de los distintos factores sociales que actuaban en el proceso cubano. La neutralidad puso a los Estados Unidos en una posición defensiva, por no querer arriesgar nada lo podían perder todo. La indeterminación y el oportunismo le jugaron a Washington una mala pasada. Es por ello que Smith cuando fue citado a comparecer ante el Senado en 1960 para investigar su conducta como embajador refiriéndose al asunto de la neutralidad señaló:

“Hubo un número de veces (...) en la que se me preguntó como embajador si nosotros ayudaríamos a la Iglesia en sus esfuerzos para establecer un puente entre Castro y Batista, o si nosotros, de algún modo, apoyaríamos un gobierno de unidad nacional en Cuba que mantuviese la ley y el orden mientras las elecciones tuvieran lugar.

Los Estados Unidos nunca estarían de acuerdo con apoyar ni nunca me permitirían negociar porque eso sería considerado como una intervención en los asuntos internos de Cuba.” (99)

En este caso la injerencia en los asuntos cubanos debía tomar matices más sutiles que evitasen la repulsa del pueblo, cosa que complicaría cualquier gestión. A eso se suma que Washington no contaba con un líder o movimiento político con suficiente arraigo en disposición de materializar la opción más ventajosa para sus intereses.

En otro informe de Rubottom al Secretario de Estado Dulles, atendiendo a las realidades presentes en Cuba y a las experiencias recientes sufridas por la diplomacia norteamericana, se recomendaba adoptar los siguientes pasos:

Que no habrá cambios en la política relativa a los embarques de armas a Cuba (...)

Que los Estados Unidos no adoptarán medidas para asegurar que el gobierno cubano cumpla con los acuerdos MAP relativos al uso de los equipos previamente suministrados a dicho gobierno.

Que el embarque de los diez aviones de entrenamiento no sería efectuado hasta que el envío de estos no constituya un factor de disturbio en la situación interna de Cuba. Como vemos no se trataba de una estricta neutralidad. En realidad la política hacia Cuba, aunque partía de consideraciones generales, se improvisaba en virtud de las tensiones a que tenía que hacer frente Washington. En todo caso, de cada conflicto específico concerniente a la realidad cubana se sopesaban factores a favor y en contra y luego se adoptaba una medida en concreto. Como norma, siempre que una situación en particular afectaba los intereses hemisféricos del imperialismo o inducía a una opinión pública adversa a la administración Eisenhower, se fallaba para evitar problemas mayores en esas esferas.

El 15 de agosto, después de consumarse el fracaso de la Ofensiva de Verano, Smith se reunió con Güell y le transmitió su preocupación de que las elecciones fuesen convocadas sin que previamente se restablecieran las garantías constitucionales. Entendía el embajador que a Fidel Castro había que neutralizarlo de alguna manera y proponía ofrecerle una buena suma de dinero y hacerlo senador. Sin embargo Güell le contestó que Batista esperaba para noviembre poder eliminar al Movimiento 26 de Julio en Oriente y que el dictador entendía que

la lentitud del gobierno en acabar con los grupos guerrilleros se debía a que no había recibido las armas necesarias de Estados Unidos. De nuevo apostaban a negociar desde posiciones de fuerza, no conformes con la derrota sufrida en la Sierra Maestra pensaban continuar con el clima de represión imperante en el país hasta imponer la paz de los sepulcros. (101)

Y mientras Smith en Cuba procuraba que la dictadura batistiana hiciera lo justo para satisfacer las expectativas mínimas del imperialismo, en Caracas representantes de altas instancias del gobierno norteamericano se reunían con Luis Buch, Coordinador del Exilio Cubano. Era un reconocimiento al M-26-7 como fuerza política hegemónica dentro de la oposición. En ese caso el Coronel retirado Lyman Kirkpatrick, miembro del Consejo de Seguridad y funcionario del Ministerio de Defensa norteamericano, en compañía de Bill Paterson, Consejero Político de la Embajada de Estados Unidos en Venezuela, intercambió criterios con Buch. Este último le refirió algunos artículos de los convenios militares que los Estados Unidos habían suscrito con Cuba mediante los cuales se podía solicitar la retirada de la misión militar, lo que agregó: “Solamente exigimos de su gobierno la más absoluta neutralidad en nuestros problemas internos. Que si (...) se hubiesen mantenido neutrales en el caso de Cuba, el régimen tiránico de Batista hubiera caído hace mucho rato.” (102)

La neutralidad debió ser un principio a respetar de parte de Washington y para los revolucionarios era suficiente, el resto lo aportaba la masa de combatientes y sus colaboradores en Cuba y el resto del mundo. Pero como también los Estados Unidos apostaban en líneas generales por la “neutralidad”, cumplían así su objetivo de tener libertad para “apoyar o oponerse a cualquiera de los elementos que pudiera emerger como sustituto del gobierno”.

Si bien desde el extranjero no era comprendida la política de neutralidad que proclamaba Washington, en Cuba y particularmente en la provincia de Oriente esa política era menos aceptada. De ello dio fe el Cónsul Park Wollan en carta a Leonhardy donde manifestó preocupación pues entendía que la diplomacia norteamericana dañaba la imagen de Washington, sugería tener mejor informados a los líderes de la oposición en los Estados Unidos y dar más elementos a la prensa para demostrar la política de “neutralidad” que decían defender. En realidad buscaban esconder la basura debajo de la alfombra. (103)

Por último William Wieland, atendiendo a que Batista estaba ansioso por demostrarle al mundo que contaba con el respaldo militar de los Estados Unidos y temiendo por la reacción de la opinión pública norteamericana, en memorándum a Snow recomendada que se le informase al gobierno cubano que los aviones T-28 no se le entregarían en el futuro más próximo. (104)

El 7 de agosto, cuando la dictadura recibía fuertes golpes y el Departamento de Estado se empeñaba en efectuar algunas correcciones en su diplomacia hacia Cuba, se convocó el Consejo Nacional de Seguridad con la presencia del Presidente Eisenhower. Sin embargo, el caso cubano no fue mencionado. ¿A qué se debió ello? ¿Sería que nadie quería aparecer como responsable ante Eisenhower de los desaguisados de una diplomacia improvisada hacia Cuba? ¿Sería que ninguna de las alternativas que manejaban los del Cuarto Piso estaba suficientemente fundamentada para defenderla ante el Presidente Eisenhower? Pensamos que algo de ello hubo y con posterioridad Eisenhower reclamaría una


explicación pero ya sin tiempo alguno.

Capítulo VI: El fin de la dictadura

Los electoralistas agotan sus recursos

Los partidos electoralistas en vista a los comicios convocados para el 3 de noviembre se volcaron a la tarea de llevar a la práctica su tesis política. Habían entrado en un túnel oscuro con las miras puestas en alcanzar el poder en las urnas mientras que Dictadura y Revolución se desgastaban en cruenta lucha. Perdieron de vista que estaban siendo un instrumento del régimen castrense. Los obstáculos que tuvieron que enfrentar en el último momento para concretar sus anhelos demuestran que su tesis era insostenible. Además durante el proceso electoral las estructuras internas de esos partidos se resintieron del desgaste político que venían sufriendo años atrás.

Para que las elecciones tuvieran un mínimo de garantías, de manera que se pudiera determinar el verdadero ganador, el gobierno, tenía que ofrecer seguridades mínimas a los participantes. A la dictadura no les bastó con el fraude electoral en el proceso de reorganización de los partidos a fines de 1957, no le bastó con mantener suspendidas las garantías constitucionales, no le bastó con la censura de prensa, no le bastó con tener de contendientes a los partidos más débiles y desacreditados de toda la historia republicana. Batista nunca tuvo intenciones de utilizar a los partidos electoralistas como tablilla de salvación para propiciar una transición política, les sirvieron para protegerse de los ataques de la opinión pública norteamericana y llegar a un nuevo entendimiento con Washington. Se iba a consumir otro engaño al país.

En escrito dirigido por el delegado político del PRC(A) acreditado ante el Tribunal Superior Electoral, Silvio Gómez de la Maza, se denunciaba el estado de inferioridad de su partido respecto a los partidos del gobierno en el sorteo para integrar las mesas electorales. Gómez de la Maza solicitaba al Tribunal que se dirigiera al Congreso de la República para reclamar que los partidos políticos gubernamentales habían acordado una coalición y que atendiendo a ello debían ser considerados como uno solo en lugar de cuatro. Sin embargo, el Tribunal Superior Electoral desestimó la solicitud del delegado auténtico. (1) 

Los electoralistas, por el camino de las concesiones, no llegaron nunca a ser tomados en serio por la dictadura. Batista le había prometido al Departamento de Estado norteamericano que si la oposición lo solicitaba, accedería a recibir observadores internacionales en las elecciones. Los auténticos coquetearon con esa demanda aunque nunca fue exigida como condición indispensable. Veamos un jocosos e interesante diálogo:

Antonio Lancís: “Por todas las razones apuntadas yo creo, doctor, que debemos exigir del gobierno que, en prenda de buena fe, acceda a que los veedores de la OEA fiscalicen los comicios generales”.

Grau: “Hay que quitar en el documento esa frase “en prenda de buena fe”.

Lancís: No entiendo doctor

Grau: Por la sencilla razón, querido Lancís, de que la “prenda” ya se la llevaron, y

la “buena fe” no existe. (2)

Aparte del tono de comedia que tenía el diálogo, divertido por cierto, cabría meditar: Si no se contaba con la buena fe del gobierno ¿qué esperaban los auténticos de esas elecciones?, ¿por qué no se demandaba la presencia de observadores internacionales en términos enérgicos? De la manera en que actuaban la “prenda” no sería entregada nunca a la oposición.

Por otro lado, el Partido del Pueblo Libre por mediación de su líder, Carlos Márquez Sterling, acusaba al gobierno ante las cámaras de televisión de robarse las cédulas electorales. La opinión pública nacional se extrañaba de esa nueva postura de Márquez Sterling porque semanas antes había advertido que la entrega de los carnés electorales a los ciudadanos se venía siguiendo con toda escrupulosidad. Luego se supo que un nuevo sector adherido a su partido, conformado por antiguos asaltantes al Moncada que habían pasado por el MLR, lo habían presionado para producir esa denuncia pública. El gobierno respondió al reclamo del PPL mediante una maniobra cínica, se le orientó al SIM que efectuase una investigación cuyos resultados recordaban aquella voz: “¡Al ladrón!”. A Facundo Hernández del PRC(A) se le ocuparon más de tres mil cédulas mientras que a Luis Vizcaino y a Carlos Pérez del PPL se les ocupaban 800 y 600 cédulas respectivamente. Los gubernamentales salían incólumes de la investigación ¿se podía esperar otra cosa de la dictadura? Pero al PPL no le bastaban esas humillaciones del gobierno, Márquez Sterling admitía: “Eso me pasa por hacerle caso a estos muchachos de Liberación Radical. La idea de la denuncia fue de ellos.” (3)

Al parecer lo mejor era que cada quien robase todas las cédulas que pudiera. La tolerancia del PPL hacia los desplantes de la dictadura no tenía límites. Estos propios ex – moncadistas empeñados en ascender políticamente en el nuevo partido al que se habían sumado continuaron ejerciendo presión sobre Márquez Sterling. Veamos este interesante diálogo:

Raúl Martínez Ararás: “Doctor, tenemos que reclamar con firmeza la presencia de los delegados de la OEA en las elecciones. Ya Grau lo está haciendo y nosotros no debemos quedarnos atrás.

Carlos Bustillo: Amenazar que no vamos a las elecciones si no traen los veedores. Márquez Sterling: “Señores hay que pensar esto con calma. Las cosas no pueden plantearse así. Ya el gobierno lo ha dado todo y no podemos pedir la luna.” (4)

Pero para compensar las continuas burlas de la dictadura, tanto Grau como Márquez Sterling insistían en fomentar en el pueblo expectativas de solución a la crisis cubana. En sus campañas proponían aprobar medidas para crear un clima de distensión política. En el caso de Márquez Sterling la promesa más recurrida era que permanecería en el poder solamente dos años “única y exclusivamente para salir del impasse”.

Mientras Facundo Hernández, uno de los líderes auténticos señalaba que su gestión futura en el Senado estaría encaminada ante todo a lograr la aprobación de una ley de amnistía política: “Cuando eso ocurra, aumentará la confianza pública y se habrá logrado la seguridad ciudadana.” (6)

Olvidaban que era el pueblo quien llevaba sobre sus espaldas el peso de la represión mientras ellos, con el visto bueno de la dictadura, podían darse el lujo de acceder a los medios de difusión masiva a pesar de la censura imperante.

Esperaban que ese pueblo, hastiado de tanta sangre y tanta muerte, apelase al

recurso más cómodo de otorgarle su voto. Pero no sabían que una buena parte del pueblo estaba comprometido con la Revolución y no se iba a dejar lisonjear por políticos en franca decadencia. ¿Acaso podían creer en quiénes admitían que ya el gobierno “lo había dado todo”?

Los electoralistas pensaban que si el ambiente electoral estaba viciado, el resultado de las urnas no debía estarlo. ¿Cómo asegurar eso? ¿Podía acaso ser Batista quien propiciase unos comicios limpios? ¿Acaso podían compensar los robos de cédulas electorales del gobierno con los suyos propios? ¿Quién les iba a asegurar que la ciudadanía se replegaría ante los abusos de la dictadura y abandonaría su apoyo a la Revolución? La vía escogida los había situado en una encrucijada sin escapatorias.

Pero mientras tenían lugar los robos de cédulas electorales, Carlos Salas Humara del PAP tenía la desvergüenza de hacer propaganda a favor de la solución electoral:

“Las recogidas de las cédulas por el electorado en todas las juntas de la República, prácticamente resulta un verdadero y último referendo. Quienes por avaricia o por egoísmo, por pasión o por venganza soñaron con sembrar el caos y la destrucción, han recibido el repudio popular.” (7)

Muchas cédulas en lugar de ser recogidas normalmente por la ciudadanía eran robadas. El Tribunal Superior Electoral recibió diversas denuncias de robo masivo de carnés electorales. Por ejemplo en Palma Soriano, tras una investigación efectuada por el Inspector Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba, se pudo determinar se habían robado 4 956 cédulas. En Sagua de Tánamo el Presidente de la Junta Municipal electoral detectó la sustracción de 7 622 carnés, la prensa informó que el hecho se había consumado “por dos individuos desconocidos según informa la pareja del Ejército que prestaba servicios de custodia de dicho organismo”. Ese era el Ejército en que tanto confiaban los electoralistas que ni podía ni quería poner orden en los comicios. En Las Tunas el Presidente de la Junta Municipal reportaba que personas desconocidas sustrajeron “todos los carnés existentes, así como también las libretas donde se llevaba el control de los carnés entregados”. En Yateras se informaba que “personas desconocidas (...) sustrajeron la casi totalidad de las cédulas existentes en esa Junta, las que hacen un aproximado de 7 500 o más”. En Fomento se tenía conocimiento oficial de que en la Junta Municipal se había destruido toda la documentación electoral. Son tan solo ejemplos de los casos que informó la prensa, el fenómeno se extendía por todo el país y los reportes eran numerosos. (11)

Debemos significar que nunca se detuvo a ninguno de los culpables de esas violaciones lo que demuestra la impunidad con que se actuaba y la complicidad de la dictadura en tales procedimientos espurios. Además se debe considerar que tanto las Juntas Electorales en las distintas instancias como la guardia y custodia de estos documentos estaban en manos de representantes e instituciones del gobierno lo que supone que otros muchos casos de robo pudieron no ser reportados. Por otro lado, el procedimiento que se seguía una vez consumada la sustracción de cédulas no aseguraba un reordenamiento claro de los documentos electorales. En muchos casos como las denuncias se produjeron en fecha cercana a las elecciones no se contaba con margen de tiempo suficiente para confeccionar

con rigor nuevos registros de los colegios electorales o se prescindía del trámite de ponerle fotos a los carnés lo que propiciaba también el fraude en las urnas. La alternativa reformista conservadora de los electoralistas no solo tenía que vérselas con las prácticas deshonestas del gobierno. Dentro de los partidos de oposición adheridos a la componenda electoral se producían serias divisiones como resultado de ambiciones de poder, escepticismo político y manejo arbitrario de las asambleas políticas. El descrédito y desgaste que manifestaban limitaba sus aspiraciones de triunfar en la consulta electoral.

El origen de la crisis del PRC(A) en la provincia de Oriente radica en el marcado escepticismo político de los líderes de esa región que en etapas anteriores se habían resistido a participar en las elecciones pactadas para 1958. Era muy difícil hacer política en esa zona del país donde la guerra era más intensa. ¿Cómo hacer actos públicos? ¿Cómo atraer al electorado y desviarlo de la lucha entablada o del temor ante los acontecimientos que se sucedían? En esas circunstancias se produce la renuncia de los miembros del PRC(A) siguiendo las indicaciones de su Presidente, Armando Codina Subirats. Pero transcurrido un tiempo algunos de los renunciantes reasumen indebidamente sus cargos anteriores desconociendo a la Asamblea Provincial Auténtica con el objetivo de beneficiar a nuevos cabecillas que surgen: Waldo Pérez Almaguer, Rafael Alomá y Miguel Hernández Bauzá.

Esta maniobra se efectuó sin contar con los jefes municipales en una falsa asamblea postulatoria en cuyo informe al Tribunal Superior Electoral se agregaron firmas apócrifas de delegados ausentes del país o fallecidos. La falacia llegó al punto de nombrar jefe provincial a Waldo Pérez Almaguer quien a su vez se postuló senador con el número 1, postuló a su hijo representante con el número 1, a su hermano como el alcalde del más importante término de la provincia, Holguín, y a su esposa, senadora. Pérez Almaguer además nombró como candidatos a representantes a personas que no se conocían en la provincia de Oriente. (12) Por esa razón se produjo una asamblea con la presencia de 152 de los 184 delegados que formaban la Asamblea Auténtica Oriental los que dieron a conocer una declaración repudiando la nueva jefatura del PRC(A) en Oriente. (13)

De esta manera se creó en el autenticismo oriental un verdadero cisma. De un lado el grupo minoritario de Pérez Almaguer con el poder nominal, cerca de 9 000 afiliaciones concentradas fundamentalmente en Holguín y con 3 jefes de términos a su favor. De otro lado, el grupo mayoritario con más de 50 mil afiliaciones en toda la provincia representadas por 19 jefes municipales que se declararon en rebeldía contra la Jefatura Provincial. Esta última facción se alió al Partido Unión Cubana de Alberto Salas Amaro que en la provincia de Oriente estaba dirigido por Eugenio Sosa Chabau. Se llegó al acuerdo que los auténticos en rebeldía apoyarían la candidatura senatorial del Partido Unión Cubana en Oriente. (14)

Pero los problemas del PRC(A) no se limitaban a Oriente, en Matanzas más de 20 candidatos a concejales en los municipios de Máximo Gómez, Jagüey Grande, Carlos Rojas y Martí se retiraron de la contienda electoral en protesta por la decisión de la dirigencia provincial de designar a personas ajenas a esos municipios para miembros de las mesas electorales. Las críticas recaían sobre el Jefe Provincial Julio Tarafa a quien anunciaban le iban a retirar el apoyo como candidato a senador. (15) En Camagüey hacía explosión la pugna que sostenían el senador Genovevo Pérez Cámara y el representante Eliseo Guerra Romero los

que se disputaban los votos en varios términos provinciales. Por otro lado el Presidente del Frente Unido de Sargentos, Trabajadores y activistas del PRC(A) en Camagüey, Wilfredo Montes Ponce, redactó un informe denunciando la postura de Genovevo Pérez que no quiso colaborar en la elección de los candidatos ejecutivos de los municipios lo que favorecía a los candidatos de otros partidos, se llamaba a retirarle los votos a Pérez Dámera. (16)

Por otro lado, en las instancias municipales se van a producir fuertes rencillas alrededor de diversos aspectos que comprendían la designación de inspectores para los colegios, la selección de los miembros de las mesas electorales y la suspensión del conteo de los votos. Esta situación se tornó particularmente compleja en la provincia de Las Villas por diversas circunstancias. En primer lugar, atendiendo a las solicitudes de los partidos políticos, la Junta Provincial de Las Villas decidió consultar con el Tribunal Superior Electoral sobre la necesidad de nombrar inspectores en los colegios que fuera necesario. El Tribunal Superior Electoral aprobó la solicitud aunque bajo ciertas condiciones que establecían que los inspectores debían ser auxiliares del Poder Judicial que prestasen servicio en la misma localidad y que se le asignase no menos de cinco colegios a cada uno. La medida no era lo suficientemente fuerte, las instancias superiores no se comprometían a fiscalizar el proceso en la base y el número de colegios que debía atender cada inspector era muy amplio.

En segundo lugar, otro motivo de fuertes tensiones fue la disputa en torno a las designaciones de los miembros de las mesas electorales. Las Juntas Provinciales Electorales habían confeccionado listados del personal de mesa que fueron rechazadas por las Juntas Municipales Electorales de Candelaria, Mariel, Camajuaní, San Antonio de las Vueltas, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Quemado de Güines, Rancho Veloz y Santo Domingo porque entendían que los propuestos no habían sido afiliados ni seleccionados por los partidos. En esos casos las Juntas Municipales designaban personal de los partidos políticos por su cuenta o rechazaban las listas propuestas. Para estos problemas se acordó designar inspectores que se ocupasen de las Juntas mencionadas. (17)

Este rejuego en los órganos locales tenía diversos móviles a nuestro entender. Todo dependía de la influencia e intereses que tuviera la oposición electoralista o el gobierno en las instancias provinciales o municipales. Por ejemplo en las Juntas Municipales de Camajuaní y Cienfuegos que eran pro-gubernamentales se rechazó a los miembros de las mesas electorales propuestos por el PRC(A). Por esa razón, Eduardo Suárez Rivas dirigió una reclamación a la Junta Provincial que finalmente falló a su favor. Eran mínimas concesiones de la dictadura después de esforzadas reclamaciones a pesar de que los partidos del gobierno tenían mayores opciones en el sorteo para ocupar las mesas electorales. (18)


Por último Grau, en alerta contra los problemas que se estaban confrontando, se reunió con otros dirigentes del PRC(A) para discutir un plan de orientación y vigilancia del proceso electoral que consistía en organizar brigadas o comisiones de jóvenes obreros, campesinos, mujeres y profesionales en los barrios y términos "para que orientasen al electorado a presenciar los escrutinios en los colegios el día de las elecciones". (19) Esta medida no podía ser completamente efectiva porque los fraudes se venían cometiendo desde mucho antes de las propias elecciones, desde fines de 1957 con la reorganización de los partidos hasta los

robos de cédulas más recientes.


Para esas burdas elecciones que se preparaban donde todo estaba decidido de antemano por los mecanismos fraudulentos de la dictadura el Ministerio de Hacienda dispuso un crédito de \$ 2 733 920.00 pesos. Si todo estaba decidido, porque en el práctica ni actos públicos ni campañas políticas podían desarrollarse a plenitud, se puede inferir que sobraba dinero que suponemos a manos de quien iba a parar: la burocracia del régimen castrense.

Por cierto, en un esfuerzo de propaganda política fácil, Márquez Sterling y Grau dirigieron sus ataques, más que al gobierno como su oponente natural en las elecciones, a las organizaciones revolucionarias. Sabían que estas últimas constituían el futuro de Cuba y eran su oponente más temible. Veamos las expresiones del ex – presidente en una de sus escasas presentaciones en público y la única que pudo organizar en la provincia de Oriente, en este caso en la ciudad de Holguín:

“Por eso estamos aquí; para compenetrarnos con el sufrimiento de esta brava región (...) y para decir a todos que basta ya de sangre y de luto; que el drama cubano es ya tan trágico que hay que solucionarlo rápidamente por la vía civilizada de los votos (...)


Es por eso que hemos demandado del Gobierno que cumpliera su promesa de traer los observadores de la OEA (...). Esa medida cuenta con la simpatía de todo el pueblo, inclusive con la de los que con las armas están procurando el rescate de nuestras libertades”. (20) 

¿Podrían llamarse civilizadas unas elecciones viciadas desde sus orígenes y auspiciadas por Batista? Por otro lado, para sacar ventaja electoral Grau no definía el origen de la confrontación que se había desatado en el país. Así aparecía él como un político pacífico mientras el gobierno y las organizaciones revolucionarias aparecían definidas sutilmente como los responsables de las muertes que tenían lugar. Por último sacaba ventaja de la influencia que tenían las organizaciones revolucionarias en Oriente para proclamar algo que no era cierto. Las organizaciones revolucionarias repudiaban las elecciones en su conjunto y no se habían pronunciado a favor de la presencia de observadores internacionales. Márquez Sterling era más incisivo en su crítica contra los movimientos revolucionarios a los que, como hacía la dictadura, los vinculaba con el sistema comunista:

“En todo momento, y en toda ocasión, en las cercanías de las elecciones,, hemos pedido un alto al fuego para que todos los cubanos puedan ir a votar con toda confianza. Insistir en torpedear las elecciones es un error inmenso. Creemos que aquellos que se oponen a los comicios no corresponden a la parte cubana de la insurrección sino a los intereses extranjeros del totalitarismo rojo”. (21) 



Pretender asociar el movimiento revolucionario auténticamente cubano que encabezó la lucha contra la dictadura de Batista con intereses extranjeros, así fuesen del sistema socialista, era una burda manipulación de la realidad. Pero Márquez Sterling estaba consciente que para ascender el poder tendría que vérselas con las dos fuerzas que mantenían polarizado el conflicto cubano, tarea bien difícil:

“El 3 de noviembre lograremos el impulso final. Derrotar al gobierno y a su candidatura continuista, y con ellos a todas las fuerzas de la maldad internacional,

que se han apoderado de la dirección de ciertos movimientos, y que pretenden trastornar toda nuestra historia.” (22) 

En efecto, la historia de una República neocolonial estaba llegando a su fin. Las organizaciones revolucionarias transformarían la realidad socioeconómica del país haciéndolo más independiente de Washington.

Y mientras los electoralistas desarrollaban sus argumentos para contener el avance impetuoso de la Revolución, la Dictadura se aprestaba para nuevas maniobras que le permitieran aparentar ante el Departamento de Estado norteamericano que cumplía con algunas de sus recomendaciones en vísperas de las elecciones. Parejo a este rejuogo hipócrita, el régimen castrense adoptaba medidas para asegurar la mascarada electoral y mantener a todo tren la movilización de sus agentes represivos.

Para satisfacer a Washington el 21 de Octubre el embajador cubano en la ONU, Emilio Núñez Portuondo, visitó al Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld y le solicitó que enviase observadores para las elecciones generales. Como se puede apreciar la petición se produjo en una fecha muy cercana a las elecciones para propiciar que el régimen se lavase las manos ante la opinión pública mundial y al propio tiempo boicotear cualquier intento aunque fuera medianamente serio por verificar los comicios en Cuba.  Para terminar de hacer más repudiables las elecciones de noviembre ese propio día 21 de octubre en horas de la noche el Consejo de Ministros aprobó el acuerdo de suspender las garantías constitucionales por un nuevo término de 45 días y en consecuencia se mantendría también la censura de prensa. En esas circunstancias las elecciones se convocarían bajo el clima de terror y persecuciones que mantenía la dictadura por todo el país. El gobierno, como sabía que esta última medida no iba a agrandar a los ejecutivos del Departamento de Estado, quisieron compensarlos con el reclamo tardío de observadores internacionales. En realidad la farsa electoral no se podía sostener bajo un clima de libertades políticas porque se vendría abajo. ¿A quién entonces querían engañar con que la solución del problema cubano se hallaba en las urnas? Pero además, ¿cómo conciliar la supuesta presencia de observadores internacionales con un estado de represión generalizada por parte del gobierno? Aún así los ideólogos del régimen encontraban argumentos insólitos para justificar las posiciones del gobierno. En editorial firmado por José Suárez Núñez se afirmaba: “Así han estado las cosas, hasta que el Consejo de Ministros de anteayer procede a suspender de nuevo las garantías constitucionales por otro período de 45 días. Y se hace así, porque muchas vidas ha costado mantener el orden del país. Y se hace así, porque hay que salvaguardar nuestro prestigio ante los observadores de la ONU (...). Todos estos planes truculentos, tienen como meta frustrar las elecciones del 3 de noviembre (...). En esta semana he sostenido conversaciones con oficiales policíacos (...). En el diálogo casi querían decirme: no hemos desatado la violencia, la hemos encontrado establecida (...) la rechazamos y tendemos a suprimirla (...) porque por encima de todo está la República (...) y las elecciones, su vehículo más eficiente”. (24) 

El vocero de la tiranía no reparó en que el primer hecho violento lo produjo Batista el 10 de marzo de 1952 cuando por la fuerza, violando todos los preceptos constitucionales, se apoderó de la dirección del país. No reparó en los cientos de

crímenes cometidos por esos mismos oficiales policíacos que habían manchado de sangre sus uniformes en reiteradas oportunidades ante civiles desarmados. Y todavía eran más inauditas las palabras de Batista en reunión sostenida en Vento: “Mi conversación con los más responsables dirigentes de la Coalición Progresista Nacional se ha orientado al propósito que tenemos de que las elecciones estén revestidas de las mayores garantías para el pueblo elector”. (25)

Y si los candidatos de la oposición electoralista se habían manifestado contra las organizaciones revolucionarias emergentes la dictadura, alarmada ante la fuerza de la insurrección, visiblemente desesperada apelaba a un tono mucho más agresivo para denigrar al movimiento revolucionario. Rivero Agüero en la CMQ planteaba:

“La familia cubana está urgida de que le devolvamos la tranquilidad al país; de no seguir sufriendo el daño que le hacen víctima todos los días los ambiciosos que hablan de patriotismo, los locos que predicán principios.” (26)

Por otro lado, algunos miembros de partidos minoritarios que entraron en crisis después de instrumentarse la campaña comicial no perdían tiempo para alcanzar posiciones. Sobrevivientes del MLR y el PNR se sumaban al PPL de Márquez Sterling para llevarse su tajada en la oferta electoral de la dictadura. Algunos habían perdido la más mínima vergüenza después de renunciar a posiciones revolucionarias, entre estos se encontraban antiguos moncadistas que habían militado en el MLR. Aliados de último minuto al PPL tuvieron que presionar fuertemente por ser nominados candidatos a las elecciones, veamos sus declaraciones:

Orlando Castro: “No fui a pelear al Moncada para que ahora un grupo de politiqueros y gentes que no han hecho nada por este país, vayan a llegar a la Cámara y al Senado”.

Carlos Bustillo: “Nosotros tenemos que salir electos de a porque sí. Yo sí que le doy un tiro al pinto de la paloma”.

Raúl Martínez Ararás: “Señores ahora es cuando tenemos que explotar nuestra ejecutoria volcándola en la propaganda.” (27)

Fueron satisfechos por Márquez Sterling que postuló a Martínez Ararás como senador, a Carlos Bustillo y Orlando Castro como Concejales y a Gerardo Granados como aspirante a la Cámara Baja. Los del PNR de Holguín producían unos acuerdos para apoyar al PPL en las elecciones de noviembre. (28)

Por otro lado, manifestaciones más cercanas al sentir de la burguesía cubana que apoyaba la alternativa reformista de los partidos electoralistas las pudimos encontrar en algunos políticos que a su vez eran grandes propietarios en renombrados miembros de esa clase social. Entre los primeros destacaba Eugenio Sosa Chabau, hacendado, ganadero y candidato a senador por el Partido Unión Cubana quien señaló:

“Y si la forma correcta y legal de producir cambios en la gobernación de un país es la fórmula política, creo que a ella debemos ir todos los que pensamos detenidamente en cuanto sufren los verdaderos intereses permanentes del país.”

(29)

Entre los connotados miembros de la burguesía que movilizó a su clase para respaldar las elecciones se encontraba Gastón Bared, Presidente de la Caja de Retiro Comercial quien señaló:

“Sobre la anormalidad que se alega por algunos del actual momento político, no tenemos otra cosa que decir que para aquellos que proclaman tal anormalidad es precisamente las próximas elecciones las que deben superar tal opinión para aquellos disidentes.

(...)

Por todas estas consideraciones estamos haciendo desde aquí un formal llamamiento a todos los compañeros comerciantes de la República para que no dejen de asistir a las urnas”. (30)

Valga aclarar que Gastón Bared era pro-batistiano y apoyaba al candidato a la presidencia Andrés Rivero Agüero.


Pero aquellos que cifraban sus esperanzas de solución de la crisis cubana en las elecciones sufrieron otro fuerte golpe de parte de la tiranía. Muy pronto quedaron al desnudo los verdaderos propósitos continuistas del gobierno, a la demanda de la oposición de reclamar la presencia de observadores internacionales la dictadura respondió dilatando la gestión encaminada a facilitar su traslado a Cuba. A la semana de que Emilio Núñez Portuondo dirigiese la solicitud formal a la ONU para que designase veedores para las elecciones cubanas, todo parecía indicar que no se podría contar con ellos lo que motivó la reclamación formal de Grau al Tribunal Superior Electoral para que: “con las facultades extraordinarias que le confiere la constitución, dicte medidas necesarias para que vengan esos observadores, tal como lo desea todo el pueblo cubano”. (31)

Pero la protesta de Grau no lo llevó, como en 1954, a retirarse de las elecciones en el último momento. La demanda no constituyó ni con mucho un ultimátum, esta vez los electoralistas estaban compulsados a participar en los comicios por el temor a un posible triunfo revolucionario. Pensaban que así podrían desviar el curso de los acontecimientos que tenían lugar, al decir del ex – presidente auténtico: “Intentamos en las urnas (...) transformar el estado de arbitrariedad y atropello en que vivimos por uno de Ley y de dignidad humana”. (32)

¿Cómo enfrentar la arbitrariedad y el atropello si al propio tiempo eran víctimas de una farsa convocada por la tiranía? Pero de cualquier manera tenían que agotar el último de los recursos. Grau entendía que sin la presencia de los observadores internacionales los propios militantes auténticos fiscalizarían los colegios electorales aunque no precisaba cómo podrían lograrlo. No obstante preferían cargar con los denuestos del gobierno que retirar la última carta que jugaban para facilitarle alternativas a la República neocolonial. Estaban entre la espada y la pared pero preferían someterse a las maniobras de la dictadura que dejarle la vía libre a las organizaciones revolucionarias por ello Grau señalaba:


“¿A quién conviene que no se vote? (...). ¿Es el gobierno o son los abstencionistas que no quieren elecciones porque no tienen votos? (...) Entre ellos está el juego que mucho favorece al continuismo, porque los que siendo adversarios del régimen no acudan a votar, simplemente están prestándole el mejor de los servicios a la arbitrariedad en que vivimos. Esos no quieren paz, sino que siga la guerra, el caos y la encrucijada trágica en que nos hallamos.” (33)


Ante la demanda de Grau al Tribunal Supremo Electoral para que garantizase la presencia de observadores internacionales, el régimen castrense demostró una vez más su cinismo e irrespeto por la opinión pública nacional. Quedaron en evidencia los verdaderos objetivos continuistas de la casta político-militar

batistiana, el Tribunal Superior Electoral respondió al ex – presidente desestimando su solicitud en acuerdo tomado por mayoría. Los magistrados señalaron: “Pero dejando a salvo la dignidad nacional en cuanto a la presencia de observadores extranjeros para fiscalizar los comicios que rechazaron (...) sin reserva alguna, considerando que ello merma la soberanía cubana y significa injerencia extraña en nuestros asuntos internos.” (34) 


Otra vez la tiranía se socorría del argumento de la defensa a la soberanía nacional para salvaguardar sus intereses. Y también tomaban distancia de las peticiones del Departamento de Estado. De esta manera obligaban a Washington a tener que contar con la dictadura por encima de cualquier circunstancia y de cualquier arbitrariedad. ¿Cómo hablar de ese respeto a la soberanía que proclamaban si apenas unos días antes ellos mismos, a instancias de Estados Unidos, se habían dirigido a las Naciones Unidas a solicitar observadores internacionales? La inconsecuencia del régimen del 10 de marzo no tenía límites, puestos al desnudo eran capaces de utilizar las más burdas justificaciones a sus posiciones.

Los magistrados del Tribunal Superior Electoral estaban conscientes de que como funcionarios públicos debían de seguir las orientaciones del gobierno. La independencia del poder judicial no podía existir bajo el régimen castrense. Pero aún así Grau se dirigió nuevamente al Tribunal Superior Electoral para cuestionar sus propios atributos y emplazarlos a pronunciarse a favor de la presencia en Cuba de los observadores internacionales:


“Que el Tribunal interese al Gobierno la derogación inmediata de la legislación de excepción (...) toda vez que ella constituye una amenaza de cesantía expeditiva para los miembros del Magisterio, que ponen en peligro la imparcialidad con que deben producirse en las labores electorales que legalmente pueden ser llamados a desempeñar.” (35) 

Sin embargo los magistrados, no queriendo reconocer los grilletes que les ponía la dictadura, respondieron advirtiendo que la legislación que precisaba modificar Grau era “totalmente ajena a la materia electoral”. (36) 

Pero la credulidad de los electoralistas no tenía límites. Aún y cuando indirectamente admitían que la tiranía aplicaba procedimientos espurios en el proceso electoral que tenía lugar, querían apelar al recurso último de asistir a las elecciones. ¿Acaso aspiraban a que la dictadura rindiese sus armas a los electoralistas en las urnas antes que a los rebeldes en la Sierra Maestra? Veamos las reflexiones de Márquez Sterling:

“Si el gobierno ejerce fuerza o astucia, para ganar los comicios el destino de Cuba será catastrófico. Queremos declarar que no nos retiramos de la contienda electoral bajo ningún concepto. (...). Las responsabilidades serán de aquellos que fueren los comicios o de los que se retraigan y permitan ante la urna abandonada que los que han hecho escarnio del derecho y de la ley se apoderen nuevamente de los mandatos públicos.” (37) 

Además Márquez Sterling esperaba que el Ejército, que tenía a su cargo el cuidado de los colegios electorales, produjera un golpe de estado a Batista en las urnas y no en Columbia:

“No creemos en los politicastros del régimen, pero sí tenemos fe en la conducta de los cuerpos armados. Estos pueden hacer mucho más por la paz rodeando las urnas de toda garantía, pues las urnas legítimas pondrán fin a la guerra civil.” (38) 

Vanas ilusiones que se irían a pique, los políticos y los militares serviles a Batista eran parte de una casta única que se supervisaba mutuamente. El régimen castrense pretendía ganar las elecciones y presentarse ante Washington como la única alternativa posible para sus intereses en Cuba. Los Estados Unidos estaban esperando por los resultados de las elecciones como el único medio legal efectivo para solucionar la crisis cubana, la dictadura aguardaba para presentarse victoriosa ante el imperio y de esa manera negociar la compra de nuevos cargamentos de armas.

No por gusto en vísperas de las elecciones el Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, fue invitado a una cena por la embajada cubana en Washington. En esferas diplomáticas se interpretó este hecho como una reafirmación de la posición norteamericana de mantener vinculaciones con el gobierno establecido en Cuba. Dulles propuso un brindis por Emilio Núñez Portuondo y por Batista. (39)

Sin descartar otras alternativas a su alcance, Estados Unidos no dejaba de considerar las posibles opciones que le podía ofrecer la dictadura una vez que se efectuasen las elecciones.

Muy próximos a tener lugar los comicios hubo reclamaciones de los partidos de oposición electoralistas, estaban en el dilema de aceptar la vía electoral como método para salvar las contradicciones del sistema republicano y al mismo tiempo pretender que el resultado de la consulta pública no fuera alterado por la dictadura. En escrito dirigido por Grau al Tribunal Supremo Electoral se planteaba que se había sistematizado el secuestro, compra y acaparamiento de cédulas electorales con el propósito de introducirlas “en cartuchos” para facilitar la victoria del candidato presidencial del gobierno por lo que solicitó que “en armonía con los artículos 374, 375 y demás del Código Electoral se proceda a designar uno o dos inspectores electorales en cada uno de los colegios que funcionen en la República el próximo lunes, día 3 de noviembre”. (40)

El Tribunal Superior Electoral, por su parte, acordó por mayoría no acceder a lo solicitado debido a que: “son materialmente imposibles las referidas designaciones”. (41)

El otro candidato de la oposición presente en las elecciones, Carlos Márquez Sterling, también presentó algunas demandas pero debemos señalar que en ese sentido fue menos osado que Grau. Márquez Sterling le solicitó al Tribunal Superior Electoral que suspendiera los comicios en los municipios de Alto Songo, Baracoa, Caney, Cobre, Guantánamo, Mayarí, Manzanillo, Victoria de Las Tunas y Puerto Padre en la provincia de Oriente y en Yaguajay y otros barrios rústicos de los términos de Santa Clara y Cienfuegos debido a que existía una “grave alteración del orden público”. (42)

En realidad esos territorios se encontraban bajo la influencia del movimiento revolucionario insurreccional y si el régimen insistía en producir elecciones allí, lo más probable era que se consumase un fraude completo que no podría beneficiar en lo más mínimo a la oposición electoralista. Pero el régimen batistiano, representado en el Tribunal Superior Electoral, respondió con su habitual cinismo: “Se acordó no haber lugar a lo pedido. (...). No tiene, además, el Tribunal información fidedigna sobre la situación que se denuncia.” (43)

En la ciudad de La Habana, particularmente en Marianao, también se presentaron

denuncias constitutivas de delito contra el candidato gubernamental a la alcaldía, Francisco Orúe, por parte de su oponente, el candidato auténtico Raúl Lezcano Pérez, que en este caso fue apoyada por candidatos a concejales del Partido Acción Progresista inclusive. La respuesta del Tribunal Superior Electoral fue no designar inspectores para verificar las denuncias. (44)

Rechazada la solicitud inicial de Grau de designar inspectores para todos los colegios electorales del país, el ex – presidente volvió a la carga con la misma demanda limitándola en este caso a las provincias de Oriente y Las Villas. Esta nueva petición también fue rechazada. (45)

Pero si las cosas no marchaban bien en el plano técnico electoral, en el plano político las incongruencias y paradojas se manifestaban de la forma más grotesca y cínica. En ese sentido, los candidatos gubernamentales marchaban a la vanguardia. Para Guás Inclán era preferible no ofrecer garantías porque así no se violaba una especie de pacto secreto entre el régimen y los partidos electoralistas: “Cosa curiosísima ha resultado esto de la suspensión de las garantías, porque ello constituye la suprema garantía del electorado, porque aquí no hay que ofrecerle garantías a la oposición por parte del gobierno. Lo que ocurre es que oposición y gobierno, a la vez, están recibiendo el ataque de la insurrección que no quiere que haya elecciones. De manera que el restablecimiento de las garantías sería una suspensión de garantías a todos los cubanos que quieren el proceso comicial.” (46)

El candidato presidencial del gobierno, en su impotencia por contener la justa rebeldía de los sectores juveniles contra la dictadura, apelaba a los descalificativos más hirientes. Sus palabras encerraban un contrasentido evidente:

“Hay que salvar a esa juventud cubana, piense como piense, porque son las víctimas de las pasiones desatadas. No pueden representar ningún ideal. Por el contrario, son enemigos de la Patria, del orden, de la ley, del derecho, de la libertad, de la vida y de los sentimientos cristianos (...). Son los padres, los maestros, los profesionales, los obreros, los industriales, las asociaciones cívicas, la prensa, las instituciones de todos los órdenes, la ciudadanía en pleno la que tiene que movilizarse inmediatamente para dar la batalla de la paz.” (47)

¿Con qué moral la dictadura, por boca de Rivero Agüero, iba a convocar a la ciudadanía, a la sociedad civil para contener los arrestos de una juventud que había rescatado la vergüenza nacional? ¿Acaso contaron con esa ciudadanía cuando dieron el golpe de estado? ¿Acaso respetaron a la sociedad civil cuando reprimieron las actividades de las Instituciones Cívicas? ¿A qué aspiraba la dictadura, a la paz de los sepulcros? No contentos con haber burlado en varias oportunidades la voluntad de diálogo de los partidos tradicionales, pretendían reeditar la fórmula mezquina propuesta en el Diálogo Cívico que convocó la SAR en 1956:

“La tesis correcta y responsable es plantear la posibilidad de una Asamblea Constituyente, como vía para arribar a un acuerdo que traiga la paz. Pero esta posibilidad exige un requisito previo, que los que quieren llegar al poder por las armas las depongan.” (48)

El veterano Grau, asimilado por completo a los intereses creados por la República neocolonial, no se cansaba de hacer graves advertencias:

“Y si la insania que frustró los votos de 1954 perdura (...), la catástrofe actual se

acrecentará a extremos que pondrían en peligro nuestra condición de pueblo civilizado y nuestra estabilidad económica y social.” (49)

Por último el ex – presidente se aventuraba en una tesis peregrina:

“Nunca pueblo alguno ha ido a las urnas bajo los auspicios más confusos. Pero tampoco pueblo alguno ha sentido un impulso biológico más estimulante para romper con la liberación arrolladora de sus fuerzas físicas y espirituales, los hierros que lo aprisionan.” (50)

El antiguo profesor de fisiología no se había percatado que desde hacía mucho rato ese impulso biológico para romper la cárcel de la dictadura se había encaminado por la senda de la Revolución. Una consulta electoral amañada poco podía hacer ante la postura revolucionaria del pueblo, hastiado de la demagogia de los políticos.

En definitiva las elecciones fueron ejecutadas el 3 de noviembre de 1958, el voto fue obligatorio y los candidatos presidenciales por los distintos partidos y coaliciones fueron los siguientes:

_ Andrés Rivero Agüero y Gastón Godoy y Loret de Mola por la Coalición Progresistas Nacional que integró a cuatro partidos: Partido Acción Progresista, Partido Liberal, Partido Demócrata y Partido Unión Radical.

_ Ramón Grau San Martín y Antonio Lancís Sánchez por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico).

_ Carlos Márquez Sterling y Rodolfo Méndez Peñate por el Partido del Pueblo Libre.

_ Alberto Salas Amaro y Miguel Ángel Céspedes por el Partido de Unión Cubana.

_ El Partido Nacionalista Revolucionario no constituyó su Asamblea Nacional y por tanto, no tuvo reconocimiento. En algunos municipios hizo postulaciones. (52)

El resultado inmediato de las elecciones estaba previsto de antemano, la maquinaria electoral fraudulenta y represiva del régimen garantizó el triunfo de la casta político-militar de la dictadura. Apenas transcurridas las primeras 24 horas, el propio Batista se apresuró a informar la victoria del candidato presidencial del gobierno en la farsa electoral:

“La ciudadanía respondió al insólito reto, dejando su elocuente respuesta en las urnas (...). Los partes que se vienen ofreciendo (...) arrojan datos que nos permiten suponer el triunfo del candidato que lleva la coalición de los partidos en que se apoya mi gobierno.” (53)

Además, desde los primeros momentos se anunció que la llamada Coalición Progresista Nacional ganó la primera mayoría senatorial y la Alcaldía de La Habana. (54)

Era el fin de las esperanzas para la alternativa reformista conservadora representada en los partidos de oposición electoralistas. La urna les dictó la sentencia más dura después de pretender por diversas razones que el resultado les sería favorable. Su mayor error fue admitir que la dictadura supervisara el proceso electoral y dictara las pautas sobre la manera en que debía consultarse la opinión nacional. Unos comicios convocados sin garantías constitucionales, sin libertad de prensa y con la ausencia de observadores internacionales tenía que producir otro engendro más de la tiranía. Eso sin mencionar los continuos fraudes que venían produciéndose desde fines de 1957 cuando se convocó a la reorganización de partidos. El mecanismo consultivo no podía estar ajeno a esas

realidades ni tampoco al hecho de que la mayor parte del pueblo rechazaba las fórmulas y campañas electorales de los políticos, desacreditados después de largos años de desgaste de sus prácticas demagógicas.

Pero además a los pocos días de las elecciones se iniciaron denuncias de fraude las que en su mayor parte fueron rechazadas por el Tribunal Superior Electoral. El engaño partía de los propios procedimientos aceptados por las juntas electorales las que obedecieron una resolución del Tribunal Superior Electoral que establecía que las boletas que no estuvieran firmadas al dorso por el Presidente y el Secretario de cada colegio podían ser válidas. También fueron admitidas las boletas que no estaban firmadas con lápiz tinta que era el que se colocaba en las cabinas. Estas determinaciones de la máxima instancia jurídica que controlaba los comicios dio luz verde a los llamados “cartuchos” o sea los votos introducidos en la urna sin la aprobación de las mesas electorales. (55)

Además, según el artículo 349 del Código Electoral las Comisiones Escrutadoras no podían disponer nulidades a partir de reparos presentados por los apoderados de los candidatos. (56)

Ramón Grau San Martín, candidato presidencial por el PRC(A) dirigió un escrito al Tribunal Superior Electoral solicitando que decretase la nulidad de los comicios por diversas razones que la prensa sometida a censura no pudo publicar. Por su parte Juan A. Echeveite, delegado del Partido Acción Progresista en el referido Tribunal que contaba con una enorme influencia en ese organismo jurídico, expresó su criterio de que esa instancia debía declararse incompetente para resolver la petición de Grau. Este propio servidor de la dictadura no escatimó en manifestar su rechazo a las demandas al Tribunal Superior Electoral :

“Serán inútiles los esfuerzos que hagan para manchar la victoria sacando a relucir los pequeños defectos e irregularidades de algunos colegios (...) resulta baldío el esfuerzo de opacar nuestro brillante triunfo.”(58)

Una vez consumado el fraude del gobierno los principales candidatos de los partidos electoralistas de oposición, Grau y Márquez Sterling, reaccionaron de distinta forma. Grau se pronunció abiertamente contra el resultado de las urnas y denunció las maniobras continuistas de la dictadura, por ello señaló:

“Ha sido igual que en 1954. En aquella ocasión me retiré de la lucha por estimar que no había garantías suficientes pero ahora no lo hice porque había otros candidatos y la retirada habría sido inútil. Todo ha sido una farsa”. (59)

El veterano político aunque repudió el resultado de las urnas no explicó a fondo la razón de su participación en los comicios, en el 58 había menos garantías que en el 54 y en realidad el candidato al poder que más temía Grau era la Revolución. Por eso participó en las elecciones, pensando que Batista aceptaría un revés en estas antes de su derrota definitiva en el campo de batalla. Márquez Sterling, por su parte, aceptó el trago amargo sin atreverse a denunciar el fraude electoral. De inmediato se parapetó tras una posición conformista y reasumió las prácticas politiqueras de otros momentos:

“De la noche a la mañana nos hemos convertido en el primer organismo político de la oposición y el segundo en popularidad. Debimos haber alcanzado el poder el 3 de noviembre, pero no hemos quedado muy distantes.” (60)

A partir de ese momento Márquez Sterling se dispuso a la tarea de atraer a los congresistas auténticos a las filas del partido que dirigía, el Partido del Pueblo

Libre. Por otro lado, los voceros de la dictadura explicaron el fracaso de sus oponentes en las urnas a partir de las actividades de las organizaciones revolucionarias. En editorial de José Suárez Núñez se planteaba:

“Es que los insurreccionalistas, con la amenaza, la intimidación, la propaganda clandestina (...) le estaban haciendo un flaco servicio a la oposición, porque con la abstención, estaban favoreciendo al gobierno.” (61)

Evidentemente los políticos electoralistas, del gobierno y de la oposición, habían perdido la noción de cómo consultar a la opinión pública nacional. Las elecciones, en el contexto histórico que fueron convocadas y bajo normas que favorecían que se medrase con los destinos del país por medio de la represión y el fraude, no podían constituir una sana expresión de los deseos del pueblo cubano. Antes bien eran una deformación de las aspiraciones del cubano promedio, por eso los electoralistas no podían ofrecer una solución constructiva a la crisis cubana. De manera que las razones que esgrimía Suárez Núñez procurando ocultar el fraude de los gubernamentales, eran de muy poco peso. Las soluciones de fondo a los problemas cubanos no estaban en las elecciones sino en una profunda transformación revolucionaria por las organizaciones rebeldes.

Cuando el gobierno tuvo en sus manos los resultados electorales no vaciló un instante en aceptarlos como válidos sin detenerse a analizar las reclamaciones que habían surgido. El 3 de diciembre el Consejo de Ministros aprobó una ley de Convalidación Electoral para poner fin al proceso comicial porque entendían que: “los términos correspondientes a los recursos que pudiesen establecer demorarían indefinidamente el proceso electoral.” (62)

De esa manera le pasaban por arriba a aquellos incautos que pensaron que Batista podía propiciar elecciones honestas. Si el régimen no tenía escrúpulos para asesinar personas menos escrúpulos tendría para cometer fraude. Y al veterano Grau, como no lo podían torturar y desaparecer tan fácilmente, en pago a sus críticas al proceso electoral, la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana abrió nuevamente la Causa 82 contra el ex-presidente por haber malversado más de 174 millones de pesos durante su mandato. La causa pasó a manos de Carlos M. de la Cruz quién le solicitó a Grau cuatro años de interdicción especial e indemnización de 3 mil 950 pesos. (63) Así pagana el dictador Batista a los políticos tradicionales después de haberlos usado para enmascarar su cruenta tiranía. En los 6 años de gobierno bajo las bayonetas, Batista nunca se había interesado en juzgar a Grau porque además, ¿Con qué moral podía juzgarlo? Eran esas las consecuencias de una república frustrada que no podía ofrecer un porvenir esperanzador a sus ciudadanos, por eso irrumpió la Revolución como la carga necesaria convocada por Rubén Martínez Villena en ardientes versos.

Mientras por el camino de las elecciones se agotaban los recursos de la oposición electoralista, las organizaciones revolucionarias formulaban una estrategia dirigida a solucionar la crisis política cubana mediante el derrocamiento de la dictadura. En ese sentido las acciones del Ejército Rebelde jugaron un papel trascendental. Las tropas rebeldes, conducidas por el Comandante en Jefe Fidel Castro, se lanzaron a una ofensiva final que contemplaba: organizar nuevas columnas de combate tomando como base el núcleo fundamental del Primer Frente, ocupar el territorio enemigo y extender la guerra al resto de las provincias, hacer fracasar la farsa electoral de noviembre de 1958, aislar unas provincias de otras, atacar y rendir las

pequeñas guarniciones y cercar las ciudades más importantes y por último preparar a los trabajadores de todo el país para la huelga general revolucionaria a fin de neutralizar cualquier golpe de estado. (6) En esa etapa comprendida entre septiembre y diciembre de 1958 se desarrollaron las batallas decisivas por el triunfo de la Revolución. La guerra se extendió por el país gracias al éxito que tuvo la Invasión al occidente por parte de las columnas rebeldes dirigidas por Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara. En Oriente, por su parte, se desarrolló una campaña guerrillera muy activa que tuvo su punto culminante en la Operación Flor Crombet y la Operación Santiago.

Washington y la debacle de la dictadura

Una vez establecido el embargo de armas por el Departamento de Estado norteamericano en marzo de 1958, la situación real que se conformó contribuyó a que la administración de Eisenhower tuviese que hacer adecuaciones improvisadas ante las presiones de que era objeto. En la práctica, durante los primeros meses que siguieron a la adopción de esa nueva política hacia Cuba, se produjeron reiteradas violaciones al embargo de armamentos las que produjeron fuertes críticas de la opinión pública internacional. De nuevo el Departamento de Estado se vio en la necesidad de hacer correcciones y tuvo que ajustarse a su promesa de que no se le venderían armas a la dictadura, de esta manera pretendían darle coherencia a su política de hand-off hacia Cuba. Además el embargo de armas se mantenía para presionar a Batista a buscar una solución negociada a la crisis. El dictador, por su parte, no toleró que se le coartasen sus opciones y de hecho hizo su propio juego que consistía en ganar tiempo para derrotar militarmente a los rebeldes y luego imponer la solución política que mejor conviniese a sus intereses.

Pero Batista, ante el fracaso de la ofensiva de verano desplegada por el ejército y la consolidación del movimiento guerrillero, estuvo abocado a convocar unas elecciones sin haber liquidado la resistencia a su régimen. La solución electoral se mantuvo porque la dictadura estaba empeñada en hacerle ver a Washington que las pautas para arreglos políticos se dictaban desde la Habana si es que no querían tener frente a sí el Leviatán de la Revolución. En el fondo la represión generalizada era el único sustento de la tiranía, cualquier modelo de entendimiento político no podía prevalecer en esas circunstancias.

De manera que en los últimos meses de 1958 las alternativas reformistas van a estar sujetas a estas realidades. Por un lado, Washington presionando para propiciar una conciliación política que excluyese al movimiento revolucionario y por el otro, Batista empeñado en salvaguardar los intereses de la casta político-militar dictatorial mediante fórmulas políticas mezquinas en medio de la represión generalizada de la Policía y el Ejército.

Este es el rejuego político que quedó evidenciado en la conversación que sostuvo míster Rubottom con el embajador cubano en Washington, Nicolás Arroyo, en septiembre de 1958. - Arroyo comentó la declaración del Presidente Eisenhower acerca de que el gobierno estadounidense miraba con buenos ojos los progresos

hechos en Venezuela para establecer un gobierno democrático por medio de elecciones. Añadió el embajador cubano que sería muy beneficioso una declaración similar por parte del Presidente norteamericano relativa a Cuba, “ahora que el gobierno cubano está haciendo esfuerzos por convocar a elecciones, así los grupos revolucionarios cubanos tomarían nota de esa declaración”. (65)

Pero Rubottom, afeccionado por incidentes recientes donde había sido objeto de duras críticas, respondió: “Somos especialmente muy cuidadosos en evitar cualquier acción que pueda ser interpretada como intervención en los asuntos internos de otros países pero consideraremos la sugerencia del embajador.” (66)

A renglón seguido mister Rubottom le preguntó a Arroyo si el gobierno cubano cumpliría su promesa de invitar observadores extranjeros para las elecciones. Esta medida había sido ofrecida por el gobierno cubano después de haber suspendido las garantías constitucionales y trasladado de fecha las elecciones. Arroyo respondió que lo harían si la oposición lo solicitaba. (67)

El 20 de septiembre se efectuó un encuentro de Smith con Batista y Gonzalo Guell en Kuquine, finca propiedad del dictador. En esa oportunidad los altos dignatarios del gobierno le transmitieron al embajador sus opiniones acerca de la solución política prevista por ellos, las elecciones de noviembre. Aseguraban que estas serían honestas pero no se reprimían en lo más mínimo sus ambiciones cuando afirmaban que Rivero Agüero las ganaría “debido a la fuerza organizativa de los cuatro partidos de la Coalición del Gobierno.” Por último de manera cínica e hipócrita lamentaban que los revolucionarios hubiesen forzado a convocar a elecciones bajo la suspensión de las garantías constitucionales, ¿cómo pretender que fuesen honestas unas elecciones bajo esos designios?

Para mayor desvergüenza, cuando Smith preguntó si Batista se mantendría en Cuba después de los comicios, el dictador dijo que se mantendría en el país “leal a sus seguidores y que no iría a ninguna embajada a pedir asilo porque moriría luchando si fuera necesario”. Fanfarronadas de un dictador que pretendía seguir conduciendo los destinos de Cuba de cualquier manera.

La embajada norteamericana hizo todo lo posible por apoyar el proyecto electoral de la dictadura a pesar de que en despacho fechado el 26 de septiembre reconocían los problemas objetivos de la consulta comicial que se iba a realizar, entre ellos:

- 1) La carencia de un clima electoral adecuado.
- 2) La debilidad de los candidatos
- 3) La determinación de la oposición revolucionaria a interferir las elecciones.
- 4) La impopularidad del régimen y la desconfianza sobre la manera en que iba a conducir las elecciones. (70)

Los funcionarios diplomáticos estadounidenses en La Habana apostaban a las elecciones en noviembre como tablilla de salvación, habían asimilado la estrategia de Batista y actuaban como sus cómplices más cercanos, según su parecer: “Pensamos que las próximas elecciones cubanas no reúnen todos los requisitos de una elección democrática ideal, pero son lo mejor que podemos tener bajo las circunstancias que ahora prevalecen. Son, desde el punto de vista de la embajada infinitamente mejor que una caída violenta de Batista.” (71)

El proyecto futuro inmediato que defendía la embajada norteamericana se

concretaba en apoyar al gobierno resultado de las elecciones, que aseguraba iba a ser el de Andrés Rivero Aguero. Entendían que para ese momento, con el apoyo de las fuerzas armadas, una declaración prometiendo elecciones dentro de dos años y el apoyo de los Estados Unidos, los sucesores de Batista sacarían a Cuba del impasse en que se encontraba. (72)

Pero en Washington se seguía con cautela la realidad cubana porque estaban ante la mirada de los congresistas liberales y los medios masivos de difusión. El Departamento de Estado nunca se manifestó de manera pública a favor de la propuesta electoral de la dictadura, mantuvo una postura más bien distante aunque estuvieron atentos a una posible componenda política para detener el movimiento insurgente aún cuando fuese resultado del sucio proyecto electoral del gobierno cubano. Para ese momento en que la guerra se hacía más intensa procuraban por todos los medios no dar motivo a una campaña que cuestionase su política de aparente neutralidad hacia Cuba. Las embajadas belga, inglesa y canadiense en La Habana consultaron con el Departamento de Estado sobre la posibilidad de venderle armas a Batista y en todos los casos fueron desestimuladas a ello.

Por esa razón la embajada norteamericana envió sus descargos al Departamento de Estado, señalaban que se estaba actuando “en contra de nuestros mejores intereses”. (73)

Además otros sucesos en territorio norteamericano pusieron de manifiesto que los Estados Unidos habían puesto especial cuidado en no ofrecer evidencias que lo involucrasen en la venta de armas clandestinas a la dictadura lo que queda demostrado en la siguiente nota del Ministerio de Estado cubano al embajador Smith:

“El Ministerio de Estado saluda muy atentamente a la Embajada de los Estados Unidos de América y tiene el honor de informarle que, próximo a zarpar del puerto de Miami el barco de la marina de guerra cubana “Siboney”, agentes de la aduana local se personaron al mismo y expresaron que existía una denuncia en el sentido de que conducía armas hacia Cuba.” (74)

La nota informaba que el Comandante de la nave accedió a someter la embarcación a un registro sin que pudieran encontrarse armas. Además añadían que un hecho similar había tenido lugar anteriormente cuando en el aeropuerto de Miami se revisó la carga del avión C-47 No. 201 de las Fuerzas Aéreas de la República. Por último lanzaban una advertencia al gobierno norteamericano:

“En relación con el particular es de señalar que el gobierno de Cuba no registra las naves ni las aeronaves de los Estados Unidos de América y confía, en que hechos semejantes no vuelvan a producirse”. (75)

Si bien las cosas no le iban muy bien a Washington a la espera de que se consumase la maniobra electoral de la dictadura, tampoco le iban bien los asuntos en la otra dirección en que dirigían sus esfuerzos para socavar a la Revolución desde adentro. En ese caso cabe destacar que entre algunos de los firmantes del Pacto de Caracas se fraguó la idea de inclinar al movimiento revolucionario a transigir con una Junta Cívico Militar. En el memorándum de conversación de Tony Varona con el ejecutivo del Cuarto Piso, William Wieland, se revelaban esos planes:

“El Doctor Varona expresó su creciente preocupación sobre la dirección en que

marcha el Movimiento de Castro. Dijo que Fidel ha indicado nuevamente su renuencia a aceptar una junta militar que según la opinión del Dr. Varona es la única manera en que se pueda producir una transición pacífica de Batista a la democracia.” (76)

Washington estaba listo para actuar en dos direcciones posibles: con el gobierno pro-batistiano que saldría de las urnas o con una Junta Cívico-Militar donde las organizaciones y líderes revolucionarios tendrían menor influencia y serían copados por militares en activo, miembros de las fuerzas armadas y la policía, y por políticos de los partidos tradicionales. El memorándum hace explícito esos objetivos cuando refleja las inquietudes de Varona respecto a los criterios de Fidel Castro:

“Además, Castro una vez más ha expresado su antipatía hacia los políticos más expertos de la oposición y aparentemente cree que su organización es suficientemente fuerte para conducir Cuba cuando el presente régimen caiga (...). El Doctor Varona cree que si Castro no utiliza hombres que tengan experiencia en la política y el gobierno cubanos tales como él mismo, el Doctor Felipe Pazos y el Doctor Agramonte, Doctor Bisbé, etc., Cuba entrará en un estado de caos por muchos años después de la caída de Batista.” (77)

De manera que la diplomacia norteamericana estaba preparando estrategias para escenarios políticos futuros donde pudieran, en cualquier caso, impedir el avance de las organizaciones revolucionarias emergentes. El problema real que confrontaban era que por cada día que pasaba se reducía el número de opciones ventajosas para sus intereses. Aunque por diversas vías se habían convencido que las organizaciones revolucionarias no estaban dirigidas desde Moscú o que los militantes comunistas no jugaran un rol primordial en el M-26-7, una cosa que les preocupaba y que los hacía desconfiar de los nuevos líderes era que:

“Nosotros necesitamos conocer algo acerca del aparente predominio de los sentimientos contrarios a Estados Unidos y pro-marxistas, aunque estos no sean necesariamente comunistas, entre aquellos que conforman las dirigencias del movimiento”. (78)

Perdidos en sus contradicciones y buscando entre los fantasmas del Comunismo que advertían Batista y Smith no tuvieron tiempo ni métodos adecuados para determinar que aquí si radicaba el verdadero motivo ideológico de la Revolución. Pero además ello era la consecuencia de la debacle de una República neocolonial atada a los destinos de los Estados Unidos desde su surgimiento, el 20 de mayo de 1902. Estaban recogiendo su propia cosecha.

A pesar de la caótica y delicada situación interna en Cuba, los políticos de la oposición electoralistas se empeñaban en infundirle optimismo a los comicios convocados para noviembre. En conversación de Smith con Márquez Sterling este último expresó que “creía en que unas elecciones honestas podían convocarse bajo las presentes condiciones con las garantías constitucionales suspendidas”.

79) Sin embargo en el propio encuentro el líder del PPL le transmitió a Smith que tanto él como Grau habían solicitado al gobierno que cancelara las elecciones en el sur de Oriente y en cerca de 32 municipalidades en Las Villas donde el Movimiento 26 de Julio tenía un control completo. Batista les había prometido considerar el caso y que la respuesta le sería transmitida un día antes de la elección. En este caso, como ocurrió con la promesa dada para presentar

observadores internacionales, la dictadura se burló de sus oponentes. La oposición electoralista admitía todas las arbitrariedades y desmanes del gobierno porque de hecho se habían confabulado con este para enfrentar a la pujante Revolución que se habría pasado.

El Departamento de Estado por intermedio de uno de sus expertos, Orville Anderson, elaboró la siguiente guía para establecer la posición del gobierno norteamericano ante las elecciones convocadas para noviembre:

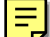
“La continua suspensión de las garantías constitucionales —libertad de expresión, derecho de reunión y libertad de movimiento— es poco propicia para conformar un clima adecuado para las elecciones. El declarado y potencial propósito de los rebeldes de desorganizar las elecciones en ciertas áreas es otro motivo de desaliento en las elecciones. A esto se añade la debilidad de los candidatos presidenciales, la impopularidad del régimen y la desconfianza en la manera en que conducirá las elecciones; todo esto combinado para conformar un electorado cubano apático y cínico.

La posición pública y de otro tipo de los Estados Unidos es la de completa neutralidad, las elecciones son un asunto interno que debe ser decidido por el pueblo de Cuba. Se sugiere que solo se conceda un positivo respaldo a los resultados electorales como lo requiere para su credibilidad.” (80)


La diplomacia norteamericana, consciente de la falsedad de las elecciones, pretendía mantener una hipócrita postura de neutralidad cuando en la práctica estaban dispuestos a otorgarle credibilidad al nuevo gobierno que emergiese de esos comicios viciados en sus raíces. Y mientras en el Cuarto Piso se conocía con determinada objetividad la realidad cubana, el ejecutivo norteamericano manifestaba un desconocimiento pleno de los acontecimientos más recientes en la mayor de las Antillas. En una reunión en el Consejo Nacional de Seguridad el Secretario de Estado, Allen Dulles, tenía que hacerle precisiones elementales al Presidente Eisenhower ante ciertas preguntas disparatadas que este le hacía. Por ejemplo, Eisenhower preguntó por qué Batista no había hecho nunca un esfuerzo genuino por aplastar la rebelión (evidentemente no estaba informado de la Ofensiva de Verano de las fuerzas del Ejército de la dictadura). Además Eisenhower inquirió acerca de si Batista tenía algún tipo de flota naval de guerra para bloquear la provincia de Oriente. El presidente norteamericano se imaginaba al Ejército Cubano manejando una táctica similar a la de la U.S. Navy. (81)


Una vez consumada la gran farsa de las elecciones del 3 de noviembre, Estados Unidos ya tenía con quién trabajar y se lanzó a elaborar la estrategia política para conjurar un posible triunfo revolucionario. Según algunos criterios de Smith, parece ser que dado el intenso cabildeo de Márquez Sterling con la embajada norteamericana, el favorito de Washington era el líder del PPL porque podía dar la imagen que la dictadura había abandonado el poder y no había razones para sostener la lucha armada (82). Pero resultó lo contrario, Batista impuso su candidato porque dominaba por la fuerza todos los resortes de la farsa electoral. Mientras Grau protestó en público los resultados de las elecciones, Márquez Sterling se complació con ser la segunda fuerza política entre los partidos en activo. El presidente del PPL, temeroso por el avance de las fuerzas rebeldes, no vaciló en solicitar de los Estados Unidos apoyo militar para la dictadura. En telegrama de Smith al Departamento de Estado se manifiesta el gesto

desesperado de Márquez Sterling que prefería aliarse al régimen tiránico para evitar un triunfo revolucionario:


“Ahora Sterling piensa que muchos jóvenes desilusionados pudieran unirse al Movimiento 26 de Julio. Para detener esos alistamientos adicionales para Castro y para el bien de Cuba, Sterling recomienda que Estados Unidos le ofrezca apoyo al gobierno cubano y que restablezca la venta de armas.” (83) 


Los Estados Unidos tenían ante sí al hombre con quien debían negociar: Rivero Aguero. Y hacia este se dirigieron para diseñar una nueva estrategia política que les permitiera influir de una mejor manera en el caso cubano. Andrés Rivero Aguero, en encuentro con el embajador Smith, expuso su plan para solucionar la crisis política nacional. Intentaba anunciar públicamente la decisión del gobierno de llamar a una Asamblea Constituyente que debía considerar los pasos necesarios a seguir para restaurar un gobierno completamente constitucional en Cuba. Esta era la misma solución ofrecida por la dictadura a la oposición en marzo de 1956 cuando tuvieron lugar las conversaciones conocidas como el “Diálogo Cívico”. En esa oportunidad los partidos tradicionales de oposición rechazaron la propuesta de la dictadura por tratarse de una maniobra para dilatar la solución de los problemas cubanos sin garantías efectivas. ¿Cómo se pretendía reeditar una fórmula mezquina ya desacreditada anteriormente en medio de la debacle del régimen batistiano? Según lo descrito por Smith acerca de las argumentaciones de Rivero Aguero, el futuro de Cuba se decidiría en esa Asamblea Constituyente la que comparó con la de 1940.


“El estableció un paralelo entre la situación actual y aquella que prevaleció a la caída del Presidente Machado en 1933. En este caso un gobierno completamente constitucional no fue restaurado hasta que se convocó a la Asamblea Constitucional de 1940. En su opinión Cuba sigue el mismo curso en este momento. El dijo que esperaba convocar esa Asamblea dentro del primer año de su mandato y que en ese momento esta decidiría si se debían convocar nuevas elecciones o si se debía recortar su término de mandato de cinco años. Dijo que para este plan tenía el apoyo de Márquez Sterling y el Dr. Carlos Prío pero que la actitud de Grau era incierta.” (84) 


La dictadura se preparaba para otra patraña con la cual ganarse el apoyo de Washington que no había seguido de cerca los resultados y experiencias que se derivaron del Diálogo Cívico de 1956. Por otro lado, la situación en 1940 no era la misma que la de 1958. En los años 30 Batista había logrado reprimir con efectividad al movimiento revolucionario pero a fines de los 50, la Revolución se imponía con una fuerza temible para los gendarmes del imperialismo. ¿Cómo la dictadura podía convocar a elecciones constituyentes sin haber logrado aún su objetivo de aplastar al movimiento insurreccional? Como nunca abandonaron el propósito de aniquilar la esperanza revolucionaria por la fuerza, en esa misma reunión Rivero Aguero le sugirió a Smith que aprovechando una iniciativa del Departamento de Defensa para destinar 15 billones de dólares para las fuerzas de la OTAN, se podía destinar parte de esa ayuda al Ejército cubano. (85) 

Esas ansias por obtener el apoyo bélico oficial de los Estados Unidos antes de gestar un movimiento de reconciliación nacional se expresaron en las posiciones adoptadas por Batista en reunión con Smith el 15 de noviembre. En esa oportunidad el dictador acusó a los Estados Unidos de intervenir en los asuntos

internos de Cuba a favor de los rebeldes por “no permitirle al gobierno amigo de Cuba comprar armas mientras que oficialmente no reconocía el estado de guerra civil e insurgencia” y además por “la aparente tranquilidad con que los rebeldes obtenían armas y municiones norteamericanas de los Estados Unidos”. Batista agregó que dos firmas norteamericanas le habían ofrecido apreciables cantidades de armas automáticas y municiones pero que había rechazado el ofrecimiento, pensaba que esas armas serían ahora ofrecidas a los grupos revolucionarios. (86) 

La otra opción que había comenzado a estudiarse en el Departamento de Estado desde hacia tiempo era la de apoyar una Junta Cívico-Militar. Sin embargo un primer intento por obtener el apoyo efectivo de Washington para una maniobra en curso con ese propósito, fue rechazado. Un señor llamado Ricardo Artigas se acercó a William Wieland para comunicarle que “el general García estaba en contacto con un número de oficiales de las fuerzas armadas y que deseaban subrayar que tanto él como ellos compartían la opinión que la única solución a la crisis política cubana es que los Estados Unidos estimulen un golpe militar con apoyo civil en Cuba.” (87) 

Artigas en su contacto con Wieland relató que el General Cantillo le había dicho al general García que se encontraban considerando varias alternativas con emisarios del Movimiento 26 de julio así como de otros grupos revolucionarios pero que no habían adoptado ninguna decisión hasta tanto no obtuvieran “el mensaje del gobierno de los Estados Unidos”. Todavía en ese momento los ejecutivos del Departamento no estaban preparados para asumir los riesgos de instigar directamente un golpe de estado por lo que Wieland le dijo a Artigas que “su gobierno no tenía intención de intervenir en la lucha de Cuba” y además que “nosotros estábamos considerando enviar algún tipo de orden a grupos en Cuba o en cualquier otro lugar”. (88) 

Por otro lado la propuesta de Rivero Aguero de convocar elecciones para una Asamblea Constituyente dentro del primer año de su mandato estaba siendo considerada en Washington donde el propio Wieland estimaba que esa convocatoria había que presentarla a los 30 o 60 días de que Rivero Aguero asumiese la presidencia porque según su parecer: “No veo mucha oportunidad para que él (Rivero Aguero) se mantenga en el poder por al menos un año”. (89) 

Hacia fines de noviembre Smith fue llamado a Washington para consultas. En reunión de 22 de noviembre en el Departamento de Estado el embajador norteamericano en Cuba solicitó apoyo para afianzar las posiciones y propuestas del próximo presidente, Andrés Rivero Aguero. Pero planteó algo paradójico: para que la nueva administración llevase a efecto su plan de reconciliación nacional a través de una Asamblea Constituyente necesitaba de nuevos embarques de armas. Por tanto Smith volvía a las posiciones de principios de 1958 en el sentido de renovar la táctica de la zanahoria envenenada, armas a cambio de entendimiento pacífico, política ya fracasada con la postura de Batista de suprimir las garantías constitucionales. La respuesta que recibió Smith de Rubottom no lo satisfizo:

“Si Batista se retira completamente de la escena política, si Rivero Aguero se acerca a varios grupos cívicos y gana su apoyo, si la oposición no revolucionaria está de acuerdo con su plan, si la Iglesia lo apoya, si el ejército está de acuerdo. En fin, si el país de conjunto, sin incluir necesariamente a Castro y al Movimiento

26 de Julio, da muestras de apoyar, los esfuerzos de Rivero, el gobierno de los Estados Unidos estaría dispuesto a mostrar su buena voluntad y apoyo a él. Este apoyo pudiera manifestarse de varios modos que no fueran la renovación de los embarques de armas.” (90)

En esa oportunidad Rubottom señalaba lo perjudicial que sería para los Estados Unidos reasumir la venta de armas al gobierno cubano porque “pudiera constituirse en un problema respecto a la opinión pública en los Estados Unidos y en América Latina”. La demanda de Washington era irrealizable por la dictadura que permanentemente se había negado a negociar con la oposición y que había reprimido a los grupos cívicos y desoído el llamado de la Iglesia y otros sectores políticos. En honor a la verdad hay que rechazar una afirmación de Smith respecto a la reunión del 22 de noviembre cuando critica a Rubottom y a Wieland por no querer apoyar los esfuerzos de la Iglesia Católica para poner fin al conflicto cubano. Inclusive el propio Smith le transmitió a Rivero Agüero las instrucciones que había recibido en Washington de que el próximo gobierno cubano debía adoptar medidas para alcanzar un acuerdo con la oposición civil.

(93) En ese propio encuentro Rivero Agüero, en su interés por defender el futuro político de Batista, puso al descubierto los verdaderos propósitos que perseguía la dictadura tras la fórmula de la Asamblea Constituyente. En memorándum de esa conversación de fecha 25 de noviembre se señala:

“El doctor Rivero Agüero dijo que la cuestión del rol futuro del presidente Batista depende enteramente de las circunstancias que tenga que enfrentar el gobierno cuando concluya su término presidencial en febrero de 1959. (...). Si a partir de ahora y hasta el 24 de febrero el Ejército triunfa en eliminar, o al menos reducir, la amenaza de una victoria militar de los rebeldes, será más sencillo alcanzar un acuerdo negociado con la oposición civil. Si, por otro lado, la amenaza militar de los rebeldes se mantiene tan fuerte como ahora, no habrá otra alternativa que continuar la guerra civil y la actitud de la oposición civil se verá afectada por ese hecho. A partir de ese hecho el prolongado rol del Ejército será de suprema importancia, y Batista, como líder del Ejército tendrá que continuar jugando un papel activo en el gobierno.” (94)

Podemos apreciar que en realidad la fórmula de Rivero Agüero tenía como trasfondo político la búsqueda de la supremacía militar que era lo que había permitido que la casta político-militar batistiana se mantuviera en el poder desde el 10 de marzo de 1952. Ahora para no facilitar un entendimiento nacional argumentaban que el país estaba siendo dominado por los guerrilleros pero entre 1955 y 1956 cuando la guerra no se había extendido por toda Cuba también se negaron a facilitar la salida negociada que auspiciaba la SAR. Ateniéndonos a su parecer lo que le esperaba al país eran largos años de una dictadura de Batista con Rivero Agüero como títere en la presidencia. La casta político-militar batistiana solo podía ser expulsada del poder mediante la violencia revolucionaria.

Washington por su parte, ya consideraba a Batista como un elemento superfluo que obstruía la solución de la crisis cubana sin perjuicio para sus intereses. El dictador cubano que a los pocos días de su golpe de estado había recibido el reconocimiento de los Estados Unidos, ahora resultaba un estorbo para las alternativas que se manejaban desde el Departamento de Estado. La política de guerra fría que había alentado a los dictadores latinoamericanos mostraba su

esencia reaccionaria, poco previsor y contradictoria. En telegrama del Secretario de Estado, Allan Dulles, a la embajada norteamericana en La Habana se señalaba:

“Para determinar la actitud de los Estados Unidos hacia el gobierno cubano, el futuro rol de Batista será determinante para que Rivero Aguero obtenga ese apoyo y a menos que Batista acuerde ausentarse del país después de febrero y se mantenga completamente alejado de la escena política, las perspectivas de éxito para Rivero serán remotas.” (95)

En ese propio telegrama venía la respuesta a la demanda de armas que ocultaba la “pacífica” fórmula de la Asamblea Constituyente sustentada por Rivero Aguero: “El Departamento cree que enviar armas de los Estados Unidos ahora conduciría a consolidar la oposición al gobierno, a agravar la lucha interna, a atraer represalias contra los Estados Unidos y los ciudadanos estadounidenses y sus intereses en Cuba, y traería otras serias repercusiones domésticas y hemisféricas.” (96)

Pero las instancias de poder norteamericanas apreciaban que ya se estaban agotando sus recursos para trabajar de cerca con la dictadura y muy solapadamente comenzaron a proyectarse planes de contingencia para producir un golpe de estado que llevase al poder a una Junta Cívico-Militar. En un estimado de la Inteligencia Nacional se planteaba:

“Las fuerzas armadas cubanas constituyen el más importante elemento capaz de romper con la barrera política deponiendo al régimen y estableciendo una junta (...). Una junta militar ciertamente no podría restaurar la paz en Cuba dentro del período estimado a menos que su membresía y sus acciones sean tales que puedan convencer a la oposición revolucionaria.” (97)

Por primera vez no se habla de excluir tácitamente a los rebeldes sino de asimilarlos a un proyecto de solución que sería manejado desde Washington. Se daban cuenta que desconocer al movimiento revolucionario era actuar de espaldas a la realidad.

Ya desde fines de noviembre comenzaron a estudiar iniciativas destinadas a ofrecer soluciones de emergencia a la crisis cubana para vencer la impedimenta que constituía la presencia de Batista en el escenario político cubano. Por ello el Departamento de Estado y la CIA de mutuo acuerdo se dirigieron a William Pawley, un diplomático experto en asuntos latinoamericanos, para que se entrevistara personalmente con Batista y lo convenciera con argumentos bien estudiados de que debía abandonar Cuba. Se tenía previsto que cuando Batista abandonase el país se conformaría un gobierno provisional integrado por cinco de sus oponentes políticos pero que respondieran a los intereses de Washington para evitar el triunfo del Movimiento 26 de Julio. Este plan se hizo de espaldas al embajador Smith quien supo del mismo por medio de un abogado cubano muy vinculado al PPL y al Departamento de Estado, Mario Lazo. Según el embajador norteamericano en Cuba:

“El plan consistía en llamarme a Washington para una consulta y retenerme allí hasta que hubieran hablado con Batista. Esto serviría para proteger la posición del embajador en lo que veía al gobierno de Batista, si el plan no daba resultado. El Departamento de Estado quería protegerse contra las acusaciones de intervención, por lo que pensaba enviar a un emisario que no tuviera vínculo oficial

con el gobierno". (98)

El propio Pawley años después declaró ante el senado de Estados Unidos que estuvo a punto de alcanzar el éxito pero que aunque los argumentos eran buenos, Batista precisaba de una indicación más específica, algo así como una "fórmula mágica", un "ábrete sésamo":

"Pasé tres horas con él la noche del 9 de diciembre (...). Le ofrecí la oportunidad de vivir en Daytona Beach con su familia (...). Le dije que haríamos un esfuerzo por impedir que Fidel Castro llegara al poder como comunista (...) y que Fidel Castro tendría que abandonar las armas o reconocer que era un revolucionario que luchaba contra todos únicamente porque quería el poder, no porque estuviera contra Batista (...). Estuvo a punto de dar resultado y lo único que a mi juicio impidió que lo diera, fue no decirle (...): "Si lo hace usted, tendrá la aprobación del gobierno norteamericano." (99)

Según las declaraciones de Pawley al senado norteamericano, las personas que tenían el apoyo de Washington para integrar ese proyectado gobierno provisional eran: Ramón Barquín, Enrique Borbonet, el General Martín Díaz Tamayo, José Pepín Bosh y un último sujeto que no recordaba. (100)

Por otro lado, a principios de diciembre, miembros de la comunidad de hombres de negocios norteamericanos en Cuba se reunieron con el embajador Smith para transmitirle su preocupación sobre el momento político que vivía el país y sugerirle fórmulas de solución a la crisis cubana. Los empresarios norteamericanos estaban bien informados y conscientes de que Batista no se mantendría en el poder más allá del Primero de Enero, por cierto como auguradores de futuro no pudieron ser más exactos.

Su mayor temor era que el movimiento que dirigía Fidel Castro, al que consideraban comunista, pudiera llegar al poder. La solución que proponían era constituir una Junta Civil-Militar. Smith se manifestó contrario a esa propuesta pues consideraba que tendría un éxito incierto y podía entrañar riesgos mayores. En cambio le transmitió al Departamento de Estado su proyecto de continuar apoyando a la dictadura de manera que Batista renunciase lo más pronto posible favor de Rivero Agüero y que este último pudiera recibir el apoyo militar de Washington lo más pronto posible mientras anunciaba la implantación de un programa de conciliación nacional que incluía la convocatoria a una Asamblea Constituyente entre otras medidas (101)

Pero la fórmula de Smith no tuvo tan siquiera la aprobación del régimen castrense. La dictadura había adoptado una posición rígida porque todavía a esas alturas seguía dependiendo de Batista para mantener el control de las fuerzas armadas y del país.

En entrevista de Gonzalo Guell con Braddock, funcionario de la embajada norteamericana, el primero señaló que para consolidar el nuevo gobierno y muy especialmente para mantener el apoyo de las fuerzas armadas y la policía era indispensable que Batista permaneciera jugando un papel activo por cerca de tres a seis meses después del 24 de Febrero de 1959. Guell entendía que sin Batista se produciría un derrumbamiento del orden interno acompañado de grandes pérdidas humanas (102) La dictadura se encontraba en un dilema que no le permitía desprenderse de los objetivos que se había trazado desde principios de 1958 de aniquilar el movimiento revolucionario para luego negociar una salida

política favorable a sus intereses. De esta manera podían lograr un arreglo con Washington para acceder a la compra de armas. Por eso Batista en su libro “Respuesta” señaló:

“El desastre iba avanzando en forma tan evidente que ninguna esperanza con respecto a la devolución de las armas embargadas podía abrigarse(...).

Se tuvo la esperanza de que los esfuerzos electorales realizados por el régimen dieran los resultados satisfactorios que anhelábamos; pero los acontecimientos no favorecían el propósito de que el candidato electo, Dr. Andrés Rivero Agüero, asumiera la presidencia normalmente y permaneciera en ella, lo que hacía dudar de la posibilidad del reconocimiento por parte del gobierno americano”(103)

La estrategia político-militar de la dictadura había fracasado en sus objetivos y no era posible producir adecuaciones de último momento porque corrían el riesgo de perder el poder más fácilmente. Batista había apostado a todo o nada y en la carrera por ganarse el respaldo más amplio de Washington se encontró con la firme resistencia de un pueblo revolucionario que hizo trizas sus ambiciones.

Ante la difícil situación de la mayor de las Antillas Washington envió distintos emisarios a esta para que estudiaran la realidad cubana y dieran su parecer al gobierno norteamericano. Entre estos emisarios se encontraba el agente de la Casa Blanca, Robert Murphy, y el senador Allen Ellender. Este último, en declaraciones a la prensa cubana, censuró el embargo de armas impuesto por Washington y produjo un informe sugiriendo que se debería reasumir la venta de armas a la dictadura aunque coincidía con Smith en que Batista debía renunciar previamente (104)

El Partido Socialista Popular, baluarte de las ideas comunistas tan temidas por los Estados Unidos, en declaración pública denunciaba los manejos de la diplomacia norteamericana:

“¡Alerta!. El imperialismo yanqui y sus agentes y paniagudos del país siempre de espaldas a la nación, tratan de hacer un enjuague para frustrar el triunfo del pueblo y mantener en el fondo el régimen de represión e ignominia que hoy encabezan Batista, Tabernilla, Mujal y Cía.

Está en Cuba Robert Murphy, agente especial de la Casa Blanca (...) de quien se dice se halla haciendo “gestiones” para hacer desembocar la crisis cubana, no en un gobierno del pueblo —un gobierno de las fuerzas revolucionarias y democráticas— sino en un gobierno reaccionario contra el pueblo” (105)

En este caso la denuncia de los comunistas cubanos acertaba en poner de relieve los propósitos de la diplomacia norteamericana. Precisamente los comunistas, víctimas de los mayores prejuicios de la guerra fría, se habían constituido en el fantasma que motivaba todas las maniobras de Washington para evitar el triunfo del movimiento revolucionario en Cuba. La Revolución cubana no había emergido como resultado de las tácticas y concepciones del Partido Socialista Popular aunque de alguna manera había contado con su modesta contribución. En realidad el movimiento revolucionario cubano surgió como reacción a los regímenes de oprobio que el imperialismo norteamericano sostuvo.

En el momento en que Batista esperaba el respaldo de Washington a través del reconocimiento al nuevo gobierno dictatorial resultado de las elecciones espurias de noviembre, Smith recibió instrucciones de Rubottom para acabar con esas esperanzas del régimen castrense. El 14 de diciembre, Smith se entrevistó con

Guell y le comunicó lo siguiente: “Tengo el desagradable deber de informar al Presidente de la República que los Estados Unidos ya no apoyarán al actual gobierno de Cuba y que mi gobierno cree que el Presidente está perdiendo el dominio de la situación” (106)

Luego hubo otro encuentro de Smith con Batista el 17 de diciembre donde se reafirmaron y explicaron con amplitud los argumentos mantenidos por el embajador en su primera entrevista con Guell. Según Smith los intentos para convencer al gobierno estadounidense de mantener cierto apoyo a los planes de la dictadura fracasaron “porque mi gobierno estaba convencido de que Batista había perdido el dominio de la situación” (107). De manera que Batista se había convertido en un estorbo para Washington porque no había concretado los objetivos de su estrategia político-militar ni facilitado otras opciones reformistas que pudieran ser del interés de la diplomacia norteamericana.

Ahora los Estados Unidos estaban más urgidos que nunca en buscar una alternativa al posible triunfo revolucionario. Si no podían contar con Batista, ¿De dónde sacar a una figura política con liderazgo suficiente como contrapeso a las organizaciones revolucionarias?. Como no existía un líder o institución con ese arraigo las propuestas se encaminaban a buscar un grupo de personas de diferente origen e historia unidos bien en un gobierno provisional o en una Junta Cívico Militar, según Smith:

“Si Batista obrara con prontitud, el Departamento de Estado creía aún que había elementos cubanos que podrían salvar la situación, la cual empeoraba rápidamente. Sería necesario obtener su apoyo y colaboración en un gobierno de unidad nacional que fuera capaz de tomar medidas constructivas para encontrar una solución nacional” (108)

En un Estimado Especial de la Inteligencia Nacional norteamericana se consideraba que una junta militar sería el medio más efectivo para acabar con el impasse político pero que ello por si mismo no restauraría la paz y la estabilidad aunque podría detener el empuje del Movimiento 26 de Julio. Sugerían que a esta Junta se le debería suministrar armas y asesoramiento suficientes para que pudiera lograr un entendimiento con Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio. (109)

Es este el momento en que el caso cubano pasa a tener una mayor prioridad de análisis dentro de la Casa Blanca. El ejecutivo norteamericano hasta ese momento apenas había intervenido en las decisiones de la diplomacia norteamericana relativas a Cuba y se encontraba bastante desinformado acerca de las realidades de la mayor de las Antillas. En Memorandum de Discusión del Consejo de Seguridad Nacional de 18 de diciembre, se recogen las impresiones que intercambiaron entre otras, el Secretario de Estado y el Presidente norteamericanos, su única esperanza era una Junta Cívico-Militar:

“Mister Allen Dulles se refirió entonces a Cuba, caracterizando la situación allí de un deterioro sucesivo. (...) Los sectores de la Inteligencia creen que Batista sería incapaz de mostrar fuerza suficiente para salvarse y que Castro probablemente saldrá victorioso en lo que ahora es una guerra civil. Batista está considerando traspasar el poder a un sucesor, pero este último probablemente pierda ante Castro. Una junta militar que asuma el poder bajo la garantía de convocar elecciones pudiera cambiar la dirección favorable a los rebeldes. En vista de la

intranquilidad en el Ejército, la desertión de los hombres de negocios a Batista y las victorias rebeldes, la situación es crítica” (110)

La plana mayor norteamericana, en el momento más álgido de la crisis nacional, consideraba no solo los factores de orden militar y político sino también el efecto que los últimos acontecimientos estaban teniendo sobre la economía y la vida social en Cuba. El propio Batista en su libro *Respuesta* explicó que no fue solo la diplomacia norteamericana la que en el último momento le dio la espalda, el dictador también se refirió a importantes sectores de la burguesía que se vieron afectados por la guerra:

“Los hacendados empezaron a desesperarse por el temor de que las comunicaciones destruidas no pudieran restablecerse a tiempo para comenzar la zafra. Los colonos por las mismas razones y porque sus colonias eran destruidas por el fuego. Algunos ingenios azucareros no molerían porque las cañas habían sido quemadas y otros porque (...) se estimaba que no podría darse bastante protección a los trabajadores para reconstruir las vías férreas y las carreteras despedazadas. (...).

La cosecha de café corría iguales peligros, dado que los cafetales se cultivan en las faldas de las montañas y las áreas de producción estaban interferidas por los alzados.

Los mineros y los cosecheros de arroz, tabaco y otros productos agrícolas eran víctimas de los mismos atropellos y preocupaciones” (111)

Como el Estado que dirigía la casta político-militar batistiana no le ofrecía la estabilidad necesaria a la clase dominante, dueña de los medios de producción, muy pronto esta comenzó a manifestarse contra el gobierno. En marzo de ese propio año, la burguesía, alarmada por el Asalto al Palacio Presidencial, se adhirió a ese Estado para salvaguardar sus intereses y solicitar un entendimiento político nacional. Ahora no había otra salida para garantizar estabilidad a sus negocios que cambiar al gobierno. Según el propio Batista la situación de confrontación que tuvo que enfrentar con las clases dominantes era bien incómoda, otra verdadero frente de batalla para el que no contaba con respuesta efectiva alguna:

“Hasta mí llegarían informaciones de que elementos representativos de la economía y el comercio se estaban reuniendo para indicarme la urgente necesidad de dar paso a la solución de un gobierno provisional de acuerdo con los rebeldes (...).

La Cámara de Comercio y las Asociaciones de Industriales, Ganaderos y Colonos, también deliberarían en relación con las posibilidades de un gobierno transicional que sirviera de instrumento a la pacificación del país. La Asociación de Hacendados llegó a más: acordó designar una comisión para que me expusiera la opinión de la clase en el sentido de que siendo mi nombre la dificultad que aducían los insurreccionales y los abstencionistas para cesar en su actitud me pedía que considerara la conveniencia de que me sustituyera un gobierno provisional” (112)

La juventud cubana en el combate político contra la dictadura, nutrida de los sectores sociales de menores ingresos, había conmocionado al país al punto de conducir a las clases dominantes a enfrentarse con el régimen castrense. Esta vez las inquietudes de la burguesía no se resolverían por la vía del apego y la colaboración constructiva con la dictadura. Aunque pudiera resultar paradójico, el

único camino que quedaba abierto para los sectores dominantes era el que abría el caudal impetuoso de la Revolución de la que desconfiaban pero que tenían que aceptar. Ahora ni tan siquiera el Tío Sam podía componer el entuerto que había generado la dictadura, el mismísimo Presidente Eisenhower en reunión del Consejo de Seguridad Nacional declaraba que no se explicaba cómo las tropas rebeldes habían ganado fuerza tan rápidamente. (113)

Inclusive en otra reunión de esta alta instancia administrativa de los Estados Unidos Eisenhower manifestó incertidumbre cuando Dulles afirmó que había que evitar una victoria de Castro. El Presidente norteamericano expresó que por primera vez se hacía una afirmación de ese tipo en el Consejo Nacional de Seguridad. Funcionarios del Cuarto Piso le explicaron al Presidente que se presumía que Castro estaba apoyado por elementos muy radicales, entonces Eisenhower reclamó que se organizara una Tercera Fuerza alrededor de una persona adecuada y se le suministrara dinero y armas. (114) Era ya tarde para que esta operación que se proyectaba tuviera algún éxito, ¿Cómo pretender resolverlo todo con dinero?, ¿Cómo sacar de la nada cotidiana de una República neocolonial degradada una tercera figura política con carisma suficiente?, ¿No debieron pensarlo mejor cuando en marzo de 1952 apostaron por el “hombre fuerte” que era Batista?. ¿No debieron pensarlo mejor a lo largo de siete años de dictadura o cuando menos en marzo de 1956 en ocasión del Diálogo Cívico?.

La guerra fría los había cegado para poder valorar mínimamente bien la realidad cubana. El Presidente norteamericano en reunión del 26 de diciembre en la Casa Blanca admitió que “estimaba que por una razón o otra los principales elementos de la situación cubana no se le habían presentado” y que hablaría con el Secretario de Estado Dulles” acerca de una mejor coordinación”. (115).

Sencillamente habían subestimado la fuerza de una Revolución que se inició un 26 de Julio de 1953 con el asalto a los cuarteles “Moncada” y “Carlos M. de Céspedes”, habían descansado en las ventajas y garantías que le ofreció la dictadura batistiana.

Pero no dejaron de intentar de buscar una Tercera Fuerza, el Nuncio Papal en La Habana se acercó a la embajada norteamericana para intentar una solución pacífica . Smith en telegrama al Departamento de Estado solicitó se le concediera autoridad para proponerle al Nuncio Papal un plan de solución emergente que contemplaba:

“a) La conformación de un gobierno provisional que tomara el poder el 24 de Febrero.


b) Convocar a elecciones generales dentro de los seis meses siguientes.


c) Que el Gobierno cubano solicitase de la OEA conformar un comité de 3 a 5 miembros para establecer una tregua y supervisar el proceso electoral.

d) Que los Estados Unidos ofrecieran su apoyo moral efectivo” (116)


Pero el plan tenía un punto débil: se comenzaría a ejecutar después del 24 de Febrero lo que le permitiría a Batista cumplir con el término de su mandato. El momento reclamaba de soluciones urgentes.

Como dentro de Cuba el imperialismo no encontraba fuerzas que pudieran conformar una alternativa favorable a sus intereses, la diplomacia norteamericana se dio a la tarea de mover otros factores de orden internacional que pudieran ejercer influencia en la realidad cubana.

La embajada norteamericana en Ecuador comenzó a desarrollar una labor de cabildeo con el canciller ecuatoriano ——— Tobar para que conformase una componenda ingerencista en Cuba utilizando a la OEA. La maniobra, según el parecer del embajador norteamericano en Ecuador, debía incluir a funcionarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos y su objetivo era que “esas discusiones producirían la decisión de 3 o 4 países amigos de enviar emisarios ocultos a conferenciar con Batista y con Castro”. Según se puede apreciar en telegrama de 29 de Diciembre de la embajada norteamericana al Departamento de Estado el Canciller Tobar ignoraba cuales serían las propuestas que debería presentar y se planteaba: “El [se refiere a Tobar] está ansioso de recibir cualquier sugerencia que ustedes puedan ofrecerle” (117) . Se sabía que con anterioridad el canciller Tobar había establecido contacto con Batista y le había ofrecido sus “buenos oficios” para intervenir en el conflicto cubano.

Esta maniobra ingerencista desarrollada por Washington a la que se prestó la Cancillería ecuatoriana fue rápidamente conjurada por la movilización enérgica del exilio revolucionario cubano en los Estados Unidos. En telegrama del 31 de diciembre del Departamento de Estado a la embajada norteamericana en Ecuador se planteaba que: “El Departamento comprende que los exiliados cubanos en Miami y en otros lugares están muy activos enviando mensajes a funcionarios y organizaciones de varios países demandando acciones de apoyo a su causa, especialmente a través de la OEA” (118) 

Otra fórmula que se estudió para utilizar a instituciones internacionales de manera que pudieran favorecer el establecimiento de una Junta Cívico-Militar que impidiese el triunfo revolucionario fue la que Guillermo Belt, antiguo embajador cubano en Estados Unidos, le propuso a Smith. En este caso el propio embajador Smith y el Nuncio Papal deberían dirigirse a Batista y demandar su renuncia. De inmediato el representante eclesiástico debía someter a la consideración de Batista una junta que conformarían Gustavo Cuervo Rubio (ex-vicepresidente de Cuba), Luis Machado (ex-embajador en Estados Unidos), José Antonio Rubio Padilla (ex-Ministro de Trabajo) y el General Cantillo quien asumiría el mando del Ejército. Acto seguido los Estados Unidos reconocerían esa Junta Cívico-Militar y le daría apoyo de todo tipo incluido el suministro de armas. Según el componedor de esta maniobra, Guillermo Belt, todos los conjurados en ella entendían que:

- 1) Si Fidel Castro llega al poder el baño de sangre en Cuba será mayor que después de la caída de Machado.
- 2) Que una revolución social tendría lugar en Cuba.
- 3) Que los comunistas controlarían el Gobierno cubano” (119) 

Por otro lado la casta político-militar batistiana en sus últimos momentos se resistía a desprenderse del poder. Esta vez algunos altos jefes militares se dirigieron al embajador Smith para proponerle reemplazar a Batista por una Junta Militar. En ese momento el dictador cubano había dejado de ser imprescindible para los intereses de la oficialidad castrense porque el ejército no podía resistir el embate de la ofensiva rebelde. Los conspiradores de la armada comprendían que lo que no podían lograr en el terreno militar bajo el mandato de su líder, Fulgencio Batista, debían de obtenerlo bajo la tutela del Tío Sam mediante maniobras políticas. Una comisión integrada por el General Francisco Tabernilla Dolz, el General Alberto del Río Chaviano y el General Carlos Tabernillo se reunió con el

embajador Smith y le indicó que en la proyectada Junta Militar serían designados el general Eulogio Cantillo, el general Sosa Quesada, el Coronel García Cáseres y un último oficial pendiente de designar.

La entrevista se efectuó sin el conocimiento de Batista. Smith, para evitar ponerse en una posición delicada ante el dictador y el Departamento de Estado norteamericano, señaló que no les podía dar una respuesta directa a los conspiradores. De esta manera dio a entender que tendría que informar a Batista de esa propuesta, por esa razón los complotados quedaron en que ese mismo día verían al dictador y le recomendarían un intercambio de criterios con Smith. (120)

Al respecto Batista señaló:

“Los asuntos militares iban de mal en peor y dentro de sus cuadros corrió el rumor de que al entregarse el gobierno al nuevo Presidente, los resortes del orden y de la fuerza se debilitarían; que al retirarme del mando supremo el Ejército se dividiría y vendría el caos. Este argumento fue tomado como un pretexto por algunos oficiales, disculpando la deslealtad con el dicho de que debían unirse para pedirme que encabezara una Junta Militar o aceptara la Jefatura del Estado Mayor Conjunto, pues ellos no seguirían peleando por un gobierno que estaba llamado a perecer. Claro que era una treta para reunirse y conspirar” (121)

Batista comenzaba a desconfiar de sus congéneres en las fuerzas armadas por lo que las últimas propuestas que le hizo a Smith para designar sus posibles sustitutos comprendían a funcionarios políticos. Según el embajador norteamericano:

“Batista, por medio de Güell, me notificó que estaba dispuesto a discutir, y afirmó que si el Ejército cubano recibía inmediata ayuda, sobre todo de armas, para hacer frente a Castro, entregaría enseguida el gobierno al Vice-presidente Guás Inclán. Si este no aceptaba el ofrecimiento entregaría el gobierno al Presidente del Senado, Anselmo Alliegro.(...)”

La otra oferta de Batista era la de entregar inmediatamente el gobierno de Cuba al Presidente electo Rivero Agüero” (122)

Por otra parte los altos oficiales del Pentágono, aliados de la dictadura batistiana, hicieron un último esfuerzo por romper con el embargo de armas para mantener a Batista en el poder. En memorándum de la Junta de Jefes del Estado Mayor al Secretario de Defensa de 30 de diciembre se le recomendaba a este que presentara al Secretario de Estado los criterios necesarios con vistas a:

“a) Terminar con el embargo a la transferencia de equipo militar de los Estados Unidos a Cuba.

b) Se hiciera énfasis en la necesidad de adherirse y cumplir la política de los Estados Unidos hacia América Latina y

c) Propiciar el fortalecimiento de las relaciones y la buena voluntad entre Cuba y los Estados Unidos” (123)

La política de Estados Unidos hacia América Latina, reforzada por el ambiente predominante de guerra fría que había sostenido dictaduras en todo el continente, se encontraba en plena decadencia. En el marco latinoamericano el derrumbe de la dictadura batistiana de manos de un movimiento de resistencia popular que tenía su brazo armado en el Ejército Rebelde, constituía un precedente único. Creemos que esta fue la Primera Gran derrota del imperialismo en América Latina. La posterior debacle norteamericana en Girón consolidaría el proyecto

revolucionario cubano.

Por último nos referiremos a una reunión muy importante que tuvo lugar el 31 de diciembre en la oficina de Christian Herter en el Departamento de Estado con la presencia de relevantes funcionarios del Cuarto Piso, el Pentágono, la CIA y un representante de la Presidencia norteamericana. Precisamente este último, Míster Gordon Gray, manifestó la ignorancia del ejecutivo hacia los problemas cubanos y hacia la propia política norteamericana relativa a Cuba cuando afirmó que el Presidente, en la última reunión del Consejo Nacional de Seguridad, había dicho que era la primera vez que había oído que su gobierno estaba unido contra Castro. (124)

En ese momento, ansiosos por buscar una Tercera fuerza para derrotar políticamente, a Fidel Castro, se encontraban considerando la manera de darle armas al grupo del II Frente Nacional del Escambray (los llamados come-vacas) donde Prío tenía cierta influencia. Además se encontraban gestando un fuerte lobby entre algunos políticos tradicionales que habían firmado el Pacto de Caracas, entre ellos estaban Carlos Prío, Antonio Varona y José Miró Cardona. En la reunión, el general Cabell de la CIA dijo que la oportunidad que se le presentaba radicaba en que Prío, Varona y Miró Cardona tenían relaciones con Fidel Castro aunque todavía no estaban suficientemente unidos. (125)

Pero en el Memorándum de la reunión un asomo de realismo se puede apreciar en la advertencia del Almirante Burke del Pentágono quién alertó sobre el posible fracaso de esa tercera fuerza que se quería gestar artificialmente. “Castro está tan adelantado ahora que tiene suficiente control y suficiente poder para ganar (...). Cree que los cubanos ahora apoyan a Castro de manera individual e indirecta (...). Pero si Castro presiona hasta el máximo ese apoyo caerá, esas personas hablarán y gastarán su dinero pero ellos no van a pelear. Castro peleará y tiene la organización y estará dispuesto a tomar el poder completamente” (126)

Algunos, a pesar de las advertencias, se aferraban en buscar una alternativa reformista de ultima hora, entre ellos el General Cabell de la CIA. Cabell planteaba que el problema que enfrentaban los Estados Unidos era el de identificar una tercera fuerza que tuviera alguna capacidad para detener en efectivo a Castro mientras se consolidaba ese frente alternativo. Pero John Sewin del Departamento de Defensa y Gordon Gray, asistente del Presidente, compartían el criterio de que si se ponía todo el apoyo en una Tercera Fuerza se corría el riesgo de distanciarse demasiado de Castro. Por eso decían: “No importa cuán anti-castristas seamos ¿No deberíamos ser más cuidadosos para no alejarnos completamente de él [Castro]?” (127)

Como a esas alturas no podían desconocer el poder de la Revolución se contenían sus impulsos reaccionarios y apostaban a manejar mejor las cosas en el futuro, según el Almirante Burke: “Si Castro llega al poder y es cauteloso querrá ir despacio” (128)

Por otro lado, en el memorándum de esa importante reunión se contradice una de las afirmaciones de Smith en su libro “El Cuarto Piso”. Según el embajador norteamericano:

“Cuando fue posible un gobierno provisional sin Castro y sin Batista, el departamento de Estado se había negado a dar su apoyo fundándose en que dicho apoyo sería considerado intervención” (129)

La realidad fue que nunca fue posible la instauración de un gobierno con esas características y cuando Smith comunicó al Departamento de Estado que ofreciera los nombres de los miembros para una Junta Cívico Militar, en la reunión ya mencionada el Almirante Burke dijo que creía que el gobierno de los Estados Unidos no debería designar personas para esa Junta porque podrían ser asesinados. A partir de ese momento surgió una discusión sobre si Castro debería ser miembro de la Junta y la conclusión general a que se arribó fue que por su poder, tenía que ser un miembro más” (130)

El primero de enero de 1959 el General Batista salió de Cuba con destino a Santo Domingo a las 4 A.M. Entonces Smith informaba que: “El General Cantillo ha tomado el mando de las Fuerzas Armadas y le pidió a Carlos M. Piedra de la Corte Suprema de Justicia que asumiera el control de los miembros civiles del Gobierno (...). El General Cantillo me dijo que llevaría a cabo esfuerzos de paz con los Castro” (131)

Cantillo había traicionado un acuerdo previo con Fidel Castro para rendir la plaza de Santiago de Cuba a los rebeldes y al volver a La Habana fraguó una intentona golpista con Smith para impedir el triunfo rebelde. Esa maniobra fracasó por el oportuno llamado del Comandante en Jefe Fidel Castro a la huelga general revolucionaria y las instrucciones a los comandantes Ernesto Che Guevara y Camilo Cienfuegos de avanzar hasta la capital. Las alternativas reformistas pro-imperialistas y reaccionarias habían fracasado en su último intento por evitar el triunfo revolucionario. En aquellos momentos cruciales el conflicto interno cubano había alcanzado su máxima polarización, la Revolución había capitalizado todo el repudio al régimen ilegítimo del 10 de marzo. Haber pretendido excluir al Comandante en Jefe Fidel Castro y al Movimiento 26 de Julio de cualquier proyecto gubernamental hubiese sido decidir de espaldas a la realidad. El liderazgo del Movimiento 26 de Julio y las demás organizaciones revolucionarias se había conformado en una lucha frontal y abnegada contra la dictadura batistiana frente a la cual habían sucumbido los partidos tradicionales y los proyectos alternativos manejados por los cuadros fríos del Departamento de Estado norteamericano. Esta vez no se repetirían las historias del 98 y el 33, esta vez los mambises entrarían en Santiago y un pueblo organizado impartiría el castigo adecuado mediante juicio ejemplar a los asesinos a sueldo de la dictadura. Una nueva realidad surgió en Cuba a partir del Primero de Enero de 1959.

Bibliografía

Fuentes bibliográficas generales

1. Ramiro J., Abreu: *En el último año de aquella república*, Ed. Ciencias sociales, La Habana, 1984.
2. Fulgencio Batista: *Respuesta*, Imp. Manuel León Sánchez, México, D.F.
3. Luis Buch: *Más allá de los códigos*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
4. José María Cuesta Braniella: *La Resistencia Cívica en la guerra de liberación de Cuba*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
5. Colectivo de autores: *25 años de luchas y victorias*, Ed. Militar, La Habana, 1983.
6. *Foreign Relations of the United States, 1955-1957*, Volume VI.
7. *Foreign Relations of the United States, 1958-1960*, Volume CI, United States Government Printing Office, Washington, 1991.
8. William Gálvez Rodríguez: *Frank, entre el sol y la montaña*, Ediciones Unión, 1991.
9. Antonio Gramsci: *Los intelectuales y la organización de la Cultura*, Ed. Lautaro, Buenos Aires, 1960.
10. Ernesto Guevara: *Escritos y Discursos*, Tomo II. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1972.
11. Armando Hart: *Aldabonazo*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1997.
12. Jorge R. Ibarra Guitart: *La SAR: Dictadura, Mediación y Revolución*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
13. Sergio López Rivero: *Emigración y Revolución (1955-1958)*, Ed. Félix Varela, La Habana, 1995.
14. Morris H. Morley: *Imperial State and Revolution. The United States and Cuba 1952-1986*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.
15. Thomas Paterson: *Contesting Castro*, Oxford University Press, New York Oxford, 1994.
16. Francisco Pividal Padrón: *El Movimiento 26 de Julio en Venezuela y quienes lo apoyaron*, Ed. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996.
17. Carlos Rafael Rodríguez: *Letra con filo*, Tomo I, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
18. Theda Skocpol: *Los Estados y las revoluciones sociales*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
19. Earl E. T. Smith: *El Cuarto Piso*, La Moderna Poesía, Inc. Miami, Florida, Cultural Puertorriqueña, Inc. San Juan, Puerto Rico, Impreso por: Editora Carripio, Santo Domingo, 1983.
20. Robert Smith: *What happened in Cuba?*, Ed. Twayne Publishers, New York, 1963.
21. Tomás Toledo Batard: *La toma del poder*, Ed. Ciencias Sociales. La

Habana, 1989.

Fuentes Publicísticas

Artículo específico

Carlos Alzugaray Treto: "Crónica de un fracaso imperialista: Estados Unidos y el derrocamiento de la dictadura de Batista". En: *Santiago*, no. 84-85, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Mayo 1998-Septiembre 1998.

Publicaciones Periódicas

Periódicos

- *Diario de La Marina* (1957-1958)
- *El Mundo* (1958)
- *Diario de las Américas* (1958)
- *Prensa Libre* (1958)

Revistas

- *Bohemia* (1957-1958)
- *Gente de la Semana* (1958)
- *A Palacio* (Suplemento)

Fuentes Documentales

- Archivo Nacional de Cuba
- Fondos: Donativos y Remisiones Especial
- Biblioteca Nacional "José Martí"
- Recortes Varios #38, Colección Facticia
- Archivo del Consejo de Estado
- Expediente: Instituciones Profesionales
- Archivo MINREX
- Fondo Estados Unidos, Legajo 66.
- Fondo Cuba 1.2